

( LA PAZ, ESE PARÉNTESIS )  
1996-2011



**Andrés Cabanas**  
Revisión crítica del proceso de paz en Guatemala



**LA PAZ, ESE PARÉNTESIS**  
**(1996-2011)**

**Andrés Cabanas**

Revisión crítica del proceso de paz en Guatemala

Título: La paz, ese paréntesis (1996-2011)  
Revisión crítica del proceso de paz en Guatemala  
Autor: Andrés Cabanas  
Edición: Memorial de Guatemala  
Colección Pensamientos-1  
Correo-e: [memoriagua@yahoo.com](mailto:memoriagua@yahoo.com)  
Derechos de autor libres. Se permite cualquier tipo de  
reproducción, citando el autor

Diagramación y diseño: Mercedes Cabrera

Primera edición, mayo 2012

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>1996: El año de la paz</b>	
Tiempos de paz	13
<b>1997: Mucho ruido y...</b>	
Digno y entero pero inerte	19
Memorial contra el olvido	23
Sin resultados visibles	27
Sistema tributario: historia de una frustración	33
<b>1998: El mundo como muerte o como flor</b>	
El año que vivimos peligrosamente	39
Asesinato de Monseñor Gerardi: Guatemala frente a su espejo	43
<b>2000: Por Mayra</b>	
La paz sin calendario	49
Sin espacio para el sueño	51
<b>2001: La recalendarización permanente</b>	
El primer año de desgobierno	59
¿Réquiem por los Acuerdos de Paz?	61
<b>2002: Sólo queremos ser humanos</b>	
Un país en disputa	69
<b>2003: Adiós, adiós</b>	
Hora cero de Guatemala	77
El momento del adiós	81
Derechos humanos en tiempos de paz	83
<b>2004: La paz y las izquierdas</b>	
Tierra y libertad en Guatemala	107
La izquierda guatemalteca en el siglo XXI	111
<b>2005: Volver a soñar</b>	
Recuperar la agenda de la paz	119
<b>Intermedio: Voces (en alerta) de la paz</b>	
<b>2006: Hoja de ruta</b>	
Centroamérica y Bolivia: razones para soñar	165
La legitimación de la esperanza	169
Se busca estado fuerte para país justo	172
Hoja de ruta	175
Otra Guatemala es posible y necesaria	177

<b>2007: Un año demasiado electoral</b>	
Muchos partidos, pocos proyectos	
181 Que todo siga igual	181
Terquedad conservadora	185
De espaldas a las comunidades	187
Elecciones sin población	189
La izquierda postergada y necesaria	192
¿Ganamos todos?	195
Juan Pueblo en la coyuntura electoral	199
Después de la mano dura	202
<b>2008: La encrucijada de Guatemala, regresión autoritaria o democracia participativa</b>	
El país como polvorón: injusticia, pobreza, conflictividad agraria y represión	207
Escenas (¿o escenario?) de guerra	211
Un país esquizofrénico	215
La paz bajo mínimos	218
Balance de un año de gobierno: socialdemocracia tropical, excluyente y violenta, un proyecto político sui géneris	226
<b>2009: Golpe y marcha atrás o las horas bajas de la paz y la democracia</b>	
Dos países	237
Libres de humo, repletos de injusticias	243
Las barbas de nuestro vecino	246
Tiempos de golpe, tiempos de lucha	250
Cien días y quinientas noches	254
Honduras, la historia al revés	257
Marchas que abren caminos	261
<b>2010: Permiso para construir de nuevo</b>	
Centralidad política frente a ficción democrática	267
Polaridades engañosas vs. continuidad estructural	271
El simulacro que se convirtió en tormenta	275
Cinco apuntes sobre el conflicto en la Universidad	277
Universidad: permiso para reconstruir	284
<b>2011: El parteaguas de la historia</b>	
Tres años de co-gobierno	291
La política del miedo	297
Continuidad y fin de ciclo	301
Se acabó la diversión (electoral): a trabajar y a luchar	306
<b>Epílogo</b>	<b>310</b>

*Cuando el no ser queda en suspenso  
se abre la vida ese paréntesis  
con un vagido universal de hambre  
somos hambrientos desde el vamos  
y lo seremos hasta el vámonos  
después de mucho descubrir  
y brevemente amar y acostumbrarnos  
a la fallida eternidad  
la vida se clausura en vida  
la vida ese paréntesis  
también se cierra incurre  
en un vagido universal  
el último  
y entonces sólo entonces  
el no ser sigue para siempre*  
Mario Benedetti, *La vida ese paréntesis*.





# INTRODUCCIÓN

Después de 15 años, el proceso de paz en Guatemala retrocede en componentes esenciales: remilitarización de la sociedad (de la que apenas es un símbolo el retorno de una camarilla militar a puestos centrales de gobierno); deslegitimación de las representaciones democráticas (partidos, congreso, sistema de consejos de desarrollo, alcaldías cautivas de intereses corporativos); masificación de la pobreza; hegemonía cultural e ideológica radicalmente opuesta al espíritu de la paz: individualista, autoritaria, violentamente competitiva, acumuladora, resignada, frente al consenso colectivo, solidario, redistribuidor, abarcador, implícitamente esperanzado, al que creímos comprometernos el 29 de diciembre de 1996.

La visión en conjunto plantea un parte aguas histórico: no solamente el estancamiento y/o fracaso en el cumplimiento y desarrollo de los Acuerdos de Paz, sino la reversión hacia un nuevo pacto de élites de corte neautoritario, agudizadamente excluyente, determinado por las lógicas de acumulación criminal de los principales actores (transnacionales, oligarquía tradicional y nuevos ricos, narcotraficantes, Estados Unidos, Unión Europea a través del Acuerdo de Asociación, sectores militares...) Este nuevo consenso se traduce en un predominio progresivo de la gestión cívico-militar, en detrimento de una institucionalidad democrática cada vez más vacía y rutinaria, y tiende a desconocer la forma y sobre todo el fondo de los Acuerdos de Paz e incluso del proceso democrático iniciado en 1985.

Paralelamente, el momento más débil en el cumplimiento de los Acuerdos puede representar, para los movimientos sociales y los actores críticos y conscientes, la transición hacia un nuevo paradigma, que asuma algunos de los principios del proceso de paz, pero los trascienda para redefinir las bases constituyentes de nuestra convivencia: en lo económico, político, social, cultural e ideológico, combinando los cambios hacia fuera con el replanteamiento interno de actores y formas de lucha. De esta refundación, es necesario mencionarlo, no está ausente la actual democracia electoral y el sistema de partidos.

Este libro reúne artículos publicados entre 1996 y 2011, con la intención de provocar una revisión integral del proceso de paz, que nos ayude a ubicarnos en el hoy y perfilar el después. Se respeta la literalidad de las opiniones planteadas en cada mo-

mento, evitando la tentación de releer lo escrito a la luz de los fantasmas, las dudas o las posibles certezas del ahora.

Por tanto, encontrarán en los textos contradicciones parciales, proclamas discutibles, ilusiones efímeras, intuiciones amargas y sueños vigentes. Encontrarán además, es mi deseo, una comprensión de la paz como proceso más que como agenda y documento; como apuesta social más que institucional; como movilización masiva (hoy considerada amenaza); como cultura de transformación y no como razón pragmática; como construcción conjunta, colectiva, plural, permanente y entusiasta, en vez de la actual epopeya del desencanto, síntesis de lo que no fue.

La paz entendida, por fin, como propuesta referencial y generacional de cambios para Guatemala, ese “minúsculo pedazo de tierra que por ahora nos toca transformar”, en palabras de Mario Payeras en “Latitud de la flor y el granizo”. Minúsculo pero enorme al igual que los desafíos y la esperanza que genera.

Los artículos fueron publicados en los siguientes medios: [www.memorial-guatemala.blogspot.com](http://www.memorial-guatemala.blogspot.com), Disenso, Diagonal, Resumen Latinoamericano, Revista Pueblos, Cuaderno de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto, Bakeaz, e Instituto Hegoa-Universidad del País Vasco.

## 1996: EL AÑO DE LA PAZ

*La paz negociada libera  
energías reprimidas,  
potencialidades mutiladas,  
imaginación política apagada,  
que puede crecer y traducirse en  
organización, compromiso,  
propuestas y más lucha.*



## TIEMPOS DE PAZ

Llega la paz negociada a Guatemala y, con ella, el reconocimiento de la oficialidad de idiomas mayas, la redefinición de Guatemala como nación pluricultural, multiétnica y plurilingüe; el resarcimiento a poblaciones masivamente afectadas por la violencia institucional (refugiados, resistencia), entre otros logros inmediatos. Además, la apertura de espacios de participación; el repliegue de poderes tradicionales (y crueles) como el ejército; el inicio de algunas transformaciones económicas... el reconocimiento de que la guerra tuvo desencadenantes objetivos -miseria, opresión-. La conmoción de los factores de poder.

En este sentido, la solución pactada al antiguo conflicto armado guatemalteco supone, a la par de avances concretos, el reconocimiento implícito de las motivaciones políticas de la guerra: la profunda exclusión y violencia del sistema político y social que orillaron a la oposición violenta. Supone, asimismo, el reconocimiento a todos los que creyeron que la lucha armada fue la menos mala de las opciones posibles para enfrentar la profunda crisis económica, política, social y de identidad de la sociedad guatemalteca. Todos los que murieron por esa creencia, a la sombra de la verdad, sin llegar a tocarla. Y que todavía hoy, en vísperas de una nueva era aún desdibujada, continúan muriendo.

La paz negociada libera también energías largamente reprimidas, potencialidades mutiladas, imaginación política apagada, que puede ahora crecer y traducirse en organización, compromiso, propuestas y más lucha.

Sin embargo, a pesar de todos los avances, algunas sombras amenazan el alcance transformador de los acuerdos y su papel como instrumento para enfrentar injusticias milenarias, especialmente la desigualdad económica. Aspectos considerados con preocupación en este punto, son: 1) las limitaciones en determinados acuerdos; 2) la correlación de fuerzas existente para desarrollar los acuerdos; 3) la voluntad política de cumplir lo pactado.

- 1) La debilidad de las reformas tributarias, la no resolución del problema de la tierra, la cortedad de los compromisos de inversión social, la falta de alternativas a la privatización

y transnacionalización de la economía, la ambigüedad y limitaciones de la investigación de los crímenes, cometidos, así como una (posible) amplia reinserción que cubra a verdaderos criminales, son algunas de las limitaciones de los Acuerdos.

Algunos sectores justifican estos vacíos en la lógica de la negociación: esta es un proceso de concesiones mutuas que descarta los maximalismos y las utopías, por necesarias que parezcan. Sin embargo, otras opiniones consideran que, sin perjudicar la continuidad y el esquema de la negociación, los logros pudieron haber sido mayores. En este punto, se recuerdan peticiones y borradores iniciales más avanzados, incluidos los de la Asamblea de la Sociedad Civil que, concebidos como mínimos posibles, quedaron reducidos en la redacción final a máximos inalcanzables.

2) La falta de concreción y ambigüedad de muchos de los compromisos va a obligar a un esfuerzo enorme de la sociedad para su cumplimiento y desarrollo. Son frecuentes los emplazamientos a aquella en los Acuerdos. Pero esta sociedad, todavía desarticulada, con debilidad organizativa y baja capacidad de respuesta, se va a abocar a esta lucha en condiciones de desventaja.

Esta baja capacidad de respuesta se origina en circunstancias externas e internas. Las primeras tienen que ver, entre otros factores, con la permanencia del terror y con la individualización inducida por las políticas neoliberales y la lucha por la supervivencia.

Las circunstancias internas se fundamentan en la pérdida de credibilidad por la desertión y oportunismo de algunos líderes; en la fragmentación de las organizaciones, incluso cuando las coincidencias son más naturales que las diferencias; en la reestructuración y sustitución de los antiguos modos de lucha (los anteriores cumplieron de forma satisfactoria -y heroica- su labor de denuncia, de preservación y ampliación de espacios en condiciones de conflicto armado, pero no parecen servir en el contexto de la próxima paz); y una cierta desorientación ante el momento político que se vive, traducida en ocasiones en inamovilidad: desorientación por los vacíos de los acuerdos, el alcance de la vía institucional para conseguir las transformaciones necesarias, el papel

que -en la nueva etapa- se reserva a la movilización social como instrumento de lucha, el carácter del actual gobierno, su programa político y voluntad real de renovación.

Esta(s) debilidad(es) ocasiona(n) que problemas esenciales como el del deterioro del costo de la vida no enfrentan oposición suficiente. En el mismo sentido, cabe analizar el discreto papel desempeñado en el Congreso por el Frente Democrático Nueva Guatemala, FDNG.

3) La concepción de la negociación como derrota traslada al escenario político la polarización del conflicto bélico, y opone a las reformas la misma violencia y crueldad que fueron empleadas durante el conflicto armado. La negociación como mal menor considera que la presión de la guerrilla y las luchas populares, en primer lugar; la deslegitimación y crisis del sistema, en segundo; y, en tercero, la necesaria readecuación de las estructuras económicas (por la apertura casi total de fronteras, emergencia de nuevos actores económicos y pérdida de poder de otros) hacen imprescindibles algunas reformas. Estas, sin embargo, tienden a ser parciales y a no afectar la distribución de la riqueza.

Esto explica, por un lado, que mientras la negociación avanza, crece la pobreza y se deteriora alarmantemente el nivel de vida de la población. También explica medidas aparentemente contradictorias como la firma del acuerdo socioeconómico y la aprobación casi simultánea de la ley de huelgas.

## **Patria incierta**

Los factores anteriores hacen temer que el proceso de paz, de por sí histórico, pleno de acuerdos complejos y en ocasiones detallados, no consiga enfrentar con éxito los vacíos de igualdad y justicia social de la sociedad guatemalteca. Tampoco todos los de respeto, diversidad, género, tolerancia y visión colectiva y a largo plazo.

El país que inauguran los acuerdos será, con seguridad, mejor que el anterior, pero todavía incierto. Decir entonces que tras la firma de la paz se va a mantener un nivel de injusticia estructural puede ser una opinión excesivamente radical, demasiado catastrofista o dramáticamente profética.

El optimismo con reserva (o pesimismo cauto) con que algunos de los acuerdos de paz han sido recibidos es muestra de incertidumbre. Por ejemplo, la tardanza de la Asamblea de la Sociedad Civil en avalar el Acuerdo Socioeconómico y Agrario o las opiniones que mencionan, desde ya, la necesidad de ampliar los contenidos: *“el acuerdo firmado entre URNG y gobierno sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, son acuerdos mínimos que no satisfacen las demandas del pueblo maya y campesino. Además, no profundiza la solución al problema de la tierra”*, afirma la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, CONIC.

En todo caso, estas incertidumbres y crítica razonada no suponen un ataque frontal a los acuerdos ni una invitación a la desmovilización y al pesimismo sino un intento de valorar en su justa medida las opciones para la lucha y el cambio social en el tiempo de la paz.



## 1997: MUCHO RUIDO Y...

*Los aspectos positivos se cuentan  
con los dedos de una mano  
y se restan con los de la otra.*



## DIGNO Y ENTERO PERO INERME

El primer año de la paz comienza igual que finalizó el último año del conflicto armado: con alarmantes subidas de precios. Alza a los combustibles. Alza al azúcar. Alza al pan. Alza al transporte. Y las anunciadas alzas al teléfono, agua y luz. Con tantas subidas, la moral social en Guatemala se mantiene inversamente baja.

Las subidas son, en algunos casos, duplicadas, al incrementarse los precios en 1997 por la misma razón que lo habían hecho en 1996. Así sucede con los combustibles: a la aprobación de un impuesto de 50 centavos en diciembre sigue un incremento de precios. Cuando el impuesto entra en vigor a inicios de este año los precios vuelven a subir. Otro incremento “múltiple” se produce en el gas propano, con que la inflación del mes de febrero, según datos oficiales, es la más alta de los tres últimos años.

Las subidas son injustificadas, como en el caso de la tarifa del teléfono, ya que la empresa de telecomunicaciones, Guatel, acabó el año pasado con un superávit cercano a los 100 millones de dólares y es una de las empresas del país más sanas y rentables.

Las subidas son abusivas, al ser efectuadas con derroche de prepotencia y desprecio hacia la angustiada situación económica de la población. *“Aunque algunos se rasguen la camisa, no habrá marcha atrás en el ajuste”* afirma el gerente de Guatel, Alfredo Guzmán, días después de anunciar el incremento de tarifas.

Las subidas son desproporcionadas, porque no se corresponden con el nivel adquisitivo de la mayoría de la población ni con el estado real de la economía. Apenas con la economía especulativa, con las posibilidades de quienes consumen en el ultramoderno Tikal Futura o “vacacionan” en Miami: la otra Guatemala.

### El proyecto económico del gobierno

Tan evidente es la desproporcionada subida de los precios, como que la misma está sujeta a la lógica del poder. Los precios no suben solos, aunque las autoridades tienden a presentar las alzas como algo inevitable e incontrolado, al margen de su ad-

ministración. Son las acciones de los poderes económicos y del gobierno las que provocan las alzas. Las acciones y las eventuales omisiones: entre las primeras, la búsqueda del máximo beneficio; entre las segundas, el alejamiento del Estado de la función de regulación económica, la carencia de políticas integrales y políticas sociales, el neoliberalismo. *“En 1996 la política económica fue uno de los puntos débiles del gobierno y esto se manifiesta ahora con el alza en las tarifas”* señala Vitalino Similox, dirigente de la Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala, CIEDEG.

El anuncio hecho por el presidente Álvaro Arzú de que los salarios estatales van a sufrir un incremento en abril resulta ser parca solución. En primer lugar, por lo tardío. ¿Cuántas personas habrán muerto en abril por males relacionados directamente con la pobreza y prevenibles con el mecanismo contrario? (diarreas, cólera, frío...).

En segundo lugar, por el escaso monto de la subida, que el gobierno quiere que sea sólo de un 10% (los sindicatos del sector solicitan un 60%) y por la falta de otras medidas de cambio económico estructural.

En tercer lugar, porque el anuncio se percibe como un regalo y no como un derecho, y se reviste del consabido pragmatismo: funcionarios gubernamentales afirman que desean que la subida sea mayor pero las posibilidades de la economía no lo permiten.

Mientras, crece la brecha entre lo que es y lo que debe ser. Lo que es son salarios promedio de 554.62 Q. para el sector agrícola; 829.52 Q. para albañiles; 880.62 Q. para servicios; 1.087.76 Q. para actividad industrial y minería. Lo que debe ser son retribuciones de, al menos, Q. 2.000 mensuales para atender necesidades mínimas.

Por otra parte, los acuerdos de paz parecen más orientados a oxigenar el asfixiante sistema político y a abrir un nuevo marco de lucha que a resolver injusticias económicas ancestrales. Ello por las limitaciones en los contenidos y por la casuística de su aplicación: una interpretación restrictiva. Esta situación tiende a dar la razón a los que afirman que la economía es el eslabón más frágil del proceso de paz y que, de no encontrarse mecanismos compensatorios, puede hacer que aquella se convierta en una ilusión efímera.

Estas deficiencias se expresaron en El Salvador durante la conmemoración de los 5 años de la firma de la paz: *“Hay avan-*

*ces políticos pero estancamiento en lo social y económico”,* afirmaron notas de prensa. *“Algunos objetivos de los acuerdos de paz se han cumplido, como el fin del enfrentamiento armado y la apertura de espacios políticos. Pero no ha habido avances en la reconciliación de la sociedad ni en la mejora de las condiciones de vida de las grandes mayorías pobres”,* menciona un comunicado de la exguerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN. *“Se está perdiendo el espíritu de los acuerdos de paz. Lo más importante no era sólo callar los fusiles sino erradicar las causas que motivaron la guerra, como son la extrema pobreza, la marginación y la exclusión social”.* Opiniones e inquietudes que, pese a la distancia, deben ser tomadas en cuenta en Guatemala. A tres meses de la firma de la paz y cumplidos 14 meses de gobierno del Partido de Avanzada Nacional, el país está aproximándose a una situación explosiva.

## La agenda de la supervivencia

Si durante los años anteriores la protesta organizada ante impopulares subidas (como la del pasaje urbano) conseguía detenerlas, ahora el enorme descontento popular parece no tener eco. Mientras no existan mecanismos de respuesta, la crisis económica agudizada por el alza a los precios es también una crisis de soledad.

Algunos apuntes que explican sin justificar la escasez de las respuestas sociales son los siguientes:

La organización y recomposición de la izquierda política, así como su participación electoral, van en detrimento de la movilización social.

La estabilidad y búsqueda de consensos de esta primera etapa de la paz sacrifican parcialmente el papel opositor y la capacidad crítica.

El movimiento popular todavía busca en esta etapa un espacio propio de actuación, sin caer en la fragmentación ni en el abandono de las luchas generales.

La izquierda política y social (sobre todo, por ser mayoritaria, la nucleada en torno a URNG) no puede disociar la agenda de la legalización, del tránsito a lo político, ni siquiera la agenda del cumplimiento de los acuerdos, de aquella otra agenda prioritaria hoy en día para la mayoría de la población: la super-

vivencia, que ocupa las energías de muchas personas y domina el horizonte de sus problemas. Si lo hace, corre el peligro de separarse de los intereses populares.

La miseria es también un reto para el movimiento popular y la URNG, que en el transcurso de este año no han sabido conectar con esta necesidad inmediata de más del 80% de la población y no han logrado situar este problema en el centro del debate político. No parece absurdo afirmar que la apertura de una nueva forma de lucha, la parlamentaria-institucional, incide en la capacidad de la izquierda de ofrecer respuestas reivindicativas y organizativas. La priorización de la actividad institucional sobre la movilización popular, la falta de definición de los objetivos y espacios que debe ocupar cada una de ellas, de manera que no se anulen, y la carencia de una elaborada agenda de lucha, provocan un actuar lento e insuficiente.

El pueblo guatemalteco ha dado y continúa dando en su historia pruebas de enorme fortaleza: al mantener rasgos de identidad bajo el peso de la exclusión y la discriminación; al sobrevivir al terror; al aceptar una lógica de negociación reducida y unos acuerdos que no satisfacen sus expectativas, en beneficio de la reconciliación. Hoy puede decirse que la clase política, al no ofrecer respuesta a un problema básico como la mala situación económica, no se encuentra a la altura de esa fortaleza. Cabe, entonces, aplicar una hermosa frase escrita por Manuel Galich: *“el pueblo está entero y digno. Pero está inerte”*.

## MEMORIAL CONTRA EL OLVIDO

Cuatro paradojas sobre el acuerdo Bases para la Incorporación de URNG a la legalidad y sobre la Ley de Reconciliación. La primera se refiere a que años de negociación sólo pudieron producir un texto confuso y mal redactado. Queda para la historia del oscurantismo legal el artículo 23 del Acuerdo, que en su parte final dice: *“...se declarará la extinción de la responsabilidad penal por los delitos comunes perpetrados con la finalidad de impedir, frustrar, reprimir o sancionar la comisión de delitos políticos y comunes conexos, cuando directa, objetiva, intencional y casualmente tengan relación con dicha finalidad, siempre que no fuere probado que no existe relación entre el hecho delictivo y la finalidad preceptuada”*.

La segunda paradoja la constituye el hecho de que un acuerdo contradiga parcialmente otros firmados con anterioridad. En este caso, el numeral 3 del acuerdo sobre Derechos Humanos: *“Las partes coinciden en que debe actuarse con firmeza contra la impunidad. El Gobierno no propiciará la adopción de medidas legislativas o de cualquier otro orden, orientadas a impedir el enjuiciamiento y sanción de los responsables de violaciones a los derechos humanos”*.

La tercera paradoja es que el acuerdo, que debía considerar únicamente la legalización de combatientes, se convirtió en una ambigua y prolija *“exención de responsabilidad penal”* para guerrilleros, militares y funcionarios estatales.

En este sentido (cuarta) hizo de uno de los acuerdos operativos el más sustantivo de la negociación.

Los puntos más discutidos del acuerdo y la ley son el artículo 23 del primero y el artículo 5 de la segunda:

*Ley de Reconciliación: “Se declarará la extinción total de la responsabilidad penal por los delitos que hasta la entrada en vigencia de esta ley hubieran cometido en el enfrentamiento armado interno, como autores, cómplices o encubridores, las autoridades del Estado, miembros de sus instituciones o cualquiera otra fuerza establecida por la ley, perpetrados con los fines de prevenir, impedir, perseguir o reprimir los delitos a que se refieren los artículos 2 y 4 de esta ley, reconocidos por la misma como delitos políticos y comunes conexos. Los delitos cuya responsabilidad penal se declara extinguida en este artículo se conceptúan también de naturaleza política, salvo los casos en que no exista una relación racional y objetiva, entre los fines antes indicados*

*y los hechos concretos cometidos, o que éstos obedecieron a un móvil personal (...) En estos casos, la autoridad judicial decidirá sobre el sobreseimiento definitivo”.*

Acuerdo de Incorporación: *“Para quienes por mandato institucional estuvieron involucrados en el enfrentamiento armado interno, la Ley de Reconciliación Nacional contendrá disposiciones específicas y equivalentes a las anteriores, en el sentido de que declararán la extinción de la responsabilidad penal por los delitos comunes perpetrados con la finalidad de impedir, frustrar, reprimir o sancionar la comisión de delitos políticos y comunes conexos, cuando directa, objetiva, intencional y casualmente tengan relación con dicha finalidad, siempre que no fuere probado que no existe relación entre el hecho delictivo y la finalidad preceptuada”.*

La concreción de ambos artículos abrirá las puertas a una amnistía general, según opinión de juristas y defensores de los derechos humanos.

Las implicaciones de la amnistía (o exención de responsabilidad penal) latente en estos artículos son varias. La amnistía impide, en primer lugar, la restitución del duelo y la restitución psicológica de las víctimas (en este caso, la mayoría del pueblo guatemalteco). *“En Guatemala, la represión aguda deja a una sociedad herida. Las heridas tienen un proceso curativo que, si se frustra o impide, puede contribuir a extender la infección y a destruir. El conocimiento y el reconocimiento son etapas críticas de este proceso de curación que, si se niega, pone en peligro a la sociedad misma”* (Helen Duffy).

Otra implicación es que la amnistía dificulta el conocimiento del pasado. Del pasado trágico pero también de las raíces y causantes de los problemas (autoritarismo y exclusión) y del pasado heroico. Así, condena a los guatemaltecos a iniciar la historia a partir de un imposible punto cero y, en el peor de los casos, a repetirla.

En tercer lugar, al evitar el castigo de muchos responsables de violaciones a los derechos humanos, se permite el mantenimiento de personas y estructuras represivas y el mantenimiento de la violencia como mecanismo de control (para enfrentar el incremento de la pobreza y la explosión de tensiones sociales no resueltas por los Acuerdos de Paz).

Por fin, la amnistía cuestiona la capacidad y voluntad política de llevar adelante el proceso de transformaciones que demanda la sociedad y de hacer cumplir los Acuerdos de Paz.



*“Una amnistía general provocaría mucha desilusión en sectores que creen que el proceso de paz va a generar verdaderas transformaciones en Guatemala. Si hay una amnistía general creo que se baja el nivel del conflicto, pero se desustantiviza el proceso, se le quita un elemento clave que es reconocer la verdad, descubrir la memoria histórica”* asevera Carlos Aldana, ex director de la Oficina de Información del Arzobispado de Guatemala.

Las matizaciones a la “peligrosidad” de la ley provienen de quienes opinan que la amnistía no se aplica automáticamente, sino fruto de una resolución judicial que deberá demostrar que los hechos cometidos tuvieron relación con el enfrentamiento armado. Sin embargo, parece negativo que un tema tan sensible se deje en las manos de un sistema de justicia ineficiente por un lado y extremadamente conservador por el otro. *“En esto se establece la cuestión de qué tanta voluntad vaya a tener el Ministerio Público para la investigación, luego el Organismo Judicial para la aplicación de las condenas. En este momento, todos los casos de derechos humanos se encuentran empantanados, no hay una voluntad clara de querer procesar a los violadores de derechos humanos”*, explica Hellen Mack, de la Fundación Myrna Mack.

Además, lo anterior parece obligar a la sociedad a una pelea caso por caso, pedazo a pedazo de la memoria histórica. Todavía está por verse si esto se convierte en un motivo para el crecimiento de la organización popular o en un reto imposible entre tantos otros retos que tiene ante sí la sociedad, como el cumplimiento de los acuerdos o el enfrentar la crisis económica.

## Una amnistía anunciada

En junio de 1993, la conformación de la Comisión de la Verdad no facultada para *“individualizar responsabilidades” ni para que sus “trabajos, recomendaciones e informes tengan propósitos o efectos judiciales”* se convirtió en el prólogo de la actual amnistía. Crónica de una aprobación anunciada, aunque no por anunciada menos injusta y menos paradójica.

Cuatro paradojas, dijimos, y falta añadir un absurdo. El absurdo de que un acuerdo de incorporación y la consiguiente ley de reconciliación estén provocando recelos, enfrentamientos y heridas. A la reconciliación como olvido y perdón se opone la reconciliación consecuencia de la investigación, el juicio, el cas-

tigo y el posterior perdón. En uno de tantos foros comparativos organizados para discutir la amnistía salió a relucir el ejemplo sudafricano, donde la amnistía se concede previo reconocimiento público de la culpabilidad. También en el ejemplo más cercano de El Salvador: *“La aplicación de amnistías a las violaciones de las normas internacionales reconocidas sobre derechos humanos deben ser rechazadas, condenadas y cuestionadas. Legalmente, la amnistía es un daño que se agrega al daño original y condona su comisión. Desde la perspectiva de la eficiencia, es contraproducente para la reconciliación nacional y la paz, que frecuentemente se invocan para justificarla. La reconciliación no se producirá por el mero hecho de decir a la población que se olvide de las atrocidades y pase la siguiente página”*. (Duffy).

La amnistía, aún con las matizaciones posibles a la drasticidad y generalidad de su aplicación, compromete la paz recién iniciada y las posibilidades de que Guatemala cambie. A la violencia política como medio y la exclusión como fin se añade ahora el olvido como estrategia de Estado que impone en la práctica una paz de vencedores y vencidos y niega el derecho a la necesaria catarsis social.

Las razones para el optimismo hay que encontrarlas en una circunstancia extralegal. Esta se fundamenta en que la memoria histórica es más profunda que las leyes, aunque estas sean consensuadas y producto de una negociación. Es más profunda también que las eventuales represiones. Si nuestra generación no es capaz de enfrentar su pasado más reciente, será la próxima (nuestros hijos o los hijos de nuestros hijos) la que se vea abocada a perseguir denodadamente la verdad.

## SIN RESULTADOS VISIBLES

Transcurridos los primeros meses de la firma de la paz, los signos de preocupación son al menos tan poderosos como los avances. Preocupación porque las prácticas autoritarias superan a una muy lenta, casi imperceptible apertura de espacios políticos, cuyo logro mayor es la legalización de la URNG. El gobierno se muestra autoritario cuando aprueba leyes estratégicas con los votos exclusivos de su partido -por ejemplo, la Ley de Contrataciones que regula la venta de bienes del Estado-; cuando excluye a los sindicatos estatales de la discusión salarial; cuando promueve una información marcadamente acrítica, dedicada a reseñar los logros de su gestión -raíz del enfrentamiento de Arzú y el gobierno con la prensa-; o cuando convoca a un diálogo -Encuentros de Actualización- no vinculante y condicionado en su temática. Entre esas condiciones, la de que los temas fundamentales no se discuten.

Preocupación porque la superación del militarismo, crucial para la pacificación, se enfrenta a la militarización de la seguridad pública (el 8 de abril el ejecutivo ordenó una visible, agresiva y poco efectiva presencia del Ejército en las calles) y a la desmovilización sesgada del 33% de efectivos militares que ordena el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Papel del Ejército en una Sociedad Democrática. Con respecto a esto último, gobierno y ejército llevan a cabo esa reducción en el nivel de tropa y dejan intacta la estructura de la oficialidad, lo que en la práctica significa dejar intactas las estructuras de la represión.

Preocupación también porque la recuperación de la memoria histórica, base de la construcción de un nuevo país sobre el principio de la no repetición de errores, enfrenta déficit presupuestario y político. Presupuestario ya que la Comisión de Esclarecimiento Histórico apenas prevé ocho millones de dólares para cuatro décadas y cientos de miles de casos a investigar. El déficit político se refiere a la escasa voluntad de volver sobre el pasado y ya se ha traducido en importantes restricciones a la labor de la Comisión (no individualización de responsabilidades y el ambiguo mandato de investigar sólo crímenes cometidos en el marco del conflicto armado) y en el Acuerdo de Incorporación, que promueve una amplia exención de responsabilidad penal. La manera silenciosa y minoritaria en que se conmemoraron el 21

de junio, Día de los Desaparecidos, y el 30 del mismo mes, Día de los Mártires, constituye otro ejemplo de esto.

En fin, preocupación porque la miseria se profundiza y añade nuevos sectores a los tradicionalmente excluidos: parte de los desmovilizados, para los que no hay expectativas concretas de reinserción; o los refugiados organizados, que hasta finales de julio de 1997 sólo han podido regresar en dos pequeños retornos, de menos de 500 familias. Mientras, el programa económico neoliberal, basado en la reducción del Estado, el predominio de la gran empresa privada y la inserción dependiente de Guatemala en el mercado global, no anticipa mejoría sino agudización de la pobreza. A este respecto, el estudio “Siete observaciones sobre neoliberalismo y desarrollo desigual, en relación a la paz en Centroamérica” (Luisa North y Ricardo Grinspun), afirma que: *“Las políticas neoliberales promueven la concentración de propiedad e ingresos y generan un desarrollo desigual, monopólico, desarticulado e inestable, con implicaciones obvias para la agudización de los conflictos sociales y políticos”*.

Los aspectos positivos se cuentan con los dedos de una mano y se restan con los de la otra: el encarcelamiento de un acusado de encabezar una red de contrabando y corrupción (caso Moreno) no ha derivado en sanción a otros responsables; la reconciliación, con ser progresiva, aparenta darse más entre cúpulas -la muy polémica presencia de dos ex-comandantes de URNG en el Desfile del Ejército- que entre los gobernantes y la población, y más a través de gestos que de políticas efectivas; las dos grandes remociones de la cúpula del Ejército (en 1996 y la del 2 de julio pasado) palidecen ante la promoción de uno de los principales acusados en la desaparición y presunta ejecución extrajudicial de Juan José Cabrera, “Mincho”. Según informes de familiares, prensa y MINUGUA, “Mincho” fue desaparecido durante el operativo que condujo a la captura de Rafael Baldizón, Comandante Isaías de URNG, y a la liberación subsiguiente de la empresaria secuestrada Olga de Novella. Este operativo fue dirigido por la Unidad Antisecuestros del Estado Mayor Presidencial, al mando del Coronel Marco Tulio Espinoza quien, tras los últimos cambios, pasa a ejercer la jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

En este contexto, la más entusiasmada con la situación parece ser la comunidad internacional, que manifiesta una capacidad envidiable de maximizar lo positivo, mientras coloca en un

plano secundario los evidentes vacíos de estos primeros meses de la paz. La forma expedita con que las Naciones Unidas se apresuraron a eliminar la figura del Relator de Derechos Humanos y el bajo perfil adoptado por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, MINUGUA, revelan una visión optimista muy distante de la que tienen la mayoría de guatemaltecos. *“La impresionante serie de galardones y de homenajes por parte de entidades extranjeras al gobierno de Álvaro Arzú desconocen a fondo la verdadera situación de los guatemaltecos en materia de gobernabilidad, seguridad ciudadana, correcta aplicación de la justicia, derechos laborales y económicos, acceso a fuentes de trabajo, efectiva y no disfrazada militarización de la sociedad, para mencionar unas pocas facetas de un contexto de real respeto a los derechos humanos”*, dice el periodista René Leiva en el semanario Tinamit.

La síntesis: Guatemala no avanza. O, para decirlo en tono de broma (aunque los guatemaltecos *“seamos tan tristes”*, como escribió Otto René Castillo) camina como el cangrejo, hacia atrás y renqueante. Y cuando corre es para equivocarse, como en el proceso de constitución de la Policía Nacional Civil, PNC. La formación de ésta sobre la base de los antiguos cuerpos policiales y después de un corto período de preparación -3 meses- de los nuevos oficiales, no garantiza su alejamiento de prácticas de corrupción y, sobre todo, el olvido de la doctrina de seguridad nacional que considera al movimiento popular enemigo a combatir. Asimismo, tampoco garantiza lo anterior la asesoría de la Guardia Civil española, un cuerpo históricamente represivo, y recientemente vinculado a casos de malversación de fondos, terrorismo de Estado, guerra sucia y narcotráfico (casos Galindo, Intxaurreondo y otros). Con estos preliminares, los robos, los abusos, los malos tratos, incluso los crímenes, se constituyen en la historia anunciada de la actuación de la PNC.

## Paz sin caminantes

La paz no va a crecer sola ni desarrollarse por sí misma. Como el camino del poeta español Antonio Machado, la paz existe al andar. Y a estas alturas, la paz de Guatemala parece encontrarse sin caminantes, porque los distintos factores políticos y de poder no consiguen o no desean impulsarla.

Con respecto al gobierno, sus actuaciones simbolizan una concepción muy restrictiva de la paz. Esta concepción no garantiza siquiera que las reformas mínimas previstas en los Acuerdos de Paz se cumplan. Por ejemplo, una reforma tributaria progresiva o las reformas constitucionales que limitan el papel del ejército y aquellas otras que reconocen la existencia de los pueblos indígenas y la cooficialidad de sus idiomas. En este sentido, los actuales gobernantes no parecen ser los gestores más idóneos para esta etapa de la paz. Por lo delicado del momento, una gestión amplia y concertada se revela como una mejor opción.

Los Acuerdos de Paz tampoco consiguen hacer caminar la paz. En primer lugar, por sus vacíos (tema de la tierra, tema de la redistribución de la riqueza). En segundo lugar, por la debilidad de los mecanismos de verificación, cuyo ejemplo más palmario lo constituye la labor más que discreta realizada por la Comisión de Acompañamiento, encargada según el Acuerdo de Cronograma de la verificación del cumplimiento.

Por fin, la práctica desaparición del escenario político del movimiento popular y de URNG impide remontar los aspectos negativos. *“Una peligrosa tendencia que se ha visto en el desenvolvimiento del país en los meses posteriores a la firma de la paz, es el vacío político por parte de las organizaciones progresistas, de izquierda y de oposición, así como el abandono de un papel fiscalizador que deben cumplir las organizaciones de la sociedad civil”* afirma la publicación Noticias de Guatemala en el número de mayo.

## Amarga ausencia

Los distintos actores de la izquierda guatemalteca muestran capacidad escasa de incidir sobre el actual panorama y modificarlo. El movimiento popular se ve afectado por la Ley Anti huelgas, la falta de concreción de un programa reivindicativo, tanto sectorial como general y la confusión sobre el método de lucha a emplear: parece prevalecer la idea de que el nuevo escenario político exige abandonar las estrategias de movilización y limita la oposición, cuando éstas son prácticas democráticas legítimas y muy necesarias.

La labor en el Congreso del Frente Democrático Nueva Guatemala, FDNG, evidencia las limitaciones de la vida partida-

ria actual y del poder legislativo en general. Además, el FDNG tiende a pagar dos pecados originales: la escasa amplitud de su núcleo dirigencial y el haber nacido sin proyecto propio, subordinado a las elecciones de noviembre de 1995, a la finalización del conflicto y a la legalización de URNG. Esta falta de espacio hace que resienta los problemas internos de otras organizaciones, específicamente las diferencias entre los grupos que conforman la URNG.

El otro presente-ausente, la URNG, no termina de definir su perfil. Trabaja prioritariamente la desmovilización y la organización partidaria, mientras la problemática nacional exige respuestas y acciones concretas. URNG privilegia como arma de actuación la negociación reducida y muchas veces secreta, frente a la exigencia de amplios sectores sociales, incluida parte de su militancia, de abrir un debate amplio y de fomentar la participación y la movilización. En este sentido, URNG no está contribuyendo a superar una antigua y paupérrima forma de hacer política en Guatemala, donde el autoritarismo predomina sobre la participación y un proyecto de minorías se impone sobre la Guatemala compleja, contradictoria, diversa y marginada.

URNG no ofrece alternativa programática a su programa histórico. Si bien los Acuerdos de Paz son un referente de actuación política, no cubren todos los aspectos de la realidad. Específicamente, URNG no ha discutido a profundidad cuales son el alcance y las limitaciones de los Acuerdos de Paz, a qué modelo de sociedad conducen y qué mecanismos se han de implementar para superar los vacíos -fundamentalmente económicos- de esos acuerdos. Algo similar sucede respecto a los límites de la democracia representativa y la participación electoral.

Adicionalmente, pesa sobre URNG el caso Novella -como elemento para el ataque y el desgaste desde el exterior-. Y, sobre todo, el caso Mincho. El silencio o las explicaciones forzadas que URNG y sobre todo una de sus organizaciones, la Organización del Pueblo en Armas, han opuesto a este asunto, y el intento de negación de uno de sus combatientes (aparentemente, para salvar responsabilidades de la máxima dirigencia de ORPA y URNG), deterioran la imagen de éstas, precisamente en el aspecto del referente moral, que debe ser atributo inseparable de una propuesta política transformadora.

Con respecto a otras organizaciones de la izquierda (políticas y del movimiento social), todavía son débiles y no han definido su modelo organizativo ni su planteamiento ante la realidad nacional. En su descargo hay que decir que, en un ambiente político casi yermo, tienen mucho que aportar. En su demérito, el peligro de que caigan en una recreación de organizaciones, mal histórico de la izquierda en Guatemala: siglas nuevas que reproducen defectos viejos.

## La transición inacabada

Las consecuencias inmediatas de todo lo anterior son un creciente sentimiento de frustración y de confusión sobre el alcance del proceso de paz. *“Una sensación de angustia, miedo y penurias se ha acentuado entre grandes conglomerados del pueblo”*, afirma la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, ODHA.

Así, el proceso de paz no está ofreciendo respuesta a problemas históricos básicos y amenaza con perpetuar la eterna transición guatemalteca: siempre a la espera de una democracia real y de los mínimos requeridos de justicia social. Y si es verdad que todavía es pronto para observar algunos de los efectos del actual proceso de paz, el correr del tiempo sin soluciones acerca al país a una crisis general, donde no es descartable un nuevo rebrote de violencia política.

A su actual ritmo de realizaciones y a la vista de todos los problemas existentes, vemos caminar la paz, en la más optimista de las visiones, sin mayores resultados. Su símbolo sigue siendo el Acta del Acuerdo de Paz Firme y Duradera. Leída por el Canciller Eduardo Stein el 29 de diciembre de 1996, ante millones de testigos, contiene argumentos repletos de promesas, en ocasiones triunfalistas, pero todavía vacíos.



## SISTEMA TRIBUTARIO: HISTORIA DE UNA FRUSTRACIÓN

La evasión fiscal y la inobservancia del principio de la capacidad de pago (que recomienda pagar más a quienes más tienen) colocan el sistema tributario guatemalteco al borde del colapso y lo hacen incapaz de impulsar el desarrollo. Con sólo ocho millones de ingresos anuales (de quetzales) en concepto de impuestos, menos de un mil quetzales por habitante, el Estado guatemalteco mantiene la inversión social en el nivel de lo simbólico. Por ejemplo, el número de hospitales (36) es hoy inferior al existente en 1975 (38). Y las camas disponibles en la red pública de salud se han reducido en los diez últimos años: de 8,329 a 6,582.

Costosa picaresca y onerosos vacíos: la evasión fiscal sustrae al Estado más de 5.000 millones de quetzales anuales (estimaciones, ya que no existen datos oficiales). Y el principio de la capacidad de pago no se cumple cuando, por ejemplo, los terratenientes pagan “entre 0.75 y 2 quetzales anuales por hectárea de tierra ociosa” (según informes del Instituto Nacional de Transformación Agraria), y tributan cero absoluto -lisa y llanamente nada- en concepto de Impuesto sobre el Patrimonio.

La paradoja es que el precario sistema tributario guatemalteco lo sostienen impuestos que paga la población pobre y que golpean su economía de supervivencia, tal y como sucede con el Impuesto sobre el Valor Agregado, IVA y otros impuestos sobre el consumo. “*La instauración del IVA y los incrementos en el mismo conducen a hacer más agobiantes las condiciones de vida de los sectores populares. ¿No sería más justo y equitativo diseñar mecanismos de recaudación fiscal que graven, sin afectar a los sectores populares, a los grupos de poder que concentran la riqueza? ¿No sería más justo y equitativo -además de políticamente legítimo- tomar las medidas pertinentes para combatir la corrupción y la evasión fiscal?*” refiere el semanario salvadoreño Proceso.

Según la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Finanzas, el IVA y otros impuestos sobre el consumo suponen más del 50% del total de la recaudación. En 1996 el IVA aportó Q. 3,374.20, mientras que el Impuesto sobre la Renta sólo Q. 1,480.80 (cifras en millones).

## Un paraíso fiscal

*“En Guatemala la estructura fiscal es nuevamente cuestionada en el contexto de un Estado que, históricamente, no ha podido reglamentar con acierto y menos ejecutar programas tributarios que fortalezcan las finanzas públicas. Al contrario de muchos países latinoamericanos y del Tercer Mundo que han resuelto en buena medida este problema, Guatemala es considerada por los organismos financieros internacionales como un paraíso fiscal”* afirma el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos, CEUR.

La modificación de este paraíso debe superar una gran incertidumbre. Esta se refiere al carácter marcadamente excluyente de los sectores dominantes en Guatemala, que siempre se han opuesto a hacer crecer su contribución.

Hasta ahora, cualquier intento de incrementar la tributación de las grandes fortunas se ha constituido en un ejercicio de polarización y una antología de desencantos. Los argumentos no fueron necesarios. Golpes de estado latentes o reales, represión, manifestaciones empresariales y asonadas -como las ocurridas durante el gobierno de Vinicio Cerezo- se conjugaron para mantener intacta la estructura tributaria guatemalteca y su carga de desigualdad.

En vez de acometer la reforma del sistema, los sucesivos gobiernos recurrieron a la subida del IVA o fomentaron la tradicional desatención social: recursos financieros insuficientes para atender demandas sociales imprescindibles.

La reciente propuesta de suprimir el Impuesto sobre la Renta e incrementar el IVA al 12%, realizada en primera instancia por el Centro de Estudios Económicos y Sociales, y asumida posteriormente por sectores empresariales se inscribe en esta historia de imposibles y, al avalar el esquema impositivo actual, se convierte en parte del problema y no en solución.

En este sentido cabe explicar, en primer lugar, las recientes reformas al Impuesto sobre la Renta, que reducen el porcentaje a devengar por los que tienen ingresos superiores a Q. 180,000 anuales. Las reformas, según un editorial del diario El Gráfico, *“favorecen a las grandes empresas y a los evasores de siempre, que se ven premiados, no sólo con el no pago de los impuestos, sino con exoneraciones de multas y hasta con las famosas amnistías fiscales”*. En segundo lugar, determinados mecanismos de la Superintendencia de la Administración Tributaria, que pueden reforzar la evasión

en vez de combatirla. Específicamente, el mecanismo que otorga a los bancos privados el poder de recaudar. ¿Qué capacidad tendrán estos de exigir el pago a sus mejores clientes, y cómo resolverán la contradicción de ser al mismo tiempo cobrador y devengador?

## Reforma tributaria y proceso de paz

La persistencia de los males del sistema tributario contradice asimismo preceptos contenidos en los Acuerdos de Paz. El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, firmado por gobierno y URNG el 6 de mayo de 1996, es taxativo al afirmar que: *“La evasión fiscal, especialmente en el caso de quienes deberían ser los mayores contribuyentes, es el factor más grave de inequidad e ineficiencia en materia tributaria”*; y que *“La política tributaria debe (...) ser un sistema justo, equitativo y globalmente progresivo conforme al principio de la capacidad de pago”*.

Para modificar lo anterior, el Acuerdo propone, entre otras medidas: *“Reformas al Código Tributario que establezcan mayores sanciones a la evasión; crear un programa especial dirigido a los grandes contribuyentes con el objeto de que cumplan sus obligaciones tributarias; creación de la Superintendencia Tributaria; revisión de la legislación sobre tierras ociosas; hacer énfasis en la recaudación del Impuesto sobre la Renta; implementar un impuesto territorial de recaudación por las municipalidades del que estén exentas las pequeñas propiedades”*.

En este sentido, el problema tributario es también símbolo del alcance del proceso de paz. En el contexto de unos Acuerdos que dejan irresueltos otros problemas estructurales, como el de la distribución de la tierra, el enunciado fiscal se convierte en un mínimo imprescindible para iniciar el desarrollo y alcanzar un nuevo consenso social. Ello a pesar de que sus metas de recaudación son más que modestas (un incremento de apenas cuatro puntos de la carga tributaria) y a pesar de un apartado contradictorio con el resto del articulado que afirma: *“La política tributaria debe (...) estimular el ahorro y la inversión”*.

Establecido el diagnóstico crítico del sistema tributario guatemalteco, sólo queda espacio para las soluciones. Una nueva práctica fiscal, donde las grandes fortunas incrementen su aporte, impulsará el desarrollo económico y el propio proceso de pacificación. Por el contrario, mantener la situación vigente ahondará la miseria y eternizará un maltrecho sistema. La historia de una frustración.



## 1998: EL MUNDO COMO MUERTE O COMO FLOR

*El país presiente que nada cambia,  
que la desmilitarización, la reconciliación y  
el esfuerzo de construir la paz son medidas  
unilaterales, mientras sectores de poder  
continúan practicando la violencia.*



## EL AÑO QUE VIVIMOS PELIGROSAMENTE

Mientras se desarrollan procesos de negociación, concertación y encuentros conciliadores de todo tipo, la realidad de Guatemala continúa marcada por el desencuentro.

Desencuentro entre las alabanzas al estado de nuestra economía (como las provenientes del Fondo Monetario Internacional) y la supervivencia magra. Desencuentro entre compromisos de pacificación y la persistencia de la violencia (el asesinato del Obispo Gerardi como emblemático pero no único). Desencuentro entre finqueros y campesinos, entre ricos y pobres, enfrentados por el problema irresoluto de la distribución de la tierra y la riqueza.

En la balanza de la coyuntura pesan más los indicios de conflicto que los signos de alegría. Pesan más las ausencias que los hechos endosables al acervo de la paz, la justicia y la solidaridad.

El debe de los guatemaltecos incluye hechos tan trascendentales como los siguientes:

- la recuperación de la memoria histórica y la reparación de las víctimas, que se enfrentan a la escasa colaboración en la entrega de información por parte del gobierno y del ejército (denuncia de los Comisionados de la Comisión de Esclarecimiento Histórico)
- la construcción de un país pluricultural, cuyos ejes instrumentales (oficialización de idiomas, reforma educativa, participación política, reconocimiento del derecho consuetudinario y transformación económica) se encuentran aún sin desarrollar
- la democratización y el incremento de la participación popular, amenazadas por la pervivencia del militarismo. La permanencia del Estado Mayor Presidencial y sus instrumentos de control político más allá del 31 de diciembre de 1997, contraviniendo los compromisos de la paz; la transferencia de servicios y archivos de inteligencia del EMP al Estado Mayor de la Defensa Nacional, en un intento de evitar su control futuro (fuente: informes de prensa); el despliegue del ejército en 15 zonas militares y miles de efectivos que

responde a una práctica de seguridad interna; los intentos de consagrar constitucionalmente la participación del ejército en tareas de seguridad interior; así como los hechos de violencia política ocurridos en el transcurso de este año (entre otros, el asesinato de estudiantes, alcaldes y un obispo) perpetúan la cultura de la fuerza, y la actitud de inacción de gran parte de la población.

- la mejoría del nivel de vida: los bajos salarios, la falta de empleo, la continua subida de los precios de los productos y la falta de tierra, caracterizan un país donde constituye una aventura el comer, el desplazarse, el sobrevivir cada día. La pobreza es el mal más dramático y el test principal de la renovación del país.
- por fin, la superación de la cultura de la exclusión y la insolidaridad, la misma que estuvo en la raíz del inicio del conflicto armado, hace casi 40 años. Los obstáculos puestos a la aprobación del “Código del Niño” y, especialmente, la negativa de sectores de poder a acometer una reforma tributaria, perpetúan aquellas insolidaridad y exclusión. En cuanto al Código del Niño, la oposición derivó en un aplazamiento por 6 meses, que se puede volver atemporal. En cuanto a la reforma tributaria, en la inaplicación de un impuesto sobre las (grandes) propiedades (uno de los mandatos de los Acuerdos de Paz) y en el incumplimiento de las metas de recaudación.

## Continuidad frente a optimismo

Las invocaciones a la paciencia y los recordatorios de que los problemas son antiguos y no pueden ser superados de la noche a la mañana -el vaso medio lleno- no son suficientes ante el dramatismo de los problemas y la espera permanente por su resolución: el vaso medio vacío.

Parte de la población percibe que la problemática se agrava en vez de comenzar a solucionarse. Ello, sin que las instituciones encargadas tomen medidas. Esta percepción se dirige también contra personas y organizaciones de la izquierda, que parecen equivocar prioridades u optan por aplazar soluciones a la espera de una correlación de fuerzas favorable.

Específicamente la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, continúa sacrificando la consecución



de un espacio político a la defensa firme de principios estratégicos (la superación de la pobreza, la tierra, la desmilitarización) y continúa confundiendo el apoyo a la estabilidad del país con la firmeza en la defensa de posturas programáticas. El resultado de ello es que el clamor de los sin voz no se escucha. Es un grito desesperado pero apagado.

La falta de soluciones actúa en descrédito de “la política” y de sus actores, casi sin excepción: gobierno, legislativo, partidos políticos, oposición, encargados de impartir justicia, movimiento sindical y popular. Aquella y estos continúan siendo vistos como fuente de enriquecimiento y corrupción, en vez de ser percibidos como instrumentos para la resolución de los problemas. El índice histórico de abstención en las elecciones municipales parciales de junio (70%) sería un llamado de atención en un país con más instrumentos de rectificación que este. Menos devorado por la continuidad y la repetición histórica de sus propios desatinos.

Este país alarmantemente invariable es hoy igual o más pobre que en la fecha de la firma de la paz, igual o más pobre que en 1960, cuando la miseria, junto con el autoritarismo, desencadenaron el enfrentamiento armado.

El futuro inmediato no alberga expectativas suficientes de mejoría. Un indicativo: los presupuestos de gastos del Estado de 1999, que están siendo elaborados sobre la base de la no modificación de la tributación y, por tanto, de la carencia de recursos.

Un segundo indicativo: la convocatoria de elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales que constituyen un ejercicio de evaluación y recomposición del poder (teóricamente) pero que legitiman tendencias excluyentes y autoritarias (históricamente).

La experiencia histórica evidencia que los últimos procesos electorales se han caracterizado en Guatemala por el fraude, por el predominio de formas sobre contenidos, por las disputas triviales que anulan debates de fondo, por las descalificaciones personales, por las luchas intestinas y por las promesas permanentemente incumplidas. *“Bueno, ahora sí, ya empezó el alboroto. Ya comenzaron las carreras por todas partes. La gente empieza a decir cosas sonoras, graves, projujandijucosas. Las caras chorrean simpatía. Ya empezó, pues, la temporada alegre”* escribió Manuel José Arce. Algo parecido a un carnaval: colorido y alegre pero sin incidencia en la solución de los problemas.

Características que no son particulares de Guatemala sino inmanentes al sistema electoral: *“el incumplimiento habitual de las promesas electorales, el uso de los recursos públicos para fines partidistas de grupos de presión e incluso para intereses particulares de los políticos, la lucha entre elites y la concentración de la actividad política en una minoría son los rasgos más acentuados de las democracias realmente existentes”* afirma el periodista vasco Iosu Perales.

## La crisis general

En este contexto, Guatemala se encuentra más cerca del empanamiento que del avance y la construcción de un país nuevo. Cada uno de sus problemas es profundo y permanente. Todos juntos configuran un marco de crisis general. En todas estas variantes: desde lo económico hasta lo social, pasando por la crisis política y, por fin, la crisis de identidad.

Crisis económica, con indicadores sociales entre los más bajos del mundo (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD). Crisis social porque los problemas generan una espiral de apatía, conformismo, resignación y descomposición (delincuencia, linchamientos). Crisis política ya que las instituciones son insuficientes e inoperantes para enfrentar el cúmulo de problemas.

Crisis de identidad porque no existe un proyecto unificador e integrador. No existe un país sino dos cada vez más separados. No existe una agenda nacional sino diferentes agendas de diferentes sectores, alarmantemente contrapuestas. Ni siquiera los Acuerdos de Paz, por sus insuficiencias, su inaplicación (como en el tema tributario y la desmilitarización), la poca beligerancia en su defensa, o los tres factores juntos, conducen al país necesario: incluyente y justo. En fin, no hay referentes colectivos sino imaginarios frágiles, como la pasión por el fútbol y la ilusión de clasificar a Guatemala para un próximo Mundial.

Así, a pesar de la firma de la paz y a pesar también de la percepción que círculos de poder y otros tienen sobre el carácter ejemplar de este proceso, Guatemala vive en 1998 uno de los peores años de la historia. Sin resolver el problema de la violencia. Sin alcanzar a superar la marginación y la exclusión. Doblegada peligrosamente por la pobreza.

# ASESINATO DE MONSEÑOR GERARDI: GUATEMALA FRENTE A SU ESPEJO

La criminalidad con móvil político deja dos mensajes fundamentales: el primero, de aterrorizamiento; el segundo, un mensaje de fuerza, que cuestiona la supremacía del poder legal y obliga a redimensionar de nuevo los contenidos y alcances del proceso político.

La criminalidad aterroriza porque convierte a todos los ciudadanos en sus posibles receptores. Y lanza un mensaje de fuerza porque eleva la sospecha de que el poder real en Guatemala reside fuera de las instituciones y de las normas legales.

Ambos mensajes están presentes tanto en la ejecución de los crímenes como en el proceso de investigación posterior, que cabría denominar como el proceso de la no investigación, por los obstáculos, el frecuente desinterés y la falta de avances en la mayoría de los casos.

## El modo de ejecución

Todos los casos de crímenes, prácticamente sin excepción se llevan a cabo con:

- 1) una planificación detallada, que incluye el conocimiento y vigilancia previa, tanto del asesinato como del lugar del crimen,
- 2) la abundancia de medios con los que cuentan los hechores, entre ellos carros, armas, aparatos de comunicación interna, y otros,
- 3) la ejecución fulminante y profesional, que permite a los hechores actuar incluso en zonas pobladas, cercanas a centros de inteligencia o de las fuerzas de seguridad y rodeados de gente,
- 4) el encubrimiento cuidadoso, tanto en la huida y abandono del lugar del crimen, como en la confusión de pistas y en las dilaciones y erratismo de la mayoría de las investigaciones. Es correcto pensar que las mismas estructuras que ordenan y efectúan la ejecución son las encargadas de evitar que la investigación avance, lo que vuelve más evidente su poder.

- 5) El móvil político que no es sólo uno sino múltiple; que no es sólo inmediato sino a largo plazo y que no tiene que ver necesariamente con el entorno más próximo del victimado.

Si buena parte de las manifestaciones de condena por los hechos de violencia política aluden a sectores oscurantistas y reaccionarios como promotores del mismo, a la vista de lo anterior cabe añadir que son también sectores muy poderosos.

## Un caso emblemático

El asesinato del obispo Gerardi, el pasado 26 de abril, reúne todos los elementos indicados anteriormente. La planificación incluyó vigilancia en el lugar de residencia del Obispo desde al menos dos días antes (informes de medios de prensa) y la mediatización de los indigentes que duermen habitualmente en las cercanías (informes de prensa: se les suministraron comidas y bebidas con somníferos). La ejecución se hizo en un lugar público, considerado de máxima seguridad por la cercanía de la oficina de inteligencia, el Estado Mayor Presidencial y las oficinas del gobierno central, con la inadvertencia de estos.

El encubrimiento se vuelve evidente cuando la investigación avanza de manera muy lenta; cuando se produce el entrometimiento de la Inteligencia Militar en la labor del Ministerio Público (denuncias de prensa) y la negativa por parte del equipo fiscal de investigar responsabilidades de militares (denunciados por la Iglesia como participantes o conocedores del asesinato); y, sobre todo, cuando aparecen acusados poco consistentes e hipótesis consideradas distractoras (asesinato pasional, común o por motivos personales).

El móvil tiene que ver con la afectación del proyecto Recuperación de la Memoria Histórica, dirigido por el Obispo Gerardi (móvil en el corto plazo), con la afectación del trabajo general de la iglesia y de la correlación de fuerzas entre las distintas tendencias o sensibilidades que en ella existen (móvil múltiple), y con la afectación de los espacios de organización de la población, que sufren un nuevo constreñimiento (móvil a largo plazo).

Lo anterior excluye la posibilidad de una acción delincuencial individual y aislada, al margen de estructuras

muy organizadas y perfectamente entrenadas y de una intencionalidad no política. Ello a pesar de que una de las más fuertes sospechas se dirige desde finales de agosto contra el Padre Mario Orantes y contra la cocinera de San Sebastián, Margarita López.

Si las certezas en este caso son ahora la acusación al Padre por asesinato y a la cocinera por encubrimiento, las sospechas recaen en la falta de voluntad de investigar las conexiones políticas y la autoría intelectual del asesinato. Estas sospechas son más fuertes que las débiles certezas.

La violencia política cuestiona la institucionalidad del país, sin excepciones. En primer lugar, cuestiona a los organismos encargados de investigar y enjuiciar a los responsables. Cuestiona al gobierno, tanto en su labor preventiva como en su capacidad de señalar responsabilidades, lo que obliga a reflexionar sobre su cuota de poder real. Cuestiona los Acuerdos de Paz como instrumento para conseguir el fin de la violencia y la supremacía de un poder civil y democrático sobre organizaciones paramilitares o militares. Específicamente, la falta de control sobre los organismos de inteligencia y la falta de responsabilización por los crímenes cometidos en el pasado (dos de las grandes debilidades del proceso de paz), alientan la continuación de la violencia. Cuestiona a la sociedad civil como factor de poder en el país y la sitúa como agente pasivo de los hechos: víctima de la violencia, de medidas políticas que le perjudican, del modelo económico, y sin capacidad de modificar el torcido rumbo de la situación en el país.

Por fin cuestiona al ejército, como una institución incapaz de renovarse y lo perpetúa en una práctica de seguridad nacional. Lo cuestiona al tiempo que refuerza o mantiene su tradicional poder interventor en la sociedad. Ello tanto por sus posibles responsabilidades directas en la ejecución como indirectas: el encubrimiento o la falta de colaboración en la investigación. Una pregunta razonable a efectuar es qué pasaría si las estructuras de inteligencia demostraran tanta eficacia en la localización de los culpables como evidenciaron en el seguimiento, ubicación y ejecución de sus enemigos durante la guerra sucia y el terrorismo de estado.

Desnudo frente al espejo, el país presiente que nada cambia, que la desmilitarización, la reconciliación y el es-

fuerzo de construir la paz son medidas unilaterales, mientras sectores de poder continúan practicando la violencia como principal y casi único argumento de su política. Quiénes son, cuántos y qué grado de penetración tienen estos sectores en las instituciones es la pregunta clave hoy a develar.

## El día después

Todas estas interrogantes y la posibilidad latente de que otros crímenes se produzcan, obligan a adoptar medidas urgentes. Más urgentes si cabe en este país acostumbrado a no disponer de plazos perentorios, a dilatar las soluciones y a convivir hasta el infinito con males antiguos.

Después de cada asesinato, la vida sigue como una pesada rutina, pero no debe seguir igual. El después exige volver a comenzar a recomponer un cuerpo social herido y, por la dimensión de lo sucedido, mutilado.

La recomposición pasa en primer lugar por una investigación profunda, que responsabilice a los autores tanto materiales como intelectuales, y un juicio acompañado de condenas y castigos ejemplarizantes.

En segundo lugar, la recomposición obliga a adoptar las medidas políticas necesarias: la desmilitarización de la sociedad; el establecimiento de una cultura de la paz; los cambios en el sistema judicial y en las estructuras de investigación de la criminalidad.

En tercer lugar, perseverar en el esclarecimiento del pasado (la búsqueda de la verdad, la justicia y posteriormente el perdón como trilogía para sanar un país enfermo y para empezar a soñar con un país nuevo, que no es el construido sobre el borrón y cuenta nueva del pasado, sino a partir de la asunción de lo sucedido y de la rectificación de los errores). Aunque resulte paradójico que las mismas razones que motivaron el crimen sean las llamadas a reconstruirlo.

En cuarto lugar, la investigación, la adopción de medidas políticas y el esclarecimiento del pasado requieren la participación exigente de organizaciones sociales y políticas. Participación que hasta ahora es totalmente insuficiente.

Frente al mensaje de la violencia, la sociedad guatemalteca también tiene mensajes que ofrecer. Para que en algún momento el transcurrir de cada día deje de ser el miedo y la muerte y la vida sea, escribió Mario Payeras, como una flor o como una canción.

## 2000: POR MAYRA

*“En todo caso la sabrás presente,  
latiendo aún para las nobles cosas  
y no partida y con el alma inerte”*

*Silvio Rodríguez*





## LA PAZ SIN CALENDARIO

Casi cuatro años después de la firma de la paz en Guatemala, la miseria se ha agudizado (más del 70% de la población indígena vive en pobreza y pobreza extrema); permanece la violencia como política de Estado e instrumento de control (desde el asesinato de Monseñor Gerardi en abril de 1998 hasta la desaparición forzada de la catedrática Mayra Gutiérrez en abril de este año); los poderes paralelos (sectores del ejército y del empresariado) priman sobre el poder formal del Presidente, los partidos políticos y los diputados.

En diciembre de 1999, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA) cifró en apenas un 30% el avance del cumplimiento de los Acuerdos. Cualitativamente, el incumplimiento es todavía más dramático: textos vacíos de contenido (especialmente el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas); nuevas instancias con viejos vicios (Policía Nacional Civil); incapacidad de concretar compromisos económicos y la desmilitarización de la sociedad.

Estos dos últimos aspectos (al ser medulares en el cumplimiento de los Acuerdos) constituyen la medida principal del estado actual de la paz. La Reforma Tributaria o Fiscal contenida en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, de mayo de 1996, obligaba a un mayor esfuerzo tributario por parte de quienes más poseen (es decir, énfasis en los impuestos directos) así como a una reorientación del gasto público hacia el área social (salud, educación, vivienda...). Sin embargo, los últimos intentos de Reforma Fiscal (marzo de 1998 y septiembre de 2000) han tropezado con la intransigencia del sector empresarial y la carencia de un verdadero compromiso con la reducción de la miseria por parte del Ejecutivo y el Legislativo.

En cuanto a la desmilitarización, se aplaza una vez y otra la disolución del Estado Mayor Presidencial, EMP, el teórico cuerpo de seguridad del Presidente, en la práctica órgano de control de su agenda, poderoso servicio de vigilancia de “todo tipo” de opositores, y ejecutor de numerosos crímenes políticos (la investigadora Myrna Mack, probablemente el obispo Gerardi, por citar sólo dos de los más conocidos). Para terminar de empeorar la situación, recientes declaraciones de funcionarios gubernamentales han afirmado que, en vez de desaparición, el

EMP será objeto de reciclaje, lo que implicaría la continuación de prácticas represivas bajo otra denominación.

Existen varios responsables de esta situación. Los responsables indirectos: la Misión de Verificación de Naciones Unidas y la Comunidad Internacional, que, en unos casos, han jugado un papel más conciliador que verificador; y, en otros, han antepuesto su agenda propia a las necesidades y dinámica del proceso (por ejemplo, la Unión Europea tiene importantes intereses en telefonía móvil y energía eléctrica, sectores estratégicos para su expansión en América Latina). Son asimismo responsables indirectos la ex guerrilla de URNG y la sociedad civil, por su incapacidad de movilizarse y por sus errores al no “amarrar” el cumplimiento, dejándolo a la buena voluntad del Gobierno.

Los responsables directos, los máximos responsables, son los sectores que nunca creyeron en la paz; los que la concibieron sin integralidad, es decir, buscando cumplir solamente aquellas partes que les favorecían: el gobierno anterior y el actual, carentes de proyecto colectivo y de interés real por la transformación de la sociedad.

En su reciente libro, “De centauros y palomas”, la antropóloga norteamericana Susanne Jonas, afirma que “*Guatemala es el país donde todo puede suceder*”. Parece evidente. En Guatemala puede morir vilmente asesinado un obispo, año y medio después de la firma de la paz. Pueden producirse desapariciones forzadas (caso único en América Latina). Puede crecer la pobreza mientras los gobernantes afirman que “*existe un problema de percepciones*” y “*un complot de los medios de comunicación*”. Pueden suceder –todavía ahora– intentos de golpes de estado. A esta situación la denomina Susanne Jonas “*la institucionalización de la incertidumbre*”. En este estado de cosas, caótico, violento, sin soluciones a los grandes problemas, lo único cierto es que la paz, largamente perseguida, se aplaza una vez más. La paz en Guatemala todavía no tiene calendario.

## SIN ESPACIO PARA EL SUEÑO

El 7 de abril de 2000 es desaparecida en la Ciudad de Guatemala la catedrática universitaria Mayra Gutiérrez. Desaparece sin dejar huella. La última imagen que se ha podido rastrear de ella la encuentra abandonando su vivienda ubicada en la populosa zona 5 de la capital, abrazada por un hombre alto de pelo largo. También un hombre alto y medio desnudo abandonó después del crimen la casa de Monseñor Gerardi. El abrazo amoroso de la muerte.

Hasta la fecha, la investigación de esta desaparición ha eludido las motivaciones políticas y se ha centrado en teorías pasionales, móviles personales o razones individuales. El Ministerio Público (MP) insiste en afirmar que Mayra Gutiérrez se fue por su propia cuenta, por uno o varios de estos motivos: problemas económicos; romance; contactos con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional o, en menor escala de probabilidad, es asesinada como represalia por la investigación sobre adopciones en la que había participado (las adopciones constituyen en Guatemala un floreciente negocio que implica a abogados, políticos y militares; cada adopción puede reportar 15,000 dólares de ganancia).

El MP fundamenta sus aseveraciones en extractos de cartas supuestamente de despedida, llamadas telefónicas al extranjero, estados de cuenta, y poco más. La incisiva insistencia en las causas personales para explicar la desaparición ha derivado en el desmenuzamiento de la vida privada de Mayra, más allá de lo que la decencia y las propias necesidades de la investigación exigen. Sin embargo, no despeja una multitud de interrogantes alrededor del caso: si se fue, ¿por qué no avisó a su hija, a quién une una relación muy estrecha? Si una mafia cometió el crimen, ¿dónde está el cuerpo? Si las evidencias apuntan a una huida voluntaria, ¿por qué no se explica cuándo, cómo, con quién o hacia dónde huyó Mayra?

Al aferrarse a la tesis de la “auto desaparición” y obviar los posibles móviles políticos, el MP da la impresión de investigar al revés, buscando pruebas que avalen una hipótesis de antemano determinada. Igualmente mal parados quedan otros organismos de inteligencia y análisis político, especialmente la Secretaría de Análisis Estratégico, organismo civil encargado de

sustituir a la controlista y represora inteligencia militar, que no ha sabido o no ha querido articular una hipótesis coherente de lo sucedido.

## ¿Por qué Mayra? ¿Por qué una desaparición en tiempo de paz?

Además de las preguntas de orden criminal, también las de orden político carecen de respuesta sencilla. La abrupta sorpresa y asombro de una desaparición en tiempo de paz; el perfil relativamente bajo de Mayra como personalidad pública —a pesar de sus múltiples actividades y ramificaciones militantes—; la inexistencia de desapariciones sistemáticas en los años anteriores; las dudas sobre el por qué y para qué de la desaparición; incluso la falta de un patrón (la desaparición de Mayra como hecho aislado) crean un estado de confusión en el que articular hipótesis plausibles —y por tanto racionalizar el terror de lo sucedido— no es tarea fácil. La desaparición provoca también la división entre familiares y amigos de Mayra. Este, que es uno de los efectos más directos estudiados de las desapariciones (según el sociólogo Figueroa Ibarra) se convierte paradójicamente en razón para dudar de la misma.

Aquí es necesario remitirse a la historia para comenzar a desmadejar el ovillo de la desaparición, hasta el hilo intangible e invisible que permita conocer lo sucedido. La historia que visibiliza constantes y patrones de comportamiento. En Guatemala, la historia que reiteradamente dibuja cuadros de terror similares y los reproduce hasta la saciedad. Ningún periodo histórico es exactamente igual al anterior y ninguna estrategia del terror completamente idéntica. No obstante, resulta sencillo rastrear similitudes y paralelismos entre la desaparición de Mayra Gutiérrez y otros hechos de violencia.

## Similitudes y continuidades: de Dinora Pérez a Mayra Gutiérrez

La noche del 29 de abril de 1991 es asesinada en la entrada de su casa Dinora Pérez, de 29 años de edad. Los reportes policiales indican que le disparan tres veces a quemarropa. Los testigos

informan que no hay intento de robarle el carro ni ningún otro objeto. Sus dos asaltantes se retiran con calma conduciendo una pequeña motocicleta.

Dinora era sindicalista, trabajadora con grupos de mujeres y miembro de una corriente de la socialdemocracia favorable al fin negociado de la guerra, tema tabú en ese entonces y cuyo fin queda marcado por ese asesinato. Dinora es asesinada en un contexto de guerra, inestabilidad política, confrontación de sectores económicos, ascenso del fundamentalismo religioso, autoritarismo y desarrollismo social, todas ellas similitudes con el periodo de gobierno iniciado en enero de 2000. Dinora no era —por su juventud y por el hecho de ser mujer— la figura más relevante, ni en el movimiento sindical ni en el Partido Socialdemócrata. Dinora inicia el trabajo con mujeres en Guatemala y las reflexiones de género, aspecto que marca una constante en la represión.

La pista que explica el asesinato de Dinora, el cual plantea interrogantes similares a la desaparición de Mayra, la ofrece un actor omnipresente en la política guatemalteca: la embajada de Estados Unidos. El reporte que se transcribe literalmente está fechado el 10 de mayo de 1991, y es desclasificado parcialmente diez años después. Este texto referido constituye un catálogo de respuestas a las preguntas más comunes que plantean diferentes hechos de violencia (quién, por qué). Alerta sobre la violencia selectiva que “paraliza”. Refiere que el perfil público relativamente modesto de la víctima genera dudas y dificulta la reacción social. Describe el encubrimiento posterior al crimen, donde juega un papel importante la conversión en común de un crimen de naturaleza política y la culpabilización de la víctima. Visto a la inversa, el texto constituye también un “manual de actuación” para asesinos y ejecutores. El encabezado es de mi autoría y pretende responder a las preguntas sobre la desaparición esbozadas arriba. Entrecomillado, el análisis efectuado por la Embajada de Estados Unidos ante el asesinato de Dinora.

Objetivo general de un hecho de violencia, aparentemente aislado. “Asunto: violencia selectiva paraliza a la izquierda. Aunque el tema de la “violencia selectiva” ciertamente no es nuevo aquí, en semanas recientes hemos estado oyendo con insistencia que existe una campaña creciente de violencia en marcha, operada ya sea por el gobierno de Guatemala o por elementos dentro del mismo. Este mensaje echa un vistazo general al tópico de la “violencia selectiva” en Guatemala y examina en

detalle el reciente asesinato de Dinora Pérez y su impacto en la minúscula izquierda legal en Guatemala. Aunque no hay prueba de quién la mató, parece ser la víctima estereotípica de la violencia selectiva en contra de la izquierda”.

La elección del objetivo: ¿por qué personas que no tienen un perfil político público elevado? “En cada caso, la víctima no era particularmente conocida fuera de su círculo de colegas inmediatos. Las víctimas no eran personas consideradas generalmente importantes o influyentes en el pleno de la sociedad. Algunos, como González y Barrera, habían estado bastante activos políticamente en el pasado, pero ya no jugaban roles importantes. En ninguno de los casos listados arriba la víctima había recibido amenazas recientes, o sea, no hubo advertencia sobre la violencia inminente. El que las víctimas sean generalmente desconocidas en el pleno de la sociedad significa una reacción más apagada tanto localmente como en el extranjero. Aunque las víctimas no son figuras de amplio renombre, son bien conocidas dentro de los pequeños grupos que componen la izquierda. El totalmente inesperado ataque en contra de uno de sus miembros causa una oleada de terror”.

El modus operandi: ¿por qué es tan difícil encontrar a los culpables materiales e intelectuales? “Los golpes más notorios en la ciudad, que requieren vigilancia bastante sofisticada, carros, motocicletas, radios y casas de seguridad, son probablemente decididos y organizados a un nivel más alto. Estos Escuadrones de la Muerte parecen estar compuestos por personal de seguridad, quienes a menudo no saben la razón del asesinato/secuestro que van a realizar o de quiénes exactamente provienen sus órdenes. El personal de los “Escuadrones de la muerte” frecuentemente puede no aparecer en las planillas oficiales de los servicios de seguridad y no marcan tarjeta en las instalaciones oficiales; esperan las órdenes en sus casas, usualmente por la vía telefónica o a veces les pasan a buscar sin previo aviso para desempeñar algún trabajo. Operan en células por lo que es difícil trazar el origen de las órdenes hacia arriba en la jerarquía”.

La teoría del crimen común y la culpabilización de la víctima “Debido a que la persona no tiene un perfil público elevado, ello hace la pregunta ¿por qué? más difícil de responder, y muchas explicaciones no políticas, como por ejemplo el crimen común, pueden ser empleadas convincentemente para explicar la victimización de una persona relativamente anónima”.

## Consecuencias de la desaparición de Mayra

La desaparición es una práctica abyecta y degradante, tal vez una de las más abyectas en la estructura de la violencia: sus consecuencias nefastas se prolongan durante largo tiempo, ante la imposibilidad de cerrar el capítulo de la desaparición y afectan enormemente a los familiares y amigos, quienes difícilmente pueden volver a reconstruir su vida con normalidad. *“La desaparición forzada ha sido de los métodos selectivos bárbaros más usados por la inteligencia guatemalteca, y que se empleó de una manera masiva en algunos momentos del conflicto armado. La desaparición forzada crea una extrema incertidumbre sobre el paradero de las víctimas y su estado físico y psicológico, y un sufrimiento prolongado a los familiares. Después de los asesinatos (individuales o colectivos) las desapariciones forzadas fueron el hecho más frecuente, uno de cada cinco casos registrados (19.59%)”* según la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

En un poema de su obra “Toque de queda. Poesía bajo el terror” la escritora Luz Méndez de la Vega afirma: *“Nos hemos quedado sin lugar para el sueño. Nos hemos quedado sin justificación para el canto o el poema”*. Este poema, referido al periodo del conflicto armado interno, finalizado oficialmente en 1996, recobra vigencia en abril de 2000. Tras la desaparición de Mayra, la sociedad guatemalteca en general y sobre todo su círculo de trabajo y personal más cercano, es de nuevo confinada a un espacio de confusión y miedo, por varias razones:

Porque se produce un reflujo de participación social: muchas personas, en las semanas y meses siguientes a la desaparición, vuelven a autocensurar sus comunicaciones telefónicas, como si en una dictadura viviesen todavía.

La desaparición implica aviso y alerta a la sociedad, señalando límites claros para las expresiones organizativas y la oposición. *“La desaparición también se utilizó con otros objetivos, como difundir el terror y paralizar el entorno social de la víctima. En la mayoría de las ocasiones en que estuvieron implicados los cuerpos de inteligencia se trató de ocultar cualquier prueba de los hechos para evitar posibles investigaciones y lograr la impunidad de sus autores”* (Informe Nunca Más, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado).

Porque la desaparición no es convenientemente contestada por la sociedad, debido al círculo vicioso de la des-

organización popular: la desaparición se produce en un contexto de debilidad (organizativa), falta de referentes (programáticos) y ambigüedad-indefinición (frente al gobierno del FRG) del movimiento social. Y la desaparición incrementa a su vez esa debilidad hasta casi anular la posibilidad de una respuesta.

Porque la desaparición desnuda y pone al descubierto la precariedad de la paz y la institucionalidad democrática entre todos construida.

Este espacio de libertades y sueños ahora tan constreñido necesita con urgencia ser ensanchado a partir de la investigación de causas, hechos y responsables de este hecho incalificable. Y de la aparición con vida de Mayra, esa frágil esperanza con la que nos levantamos cada día.



2001:  
**LA RECALENDARIZACIÓN  
PERMANENTE**

*La exigencia del cumplimiento de los  
Acuerdos resulta hoy tan políticamente  
correcta como escasamente eficaz.*



## EL PRIMER AÑO DE DESGOBIERNO

El primer año de gobierno del Frente Republicano Guatemalteco, FRG, pone al descubierto la distancia entre lo previamente prometido y lo posteriormente cumplido. No predominan la reducción de la miseria, el fin de los privilegios, el impulso de los Acuerdos de Paz, la investigación del asesinato de Monseñor Gerardi, como propuso Alfonso Portillo en su discurso de toma de posesión, sino: la profundización de la pobreza; la persecución, amenazas e incluso desaparición de opositores (como la catedrática universitaria Mayra Gutiérrez); la falta de cumplimiento de las recomendaciones para la reconciliación efectuadas en 1999 por la Comisión de Esclarecimiento Histórico, entre otros.

Como consecuencia, Guatemala continúa siendo un país de graves rezagos. Un país donde los políticos niegan con la mano del poder lo que con la mano del candidato prometen. En fin, un país donde el cumplimiento de los Acuerdos de Paz es, una vez más, aplazado (y dicho incumplimiento se disfraza con el nombre de recalendarización).

La Guatemala del comienzo de un nuevo milenio repite injusticias ancestrales y desigualdades crónicas (más aún, repite nombres ligados a la historia trágica de la represión, como el del actual partido gobernante).

### Percepciones y problemas

No obstante, el gobierno y el partido en el poder tienden a minimizar los problemas existentes, atribuyéndolos a “campanas negras”, a críticas provenientes de sectores que ven peligrar sus privilegios (los empresarios) o a la manipulación de los medios de comunicación.

En sus propias palabras, las graves carencias del país se convierten en percepciones; la desastrosa situación económica es percepción de pobreza; la criminalidad se difumina hasta convertirse en percepción de inseguridad.

Con esto, el gobierno del FRG se asemeja al ejecutivo anterior, encabezado por Álvaro Arzú, en su incapacidad de reconocer errores y deficiencias, y, consecuentemente, en su incapacidad de rectificar. La imagen de un presidente incomprende-

do, solitario en el cenit de su poder que reiteradamente transmitió el ex presidente Arzú, se percibe hoy extrañamente cercana.

## El país de la eterna promesa

En el mejor de los casos, se insiste reiteradamente en que los problemas se resolverán más temprano que tarde. El FRG ha convertido el ejercicio del gobierno en un amago permanente, donde Portillo es el Presidente del después. Con sus encendidos y –por momentos- convincentes discursos, es el político que promete acabar con los privilegios, fortalecer el poder civil, gobernar para el pueblo, reestructurar un estado corrupto y/o agonizante y obligarlo a que trabaje en función de las mayorías. Mas como Presidente no concreta lo que como orador, agitador y eterno candidato afirma.

En este marco, no sólo los más de 100 compromisos de los Acuerdos de Paz (cuyo cumplimiento venció en diciembre de 2000) han sido “recalendarizados”, sino también la mayoría de promesas efectuadas por el presidente Portillo durante su campaña electoral y el día de la toma de posesión, aquel lejano 14 de enero de 2000. Entre ellas, la posibilidad de que los sectores de izquierda en el gobierno tengan un papel importante en la definición de políticas estratégicas; un pacto fiscal elaborado bajo el principio de que paguen más quienes más tienen (y concebido no sólo como sistema de recaudación de impuestos, sino también como instrumento para el reforzamiento del Estado); la investigación del asesinato de Monseñor Gerardi; el fin de la violencia.

Mientras esperamos por un mañana mejor, el hoy del país es idéntico al de hace 365 días, cuando tomó posesión el actual gobierno: es el hoy de la precariedad; de la persistencia del autoritarismo y de poderes por encima del poder formal; de la continuación del hostigamiento, la intimidación, las amenazas, los asesinatos y desapariciones de organizaciones y dirigentes populares, en un marco doctrinario de seguridad nacional; del divorcio entre instituciones y sociedad.

Somos un año más viejos, pero el tiempo no parece haber avanzado sobre nosotros, sobre este país estancado, Guatemala.

# ¿RÉQUIEM POR LOS ACUERDOS DE PAZ?

Acaba el año 2001, el quinto después de la firma de los Acuerdos de Paz. Finaliza con la enésima recalendarización y el enésimo incumplimiento de los mismos.

## Crónica de la recalendarización

Una historia antigua: desde el instante mismo de su firma, los Acuerdos de Paz han sido objeto de revisiones, negociaciones y reestructuraciones (signo de incumplimiento) paulatina y sistemáticamente devaluadoras.

El primer capítulo de esta reestructuración es el Acuerdo de Cronograma. Negociado en la euforia como mala consejera de los días previos al 29 de diciembre de 1996, y en un contexto marcado por el secuestro de Olga de Novella y la desaparición del guerrillero Mincho a manos de un comando antisequestros del Estado Mayor Presidencial (nunca oficializado ni reconocido), el citado Cronograma desnuda los Acuerdos de muchas de sus buenas intenciones: se centra en la elaboración de un Cronograma de cumplimiento meramente cuantitativo y privilegia lo formal sobre el contenido, “robándose” buena parte del espíritu que condujo a la firma de la paz.

Por poner sólo un ejemplo, el Cronograma reduce la intención de superar la discriminación de las mujeres a la constitución de un Foro de la Mujer que trabaja, se reúne, propone, pero -carente de acompañamiento institucional- no puede alcanzar la mayoría de edad política.

Tras el Acuerdo de Cronograma, suceden recalendarizaciones más graves:

- a) El aplazamiento de la disolución del Estado Mayor Presidencial.
- b) El incumplimiento de las metas tributarias.
- c) La postergación de la construcción legal y jurídica de un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe (la Consulta Popular, como causa de lo anterior y como consecuencia de la falta de voluntad política).

## Deterioro de la paz

El gobierno del Frente Republicano Guatemalteco, FRG, continúa similar dinámica. Tarda un año en animarse a esbozar un nuevo calendario de ejecución de los Acuerdos (otra opción, probablemente más deseada pero más impopular, era declararlos oficialmente muertos). Pero tarda menos en incumplir una vez más lo que estaba reprogramando.

Desde la asunción del gobierno del FRG, en enero de 1990, no existen avances apreciables en la agenda de la paz. Por el contrario, se han dado pasos significativos y peligrosos en el rearme de estructuras ligadas a la represión y a los peores momentos del terrorismo de estado. Asimismo, la percepción generalizada entre la población es que existe retroceso en la vigencia de derechos fundamentales (asesinato de Bárbara Ford, impunidad en la desaparición de Mayra Gutiérrez, amenazas a organizaciones de derechos humanos).

Algunas razones explican el deterioro de la práctica y la filosofía de la paz en este periodo. El partido gobernante, por un lado, se nutre de cuadros formados en la doctrina de la seguridad nacional y del combate frontal al “enemigo” interno, además de una ideología que claramente equipara bienestar a seguridad policíaca.

Por otra parte, el presidente Portillo, carente de apoyos partidarios y sociales, y carente de un programa de nación coherente y definido, busca respaldo -como la mayoría de antecesores- en la Institución Armada, lo que no le garantiza popularidad pero sí un cierto grado de estabilidad. Justifica lo anterior afirmando que es preferible un ejército leal al gobierno popularmente electo que no un ejército situado permanentemente en los límites del golpismo y las alianzas espurias. Pero el precio a pagar por esa estabilidad se antoja demasiado alto: no sólo en términos monetarios -este año se ha incrementado a niveles históricos el presupuesto del Ministerio de Defensa- sino también en términos del secuestro de la voluntad popular por las percepciones de una institución permanentemente partidista, deliberante y poco obediente a los intereses colectivos.

A esto se suma el ascenso económico de grupos ligados al narcotráfico y/o a la economía informal crecida al amparo de estructuras represivas, grupos que cuentan con importantes aliados en el gobierno y el FRG.

Por otra parte, uno de los firmantes de los acuerdos, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, no supera la crisis de identidad que supone transitar desde una praxis de lucha armada y toma del poder a la actual situación de lucha política. Con excesiva frecuencia, URNG parece decantarse por la negociación cupular en vez de la participación, evidencia ambigüedad y carencia de norte ideológico, y tiende a confundir los principios de la negociación y la concertación con la práctica de las concesiones continuas y el abandono de la movilización y la lucha de los sectores populares. Todo ello combinado con falta de canales de comunicación y participación social. La desarticulación de esfuerzos de organizaciones populares y sociales deja el escenario libre para la regresión y la represión, la disociación y la carencia de alternativas.

## **La espiral militarista**

La secuela de los atentados del 11 de septiembre, y la declaratoria universal e indiscriminada de guerra de EEUU, han reforzado tendencias militaristas en la política guatemalteca: en los dos últimos meses, un ex general ha sido nombrado Comisionado antiterrorista y otro ex general ocupa el cargo de Ministro de Gobernación (en sustitución de un ex mayor).

En el ámbito centroamericano, se reactivan Consejos de Defensa y Tratados Interamericanos de asistencia Recíproca para la defensa común contra enemigos (así, amplia y ambiguamente definidos) también comunes. El resultado de todo ello es que el poder civil se debilita políticamente.

## **El país de la eterna crisis económica**

A este panorama negativo hay que añadir la crisis económica, a la que el gobierno-partido FRG no pone freno. Desde la toma de posesión, el FRG se ha abocado a luchas con el sector empresarial que -si bien responden a la lógica de debilitar y dividir poderes que han hecho de Guatemala uno de los países de más desigual distribución de la riqueza del mundo- no parecen buscar la mejoría de la situación económica, sino ocupar

espacios de poder. Con ello, la citada lógica de pobres contra ricos, que alimentó fervores y esperanzas durante la campaña electoral de 1999, se convierte en populismo retórico. Incluso el Pacto Fiscal, piedra angular de los olvidados Acuerdos de Paz (concretamente del Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria) se convierte en escenario contradictorio, incoherente y absurdo de peleas de cúpulas, donde al final ganan quienes pretenden que todo siga más o menos igual.

En el plano económico, la frustración por las recalendalizaciones y los incumplimientos se traduce en cifras: aumenta la pobreza, el gasto en educación y salud es el menor de toda Centroamérica. En este marco, el hambre extrema que se visibiliza este año en Jocotán y Camotán -dos de los más de 100 municipios en situación de máxima vulnerabilidad-, es la cara visible y débil de una sociedad que no ha convertido el momento histórico de la paz en espacio de fortalecimiento.

## Un país sin Estado

El militarismo, la crisis económica, la falta de proyectos de nación, la falta de soluciones políticas dibujan un cuadro de crisis profunda que alimenta la más perniciosa característica de la sociedad guatemalteca hoy: la pasividad y falta de acción, hijas de la desesperanza.

Tampoco el Estado funciona como elemento aglutinador ni como eje impulsor de un desarrollo incluyente (como, por cierto, lo diseñaban los Acuerdos de Paz). El Estado guatemalteco, tradicionalmente botín de grupos económicos, contemporáneamente eje de las políticas de represión masiva, recientemente subastado y vendido al mejor postor en aras de la eficiencia del mercado y de un concepto poco probado de goteo de riqueza; en fin, el Estado identificado en el imaginario eferregista con el Partido, se encuentra sin herramientas ni capacidad para ofrecer soluciones a la crisis.

La consecuencia de todo ello es un país que no avanza, que se repite hasta el hastío. Un país que, carente por otro año más de la ilusión por participar en un mundial de fútbol, se mira en su espejo y se pregunta angustiadamente si existe otro más feo que él en el concierto de las naciones latinoamericanas. Haití es la respuesta que salva, todavía y siempre Haití.



## ¿Réquiem por los Acuerdos?

No cabe duda de que el contenido de los Acuerdos, en su literalidad, esboza un país diferente y mejor del existente hasta la fecha: en la necesaria reformulación del estado hacia un carácter multicultural e incluyente; en la necesidad de disminuir o anular las diferencias económicas; en el rescate del estado como motor del desarrollo, en el fortalecimiento del poder civil con énfasis en formas nuevas de participación y representación, y otros. Los grandes objetivos de los Acuerdos, aunque sea por incumplidos y a pesar de sus grandes vacíos, permanecen todavía vigentes. No obstante, la exigencia del cumplimiento de los Acuerdos resulta hoy tan políticamente correcta como escasamente eficaz.

Aquí, un obstáculo a salvar reside en la metodología de cumplimiento y verificación de los Acuerdos, hasta la fecha inocua. Salvar los Acuerdos como agenda mínima para empezar a transformar el país podría comenzar por superar el esquema de las partes signatarias (gobierno-URNG, escasamente representativas de la totalidad de la sociedad) y de la verificación a través de MINUGUA (que se ha inclinado más por la conciliación y las negociaciones restringidas que por la exigencia de cumplimiento). Se trataría entonces de elaborar un nuevo esquema donde -sin desdeñar algunas de las características del actual- se ampliara la participación política y social y se establecieran nuevas exigencias de cumplimiento. Un esquema que también permitiera rediscutir temáticas estratégicas que los Acuerdos marginaron (por ejemplo, la autonomía o el carácter federal del Estado; la redistribución de la tierra y la riqueza).

Este proceso no es fácil pero es inaplazable para superar el más que simbólico retorno al pasado que supone el gobierno del FRG (es alarmante la cantidad de funcionarios civiles y militares participantes en la Tierra Arrasada que ocupan puestos de poder) y para recuperar la oportunidad que los Acuerdos de Paz y el fin del conflicto deberían haber brindado: la oportunidad -que hoy parece escurrirse entre los dedos- de refundar el Estado y reconfigurar la sociedad guatemalteca.



## 2002: SÓLO QUEREMOS SER HUMANOS

*Miradas particulares.  
Intereses sectoriales y contrapuestos. Proyectos  
confusos, invertebrados y enfrentados.*



## UN PAÍS EN DISPUTA

Guatemala se mueve entre divisiones múltiples. En el escenario político (y sobre todo económico) pelean, conviven, pactan, dialogan, se enfrentan, se secuestran o se matan los protagonistas más diversos: criminales comunes, militares descontentos, damnificados por la intervención de los bancos, riosmontistas, portillistas, las cúpulas del FRG —empresarios emergentes- y CACIF —empresariado tradicional- estado contrainsurgente clásico contra estado de la posguerra ligeramente renovado.

Se carece de una visión y un trabajo de país. “*El Estado es un botín en disputa entre empresarios y militares*”, analiza el semanario Inforpress del 5 de abril, y pone el ejemplo de las luchas por la explotación de petróleo en el departamento de Izabal y por la construcción de la primera refinería guatemalteca. “*Promesas incumplidas, cinismo, luchas entre familias ricas, guerrillas entre mafias y desmantelamiento constante del Estado es la tradición*” remarca Tania Palencia en su columna del diario Siglo XXI (17/04/02).

Vivimos de pelea en pelea, sin respiro, por el control del poder político, social y económico: desde el gobierno al sistema de justicia, pasando por la Procuraduría de Derechos Humanos, el Ministerio Público, la explotación del petróleo, las comunicaciones, el narcotráfico, el turismo, el contrabando de armas y piezas arqueológicas, la madera, el agua, los recursos minerales, la venta de comida rápida...

### **Violencia en el Estado mafioso corporativo**

El capítulo 5 del Informe “El legado mortal de Guatemala. El pasado impune y las nuevas violaciones de derechos humanos” (Amnistía Internacional, febrero 2002) define a esta Guatemala como un Estado de Mafia Corporativa, donde se disputan poderosos intereses, y se disputan de manera violenta. A la violencia contra sectores populares, en el marco de un estado todavía marcadamente contrainsurgente, se añade la violencia derivada de las plurales fracturas e intereses al interior de las elites, sus peleas literalmente por todos los medios posibles.

En este contexto, la violencia es una circunstancia cotidiana con la que nos estamos acostumbrando a convivir. O las

violencias, porque se ejecutan de múltiples formas y con pluralidad de destinatarios:

Violencias provenientes de la ideología contrainsurgente (la organización popular como enemigo interno) apenas disimulada por los Acuerdos de Paz. Esta violencia se manifiesta en amenazas y allanamientos a organizaciones sociales (sobre todo las defensoras de los derechos humanos), desapariciones (Mayra Gutiérrez), asesinatos (Bárbara Ford). Según el Grupo de Apoyo Mutuo, GAM, durante 2001 la violencia de naturaleza política se incrementó en un 25% con relación al año 2000 y en un 40% en comparación a 1999. El GAM contabilizó más de 2000 casos de violencia política y social, de los cuales algo más del 50% tuvieron como resultado la muerte de una o varias personas. Se documentaron 24 casos de ejecuciones extrajudiciales y 3 casos de desaparición forzada en dos años.

Violencias derivadas de peleas por el control de sectores estratégicos de la economía y el Estado. Son ejercidas por diversos sectores, ligados al estado contrainsurgente, que poseen sobrada experiencia y capacidad técnica, logística, económica y material.

Violencias que debilitan y subordinan al Estado guatemalteco y al poder civil.

La paradoja actual de Guatemala es que nunca el Estado ha sido tan pequeño y pobre (después de saqueos históricos y privatizaciones contemporáneas), nunca su poder soberano ha sido tan cautivo (en un contexto de soberanías económicas globales y difusas) pero probablemente nunca en su historia ha sido tan codiciado y disputado por los diferentes sectores de poder.

Las hipótesis sobre la “africanización” de Guatemala son hoy cualquier cosa menos hipótesis y ficciones: son el presente, la amenaza con la que nos despertamos todos los días. Guerra a muerte de sectores en un escenario de pobreza y despojos.

## ¿Y el presidente del pueblo?

Guatemala aparece dislocada, desestructurada, pobre y sola como casi nunca. En momentos como estos se necesitaría el

Presidente más agresivo, el que —en sus propios discursos— no se doblega ni se raja, que no obstante es un Presidente virtual. Se precisaría del Presidente que promete combatir privilegios y no el que despilfarra y favorece nuevas fortunas confusamente amasadas. El Presidente que convoca al diálogo y no el otro que cierra las puertas al mismo. El que se proclama representante de los más pobres y no el que desayuna, almuerza, cena y duerme al lado de fortunas sospechosamente acumuladas. El que dice atacar poderes fácticos y no el que se niega a disolver el Estado Mayor Presidencial. El Presidente que propone los Acuerdos de Paz como práctica de Estado y no el que esconde, cuando no promueve, vergonzosas violaciones a los derechos humanos, entre ellos el elemental derecho a la vida (desaparición de Mayra Gutiérrez, recuerden). En fin se necesitaría el presidente como solución y no como parte y causante en gran medida del problema.

## A la defensiva

Los sectores conservadores ocupan, utilizan, instrumentalizan y refuerzan el Estado como instrumento para la obtención de privilegios, mientras las organizaciones populares, tradicionalmente defensoras de un Estado con un papel más activo en el desarrollo y la redistribución de la riqueza, permanecen en su mayoría alejadas del debate. Son espectadoras de una disputa donde se define su presente y su futuro.

Estas organizaciones se encuentran a la defensiva: a la hora de exigir el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, hoy en función del (des) interés y la (des) preocupación de los diferentes (des) gobiernos; a la hora de enfrentar la violencia; como interlocutoras en la definición y puesta en marcha de políticas nacionales.

El déficit de ética y de carisma, la atomización, la desarticulación y la falta de coordinación entre diferentes sectores, la falta de preparación, la escasez de propuestas novedosas caracterizan el quehacer de las izquierdas en Guatemala hoy e impiden su papel activo y protagónico. A lo que hay que añadir el esquematismo conceptual, el verticalismo y la falta de debate como denominador común antes y después de la firma de la paz.

El tránsito de la guerra a la paz parece haber sustituido unas ortodoxias por otras y verdades absolutas por otras de igual naturaleza. Durante el conflicto armado, un mundo mejor

parecía inevitable; hoy, se abandona la idea de transformar el mundo y se aceptan acriticamente y con pragmatismo generoso los males menores. Antes, dominaba el optimismo voluntarista; hoy, se ha entronizado el pesimismo de la voluntad. Antaño, se cultivaba la épica de la oposición frontal; actualmente, se ejerce la praxis del pacto prácticamente indiscriminado (incluso pactos velados con antiguos genocidas o sus aliados). Se ha pasado de los principios inmutables a las prácticas extremadamente flexibles.

Pero entre los viejos principios guerrilleros y las nuevas ideas, donde domina mayoritariamente el desencanto, cada uno con su larga cuenta de razones, existe un espacio vacío que deben llenar viejas utopías complementadas con nuevos programas y modos de actuación.

Hoy constituyen fundamentos mínimos:

articular lo local con lo general, fomentando al tiempo la compleja pluralidad de ambos factores (nacionales y locales); vincular lo inmediato con lo estratégico;  
 coordinar las luchas de género, medio ambiente, culturales;  
 tender puentes entre lo urbano y lo rural, ladinos e indígenas, mujeres y hombres, y sus respectivas interrelaciones y contactos;  
 recuperar y reforzar el Estado como instrumento de desarrollo, redistribución y articulación social;  
 transitar de la democracia electoral a la democracia participativa;  
 cumplir y profundizar los acuerdos de paz;  
 elaborar un nuevo pacto fiscal, sobre la base de la solidaridad;  
 retomar el debate sobre la distribución y uso de la tierra (hoy en manos del 2% de la población y sujeta a modos de producción obsoletos);  
 avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo, incluyente, justo, con un grado importante de independencia y soberanía, orientado a satisfacer necesidades internas y, sobre todo, viable en el mundo de hoy;  
 un compromiso ético renovado, una reivindicación de valores intangibles (solidaridad, entrega, sacrificio, esa especie de vivir como los santos de la Revolución Sandinista nicaragüense) que durante mucho tiempo fueron seña de identidad de las organizaciones de izquierda, tanto o más que el Estado fuerte o la simbiosis partido-estado-nación.



## Múltiples países

Entre todos los países que hoy conviven y pugnan en un solo país (el país electoral, el país de los empresarios tradicionales, el país de los empresarios emergentes, el país de los violentos, el país de los militares de línea y los de carrera, el país de los militares retirados, etc.) no deberíamos olvidarnos de los muchos que viven en su único país posible, el que medio los sustenta y les da cobijo: los habitantes de Jocotán, Camotán y los más de 100 municipios que sobreviven en situación de pobreza máxima y alerta extrema, los deudos de las víctimas de la guerra, los que anhelan irse a EEUU a trabajar, los que sólo han conocido el horizonte de explotación de las fincas de café, horizonte y explotación que también hoy se les niega, los indígenas discriminados, las mujeres invisibilizadas, los jóvenes herederos de una patria herida y agotada.

El país de los hambrientos y de la exclusión histórica. El país que exige serenidad, sosiego y paz mientras las instituciones responden con violencia. El país que reclama análisis, reflexión, proposición, conciliación a un gobierno, ejército y sectores de poder económicos que trabajan con esquematismo, imposiciones, equivocaciones, polarización y muerte.

El país que cuenta con líderes preparados, profesionalizados, hoy lamentablemente relegados a un segundo plano o a luchas a corto plazo, mientras el gobierno ubica en puestos clave a personas de trayectoria, generales y currículo mayoritariamente desconocidos, casi siempre dudosos, sin mayor capacidad probada que la fidelidad a una sigla, FRG, y a un dirigente, Ríos Montt.

Para todos ellos, se trata de construir un país a partir del respeto, la suma y el orgullo de sus múltiples necesidades e identidades colectivas, hoy subvaloradas o menospreciadas. Disputar el Estado y disputar el país, no para la rapiña ni para el negocio fácil sino para la solidaridad, la justicia, la multiculturalidad, la equidad de género, la transformación; disputarlo en definitiva para el futuro.



## 2003: ADIÓS, ADIÓS

*Conseguiremos que la mayoría  
de la vieja generación política  
se vaya y ganaremos todos  
los guatemaltecos.  
Y también las guatemaltecas.*



## HORA CERO DE GUATEMALA

La tercera presidencia y la segunda convocatoria electoral en Guatemala después de la firma de paz encuentran un país exhausto: polarizado, dividido, empobrecido, desconfiado y dramáticamente apático.

La gobernabilidad está carcomida por la corrupción: miles de millones de quetzales han sido robados por responsables públicos durante la actual administración. La impunidad campea, y parece imposible enjuiciar y encarcelar a responsables de graves crímenes, como el de Monseñor Gerardi y el de Myrna Mack. Las violaciones a los derechos humanos recuerdan en la forma y la intención, todavía no en la cantidad, las cometidas durante el conflicto armado. La institucionalidad —y la moralidad— se resquebrajan ante la posibilidad de que un golpista y acusado de genocidio alcance la Presidencia de la Nación.

Dos presidentes, dos partidos y siete años han transcurrido desde la firma de la paz, pero en 2003 Guatemala parece encontrarse en un punto de partida: poco se ha avanzado en una cultura de la paz, institucional y social; poco en la democratización política y la distribución de la riqueza. En este marco, los Acuerdos de Paz están muy lejos de la preocupación pública y la agenda electoral y partidaria. Como catalizador de crisis y tensiones se encuentra el cáncer de la apatía y la indiferencia.

El país parece aguantarlo todo. El país parece resignarse a escuchar —durante meses de larguísima y costosísima campaña electoral— peleas, rivalidades, odios, desencuentros, ambiciones, personalismos, elitismos y ni una sola propuesta programática, ni un sólo proyecto novedoso. El país parece decidido a elegir entre lo malo que es y lo peor que ya ha sido.

### **El teatro de la continuidad**

Ningún proceso electoral tan accidentado y decepcionante como el que va a culminar el 9 de noviembre. No se dejen enganñar por la posible votación elevada. Van a ser muchos votos en contra y de castigo, menos votos a favor y de propuesta, unos pocos votos ilusionados.

Ningún proceso electoral tan lleno de dudas como el que se prolongó durante casi todo el año 2003. Dudas como las siguientes: ¿tiene sentido volver a votar por aquellos que ya gobernaron —en este caso el candidato del capital tradicional y el sector empresarial organizado en el CACIF, Oscar Berger? ¿Es más legítimo y de credenciales democráticas el proyecto de estos que el del capital de origen criminal apoyado principalmente por el Frente Republicano Guatemalteco, FRG? ¿Cuál es la estrategia de los militares, presentes en casi todas las formaciones políticas? ¿Cuál la de la embajada norteamericana, ante un poco probable pero posible gobierno del genocida Ríos Montt o el control por parte de sus partidarios de importantes resortes de poder? ¿A qué sector del capital representa más fidedignamente el candidato Colom y su partido, Unidad Nacional de la Esperanza, UNE?

Tantas dudas que incluso se teme por el desarrollo de las votaciones, por la honestidad de los recuentos, por la sincera aceptación de la derrota por unos y por otros, especialmente por parte del candidato del partido gobernante. Señales negativas para un país que va a cumplir 20 años de retorno a la institucionalidad y que con el actual cuenta ya con experiencia en 5 procesos electorales consecutivos. Malos augurios para una sociedad en eterna transición a la democracia.

El más pesimista de estos augurios dice así: aproximadamente entre 30,000 y 50,000 líderes, reclutados de entre antiguos PAC, ex comisionados militares, delincuentes, militares en activo, militantes del FRG y diputados del mismo, podrían entorpecer el desarrollo de las elecciones buscando favorecer a su candidato, durante la votación, durante el recuento o posteriormente al mismo (este es el peor escenario, con la ruptura de la precaria institucionalidad y el orden constitucional). El ensayo de control de la capital por parte del FRG con 3,000 personas durante los días 24 y 25 de julio, teóricamente para solicitar la inscripción anunciada de Ríos Montt, podría multiplicarse el día 9 de noviembre.

Frente a las muchas dudas, las pocas certezas tienen un signo negativo. Certeza de que ninguno de los candidatos está a la altura de las necesidades del país. Ni altura intelectual (por ejemplo, el candidato Berger de la Gran Alianza Nacional), ni altura en la firmeza y consistencia de los principios (por ejemplo el ambiguo Colom y la excesivamente heterogénea UNE), ni

mucho menos altura ética (por ejemplo el candidato Ríos Montt y su larga historia de muerte).

Al menos cinco expresiones diferentes del gran capital, incluido el capital emergente del narcotráfico, la contrainsurgencia, los nuevos ricos y la corrupción representado en el actual gobierno, se disputan los intereses del electorado. Frente Republicano Guatemalteco, Gran Alianza Nacional, Unidad Nacional de la Esperanza, Partido de Avanzada Nacional, Partido Unionista, junto a otros pequeños grupos se insertan en un mismo espectro ideológico, se nutren de matrices autoritarias, se mueven en los parámetros históricos de la exclusión, consideran al Estado guatemalteco como palanca para el desarrollo de los sectores empresariales, aunque coyunturalmente difieran a la hora de obtener beneficios económicos. Ninguna otra señal de la falta de esperanzas como esta disparidad de iguales, esta rivalidad entre coincidentes, esta pelea entre proyectos estratégicos de signo igualmente excluyente: la lucha entre empresarios disfrazados de honrados y otros supuestamente defensores de los más pobres.

La alternativa a la corrupción, el saqueo y la violencia del Frente Republicano Guatemalteco, FRG es el retorno de los canchitos, los blanquitos empresarios políticos que ya condujeron y polarizaron el país durante su gestión gubernamental (1996-2000). Aquel periodo maquillado por algunas buenas intenciones y un contexto idóneo derivado de la firma de la paz, se malogró por prepotencia, ineficacia y la visión restringida del país, propio de las miradas dirigidas desde arriba hacia debajo de quienes nos gobernaban. Visión que con la Gran Alianza Nacional, GANA, y el candidato Berger se puede reeditar, ya que estos carecen de una propuesta visible, explícita y conocida de nación (incluyente y justa).

En este escenario, los intereses de la mayoría de la población parecen destinados a ser relegados de nuevo. Entre la falsa retórica de defensa de los pobres del FRG (retórica desmentida por sus escasas acciones sociales positivas en tres años de gobierno) y la alternativa empresarial GANA como antídoto frente al autoritarismo, la violencia, el narcotráfico y la corrupción, la población guatemalteca parece carecer nuevamente de un proyecto y un vehículo político propio. Parece obligada a elegir entre el narcotráfico o el TLC; el autoritarismo o el racismo excluyente; el populismo o el mercantilismo;

la retórica de pobres contra ricos o la invisibilización de los pobres. En fin, sin poder optar por el camino contrario a dos opciones, economía emergente y burguesía tradicional, tan enconadamente enfrentadas como genéricamente coincidentes.

A falta de opciones, es bueno recordar y asumir que los grandes debates, los debates imprescindibles acerca de la reforma económica, la reforma fiscal y del estado, o el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, permanecen relegados. Paradójicamente, la agenda para la resolución de los grandes problemas del país no debería transitar por esfuerzos insalvables de concepción y concertación. La agenda para los problemas que —al menos— los dos últimos gobiernos ni siquiera han enfrentado, ya está negociada, consensuada, escrita y rubricada. La agenda la integran los Acuerdos de Paz. La agenda es el implosionado y autodestruido Pacto Fiscal. La agenda la constituyen la multitud de propuestas de las organizaciones sociales (indígenas, mujeres) trabajadas en las últimas décadas.

Pero, tristemente, las políticas se apartan de estas sendas marcadas. Se obstinan en evitar la subida de tasas impositivas, a pesar de la necesidad de la misma, y buscan la imposible cuadratura del círculo entre más gastos que demanda el desarrollo y menos impuestos que demanda el poder tradicional. Cuando hablan de los Acuerdos de Paz, no mencionan su cumplimiento inmediato sino toman el desvío de un gran diálogo o acuerdo nacional, que implica volver a negociar lo ya negociado.

De todas formas, el nueve de noviembre es la cita con las urnas, las conciencias y parte del futuro de este país. Y en el mar de confusión y desánimo que ha acompañado este proceso se vuelve perentoria la asunción de la mayoría de edad política por parte de una nueva generación con nuevas ideas y nuevas prácticas que sustituyan las cansadas proclamas de violencia e intransigencia de la generación actual. Entonces, tal vez y de verdad, aunque no sea *un catorce de enero a las catorce, aunque el sol no brille* (mensajes electorales de los partidos), conseguiremos que no sólo el General Ríos sino la mayoría de la generación política actual con sus viejos tics se vaya, y ganaremos todos los guatemaltecos. Y también las guatemaltecas.



## EL MOMENTO DEL ADIÓS

Y el General se fue. Se fue al primer intento legal de acceder a la Presidencia desde 1974. Se fue sin poder legitimar en las urnas su poder mediático, militar, violento, vertical, polarizador y excluyente. Se fue porque sólo el 10% del censo y el 5% de la población votaron el domingo nueve de noviembre por él.

El tercer lugar obtenido en las votaciones presidenciales implica una derrota personal y es de suponer que el fin de la presencia política pública de Ríos Montt. Su insistencia en presentarse a las elecciones aún a costa del retorcimiento de la ley, convirtió aquellas en un plebiscito sobre su figura. Plebiscito que Ríos Montt y sus allegados no esperaban perder de manera tan rotunda. Pero el cuarto dedo de la famosa manita-símbolo del Frente Republicano Guatemalteco, FRG, es el dedo del no, o el dedo del hasta aquí, o el dedo del no va más, o el dedo del marcháte, por favor. Algunos dicen que se fue dignamente y aceptó su derrota como un caballero, pero otros temen su regreso (¿asesor principal de la bancada del FRG?). Un regreso, como fue toda su estadía, por la puerta de atrás de la política.

Asimismo, hay que analizar su derrota no sólo en clave individual, sino como la esperada derrota de una generación política y sobre todo la de la cultura política autoritaria y violenta que representa. En este sentido, la lectura que la sociedad guatemalteca ha realizado de la manifestación de fuerza del 24 y 25 de julio parece haber caminado en dirección contraria a las expectativas del partido gobernante. Tarea para sociólogos: analizar el cambio de mentalidad de una sociedad hastiada y no cautiva de la violencia, especialmente entre la generación joven, la mayoritaria.

No obstante, la derrota de Ríos Montt se ve matizada por un escenario político incierto y carente de propuestas de nación integradoras. En primer lugar, el poder local, eje de la participación y la democratización, no ha podido ser renovado ni legitimado: alcaldes electos con menos del 20% de votos de electores (en Cobán el candidato ganador obtuvo 9,402 votos sobre 46,856); la debilidad de las leyes de descentralización; la carencia de recursos económicos conforman una democracia débil en el ámbito más cercano a la población.

En segundo lugar, el hecho de que la lucha electoral se centró en personas (carácter plebiscitario) y no en propuestas, y que las tres opciones triunfadoras (Gran Alianza Nacional, GANA, Unidad Nacional de la Esperanza, UNE y FRG, las dos primeras en la carrera presidencial y la segunda en el Congreso) defienden básicamente intereses empresariales, ya sea de ricos o de nuevos ricos, y no han articulado respuestas a los principales retos del país.

El tercer elemento negativo se basa en el riesgo de que la movilización ciudadana del nueve de noviembre no se traduzca en movilización social frente al próximo gobierno, cualquiera que sea, para exigir la transformación de la sociedad y dar inicio a una nueva, y esperamos que última, fase de transición a la democracia.

Un cuarto factor es la escasísima representación de indígenas (menos del 10%) en el Congreso y la todavía menor y decreciente de las mujeres, reflejo de su exclusión general.

El quinto elemento negativo se refiere a los resultados obtenidos por los partidos de izquierda que se presentaban a las elecciones. Aquí, no es tanto hora de lamentos como de reflexiones profundas. La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, debe detenerse en un análisis que tenga en cuenta no sólo los factores externos de los malos resultados (medios de comunicación, falta de recursos, violencia, voto útil) sino también los internos (falta de claridad en las alianzas con el FRG, poca legitimidad de los liderazgos, desconocimiento del proyecto actual de la izquierda). Asimismo, urge que la URNG construya su referente político no en oposición a otras fuerzas de izquierda, sino de la derecha. Y, por último, la URNG debe sobrepasar la tendencia a cerrar filas en momentos de crisis y apostar por la renovación y la innovación.

Tampoco es hora de triunfalismo para la Alianza Nueva Nación, ANN, que debe acompañar la buena posición lograda en la votación en la capital con madurez, capacidad conciliatoria, humildad, proyección estratégica, trabajo de base, promoción de nuevos liderazgos, autonomía, articulación horizontal con el movimiento social, apertura a sectores ausentes de sus filas (indígenas, mujeres, campesinos). Es decir, todo aquello que la izquierda ha descuidado en los últimos años y que constituye su identidad más profunda y su razón de ser.

Para ambas, URNG y ANN, conviene detenerse a ob-

servar el potencial de izquierda existente en el país, muchos de cuyos votos fueron a opciones conservadoras y otros engrosaron las filas de los votos nulos, en blanco y la abstención. ¿O no es real y potencialmente transformadora la actitud de aquellas y aquellas que esperaron un promedio de dos horas sólo para anular su voto o dejarlo en blanco, porque conscientemente no apoyaban ninguna de las opciones presentadas, ni de izquierda ni de derecha? ¿No es esa una actitud profundamente cívica, profundamente consciente, democrática y ética, es decir, profundamente de izquierdas? Y fueron en la elección a presidente y vicepresidente más de 250,000 votos.

## **No te vayas todavía**

En fin, a pesar de todo Ríos Montt se fue de la política, por lo menos de aquella que precisa refrendo popular para ser ejercida. No obstante, no deseamos que se vaya del todo. Antes de irse todavía tiene que rendir cuentas de muchos de sus actos. Todavía tiene que aclarar qué pasó con los cientos de aldeas arrasadas durante su mandato (sólo en el norte del departamento de Quiché se produjeron 32 masacres, según datos proporcionados por Victoria Sandford en “Violencia y genocidio en Guatemala”). Es necesario que explique qué sucedió con los miles de millones robados durante el gobierno del FRG, que usted de manera tan autoritaria y/o carismática preside. También queremos saber, General, dónde se encuentra la catedrática universitaria Mayra Gutiérrez, desaparecida en los primeros meses del gobierno de su partido (abril de 2000). Y después, sólo después, le daremos el adiós final y para siempre.

## DERECHOS HUMANOS EN TIEMPOS DE PAZ

A finales de 2003 se cumplen siete años de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, un ambicioso compendio de acuerdos sustantivos (de contenido) y operativos (puesta en práctica), que resume casi una década de negociaciones y se plantea no sólo finalizar el enfrentamiento armado sino modificar y transformar algunas de las deficiencias estructurales (pobreza, represión, discriminación étnica y de género, exclusión social y política) que originaron el mismo.

Durante el año 2003 se cumplen asimismo nueve años de la firma del primer Acuerdo sustantivo de la mesa de negociaciones gobierno-URNG, el Acuerdo Global de Derechos Humanos, cuya negociación se prolonga durante cuatro años y que establece dos compromisos fundamentales:

1. Adhesión a los principios y normas orientadas a garantizar y proteger la plena observancia de los Derechos Humanos, así como su voluntad política de hacerlos respetar”
2. El compromiso de impulsar todas aquellas medidas orientadas a promover y perfeccionar las normas y mecanismos de protección de los Derechos Humanos.

En el marco del citado Acuerdo se produce en el segundo semestre de 1994 la llegada al país de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, MINUGUA, institución surgida para apoyar los esfuerzos de efectiva protección y promoción de los Derechos Humanos.

### **Sin punto de inflexión**

El Acuerdo de Derechos Humanos, la llegada de MINUGUA, la firma de los Acuerdos de Paz deberían haber marcado una línea descendente en la violación histórica a los derechos humanos en Guatemala. Este descenso debería haberse producido en primer lugar en forma cuantitativa. En segundo lugar, debería haber implicado la modificación de la Doctrina de la Seguridad Nacional y el enemigo interno, la reducción de la estructura y el poder del ejército, especialmente de la Inteligencia Militar y el Estado Ma-

yor Presidencial y la eliminación de organizaciones clandestinas, auténticos poderes paralelos.

Por el contrario, informes, estadísticas y medios de prensa evidencian ataques sistemáticos contra personas consideradas opositoras, y la pervivencia de una institucionalidad dedicada a la represión, con la complicidad y/o anuencia del Estado y la participación en la misma de organizaciones ilegales y clandestinas de seguridad. Es decir, se evidencia un contexto de violación continua a los derechos humanos, con concepciones de Seguridad Nacional. En este marco, el Estado guatemalteco es, cuando menos, cómplice por omisión de las múltiples violaciones.

## Consecuencias de la violencia: inhibición, aprendizaje, indiferencia

En su obra “Dialéctica del terror”, Gabriel Aguilera Peralta analiza los efectos de situaciones de violencia masiva en las sociedades latinoamericanas de los años 70 y 80. Además de las consecuencias directas para las víctimas y para su círculo más cercano, son especialmente importantes los efectos para los espectadores: inhibición y aprendizaje. *“La violencia, indudablemente, produce efectos psicológicos, efectos que son evidentemente buscados como secuela de la represión. Un primer efecto puede anotarse, y es una inhibición general. Ante la conducta sancionada es previsible que se presente una tendencia a inhibirse. Asimismo, es observable una gran indiferencia ante los hechos, acrecentada en la medida en que hay sucesión en los mismos, aparece una especie de aceptación de ellos. Por otra parte, no es descartable un aprendizaje; la continuidad en los hechos de violencia represiva puede originar en los espectadores una tendencia a considerar a la violencia como un medio de resolución de los problemas, utilizándola como procedimiento para resolver problemas cotidianos”.*

Inhibición y aprendizaje son efectos fundamentales de la violencia en época de paz. En sociedades como la guatemalteca que apenas abandonan prolongados periodos de represión y comienzan incipientes procesos de pacificación y democratización, ambos factores son particularmente negativos porque coartan la expresión, limitan la participación e impiden la reconstrucción colectiva de una sociedad fracturada. En definitiva, la inhibición y el aprendizaje dificultan para la sociedad abando-

nar una historia de violencia y represión continua, favorecen la impunidad y reproducen en la paz lógicas de guerra.

Otro efecto y consecuencia de la violencia es la insensibilidad social ante la misma, la indiferencia que genera y que vuelve difícil la reacción ante ella. Los afectados por la violencia o los acostumbrados durante años a la reiteración de la misma, se recrean en un comportamiento *“individualista, narcisista, poco sensible al dolor ajeno y a las necesidades de los demás”* (Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala).

Quizás donde más crudamente se muestre esa indiferencia es en la insensibilidad ante los graves problemas de la niñez. El 48% de la población guatemalteca tiene menos de 15 años, es decir, existen aproximadamente cinco millones de niñas y niños en el país. De aquella cantidad, cerca de un millón de niños constituyen la Población Económicamente Activa, trabajan para sobrevivir ellos y sus familias, en ocupaciones disímiles y peligrosas, como la elaboración de cohetes y fuegos pirotécnicos (más de 7,500 personas), trabajadores de la construcción, trabajos en el hogar, trabajos agrícolas.

De todos ellos, sólo una pequeña parte logrará completar sus estudios. La tasa de incorporación al sistema educativo es la siguiente en estos niveles: 41.3% en preprimaria; 61.6% en primaria; 23.4% en básico y sólo 12.5% en diversificado.

De este número de habitantes, una cantidad que oscila entre 3,500 (datos de la organización de ayuda a niños de la calle, Casa Alianza) y 8,000 (Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP) son niños y niñas de la calle, que manifiestan *“estima muy baja de sí mismos; dependencia del grupo al cual pertenecen; alineación de su propia cultura; conciencia fragmentada de la realidad; reproducción de esquemas autoritarios; exposición a la dependencia química; agresividad, como una manera de compensar frustraciones, valores y lenguaje propios, criminalización por su situación, al ser vistos como enemigos sociales”*, según la Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

En fin, de todos ellos, por lo menos 1,267 niñas, niños y jóvenes son maltratados psicológica y físicamente, según denuncias que obran en poder de la Procuraduría General de la Nación. Aunque el subregistro y la falta de denuncias impiden conocer la magnitud de este problema, se conoce de casos de maltrato físico (35%), negligencia (7%), abandono (6%), violencia emocional (36%), abuso sexual (5%) y otros abusos (11%).

## La excepción se convierte en norma

La legalidad y la precaria institucionalidad y convivencia democráticas que se intentan construir en Guatemala después de años de conflicto son algunas de las primeras víctimas de la violación permanente de los derechos humanos.

Consiguientemente, se erosiona y debilita la credibilidad y la confianza, no sólo en el marco legal y en el edificio institucional, sino especialmente en el andamiaje que puso fin a 36 años de guerra y a una historia de enfrentamientos continuos. Los Acuerdos de Paz se resienten en su base de apoyo, en el esfuerzo previo que debería sustentar todos los demás, el respeto a los derechos humanos, incluso aquellos considerados de primera generación: la vida, la seguridad, la integridad, la libertad.

La retrospectiva de los derechos humanos desde la firma de la paz advierte que durante el periodo posconflicto se han producido hechos de violencia inéditos, algunos de los cuales no sucedían por lo menos desde los últimos años del conflicto armado, y algunos otros nunca se habían producido en la historia guatemalteca. Entre ellos, el asesinato del Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guatemala; la desaparición de la catedrática universitaria Mayra Gutiérrez; la persecución a trabajadores de la memoria histórica; los hostigamientos contra jueces, fiscales, periodistas, activistas sociales, activistas de derechos humanos, y otros, en un marco de libertades restringidas.

Así, después de la firma de la paz han existido amenazas, ataques, ejecuciones, desapariciones, en general violaciones de derechos humanos de los guatemaltecos en el marco de políticas desarrolladas con complicidad institucional, complicidad que incluye el encubrimiento de los culpables y la negación sistemática de la justicia para las víctimas.

Los resultados prácticos de los cambios institucionales y sociales que los Acuerdos de Paz deberían haber producido —a la luz de la impunidad con que se producen múltiples violaciones a los derechos humanos— todavía no son suficientemente tangibles.

La violación a los derechos humanos, que en el contexto del fin de la guerra debería ser excepción, debería constituir resabios de estructuras y prácticas en vías de extinción, continúa siendo norma de actuación de un Estado que aún considera la organización social, el disenso y la diversidad como enemigos a combatir. La paz todavía representa una esperanza. Los derechos humanos aún son una incógnita en Guatemala.

## ¿Y ahora quién?

Primero se llevaron a los comunistas  
pero a mí no me importó  
porque yo no era.

En seguida se llevaron a unos obreros  
pero a mí no me importó  
porque yo tampoco era.

Después detuvieron a los sindicalistas  
pero a mí no me importó  
porque yo no soy sindicalista.

Luego apresaron a unos curas  
pero como yo no soy religioso  
tampoco me importó.

Ahora me llevan a mí  
pero ya es tarde.  
Bertold Brecht-Poesía completa

Este recordado poema de Bertold Brecht puede aplicarse a la situación de Guatemala. Con ingenuidad o esperanza todos nos preguntamos si la represión nos va a afectar. La respuesta invariablemente es la misma: nadie en Guatemala parece a salvo de intimidaciones, amenazas, intentos de ejecución o ejecuciones consumadas. Nadie: religiosos, trabajadores de la memoria histórica, dirigentes, militantes, defensores de derechos humanos, académicos, intelectuales, obispos, mujeres y hombres. La duda o la esperanza brechtiana (quizás nunca vengán a por mí) parece no tener aquí lugar.

Los informes anuales elaborados por la Procuraduría de los Derechos Humanos refieren un incremento de las denuncias de violaciones de derechos humanos desde la firma de la paz. Para algunos, el incremento se debería al prestigio ganado por la Procuraduría, y al incremento de la cultura de denuncia dentro de la población (es decir, se denuncian más los mismos delitos existentes). No obstante, esto se contradice con la escasa credibilidad de las instituciones y con la poca confianza existente en la capacidad



Datos de la Procuraduría de Derechos Humanos						
Denuncias recibidas	1997 19,935	1998 11,892	1999 16,754	2000 16,317	2001 18,887	2002 22,188

de las mismas para resolver las múltiples violaciones denunciadas.

Se reciben denuncias de violación de derechos humanos de primera, segunda y tercera generación, manifestándose en todos esos niveles una recurrente repetición de estadísticas. Pero es la persistente violación de los derechos humanos de primera generación, derechos individuales o derechos civiles y políticos, la que cuestiona el carácter democrático del estado guatemalteco y los avances operados desde la firma de los Acuerdos de Paz. Según el Informe Anual Circunstanciado 2002 de la PDH, que recoge datos estadísticos de noviembre 2001 a noviembre 2002, los expedientes abiertos por la PDH por violación a derechos individuales suponen el 51.6% del total; por violación a derechos sociales y económico-sociales el 36.8% y por violación a derechos específicos el 3.2%.

## Otros informes

Diversos informes de instituciones y organizaciones presentes en Guatemala ratifican la percepción de la PDH. Al cumplirse el noveno año de su mandato y a punto de abandonar el país, MINUGUA alerta sobre el *“panorama de estancamiento de la situación de derechos humanos y renovados signos de deterioro ya advertidos en informes anteriores”*. La citada afirmación sitúa a MINUGUA como testigo molesto e inesperado de repetidas violaciones a los derechos humanos, y no como garante de la vigencia de los mismos.

En 2002 Amnistía Internacional califica la situación en Guatemala como de derechos desmoronados: *“Lejos de construir la paz firme y duradera exigida en los acuerdos de paz suscritos bajo los auspicios de las Naciones Unidas, Guatemala sigue por el camino de la anarquía y el terror y está sufriendo un aumento de casos de abusos cometidos contra activistas, abogados y jueces que trabajan para combatir la impunidad. Se ha observado un aumento de casos de hostigamiento y abusos desde mayo de 2000 (...) La situación de derechos humanos en Guatemala se puede describir como de desmoronamiento de los derechos humanos”*.

La representante especial del Secretario General de la ONU, Hina Jilani, que visita Guatemala del 26 de mayo al 1 de

junio de 2002, presenta un informe a fines de 2002 a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el que da cuenta de la preocupación existente por *“las acusaciones contra la Policía Nacional Civil y militares, de que perpetran ataques contra los defensores de los derechos humanos”*.

En este mismo sentido, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHAG, señala: *“los asesinatos políticos, las ejecuciones extrajudiciales y el desaparecimiento de personas continúan sucediendo. Resaltan la existencia de grupos clandestinos y paramilitares funcionando al amparo del ejecutivo, que cada vez cuentan con más preponderancia en la vida civil”*.

Por su parte, el representante especial del Secretario General de Naciones Unidas expresa al Consejo Consultivo para Guatemala en febrero de 2002: *“Al concluir el enfrentamiento armado, Guatemala experimentó una mejora sustantiva en la situación de los derechos humanos al registrarse la finalización de una política institucional violatoria de estos derechos. No obstante, el curso de las mejoras más importantes, de ritmo sostenido desde la instalación de la Misión hasta mediados del año 1998, se fue deteniendo y dio paso a un estancamiento con signos de deterioro. El clima de amenazas e intimidaciones, la actuación de cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad, la persistencia de linchamientos y la inseguridad ciudadana tienen como marco un patrón de impunidad que continúa afectando seriamente a la población. Se trata de una demanda y un reto, no sólo para el sistema de justicia, incluyendo a la Policía Nacional Civil y al Ministerio Público, sino para las autoridades responsables de definir e impulsar una agenda de derechos humanos para el país”*.

Otra lectura crítica la ofrece el retorno de Brigadas de Paz al país. Brigadas Internacionales de Paz, institución que acompaña a organizaciones y comunidades en situaciones de violación de derechos humanos, ausente en Guatemala desde 1999, opta desde 2002 por el retorno, a la luz del retroceso observado en materia de derechos humanos.

Incluso el siempre moderado y sobrio Parlamento Europeo, expresa en febrero de 2002 su *“preocupación ante los últimos actos de violencia acaecidos en el país, de los que han sido víctimas algunos jueces y autoridades judiciales, y que también han afectado a activistas y defensores de los derechos humanos, así como a periodistas, líderes políticos y algunos ciudadanos de la Unión Europea (...) Insiste en que es especialmente importante poner fin al clima de impunidad para los delitos políticos y las graves violaciones de derechos humanos”*.

## Constantes históricas

Desde la firma de los Acuerdos de Paz dos gobiernos, de dos diferentes partidos, han transitado por la administración del Estado. Con ambos se registran violaciones sistemáticas a los derechos humanos.

Durante el gobierno del Partido de Avanzada Nacional (1996-1999) se produce, entre otros, el asesinato del Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guatemala y director del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica, monseñor Juan Gerardi. Este asesinato, el primero en la historia de Guatemala, constituye el hecho más señalado en este periodo y marca un antes y después en la evolución de la situación de los derechos humanos y las posibilidades de invertir una historia de violaciones continuas.

Al final del mandato del PAN, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, MINUGUA, reconoce la gravedad de la situación: *“Respecto al periodo anterior, la verificación revela que en este hubo un considerable incremento de violaciones comprobadas. Ello se debe, en parte, al alto número de violaciones al deber jurídico del Estado de prevenir, investigar y sancionar, derivadas de casos admitidos en periodos anteriores, sobre masacres y desapariciones. El análisis cualitativo global indica un incremento de la práctica de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes. Asimismo, denota un aumento de violaciones al derecho a la libertad personal, al debido proceso legal, a los derechos políticos y al derecho a la libertad de asociación y reunión”*.

El triunfo del Frente Republicano Guatemalteco en las elecciones de noviembre de 1999, consolida una situación donde las violaciones a los derechos humanos no pueden ser revertidas. En este marco se produce a inicios del mandato del FRG la desaparición forzada de la catedrática Mayra Gutiérrez, hecho simbólico porque reintroduce impunemente la práctica de la desaparición forzada en el esquema de actuación de los cuerpos represivos con lo que, en palabras del sociólogo Aguilera Peralta que retomamos en otras partes de este escrito, se persigue y logra la “inhibición” de amplios sectores sociales en un momento de inestabilidad política y transición hacia un nuevo gobierno.

Con el FRG la situación de los derechos humanos continúa en proceso de deterioro: según el Grupo de Apoyo Mutuo, GAM, durante 2001, el segundo año de gobierno del FRG, la violencia de naturaleza política se incrementa en un 25% con relación al año 2000 y en un 40% en comparación a 1999. El GAM conta-

biliza entonces más de 2,000 casos de violencia política y social, de los cuales algo más del 50% tienen como resultado la muerte de una o varias personas. El GAM documenta 24 casos de ejecuciones extrajudiciales y 3 casos de desaparición forzada en dos años (GAM, 2001 y 2002).

Entre uno y otro periodo (gobierno del PAN y gobierno del FRG) se establecen diferencias de matices y coincidencias fundamentales, donde el irrespeto a los derechos humanos es la norma, la actividad opositora es considerada asunto de seguridad nacional y se mantiene y/o favorece el papel político del ejército y los cuerpos clandestinos de seguridad. No obstante, es durante el gobierno del FRG que se produce un deterioro sistemático de la situación, amparado en los lazos que unen a este partido con la violencia organizada. La historia de este partido, su vinculación directa con el partido histórico de los militares (el Partido Institucional Democrático, PID), el liderazgo mantenido por personas vinculadas directamente al genocidio (su máximo líder y presidente del Congreso, Efraín Ríos Montt); su oposición o reserva hacia los Acuerdos de Paz, el apoyo a sectores de la economía criminal (contrabando, narcotráfico) y las alianzas que establece con los cuerpos clandestinos de seguridad marcan un momento de difícil vuelta atrás hacia una situación de respeto a los Derechos Humanos.

## Los ataques a los defensores de los derechos humanos

Son atacados los derechos humanos y son atacados sus defensores. Sólo en la primera mitad del año 2002, las organizaciones guatemaltecas de derechos humanos informan de 125 casos de amenaza, agresión e intimidación de personas comprometidas en la defensa de los derechos humanos, según un Informe de Amnistía Internacional.

Y, en una lógica de agresión hasta el infinito, también se ataca a la delegación de Amnistía Internacional que realiza esas y otras aseveraciones. Una de sus integrantes, Bárbara Boeck, es golpeada y amenazada para impedir la investigación sobre la situación de los derechos humanos en el país.

En la misma línea, se inscriben los ataques contra operadores de justicia. Según datos del Organismo Judicial, 134 jueces

son amenazados en dos años. En 2,001 son amenazados 56 administradores de justicia; en 2,000, el número se eleva a 76 (Prensa Libre, 11 de enero de 2003).

Si bien algunas de las violaciones arriba reseñadas pueden atribuirse a la delincuencia común, muchas parecen haber sido cometidas con el fin de atemorizar e intimidar a los miembros de la comunidad de derechos humanos. Por ejemplo, varias ONG, entre ellas un equipo de antropología forense y la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHAG), reciben amenazas que hacen referencia a su trabajo, específicamente en el ámbito de la recuperación de la memoria histórica. Entre 2000 y 2003 las oficinas de varias ONG son saqueadas y los miembros de otras asaltados por personas que no demuestran ningún interés en robarles dinero ni objetos de valor.

Lo anterior se muestra de forma clara el 29 de abril de 2002, cuando Guillermo Ovalle de León, miembro de la Fundación Rigoberta Menchú Tum (que dirige la premio Nóbel de la Paz), muere tras recibir 25 disparos en un pequeño comedor ubicado cerca de las oficinas de la fundación en Ciudad de Guatemala. El carácter popular del comedor y su reducido número de comensales hacen difícil concebirlo como blanco de un ataque a mano armada. En todo caso, las hipótesis aluden a delincuentes comunes orientados a cometer —probablemente sin su total conocimiento— un asesinato político.

En este contexto, se muestra el continuo social de la violencia, su carácter estructural. La violencia como política y razón de ser de un Estado anclado en la negación del otro y el autoritarismo. Los derechos humanos como símbolo de un país que todavía se mueve a golpe de miedo, autocensura y horror. Ahora Bertold Bretsch en interrogación: ¿temo que algún día lleguen a por mí? ¿Ya me atrapan?

## Las debilidades de la movilización social

Antonio Pop Caal es secuestrado el 8 de octubre de 2002. Después de dos meses de espera por parte de sus familiares, durante los cuales los secuestradores no mantienen comunicación regular con aquellos, su cadáver decapitado aparece en el interior de un pozo. Había sido asesinado pocos días después de su secuestro.

Antonio Pop era abogado de origen maya q'eqchi', litigante en ese idioma, asesor de organizaciones sociales y uno

de los teóricos del movimiento maya, a partir de sus reflexiones sobre el estado ladino, el papel de la lengua, el rol de los intelectuales y el movimiento político maya.

Pero la relevancia de su persona y lo ominoso de su secuestro, no generan una fuerte movilización social para lograr su liberación. Las manifestaciones públicas son escasas, los pronunciamientos públicos esporádicos, las peticiones organizadas de investigación de su paradero poco significativas.

Acorde con lo anterior, los lamentos tras el desenlace trágico lo son también por la escasa reacción existente. ¿Dónde estaba durante el secuestro el Movimiento de Derechos Humanos? ¿Qué papel desempeña? ¿Cuál es su capacidad como actor histórico y sobre todo como actor necesario en un país convulso y todavía en vías de democratización?

El asesinato de Antonio Pop, en un ámbito de silencio e impunidad que roza la insolidaridad, evidencia la debilidad del movimiento de derechos humanos y la relación de disimetría que sostiene frente al Estado –y la violencia– como interlocutores. El movimiento de derechos humanos demuestra escasa incidencia para enfrentar dinámicas y otros actores sociales que consideran la violencia como su expresión política natural.

Un resumen elaborado por el Movimiento Nacional de Derechos Humanos en el marco del Primer Congreso Nacional de los Derechos Humanos, realizado en diciembre de 2002, resume las debilidades organizativas:

- La divisibilidad y parcialidad del trabajo. A pesar de que los derechos humanos son integrales e interdependientes, el Movimiento trabaja sobre todo en los derechos de primera generación. No se ha podido avanzar en la construcción de una visión integral de los derechos humanos, que permita reducir la brecha entre los distintos géneros de Derechos Humanos, como se han visto en la historia.
- La desarticulación y debilidad del movimiento, donde priman exclusión, dispersión, competencia, aislamiento; se ha dejado de lado la movilización y participación de la base de las organizaciones; no se ha sistematizado la experiencia anterior; insuficiente énfasis en acuerdos de paz; se ha caído en el tallerismo en derechos humanos, sin resultados efectivos.
- Priman intereses sobre principios. La agenda en muchas ocasiones la marcan los partidos, lo que conduce a la par-

cialidad, y conlleva una politización de los derechos humanos. Lo anterior implica la desconexión de los derechos humanos con la sociedad, en dos sentidos: uno, se sigue considerando los derechos humanos como parte del enfrentamiento armado; dos, la lucha por los derechos humanos está desvinculada de otras luchas sociales, culturales y económicas, especialmente las reivindicaciones de las mujeres y las luchas de los pueblos indígenas. En este sentido, el papel de las organizaciones de derechos humanos en defensa de derechos de las mujeres ha sido prácticamente nulo. Igualmente en la denuncia de situaciones de racismo y discriminación de los pueblos indígenas.

- No se ha producido una readecuación de organizaciones nacidas durante la guerra a los nuevos tiempos.

## La cobertura institucional de la violencia

Frente a este movimiento sin avances, la cobertura institucional de la violencia es muy poderosa, expresada en el papel protagónico del ejército, la vigencia de la doctrina de la seguridad nacional y el actuar de grupos clandestinos en defensa de sus intereses particulares o de intereses clásicos del Estado.

Frente a un movimiento social dividido, debilitado y falto de integralidad en su accionar (tanto estratégicamente, carente de una concepción integral de los derechos humanos; como organizativamente, por su incapacidad de aglutinar), frente a un movimiento social por los derechos humanos sin hegemonía, el ejército y la cultura del militarismo mantiene hasta 2002 presencia y poder políticos y continúan siendo una fuente de violaciones a los derechos humanos. El poder militar se manifiesta en primer lugar, en su presupuesto y el incremento del mismo vía transferencias. En segundo lugar, en la pervivencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional. En tercer lugar, en el accionar de aparatos clandestinos de seguridad.

En 2002 la Institución Armada no había reducido su presupuesto conforme a los requerimientos de los Acuerdos de Paz. Estos obligan a que el gasto del Ejército disminuya, hasta alcanzar en 1999 una reducción del 33% del PIB con respecto al gasto del año 1995. Asimismo, obliga a la reducción de un

33% de los efectivos militares y a reorganizar el despliegue de las fuerzas militares en el territorio del país, *“disponiendo su ubicación en función de la defensa nacional, cuidado de fronteras y protección de la jurisdicción marítima territorial y del espacio aéreo”* (Dirección General de Investigaciones-Universidad de San Carlos de Guatemala).

## El Estado guatemalteco bajo un viejo y arraigado paradigma de seguridad

Si en el ámbito cuantitativo el Ejército mantiene una estructura importante, el aspecto cualitativo da una media más real de su poder en la Guatemala de la posguerra, referido a la vigencia de la doctrina de la seguridad nacional y del enemigo interno. En la amplia interpretación del ejército guatemalteco, la seguridad nacional fue amenazada por la acción de diferentes grupos opositores. Llevada al extremo, esta doctrina permitió durante los peores años del conflicto el exterminio masivo de cientos de miles de enemigos de la patria.

El Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Papel del Ejército en una Sociedad Democrática, en el apartado referente a la Doctrina del Ejército afirma la necesidad de la reformulación de esta visión: *“Debe formularse una nueva doctrina militar de acuerdo con las reformas previstas en el presente acuerdo. La doctrina estará orientada al respeto de la Constitución Política de la República, a los derechos humanos, a los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala en materia militar, a la defensa de la soberanía e independencia nacional, a la integridad del territorio del país y al espíritu del Acuerdo de Paz firme y duradera”*.

Sin embargo, la nueva doctrina militar, sucesivamente reelaborada durante la administración de Álvaro Arzú y la actual de Alfonso Portillo, escasamente negociada y consensuada con el resto de la sociedad, mantiene el concepto de que el Ejército está destinado a mantener la seguridad interior y exterior del territorio nacional. Ello pese a que se señala que la única función de la institución castrense debería ser la seguridad externa.

De forma ambigua, la nueva doctrina expresa que una de las estrategias militares, la de presencia, tiene el propósito de garantizar la independencia, la soberanía y el honor de la nación a partir del despliegue estratégico de sus efectivos en las diferentes regiones y por la rapidez de concentración en cualquier punto del



territorio. No obstante, el actual despliegue operativo del Ejército, en zonas militares y destacamentos, ubicado en todos los departamentos del país y en los municipios considerados más conflictivos, es heredero de la lógica de despliegue destinada a combatir a la guerrilla y a la oposición durante los últimos 20 años. En la misma línea se inscribe la pervivencia de estructuras de control y represión herederas del conflicto armado, como el Estado Mayor Presidencial.

La firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera constituye un cambio fundamental con relación a las condiciones que han prevalecido en Guatemala a lo largo de más de tres décadas. Este cambio involucra positivamente a las instituciones del Estado y, entre ellas, de manera particular, al Ejército de Guatemala. La misión del Ejército de Guatemala queda definida como la defensa de la soberanía del país y de la integridad de su territorio; no tendrá asignadas otras funciones y su participación en otros campos se limitará a tareas de cooperación. Las medidas concretadas en el presente acuerdo adecuan su doctrina, medios, recursos y despliegue a sus funciones y a las prioridades de desarrollo del país.

## Los aparatos clandestinos de seguridad

En el año 2003, el Estado de Guatemala ha sido sucesivamente empequeñecido (después de saqueos históricos y privatizaciones contemporáneas), su poder soberano es reducido y pobre (en un contexto de soberanías económicas globales y difusas) pero probablemente nunca en su historia ha sido tan codiciado y disputado por los diferentes sectores de poder. Entre los intereses personales y de grupos de poder que disputa este estado se mencionan el control del contrabando en las fronteras, el control de la distribución de droga (distribución como puente a otros países y distribución interna), el negocio de venta ilegal de madera, el robo y contrabando de vehículos, y otros de naturaleza legal o paralela.

En la defensa de estos intereses se encuentran grupos armados ilegales, con identidad militar y educados en la ideología del enemigo interno. Estos grupos mantienen alianzas y rivalidades coyunturales con otros grupos económicos y políticos y se apoyan en complicidades gubernamentales y/o estatales para

operar. Este sistema es definido por Amnistía Internacional con particular falta de ambigüedad como Estado de Mafia Corporativa: la alianza de “determinados agentes económicos, como las empresas filiales de algunas compañías multinacionales, en connivencia con sectores de la policía, del ejército y con delincuentes comunes para perseguir sus intereses económicos mutuos” (Amnistía Internacional 2002). Asimismo, los mismos grupos que actúan en defensa de intereses económicos concretos pueden estar ejerciendo acciones clásicas de violencia política en el marco de la seguridad nacional.

Para la Iglesia Católica, el estado de mafia corporativa y los aparatos de seguridad son una extensión de la doctrina del enemigo interno y un legado de la cultura de la violencia: *“la práctica del horror durante todos estos años ha supuesto también la consolidación de redes de actuación clandestinas, orientadas a satisfacer intereses personales o de grupos de poder. En el contexto de la posguerra, estas redes actúan como bandas que tienen por objetivo el lucro económico a través del narcotráfico, los secuestros, el robo de vehículos, etc. Muchas de estas bandas, organizadas siguiendo incluso los procedimientos analizados en este capítulo, no pueden verse como un hecho ajeno a las estructuras de más poder, como el Ejército, y su desmantelamiento es parte de la responsabilidad del Estado”*.

Estos grupos clandestinos, que actúan con la indiferencia o complicidad del Estado constituyen una de las principales fuentes de violación a los derechos humanos.

## Sin acuerdo sobre los acuerdos

Las persistentes violaciones a los derechos humanos obligan a una relectura de los Acuerdos de Paz. Desde el instante mismo de su firma, los Acuerdos de Paz han sido objeto de revisiones, negociaciones y reestructuraciones (signo de incumplimiento) paulatina y sistemáticamente devaluadoras.

El primer capítulo de esta reestructuración es el Acuerdo de Cronograma. Negociado en la euforia como mala consejera de los días previos al 29 de diciembre de 1996, y en un contexto marcado por el secuestro de Olga de Novella y la desaparición del guerrillero Mincho a manos de un comando antisequestros del Estado Mayor Presidencial (nunca oficializado ni reconocido) el citado Cronograma desnuda los Acuerdos de

muchas de sus buenas intenciones: se centra en la elaboración de un Cronograma de cumplimiento meramente cuantitativo y privilegia lo formal sobre el contenido, “robándose” buena parte del espíritu que condujo a la firma de la paz.

Por poner sólo un ejemplo, el Cronograma reduce la intención de superar la discriminación de las mujeres a la constitución de un Foro de la Mujer que trabaja, se reúne, propone, pero –carente de acompañamiento institucional- no puede alcanzar la mayoría de edad política.

Tras el Acuerdo de Cronograma, se suceden otras recalendarizaciones durante el gobierno del PAN:

- El aplazamiento de la disolución del Estado Mayor Presidencial
- El incumplimiento de las metas tributarias
- La postergación de la construcción legal y jurídica de un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe (la Consulta Popular, como causa de lo anterior y como consecuencia de la falta de voluntad política).

Durante este periodo, se reconocen avances en la conformación de Instituciones formales pero pocos avances en cuestiones de fondo y sobre todo pocos avances en cuanto a la capacidad de generar ilusión y cambios culturales en el país.

El gobierno del Frente Republicano Guatemalteco continúa similar dinámica. Tarda un año en animarse a esbozar un nuevo calendario de ejecución de los Acuerdos (otra opción, probablemente más deseada pero más impopular, era declararlos oficialmente muertos). Pero tarda menos en incumplir de nuevo lo que estaba reprogramando.

Desde la asunción del gobierno del FRG, en enero de 1990, no existen avances apreciables en la agenda de la paz. Por el contrario, se dan pasos significativos y peligrosos en el rearme de estructuras ligadas a la represión y a los peores momentos del terrorismo de estado. Asimismo, la percepción generalizada entre la población es que existe retroceso en la vigencia de derechos fundamentales.

Algunas razones explican el deterioro de la práctica y la filosofía de la paz en este periodo. El partido gobernante, por un lado, se nutre de cuadros formados en la doctrina de la

seguridad nacional y del combate frontal al “enemigo” interno, además de una ideología que claramente equipara bienestar a seguridad policíaca.

El presidente Portillo, carente de apoyos partidarios y sociales, y carente de un programa de nación coherente y definido, busca respaldo —como la mayoría de antecesores— en la Institución armada, lo que no le garantiza popularidad pero sí un grado de estabilidad. Justifica lo anterior afirmando que es preferible un ejército leal al gobierno popularmente electo que no un ejército situado permanentemente en los límites del golpismo y las alianzas espurias. Pero el precio a pagar por esa estabilidad se antoja demasiado alto: no sólo en términos monetarios —se incrementa a niveles históricos el presupuesto del Ministerio de Defensa— sino también en términos del secuestro de la voluntad popular por las percepciones de una institución permanentemente partidista, deliberante y poco obediente a los intereses colectivos.

A esto se suma el ascenso económico de grupos ligados al narcotráfico y/o a la economía informal crecida al amparo de estructuras represivas, grupos que cuentan con importantes aliados en el gobierno y el FRG.

Por otra parte, uno de los firmantes de los acuerdos, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, no supera la crisis de identidad que supone transitar desde una praxis de lucha armada y toma del poder a la actual situación de lucha política. Con excesiva frecuencia, URNG parece decantarse por la negociación cupular en vez de la participación, evidencia ambigüedad y carencia de norte ideológico, y tiende a confundir los principios de la negociación y la concertación con la práctica de las concesiones continuas y el abandono de la movilización y la lucha de los sectores populares. Ello combinado con falta de canales de comunicación y participación social. La desarticulación de esfuerzos de organizaciones populares y sociales deja el escenario libre para la regresión y la represión, la disociación y la carencia de alternativas.

Tampoco el Estado funciona como elemento aglutinador ni como eje impulsor de un desarrollo incluyente (como, por cierto, lo diseñan los Acuerdos de Paz). El Estado guatemalteco, tradicionalmente botín de grupos económicos, contemporáneamente eje de las políticas de represión masiva, recientemente subastado y vendido al mejor postor en aras de la eficiencia del mercado y de un concepto poco probado de goteo de riqueza;

en fin, el Estado identificado en el imaginario eferregista con el Partido, se encuentra sin herramientas ni capacidad para ofrecer soluciones a la crisis.

Como consecuencia, compromisos medulares del Acuerdo de Derechos Humanos y de los Acuerdos de Paz aún son incumplidos, entre ellos el compromiso de combatir cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad; el compromiso de lograr la depuración y profesionalización de los cuerpos de seguridad; el compromiso de fortalecer la Procuraduría de Derechos Humanos, para cumplir con sus tareas de investigación, vigilancia y seguimiento de la plena vigencia de los Derechos Humanos en Guatemala; el compromiso del resarcimiento a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos; el compromiso de garantizar y proteger en forma eficaz la labor de los individuos y entidades defensoras de los derechos humanos; el compromiso de respetar la autonomía del Organismo Judicial y el Ministerio Público; el compromiso de modificar la Doctrina Militar y, por tanto, disminuir el poder del ejército en la sociedad; el compromiso, en fin, de resolver los conflictos por la vía pacífica y democratizar la sociedad.

El Estado guatemalteco no es hoy el mismo que en la época del conflicto armado. El ejército tampoco lo es. Sin embargo, son visibles las líneas de continuidad con la situación existente antes de la firma de la paz. Proveniente del ejército, de mafias en complicidad con grupos armados, de las estructuras de inteligencia al servicio de la seguridad nacional, las violaciones de derechos humanos, el terror que todavía pervive en Guatemala se apoya en estructuras institucionales o parainstitucionales, se fundamenta en viejas prácticas de seguridad nacional, se alimenta con la práctica constante de amenazas y ataques a los considerados enemigos. En todo caso, se apoya en la complicidad por omisión de un Estado que se deja cortejar por la ilegalidad y reduce el espacio para los principios democráticos.

Frente a un Estado responsable en el mejor de los casos por omisión de la violencia; un Estado aparentemente inmune a los cambios, existe una sociedad sin hegemonía. Una sociedad al margen del Estado, adversa al mismo o perseguida por él.

## Algunas conclusiones generales

Nueve años después de la firma del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos y casi siete años después de la firma de los Acuerdos de Paz entre gobierno y guerrilla, compromisos medulares de ambos continúan siendo incumplidos. Entre ellos, el compromiso de combatir cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad; el compromiso de lograr la depuración y profesionalización de los cuerpos de seguridad; el compromiso de fortalecer la Procuraduría de Derechos Humanos, para cumplir con sus tareas de investigación, vigilancia y seguimiento de la plena vigencia de los Derechos Humanos en Guatemala; el compromiso del resarcimiento a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos; el compromiso de garantizar y proteger en forma eficaz la labor de los individuos y entidades defensoras de los derechos humanos; el compromiso de respetar la autonomía del Organismo Judicial y el Ministerio Público; el compromiso de modificar la Doctrina Militar y, por tanto, disminuir el poder del ejército en la sociedad; el compromiso, en fin, de resolver las conflictos por la vía pacífica y democratizar la sociedad.

La violación de los derechos humanos después de la firma de la paz sigue la lógica de la violencia en épocas pasadas: inhibición a partir del terror, desestructuración social y golpe a los sobrevivientes.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz se han producido ataques sistemáticos contra representantes de diferentes sectores sociales: religiosos, mujeres, trabajadores de la memoria histórica, intelectuales, académicos. Para ello se han utilizado los métodos más diversos, incluso algunos que el fin de la guerra parecía haber desactivado, como la desaparición forzada.

En algunos aspectos, la violencia después de la firma de los Acuerdos de Paz adquiere matices más graves que en la época anterior. Es el caso del asesinato del Obispo Juan Gerardi, ocurrido en 1998, el primer caso de este tipo en la historia reciente de Guatemala.

Se han producido ataques sistemáticos destinados a paralizar los esfuerzos de recuperación de la memoria histórica. La necesidad de evitar el enjuiciamiento de violadores de derechos humanos, muchos de los cuales ocupan puestos im-

portantes de poder se encuentra en el centro de esta vertiginosa lucha contra el tiempo, y este intento de reescribir la historia, borrando las huellas del pasado.

No es necesaria la violencia repetida para lograr efectos de inhibición. La violencia selectiva puede ser también un factor de parálisis. En este contexto se explica la desaparición de Mayra Gutiérrez, en 2000.

La violencia de género es un problema con dificultades para su reconocimiento como tal. Así es generalizada la idea de que se encuentra limitada a unos pocos casos, no se la considera aislada de la violencia general en la sociedad y no se efectúan investigaciones específicas respecto a ella.

Derechos fundamentales de la población indígena guatemalteca se violan sistemáticamente. Entre ellos, el derecho la identidad cultural.

El modus operandi de la violencia, que incluye la vigilancia de los objetivos durante varios días antes, la preparación detallada, el encubrimiento durante la ejecución y la manipulación de la investigación (difusión de rumores falsos, criminalización de la víctima, amenazas a testigos y a operadores de justicia, etc.), muestra una racionalidad perversa de la barbarie, y evidencia una racionalidad perversa de la barbarie, y muestra que los sectores promotores de las violaciones a derechos humanos son sectores poderosos.

El movimiento de derechos humanos guatemalteco se encuentra dividido, debilitado y falto de integralidad en su accionar, tanto estratégicamente, falto de una concepción integral de los derechos humanos; como organizativamente, por su incapacidad de aglutinar.

Frente a este movimiento sin avances, la cobertura institucional de la violencia es muy poderosa: un ejército que no ha reducido su presupuesto y mantiene intacta su doctrina de seguridad nacional; estructuras de inteligencia intactas, vigentes y actualizadas; grupos que conforman el estado paralelo, con su propia agenda económica, política y de seguridad, en alianza con otros grupos (estado mafioso corporativo).

En definitiva, frente a una organización social todavía en transición frente a los retos de la paz, una organización social sin hegemonía, se encuentran estructuras que, prácticamente sin transición copan todos los espacios de poder y decisión en esta nueva etapa.





## 2004: LA PAZ Y LAS IZQUIERDAS

*La sociedad guatemalteca no es  
homogéneamente conservadora,  
unánimemente apática,  
mayoritariamente despolitizada.*



# TIERRA Y LIBERTAD EN GUATEMALA

El desalojo violento de la finca María Linda (departamento de Retalhuleu) donde resultaron muertos ocho campesinos y tres policías el 31 de agosto de 2004, es sólo la punta del iceberg de la conflictividad agraria en Guatemala. Conflictividad que se ha recrudecido desde el inicio de la administración de Oscar Berger: en septiembre el semanario Inforpress Centroamericana reportó “24 órdenes de expulsiones, y entre 40 y 50 desalojos pendientes de ejecutarse” frente a sólo cuatro durante el periodo de gobierno del Frente Republicano Guatemalteco, FRG (2000-2004).

La alianza del gobierno de Berger con grupos empresariales y propietarios tradicionales explica el incremento en el número de desalojos. Asimismo, explica la violencia y el racismo con que algunos de ellos fueron realizados: así sucedió en las comunidades Cobadonga, Sepacay y Chichicaste de Alta Verapaz donde, según información de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, CONIC, fueron “quemados alimentos, destruidos cultivos, sacrificados animales, dañados un motor de molino de nixtamal, el local de dos iglesias evangélicas y la radio comunitaria”. Además, hombres, mujeres y niños resultaron agredidos físicamente y psicológicamente. Las víctimas de estos desalojos los comparan con la quema de cultivos practicada por los españoles hace 500 años y también con la política de tierra arrasada de los años 80. Así, en la actual ofensiva contra el movimiento campesino subyace un componente racista y de incompreensión cultural que conlleva no sólo el desalojo sino la aniquilación del otro.

## Un modelo de inequidad

Bajo la violenta superficie de las ocupaciones de fincas y los desalojos se encuentran la falta de alternativas para el desarrollo rural y el mantenimiento de la desigualdad en la propiedad de la tierra. Desde el año 2000, se han perdido cientos de miles de puestos de trabajo por la caída de precios del café y, en general, por la crisis del modelo productivo agroexportador. Un modelo que siempre fue garantía de inequidad (por la sobreexplotación de la mano de obra y la dependencia del mercado externo) y que

no supo prever su transformación. El resultado ha sido un crecimiento exponencial de la emigración a Estados Unidos, donde hoy residen de manera ilegal o legal casi dos millones de guatemaltecos y guatemaltecas (el 15% de la población): los nuevos productos de exportación que envían al país aproximadamente 2,000 millones de dólares anuales.

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, no se han operado modificaciones estructurales en el mismo después del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz (diciembre de 1996). Guatemala continúa siendo un país de pocos y grandes propietarios donde el 3% de los mismos usufructa más del 60% de las propiedades. Si dibujamos estos datos en un mapa virtual, encontramos que el 3% de guatemaltecos es propietario de toda la superficie cultivable de al menos 13 de los 22 departamentos del país.

El último ingrediente del cóctel explosivo en que se convierte el agro guatemalteco con el actual gobierno lo constituye la extrema ortodoxia de las elites del país. Elites que glorifican el Consenso de Washington cuando incluso algunos de sus firmantes reconocen bastantes de sus lamentables errores. Elites que aplican el modelo neoliberal con conspicuo entusiasmo y con una rigidez que los países capitalistas del primer mundo nunca han aplicado dentro de sus fronteras. En fin, elites para las que el derecho a la propiedad privada está por encima de la función social de la misma.

En este marco, la espiral ocupación-desalojos-nuevas ocupaciones-violencia, amenaza con ser la tónica durante los próximos años. La alianza gobierno-sectores empresariales, que implica lazos económicos y de consanguinidad, ubica los desalojos como una visión y política de Estado, que probablemente marque el curso de los siguientes tres años de administración Berger.

Gobierno y empresarios desearían la desaparición del campesinado como sujeto histórico y se alían al capital internacional más reaccionario, el capital extractivo y armamentista, con su apuesta por la minería a cielo abierto (prohibida en otros países y santificada en Guatemala a través de “385 intereses de explotación de minerales metálicos”, según el colectivo ecologista Madre Selva), las grandes hidroeléctricas que implican desplazamientos masivos de población o la sobreexplotación de la fuerza de trabajo a través de las maquilas.

Implícitamente, el gobierno y los empresarios apuestan por el mantenimiento de una mano de obra y una población subcalificada y analfabeta, ya que una población educada se convierte en crítica. Esta debe ser la lectura del proyecto de Presupuesto de la Nación para el año 2005, donde a pesar de la retórica oficial el Ministerio de Educación no recibe un incremento significativo de recursos. Y es también la lectura de la negativa empresarial a incrementar el pago de impuestos, en estos momentos uno de los más bajos de América latina y el mundo.

## **El movimiento agrario como eje de la reconstrucción del país**

El escenario está listo para la desaparición del campesinado y sus diferentes organizaciones sino fuera por la terca voluntad de las mismas. Aunque el movimiento popular y sobre todo las expresiones políticas de la izquierda continúan dando señales de estancamiento y agotamiento, especialmente en sus liderazgos y formas de actuación, en 2004 la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, CNOC, permanece como espacio de interrelación de las organizaciones históricas: Comité de Unidad Campesina, CUC, y CONIC. La Plataforma Agraria, ligada a la Pastoral de la Tierra de la Iglesia Católica, ensaya espacios complementarios de actuación (eventualmente de desencuentro) con otras organizaciones agrarias. Y la alianza histórica y prácticamente inédita con el movimiento indígena en la todavía novel Coordinadora Waqib Kej revela un inicio de recuperación organizativa que ya dio sus primeros frutos en las marchas masivas de noviembre de 2003 y marzo de 2004.

En este contexto, el movimiento campesino entra hoy en una nueva etapa: después de la firma de los Acuerdos de Paz y después de la profunda crisis en que ha entrado la aplicación de los mismos. Después de la difícil transición hacia su autonomía. Adicionalmente, el gobierno de Berger encuentra condiciones favorables para los cambios que el país necesita. Ni Berger ni su gabinete pueden achacar al movimiento social y campesino una actitud polarizadora y violenta. El movimiento campesino está demostrando capacidad de movilización, propuesta y articulación (a partir, entre otras, de instancias como la Plataforma

Agraria, CNOG, Espacio y Coordinación Maya Waqib Kej), conocimiento y utilización de diversas formas de trabajo y presión, rigor técnico. El polvorín que todavía y siempre es Guatemala es, por ahora y gracias a sus actuaciones, un contenido y diplomático polvorín. La pregunta es ¿hasta cuándo podrá mantenerse este difícil equilibrio?

¿Tienen razón los campesinos que se manifiestan? En cualquier caso, exigen respuestas, y respuestas audaces, que impliquen para el gobierno romper el cordón umbilical con el empresariado organizado y retomar una visión de país presente en los Acuerdos de Paz y en muchas propuestas de nación elaboradas durante los últimos años.

La capacidad del gobierno para convencer a los aliados empresariales de la necesidad imperiosa de concesiones y cambios en la estructura económica, la voluntad política para confrontar poderosos intereses sectoriales es el reto fundamental de la actual administración.

¿Está el gobierno de Berger dispuesto a dar este salto? ¿Querrá el actual Presidente pasar a la historia como un estadista o, por el contrario, será recordado como presidente de una nación plural, múltiple, compleja, desigual, que nunca dejó de actuar como representante de un solo sector, en fin, como el ex alcalde de la ciudad capital?

Después de cuatro años de gestión del Frente Republicano Guatemalteco ante un gobierno marcadamente conservador y empresarial. Cuando también se celebran los 60 años del inicio de la Revolución de Octubre y los 50 de la interrupción abrupta de la misma y del único intento de reforma agraria de la historia de Guatemala, el campesinado y las organizaciones campesinas continúan siendo centrales para la construcción de un país más justo. La lucha por la tierra se ubica entonces más allá de la lucha por la supervivencia económica: es un empeño por la supervivencia cultural y la supervivencia como pueblo.

## LA IZQUIERDA GUATEMALTECA EN EL SIGLO XXI

El pasado nueve de noviembre se cumplió un año de la derrota electoral del Frente Republicano Guatemalteco, FRG y de su candidato presidencial, Efraín Ríos Montt. Esta derrota representó, en primer lugar, un voto de castigo a la gestión del gobierno eferregista (2000-2004). En segundo lugar, la sanción ética y política a un candidato vinculado a la violencia genocida. En este sentido, las elecciones permitieron que el pueblo de Guatemala, extraño conviviente durante cuatro largos años con su propio agresor, se liberara de un lastre que comprometía pesadamente su dignidad.

Aparte esta nota positiva, poco más. La derrota de Ríos Montt tuvo como telón de fondo la disputa entre sectores empresariales, políticos y militares por el control estratégico del Estado y la economía. Y si miramos a la izquierda, las elecciones 2003 supusieron la marginalización (cuasidesaparición parlamentaria) de los dos partidos participantes: Alianza Nueva Nación, ANN, y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, que fungieron de espectadores pasivos de la disputa arriba mencionada.

Los resultados obtenidos tanto por ANN como por URNG evidenciaron la severa crisis de representatividad de las formaciones partidarias de izquierda. Asimismo, revelaron una grave falta de comunicación de aquellas con el contexto social y con las necesidades y percepciones de la población. Apenas unos días antes del nueve de noviembre de 2003, análisis internos de URNG avizoraban un crecimiento prolongado de esta organización y la posibilidad de competir en una segunda vuelta electoral. Es decir, la izquierda dibujaba escenarios opuestos a los imaginarios sociales preelectorales, lo cual constituyó no solo un error de apreciación sino un importante divorcio con la realidad.

La incomunicación pareció extenderse al periodo poselector. Contra lo necesario (aunque no contra lo previsible) los resultados del nueve de noviembre no han generado hasta la fecha un caudal significativo de reflexión (y rectificación). Lo necesario recomendaba transformar la coyuntura de profunda crisis en opción de transformación, a partir de un ejercicio crí-

tico público y amplio que condujera a renovaciones de fondo y forma y a cambios institucionales y personales. Pero lo previsible sancionó la práctica histórica de cerrar filas en los momentos malos para no ofrecer flancos débiles al enemigo.

## La crisis con apellidos

Sin debate amplio y público, las razones de la crisis se esbozan a cuenta gotas y todavía en baja voz. Para apoyar un incipiente análisis nos basamos en el texto que el sociólogo Carlos Figueroa Ibarra presentó en el Encuentro Nacional por la Paz y la Democracia celebrado en la ciudad de Quetzaltenango; en la Declaración final de dicho Encuentro; y en las ponencias leídas durante la presentación del libro de Luís Santa Cruz, Comandante Santiago, “Insurgentes. Guatemala: la paz arrancada”. Se esbozan aquí algunas de las razones internas de la crisis, sin olvidar que los factores externos (desaparición de una generación completa de líderes; impacto del neoliberalismo; necesidades de supervivencia) tienen tanto o más peso que aquellas y sin negar los aportes de toda una generación de revolucionarias y revolucionarios para la democratización y construcción de una nueva sociedad. Se esbozan asimismo argumentos de carácter organizativo, ya que los elementos programáticos serán objeto de revisión en otro escrito.

Según los textos citados, la crisis de la izquierda partidaria parte de los siguientes supuestos:

- La organización de los partidos de izquierda descansa en el autoritarismo y el personalismo. *“En Guatemala, el culto estalinista al secretario general se mezcló con la autoridad indiscutida del comandante. Aún la izquierda democrática tuvo su parte, con su devoción al secretario general. Partimos del supuesto de que el autoritarismo burocrático, el centralismo organizativo y el liderazgo personalizado e indiscutido deben ser erradicados. No se debe convertir en virtud lo que en el mejor de los casos era un mal necesario”* (Carlos Figueroa Ibarra). Por consiguiente, la vida interna de los partidos de izquierda carece de espacios de participación, y se produce una separación entre el discurso de lo necesario para el país (la democracia participativa) y la práctica interna de las organizaciones.



- Las organizaciones de izquierda han perdido coherencia ética y moral. *“En los últimos años hemos visto en Guatemala a decenas, casi centenares de antiguos militantes de izquierda vincularse en puestos de alto y mediano nivel de gobiernos neoliberales y/o com-puestos o encabezados por violadores de derechos humanos... La norma general, en una organización de izquierda de pensamiento renovado debería ser: ninguna colaboración con gobiernos de derecha como no sea con acuerdos puntuales en circunstancias específicas. Obviamente, el que no esté permitido que militantes o dirigentes de una organización de izquierda sean funcionarios de alto o medio nivel en un gobierno de derecha no implica que militantes de esta organización no sean trabajadores del Estado”* (Figueroa Ibarra). Para Santiago Santa Cruz, el *“hombre nuevo”* propugnado por las organizaciones guerrilleras se refirió más *“a privilegios y prebendas que a renun-cias y sacrificios”*.
- En las organizaciones de izquierda es la historia o la inercia la que definen los liderazgos. Estos no se basan en la *“legiti-midad”* y tampoco se *“construyen sino que se poseen de manera automática”*. (Arturo Taracena).
- Las organizaciones de izquierda no renuevan su dirigencia. Se fundamentan en *“liderazgos vitalicios”* y *“gerontocracia”* que *“imponen su voluntad y manipulan a sus seguidores cercanos para imponer una dictadura interna”* (Figueroa Ibarra). En este punto, la renovación y la apertura a nuevas generaciones aparenta vedada.
- Las organizaciones de izquierda no han realizado la transi-ción hacia una cultura de la diversidad. *“Una organización de izquierda renovada en Guatemala debe luchar porque la democracia política se profundice como democracia social, como democracia partici-pativa y como democracia cultural”* (Figueroa Ibarra).
- Las organizaciones de izquierda permanecen fragmentadas y divididas. El comandante Santiago analiza críticamente la conformación de la URNG, al decir que careció de una *“au-téntica y consistente práctica de estrategia unitaria”*. Y añade: *“El demoleedor déficit estratégico, que más daño ha causado a la izquierda, es la ausencia de unidad”*. Por otra parte, la Declaración del Encuentro de Xela afirma: *“Reconocimos de manera madura la dispersión, división y marginalidad política de las fuerzas democráti-cas, progresistas y de izquierda del país”*.

## Personajes en busca de autor

No obstante, la crisis de la izquierda partidaria no se corresponde mecánicamente con la crisis de la(s) izquierda(s) sociales. Así, los votos recogidos hace un año por ANN y URNG pueden ser muy inferiores a la real identificación con las opciones de izquierda de la población guatemalteca; y la actual composición del Congreso de la República no refleja cuantitativa ni cualitativamente el pensamiento de izquierdas realmente existente en Guatemala.

El 15 de noviembre de 2003 nos preguntamos en el número 16 de “memorial de guatemala”: “URNG y ANN (*deben detenerse a observar el potencial de izquierda existente en el país, muchos de cuyos votos fueron a opciones conservadoras y otros engrosaron las filas de los votos nulos, en blanco y la abstención. ¿O no es real y potencialmente transformadora la actitud de aquellas y aquellas que esperaron un promedio de dos horas sólo para anular su voto o dejarlo en blanco, porque conscientemente no apoyaban ninguna de las opciones presentadas, ni de izquierda ni de derecha? ¿No es esa una actitud profundamente cívica, profundamente consciente, democrática y ética, es decir, profundamente de izquierdas?*”

Lo mismo cabría decir de la compleja actividad cultural e intelectual existente en todo el país: ¿pueden ser reflejo de una actitud de izquierdas: la creciente producción cinematográfica; el trabajo ininterrumpido desde 1998 de un periódico que reta dos de nuestros más grandes defectos como guatemaltecos: el machismo y la hora chapina, al aparecer en las manos del lector cada 30 días con un contenido feminista (hablamos del periódico La cuerda); la creatividad de las organizaciones de desarrollo comunitario; el empuje —a veces conflictivo— de nuevos liderazgos en organizaciones tradicionales?

Por otra parte, mientras la izquierda partidaria se sume en el desconcierto de su derrota, el movimiento campesino, social, popular e indígena ha realizado las manifestaciones más importantes de los últimos años: noviembre de 2003 y marzo de 2004, así como un ensayo de paro nacional el ocho de junio. Estas acciones congregaron en un esfuerzo poco usual a organizaciones vinculadas a URNG, a ANN, independientes, a una convergencia de organizaciones indígenas (Coordinadora Waqib’ Kej), y a una alianza de organizaciones indígenas, sindicales, sociales y populares. Coordinaciones y convergencias que caminan en dirección

contraria a la que los dos partidos de izquierda han planteado en los últimos años.

Algunas de estas experiencias de renovación y convergencia son todavía endebles. Por ejemplo, existen alianzas que paradójicamente sólo logran aglutinar intereses individuales y liderazgos sin base social, disminuidos. En algunas ocasiones, los procesos de renovación aparentan respuesta táctica a la crisis actual y no parecen nacer de convicciones y planteamientos estratégicos. En otros casos, se inician procesos de unidad sin haber superado errores de convergencias pasadas (por ejemplo, las lecciones aprendidas de la crisis de la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya, COOPMAGUA). En fin, eventualmente el movimiento social sigue siendo percibido como subordinado a los intereses del partido vanguardia, sin proyecto y desarrollo propio.

No obstante, pese a estas debilidades, se revela que la sociedad guatemalteca no es homogéneamente conservadora, unánimemente apática, mayoritariamente despolitizada. El periodista nicaragüense William Grigsby afirma a este respecto *“En Guatemala se han ido creando poco a poco redes de organizaciones departamentales y nacionales, integradas por centenares de organizaciones de todo tipo, entre las cuales destacan las indígenas”*. Esta movilización social debe traducirse en interlocución y presión política frente al gobierno y al Estado.



## 2005: VOLVER A SOÑAR

*Que a estas alturas, y a pesar de todas las veces que han sido negados, los Acuerdos de Paz sobrevivan en el debate político, indica no sólo la tenacidad de algunos de sus firmantes sino también la vigencia de muchos de sus planteamientos.*



## RECUPERAR LA AGENDA DE LA PAZ

La discusión política y los intereses gubernamentales, partidarios y empresariales alejan a Guatemala de la senda marcada por los Acuerdos de Paz. Un ejemplo, la discusión del borrador de Ley de Concesiones. Donde el borrador habla de *“transferencia de la prestación del servicio público a los particulares, mediante la institución de la concesión”* los Acuerdos de Paz mencionan el *“papel rector del Estado”*, al que corresponde *“promover, orientar y regular el desarrollo socioeconómico del país de manera que, con el esfuerzo del conjunto de la sociedad, se asegure, en forma integrada, la eficiencia económica, el aumento de los servicios sociales y la justicia social”*.

Mientras el borrador argumenta que el Estado *“no está en capacidad de prestar directamente... una serie de servicios que la sociedad moderna demanda”*, los Acuerdos indican (¿indicaban?) la necesidad de que *“el Estado debe democratizarse y fortalecerse como orientador del desarrollo nacional, como legislador, como fuente de inversión pública y prestatario de servicios y como promotor de la concertación social y de la resolución de conflictos”*.

Los Acuerdos de Paz señalan además que el Estado tiene *“obligaciones indeclinables (...) en la tarea de superación de las iniquidades y deficiencias sociales, tanto mediante la orientación del desarrollo como mediante la inversión pública y la prestación de servicios sociales universales. Asimismo (...) tiene obligaciones específicas por mandato constitucional de procurar el goce efectivo, sin discriminación alguna, de los derechos al trabajo, a la salud, a la educación, a la vivienda y demás derechos sociales. La superación de los desequilibrios sociales históricos que ha vivido Guatemala y la consolidación de la paz requieren de una política decidida por parte del Estado y del conjunto de la sociedad”*. Obligaciones y política que la ley de concesiones omite y deja en manos de la inversión y la iniciativa privadas, sin un esquema marco de desarrollo.

### Un estado debilitado

La propuesta de Ley de Concesiones parte de un supuesto acertado: las dificultades financieras y técnicas del Estado para satisfacer las enormes demandas sociales. Si el Estado no tiene recursos, se dice, promovamos una ley de concesión para satis-

facer necesidades sociales. Pero la falta de recursos no es una causa en sí sino efecto, entre otros, del desinterés de las elites y de la baja cultura tributaria.

Para enmendar este debilitamiento histórico y estructural no se propone el fortalecimiento del Estado, sino su sustitución por la iniciativa privada, *“en todos los proyectos que tengan por objetivo el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de obras y servicios públicos, y de otros de análoga importancia social”*.

## Crónica truncada de los Acuerdos

La Ley de Concesiones es un capítulo más de la crónica de una larga cadena de oposición al modelo de desarrollo definido en los Acuerdos de Paz. Esta crónica comenzó a escribirse antes de la firma de los propios Acuerdos, cuando el gobierno de Álvaro Arzú promulgó el Decreto 35-96 sobre regulación del derecho de huelga para trabajadores del Estado. Continuó con el cumplimiento formal y protocolario por parte del Gobierno y la negación de su contenido de fondo (instalación de oficinas y comisiones sin poder real). Sufrió un grave quebranto con el asesinato de Monseñor Gerardi y el desconocimiento de las conclusiones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Perdió ímpetu en enésimos intentos de tímidas reformas tributarias. Naufragó con el revés de la Consulta Popular. Tropezó en el racismo que convierete al Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas en el menos cumplido. Concitó oposición radical para promover el desarrollo agrario. Encontró aliados involuntarios en la desorientación temporal de la izquierda partidaria y el movimiento social. Claudicó frente al impulso demagógico y contrainsurgente del gobierno del Frente Republicano Guatemalteco.

Hoy, el círculo del abandono de la agenda de la paz parece estarse cerrando: son muchas las similitudes entre el gobierno de Oscar Berger y el primer gobierno de la paz encabezado por Arzú.

## Política de renuncias

En este contexto, el alejamiento del espíritu de los Acuerdos de Paz (nunca admitido ni explicitado oficialmente) lleva aparejadas



otras renunciaciones, igualmente implícitas: la renuncia al Pacto Fiscal como instrumento para empoderar económicamente el Estado y por tanto desarrollar la sociedad integralmente; y la renuncia a la solidaridad como principio básico derivado de aquel.

A estas alturas del año, mientras se discute la ley de concesiones, permanece pendiente la revisión de la llamada cuestión tributaria: es decir, y retomando las olvidadas palabras del presidente Berger a inicios de 2004, qué tipo de país queremos y cuánto estamos dispuestos a aportar para lograrlo. El combate de la evasión y el fraude fiscal y sobre todo la progresividad en la tributación permanecen hoy tan inalcanzables como a inicios de la administración Berger. La duda es si también el Código Tributario Municipal, estancado en el trámite parlamentario, resentirá la falta de desarrollo del Pacto Fiscal.

La naturaleza contraria a los Acuerdos de Paz de la Ley de Concesiones dibuja un futuro más excluyente e insolidario que el actual. Pero las alternativas existen. La alternativa consiste en retomar el espíritu de la paz. Que a estas alturas, y a pesar de todas las veces que los Acuerdos han sido negados, sobrevivan en el debate político, indica no sólo la tenacidad de algunos de sus firmantes sino también la vigencia de muchos de sus planteamientos, en cuanto a las metas y al modelo de desarrollo previsto.

Mientras un gobierno empresarial dificulta el cumplimiento de los Acuerdos, en el ámbito internacional, estos se ven favorecidos, uno, por la presión internacional para el cumplimiento de las Metas del Milenio; dos, por la crítica generalizada al Consenso de Washington y a la recuperación del Estado en varios países de América Latina, que debe promover, frente al actual modelo privatizador donde el mercado es el principal regulador, la utopía de un nuevo proyecto de nación.



**INTERMEDIO:  
VOCES (EN ALERTA)  
DE LA PAZ**

*Se trata de refundar la república,  
refundar el Estado y la nación guatemalteca*



## CARLOS GONZÁLES

Su mirada transmite la firmeza del revolucionario “*de toda la vida*” y la ternura del padre (y abuelo) de familia.

Fue testigo de la Revolución de Octubre (1944-1954), el primer ensayo de modernización incluyente de Guatemala, y protagonista en el intento de cambio de régimen, por la vía política y militar, hasta 1996.

Ricardo Rosales Román, Carlos Gonzáles en la clandestinidad, firmó como integrante de la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, el Acuerdo de Paz Firme y Duradera el 29 de diciembre de 1996.

Diez años después de aquel hecho que inauguró “*un nuevo periodo en la historia del país*”, Carlos Gonzáles analiza el cumplimiento de dichos acuerdos, el presente y el porvenir de la paz y la justicia social en Guatemala.

**¿De qué manera prefiere identificarse, como Carlos Gonzáles o como Ricardo Rosales?** No rehúso mi nombre de pila, pero a la mayoría de las personas con las que me relaciono les parece más familiar tratarme con el seudónimo, con la característica de que Carlos Gonzáles es con “s” al final, para que los que se llaman Carlos González no tengan problemas de confusión con mi nombre de batalla.

**¿En qué ha cambiado Guatemala desde el 29 de diciembre de 1996? Existe una percepción de estancamiento o de que los cambios no se producen al ritmo que la población desea y necesita.** Hay algunos aspectos en los que se ha avanzado, aunque sea formalmente, y otros que en lo sustancial permanecen estancados o retrocediendo.

Los avances son, por ejemplo, que hoy resulta difícil imaginar una política terrorista de estado: son otros los componentes que integran la concepción de seguridad interna. Aunque con excepciones, es fácil advertir que ahora no hay la persecución política que caracterizó al país desde 1964 hasta 1985-86.

Lo negativo es que persisten problemas como el control de los poderes paralelos sobre los poderes del Estado, las aberrantes formas de discriminación y exclusión, el que los indica-

dores microeconómicos no reflejen una situación mejor para la población más abandonada.

Yo no encuentro diferencias sustanciales en los gobiernos desde el fin de la Revolución de Octubre hasta la actualidad. Tienen distintas formas de presentarse, pero en sustancia hay un hilo de continuidad que sólo reconoce matices, con el agravante de que conforme pasa el tiempo son más dependientes de intereses extranjeros.

**Mencionó algunos problemas e incumplimientos. Se señala como simbólico en este aspecto el fracaso en el intento de alcanzar un porcentaje de carga tributaria del 12%. Simbólico porque tiene que ver con la solidaridad, el compromiso colectivo con el país, una visión de estado y de nación justa y equitativa...** La cuestión tributaria es un problema y corresponde a una cultura anti-tributaria y una falta de claridad política. Cuando en los Acuerdos de Paz hablamos de la posibilidad de llegar a un 12% en la tasa tributaria no lo hicimos como resultado de una ocurrencia sino de varios indicadores que nos indicaban que no sólo era posible sino necesario. Además, hablamos de un principio de tributación progresiva: que paguen más quienes más tienen.

La cuestión tributaria afecta a sectores económicamente poderosos, que al no tributar incrementan sus utilidades, y a un Estado que no es capaz de trazar políticas sociales consistentes, que incrementen la capacidad adquisitiva de la población para desarrollar el comercio, los servicios, la industria, la construcción.

El empresariado guatemalteco, falto de audacia, iniciativa y capacidad de arriesgarse, se conforma con el mercado cautivo que tiene, un pequeño sector de la población urbana, y no lo expande. Este era el gran mérito de la Ley de Reforma Agraria del periodo de la Revolución de Octubre, que en menos de un año hizo que progresaran los lugares donde se habían distribuido tierras. Aparecieron nuevos comercios y esto constituía un indicador de que se podía hacer algo positivo en Guatemala.

Ahora sucede lo contrario. Se genera una inversión de lujo, una fisonomía capitalina artificial, Guatemala es un país que vive de ilusiones.

**Usted define al sector empresarial como conservador y falto de iniciativa ¿Ha habido avances en esta mentalidad desde la firma de paz?** No hay un empresario guatemalteco que deje de hablar de crecimiento, pero entre crecimiento y desarrollo hay un abismo que es necesario llenar con políticas de contenido social, no con políticas que privilegian a los sectores poderosos.

En algunos sectores sí hay apertura pero la integración de la cúpula empresarial no deja que se mueva nada. Las estructuras internas del empresariado son demasiado rígidas y no creo que en las actuales condiciones pueda hablarse de la emergencia de un sector empresarial con una nueva visión y con ideas de desarrollar el país por su base, no por su superestructura.

**Los Acuerdos de Paz tuvieron, tienen todavía, condiciones favorables para su desarrollo: apoyo internacional, interés social, compromiso de la ex guerrilla. Sin embargo, no han podido ser impulsados. ¿Por qué?** Se convirtieron en una forma propagandística. No hay voluntad política para cumplirlos. Sobre todo por la dispersión que se ha hecho, que es el factor que más conspira contra ellos. Esta es una estrategia bien concebida, es la forma en que se dice que cuantitativamente se están cumpliendo los Acuerdos, pero cualitativamente no se desarrollan.

Si uno ve la línea de continuidad de los Acuerdos, no hay uno solo de los suscritos que no abarque la integralidad. En tanto no se asuma esta integralidad, de los Acuerdos podrán hablar todos, pero no van a poder cumplirlos. Están agarrando una cosa de aquí y otra cosa de por allá y eso desnaturaliza el proceso de construcción de la paz.

**¿Qué responsabilidad tienen los partidos políticos de izquierda y el movimiento social en este incumplimiento y en el estancamiento del país? Es decir, más allá de impulsar la firma de los Acuerdos, ¿cuál es el papel del movimiento popular en la construcción de la paz?** La principal dificultad es que el referente social de los Acuerdos de Paz no llegó a jugar el papel de ser la fuerza que convirtiera los Acuerdos en el instrumento de la construcción de la paz en Guatemala. Me estoy refiriendo a la URNG, que como signataria de los Acuerdos y como partido político era la fuerza llamada a encabezar ese mo-

vimiento social por los cambios en Guatemala. Desafortunadamente ese papel no lo ha cumplido.

Creo que en Guatemala existe un movimiento social muy amplio, con muchas expresiones, y esto es positivo, pero hoy carece de referente político de confianza. Esta situación reforzó la dispersión de los Acuerdos. Los pueblos indígenas toman el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas como su bandera, los defensores de los derechos humanos igual, se conciben los Acuerdos separadamente pero no se trabajan como un proceso continuado e integral.

**La Ley Marco de los Acuerdos de Paz, del año 2005, que reconoce a los Acuerdos el “carácter de compromisos de Estado” y da vida al Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz ¿puede dar un nuevo impulso a la agenda de la paz?** Yo creo que es una formalidad, más cuando la URNG ha dejado de ser una contraparte en condiciones de luchar por la efectiva construcción de la paz. Se habla de los Acuerdos como una rutina, por repetir algo: a unos les gustan más que a otros, aquellos los ven como historia pero sin asumir un compromiso consistente.

**Estos diez años de incumplimiento han provocado desánimo, sobre todo por la diferencia entre logros y expectativas. Han pasado tres gobiernos y en 2007 será elegido otro que posiblemente tampoco de respuesta a las demandas sociales. ¿Los Acuerdos de Paz son todavía una agenda de nación y un instrumento útil para el cambio social?** Yo estoy completamente convencido de que sí. Por supuesto que hay que tomar en cuenta los elementos que han surgido después de 1996 para que la propia construcción de la paz se enriquezca en la solución de problemas que han aparecido recientemente.

**¿Por ejemplo?** La corrupción. Esto no quiere decir que antes no haya habido, pero desde 1996 para acá la corrupción es mayor. Otros problemas son el crimen organizado, el narcotráfico, la violencia común, la existencia de aparatos paralelos, el debilitamiento de las instituciones, el propio debilitamiento del Estado, la formalidad que son las elecciones en Guatemala.

Ahora se trata de articular una plataforma nacional y social para los cambios que Guatemala necesita, a partir de los



Acuerdos de Paz y la construcción de la paz como un proceso integral y sustantivo. Se trata de refundar la república, de refundar el estado, de refundar el país y la nación guatemalteca, con base en un principio que es consustancial a los Acuerdos de Paz, la caracterización de Guatemala como una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

**La refundación implica reformas constitucionales profundas, e incluso una nueva Constitución. ¿Va más allá de los Acuerdos?** Es que está ahí, en los Acuerdos está eso, por ejemplo en las reformas constitucionales que no prosperaron por la actitud de la parte gubernamental y los partidos.

Por supuesto que como ahora han aparecido elementos que no se podían visualizar en ese momento que habrían de darse, ahora se trata de tener eso como base para avanzar de acuerdo a las contradicciones y problemas que hay que resolver.

Este Estado ya no puede seguir como está, las instituciones ya no son instituciones funcionales, operativas ni eficientes. En consecuencia, todo lo que está contenido en los Acuerdos sirve de base para hablar de la necesidad de cambiar este país desde sus cimientos y en el marco de la institucionalidad. De no procederse así, no cabe duda que el país puede llegar a enfrentar crisis mayores, incluso la posibilidad de un estallido social.

**¿Cuál es entonces la estrategia para la construcción de la paz?** La organización, la concienciación, la movilización y la lucha, que son componentes integrales. Para una efectiva construcción de la paz, se necesita que sean los sectores sociales, populares, los campesinos, el movimiento sindical, los pueblos indígenas, quienes deben hacer suyos los Acuerdos y convertirlos en la plataforma del cambio social y nacional en Guatemala.

Tienen que surgir nuevos protagonistas sociales y populares para que la construcción de la paz sea una realidad en el país y pueda contar con el concurso de más sectores. Es necesario visualizar con previsión y claridad un futuro distinto al que está teniendo Guatemala, que no es el futuro del consumismo, de los Tratados Comerciales con Estados Unidos o con Taiwán, sino una nueva concepción que permita empezar a resolver los problemas que están en la estructura guatemalteca.

Considero que hay alternativas válidas y legítimas como para empezar a acabar con los cimientos en que se asienta este

sistema opresor, explotador, discriminador, excluyente, de privilegios, de corrupción generalizada, de formalidades electorales cada cuatro años que nada cambian el país. Creo que ese es el esfuerzo que hay que hacer.

## MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL

Activista social, periodista, analista político, integrante de la Comisión Política Diplomática de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, hasta su salida en 1996 por *“el autoritarismo de la Comandancia guerrillera y nuestra oposición a la firma del Acuerdo Socioeconómico”*. Directo y franco, así es Miguel Ángel Sandoval y así, de manera clara y sincera, analiza la situación de Guatemala diez años después de la firma de los Acuerdos de Paz.

**¿En qué contexto se produce tu salida de la Comisión Política Diplomática, seis meses antes de la firma de los Acuerdos de Paz?** Se produce por nuestra oposición al Acuerdo Socioeconómico, de mayo de 1996, que había perdido todos los contenidos negociados. Salimos todos los integrantes.

**Eso implica que hubo cambio en la firma final del acuerdo con respecto a lo que se negoció en el proceso.** Por supuesto.

**¿No había sucedido lo mismo con anterioridad?** Hubo problemas en 1994 con el Acuerdo por el que se crea la Comisión de Esclarecimiento Histórico, o Comisión de la Verdad. Después de negociar el documento hubo varios cambios inconsultos que limitaron la proyección del mismo. En ese momento logramos una negociación interna y fue posible retomar espacios para la negociación del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en 1995, espacio que perdimos totalmente en el Acuerdo Socioeconómico, provocando nuestra salida de la negociación y la disolución de la Comisión Política Diplomática.

**Voy a anticipar una pregunta que pensaba hacerte al final de la entrevista y que es pertinente ahora a partir de las reflexiones anteriores. Hoy en el Frente Político y Social de Izquierdas vuelven a confluír actores separados, entre otras razones, por diferencias sobre la gestión de los Acuerdos de Paz. ¿Qué dificultades plantea esta confluencia?** Pienso que el punto de crisis mayor de la izquierda legalmente inscrita fue al momento de las elecciones de 2003. Los resultados fueron realmente desastrosos y eso junto a la emergencia de luchas so-

ciales y liderazgos nuevos, hace que se creen las condiciones para un planteamiento sino de reencuentro, sí de alianzas indispensables. Yo formo parte de quienes luchamos por la idea de construir mayorías, sino las construyes no se te dan de regalado. Las mayorías hay que trabajarlas y eso supone flexibilidad, apertura, autocrítica y entender que no somos poseedores de la verdad absoluta y que hay diversidad de expresiones de izquierda.

La izquierda no tiene derechos de patente, como en el Tratado de Libre Comercio, sino que tiene que ir demostrando de manera cotidiana su inserción social, su nivel de propuesta, su liderazgo. El Frente Político Social se inscribe en la necesidad compartida de muchos sectores de contar con un norte, con un instrumento que permita hacer cosas.

**Retomamos el balance de los Acuerdos de Paz. ¿Qué diferencias existen entre la Guatemala actual y la de 1996?** La diferencia más obvia es que se acabó la guerra y no hay represión por razones de naturaleza política, por lo menos no de manera sistemática. Ese es el principal cambio, la seguridad de que te acuestas a dormir y te despiertas en tu cama.

Se han abierto espacios políticos interesantes de organización a nivel nacional, infelizmente muy dispersos, pero eso no los hace menores. Pondría el ejemplo de algo que ni siquiera se vislumbró en el momento de la negociación y son las Consultas Populares en torno a la minería, una de las mayores y mejores expresiones de democracia participativa en el ámbito guatemalteco e incluso continental.

Además, hay pequeños espacios que se pueden pensar como avances, por ejemplo, el Sistema de Consejos de Desarrollo. Hay un esfuerzo por parte de la gente de apropiarse de estos espacios, pero con el pecado original de trabajar sin recursos, por un lado, y por otro, lo poco que se hace se orienta hacia la gestión de obra física.

**No mencionas avances económicos, sociales, en el desarrollo de los derechos de los pueblos indígenas...** En el año 2000 publiqué un libro, “La paz precaria”, que es un balance de tres años de vigencia de los Acuerdos y el resultado es dramático. Teníamos entonces sólo un 30% de cumplimiento, la mayoría en el capítulo cese del conflicto, inventarios de armas, inventarios de personal, reinserción, algunas comisiones negociadoras, de justi-

cia, de reforma política, indígenas, que trabajaron bien pero sus conclusiones nunca fueron tomadas en cuenta.

Algunos de los éxitos mayores del proceso de paz se revirtieron. Hoy tenemos una Policía Nacional Civil que antes que confianza genera temor y un proceso de remilitarización ciudadana que no pensábamos iba a producirse. Asistimos a un fracaso de la institucionalidad agraria. En términos económicos no hubo reforma tributaria globalmente progresiva y tampoco hubo 6% de tasa de crecimiento anual. No ha habido incremento sustantivo en el gasto social. No se cumplió con la reforma política, la reforma judicial, la nueva doctrina militar y por supuesto con el desarrollo de los derechos indígenas, que siguen siendo un documento engavetado.

**Más que estancamiento, aludes a un estado de retroceso e involución.** Sobre todo desapareció del ambiente nacional el clima de la paz. Cualquiera persona que venga al país después de estar fuera un tiempo no percibe un ambiente de paz y de construcción democrática. Más bien se percibe una recaída profunda en términos de desgaste institucional, vicios en un conjunto de procesos. Tuvimos hasta las elecciones pasadas y con dificultad un Tribunal Supremo Electoral con credibilidad, hoy no es el caso. La Corte de Constitucionalidad no ha funcionado, es una entelequia, sometida a la agenda política de quien los manda. El sistema de partidos políticos no termina de constituirse.

Creo que el sentido profundo de los Acuerdos en el terreno de la democratización no se ha percibido bien, sigue siendo una gran carencia la construcción del tejido social democrático.

**¿Consideras posible una revitalización de los Acuerdos?**  
Tendría que haber una correlación de fuerzas diferente en el país y tendría que haber una izquierda con un desempeño interesante y un movimiento social menos disperso, porque eso cuenta mucho. Es decir, las fórmulas políticas que han gobernado no le apuestan a los Acuerdos porque no hay quien los presione, de manera voluntaria y pensando en un mejor país difícilmente lo hagan. Tiene que haber presión social y política para que se pueda retomar la agenda de la paz.

**Iniciativas como el Plan Visión de País, impulsado por algunos líderes empresariales y sociales ¿refuerzan o desvalorizan los Acuerdos de Paz?** Tratan de buscar una vía menos complicada. No es casual que temas torales queden fuera de esta iniciativa, particularmente la cuestión fiscal y la reforma agraria. Visión de País llega tarde, hubiese sido muy interesante que se promoviera antes de la firma de la paz. Hoy es un esfuerzo tardío por rescatar un país que se deshace.

Si nuestra apuesta en el momento de la negociación era viabilizar un país mejor, porque había condiciones y necesidades para hacerlo, hoy creo que la idea es evitar que el país se derrumbe. Hay un cambio importantísimo en estos dos procesos.

**¿Visión de País permite al menos vislumbrar que hay un sector empresarial comprometido con un país incluyente?** Creo que hay sectores que quisieran apostar a la gobernabilidad, a que el país no se siga deteriorando, a encontrar situaciones menos injustas y por tanto menos explosivas, pero sin soluciones de fondo.

Se encuentran fórmulas para postergar y postergar, pero ni en lo agrario, ni en lo laboral, ni en lo ambiental, y aquí hago referencia a la minería, se han encontrado soluciones de fondo o al menos de mediano plazo. Todo es de emergencia, ver cómo se controla la situación, pero políticas públicas de alcance amplio no se han construido. Ese es el mayor déficit que tenemos como país.

Te pongo el ejemplo del tema fiscal. Se incrementó el Impuesto al Valor Agregado, IVA, del 7% al 10% y posteriormente al 12%. En el intermedio se puso el Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, el IEMA, que se sustituyó por el Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, IETAP, el cual vence el año próximo. Es decir, hay parchecitos, pero no una reforma fiscal en sentido estricto.

Con los tratados comerciales, con la globalización, con la dependencia energética, la única variable económica que podemos trabajar de manera autónoma es la reforma tributaria, que sin embargo no se aborda.

**Mencionaste la modificación de la correlación de fuerzas como reto fundamental para el cumplimiento de los Acuerdos. ¿Qué papel juegan mecanismos como la Ley Marco**

**de los Acuerdos de Paz o el nuevo Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz?** La Ley Marco es un saludo a la bandera, nada más. El Consejo ni siquiera logra reunirse, porque no hay voluntad política. Además muchos actores del Consejo tienen un profundo desconocimiento de lo que fue el proceso de paz, sus logros, sus dificultades, todos sus temas pendientes y eso es lo más grave. Entre los funcionarios de gobierno hay ausencia de estadistas, no son capaces de analizar el país y entender que los Acuerdos pueden ser la solución a muchos problemas.

**En el discurso político de hoy se escuchan con fuerza conceptos como reforma agraria integral, refundación del estado, autonomía, nacionalidades indígenas. Estos planteamientos superan lo establecido en los Acuerdos de Paz ¿Cómo se concilian nuevos horizontes de lucha con preceptos negociados hace diez años?** Dos ejemplos. En el tema agrario el fracaso evidente de su solución por la vía del mercado nos coloca ante la realidad de abordarlo con otra perspectiva, y por eso se habla tanto hoy de reforma agraria.

En cuanto a los derechos de los pueblos indígenas, con todo y que el Acuerdo Indígena esté engavetado, no es menos cierto que después de la firma hay una eclosión de organizaciones indígenas, de comadronas, de estudiantes universitarios, campesinos, de intelectuales, por el Convenio 169, por la espiritualidad, por la educación... Esto es sin duda algo que obliga a discutir sobre el carácter del Estado guatemalteco y que lleva a los sectores más progresistas a plantear la refundación del Estado. No es casual que el Frente que tratamos de construir tenga esta refundación como planteamiento central.

**Desde tu posición privilegiada de protagonista de las negociaciones de paz e integrante de la izquierda, ¿qué cambiarías hoy de ese proceso, tanto en los contenidos como en las formas?** Se podría haber insistido un poco más en el Acuerdo Socioeconómico, en la Comisión de Esclarecimiento. Pero creo que el problema mayor fue no haber construido un partido político fuerte y alianzas con el movimiento social sólidas. Ese es el déficit. El gobierno de Álvaro Arzú tuvo dos agendas, una prefirma y otra posfirma. La vieja Comandancia de URNG no entendió esto y vivió la época posfirma como si fuera todavía una fase de negociación, sin entender que la lucha social tenía que ser determinante.

El movimiento social se vio perdido durante mucho tiempo, porque prevaleció la idea de que la presión social desestabilizaba el proceso y que los sectores internos opuestos a la paz podían cobrar la factura a Arzú. Eso fue lo más grave: la incapacidad de tejer alianzas, de juntarse con la gente, de luchar desde las calles los Acuerdos, de la acción política. En fin, no lo supieron hacer.

**Regresando sobre el papel del Frente Político Social de Izquierdas. Hablas de retos como flexibilidad, apertura, autocrítica. Se mencionan otros: articulación, la renovación de dirigencias, la ética y la coherencia... Son retos muy grandes sobre todo en izquierdas que vienen de una historia reciente de desencuentros y disputas.** Sí, es cierto, pero en la agenda ya está planteado. Proponemos la reflexión sobre la identidad de izquierdas en época de renunciadas, la renovación del pensamiento y la acción de esta izquierda, una política de unidad y alianzas, porque en los últimos tiempos asistimos al fenómeno terrible de que mucha gente renuncia a su calidad de izquierda porque eso puede traer problemas. Nosotros reivindicamos nuestra condición de izquierda pero al mismo tiempo planteamos la necesaria renovación. Y de ahí nuestra crítica muy severa al autoritarismo, a la exclusión y con una veta autocrítica a partir de nuestra propia experiencia.

Por suerte esto cae en terreno fértil con mucha gente que incluso desde las propias organizaciones se venía dando cuenta y gente joven sin los traumas de tanto tiempo de militancia que lo asimila mejor. No se trata de apuestas a ciegas sino de ir conociendo el país y cómo se van desarrollando los procesos. Sin duda una vieja izquierda en lo político y lo social no hubiera empujado las consultas populares. Hubiera optado por la denuncia, por medidas de hecho, por manifestaciones importantes, que siguen siendo legítimas, pero en este caso se apostó a la participación democrática de la gente. Puedes encontrar problemas en esto y dificultades, pero un hecho real es que es un fenómeno social que le apuesta a la participación democrática como una forma de encontrar nuevos derroteros.

La izquierda en América Latina se moviliza hacia apuestas, hacia cosas nuevas y no podemos ser el último país del continente en iniciar este proceso.



## MIGUEL ÁNGEL ALBIZURES

Transmite una imagen de honestidad, experiencia y rectitud. Sobreviviente a la represión, dirigente sindical y de derechos humanos, periodista, Miguel Ángel Albizures acumula más de treinta años de compromiso y esfuerzo por construir una nueva nación.

**¿Quién es Miguel Ángel Albizures?** Me defino como una persona de izquierdas, lo que tiene que ver con la lucha por transformaciones profundas, por la construcción de una nueva nación donde quepamos todos. Trabajo desde hace tiempo en organizaciones de derechos humanos y anteriormente en el movimiento sindical.

Actualmente integro la organización Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos y también el Movimiento Nacional de Derechos Humanos, un esfuerzo nacional de unificación de diferentes organizaciones, especialmente en los departamentos del país, ya que todo está centralizado en la capital. Creemos que debe haber una fuerza social en el interior que presione al Estado para cambios fundamentales.

**Creo que es importante dar a conocer tu etapa de dirigente sindical, porque te retrata como persona y líder social, especialmente durante los años 70, cuando sobreviviste a la represión masiva.** A fines de los sesenta entré a una fábrica de cosméticos, fui obrero, fui secretario general del Sindicato. Posteriormente nos afiliamos a la Central Nacional de Trabajadores, en la cual empecé a participar activamente. Fui Secretario de Educación y Organización y en el 76-78 era el Secretario General.

Fue una de las épocas más importantes del movimiento sindical después de la Revolución de Octubre, donde tuvo mucho que ver la posición clasista de las organizaciones, que lograron involucrar al movimiento estudiantil, de pobladores, campesino, y fijaron posicionamientos bastante fuertes en torno a la situación que se vivía.

En el 78 hubo un corte muy importante. El temor de la burguesía guatemalteca ante un movimiento social contestatario, que se desarrollaba fuertemente y que tenía una presencia activa en la vida política nacional, inicia un proceso de mayor

represión, de eliminación de dirigentes sindicales. Yo sufrí un atentado en 1976 y otros allanamientos a la Central Nacional de Trabajadores, también a la casa donde había estado viviendo. Sobreviví a una situación bastante delicada y tuve que salir al exilio.

**Diferentes análisis coinciden en el incumplimiento de los Acuerdos de Paz. Me gustaría que hicieras el esfuerzo de describir en qué ha cambiado para bien Guatemala en el transcurso de los diez últimos años y qué aspectos de los Acuerdos se han cumplido.** Un aspecto fundamental es que ha cesado la guerra, ya no se escucha el estruendo de las armas. La desmovilización de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca, URNG, fue histórica, así como la reducción del Ejército, aunque esta última se ha revertido parcialmente.

Hubo un intento de transformación del sistema de justicia, sin embargo todavía está en intento. Otro intento es la creación de la Academia de Policía, que es una necesidad, aunque no ha funcionado como debería.

También hay que tomar en cuenta el grado de participación de los pueblos indígenas. Sean utilizados o sea una posición de ellos de búsqueda de espacios, es importante su participación.

Finalmente considero que es avance la creación de Secretarías e Instituciones como la Secretaría Presidencial de la Mujer, SEPREM, y la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo, CODISRA, entre otras. Es cierto que encuentran topes, obstáculos y falta de presupuesto pero son instrumentos que ya existen y pueden dinamizarse en algún momento.

### **Los incumplimientos y el déficit fundamental...**

Hay que partir de considerar que los Acuerdos de Paz eran un plan para transformar el país y en el momento de la firma de la paz se debería haber creado un gobierno de unidad nacional. Sin embargo, se optó por la continuidad de un gobierno representante de un sector oligárquico, que carecía de voluntad política para echar a andar los Acuerdos.

Hubiera sido de suma importancia llamar a una consulta popular para conformar un gobierno representativo de todos los sectores involucrados en la negociación de la paz. Si así hubiera sucedido, no estaríamos lamentándonos hoy.

Con esto hay un déficit en la transformación y modernización del Estado. Se da una ausencia muy marcada del Estado

en todo el territorio nacional, falta de modernización del sistema de justicia, una corrupción que corroe.

En general, hay violaciones estructurales a los derechos humanos y no se percibe una voluntad política por salir de esto.

**Con respecto a estas violaciones, ¿cuál es el balance de cumplimiento del Acuerdo de Derechos Humanos, que conoces muy bien? Este Acuerdo fue estratégico en su momento, y el único que entró en vigencia antes de la firma del Acuerdo Global en 1996.** El balance es muy, muy negativo. Está el déficit en materia de salud, que es una violación a los derechos humanos, el déficit en educación. Pero lo más grave de todo es que en Guatemala hay gente que se muere por hambre. Esto debería avergonzar al sector económico y a los políticos gobernantes: no hacer nada en un país que dispone de grandes recursos. Quienes pueden transformar el país no lo hacen.

No se reconoce el derecho a la tierra, el mal crónico del país, pues continúan los desalojos violentos sin dar soluciones. Se crearon Secretarías, hay acuerdos pero no son vinculantes y a fin de cuentas no se cumplen. Las organizaciones campesinas han firmado muchos compromisos con este y con otros gobiernos y la situación en el campo sigue siendo la misma.

Otro aspecto tiene que ver con la violencia política ejercida contra algunos sectores, especialmente contra los defensores de derechos humanos. Se da la vigilancia, la persecución, la criminalización del conflicto social, que es una política que recorre América Latina y que nace en Estados Unidos. Se trata de desmovilizar a las organizaciones sociales, de paralizarlas en su acción. Esto fue muy evidente en las luchas contra el Tratado de Libre Comercio, TLC, durante 2005, y contra la minería, en 2005 y 2006, que van a ser más fuertes el próximo año.

**De hecho, perteneces a una organización que ha sido y continúa siendo amenazada.** La sensación es que hay un regreso al pasado, con un discurso anticomunista como el que se usó recientemente en contra de las organizaciones de derechos humanos que queremos llevar a los tribunales a los exgobernantes genocidas. Esto ha provocado amenazas a nosotros, a varias organizaciones y a comunidades como Rabinal. Llamaron prácticamente a cerrar filas contra todas las organizaciones y en defensa de los militares y gobernantes acusados. Hay una

criminalización de la exigencia de justicia, de la exigencia de dignificación de las víctimas. No se quiere que se aplique la justicia y esto tiene que ver con otro problema fundamental: en Guatemala: no se sientan precedentes. Si la justicia funcionara, no se atreverían a hacer amenazas públicas, conferencias de prensa, campos pagados.

**¿Crees que en Guatemala continúa siendo peligroso hacer política opositora?** Indudablemente. Vivimos un proceso de democratización tutelado, marcaron la línea hasta donde podemos llegar y qué cosas no se permiten. Hay un peligro al ejercer el derecho a defender derechos y también ejercer el derecho a la participación política.

El surgimiento del frente Maíz (Movimiento Amplio de Izquierdas, inicialmente conocido como Frente Político y Social de Izquierdas) ha removido muchos miedos. Estos procesos, con sus debilidades, asustan a la burguesía guatemalteca. Podemos ver cómo el discurso de mano dura se hace presente en estas coyunturas y cómo los militares están presentes en los diversos partidos.

El ejercicio de los derechos ciudadanos todavía está marcado por aquellos que siguen pensando que existen comunistas en Guatemala y que al comunismo hay que combatirlo. Si hay un movimiento fuerte no dudarían en reprimirlo.

Hoy está muy fraccionada la sociedad, unos marchamos por un lado y otros por otro, pero en el momento que puedan unificarse criterios como en la década de los 70s, el sector económico más conservador y el ejército que se niega a los cambios y a jugar el papel que debe jugar conforme a los Acuerdos de Paz, actuarían. Hasta ahorita empieza a entender parte de la izquierda que es necesaria la unidad, que tenemos objetivos comunes y que no podemos seguir divididos.

**¿Es real la distinción entre violencia como política de Estado o proveniente de grupos paralelos al margen del Estado?** Es muy delicado pensar en una política del Estado, implicaría un retroceso demasiado grande. Pero sí hay una omisión, una complicidad, un dejar hacer, dejar pasar, y eso es responsabilidad del Estado. Por otro lado, tampoco existe una estrategia de seguridad ciudadana que pueda garantizar el ejercicio de los derechos.

Hay aparatos de represión incrustados dentro de las instituciones del Estado. Hay aparatos clandestinos o cuerpos ilegales donde participan militares y policías y no hay que descartar la problemática de cómo se ha enraizado el crimen organizado. Junto a todo esto, la omisión del Estado.

**Mencionas como factor de inseguridad, pero también positivo, los juicios promovidos contra ex gobernantes y militares acusados de genocidio. En mi opinión implican un nuevo momento histórico y legitiman la lucha de las organizaciones y las comunidades. ¿Qué escenarios vislumbras? ¿Van a continuar estos juicios?** Creo que efectivamente son hechos históricos, porque por primera vez la justicia interna, con el temor de que se aplique la externa y la jurisdicción universal, empieza a actuar. No veo que vaya a haber extradiciones inmediatas, pero sí esperamos que el sistema de justicia interna funcione. En esto ciframos las esperanzas y estamos viendo las formas de presión que pueden hacerse para que ello acontezca.

Veo a Ríos Montt sometido a juicio más adelante. Esta esperanza no la pierdo, sea por la jurisdicción universal, sea por jueces guatemaltecos. Los crímenes que cometió, de lesa humanidad, no permitirán que se quede sin juicio.

Indudablemente se juegan aspectos políticos muy importantes. Hay acuerdos o negociaciones en el Congreso, entre cúpulas. Pero creo que esto lo compensa la presión internacional y el impulso del principio de la justicia universal.

El problema es que los procesos avanzan lentamente. Se miden los pasos porque tienen consecuencias políticas. Hay amenazas de desestabilización y de crear un estado de ingobernabilidad que afecta la aplicación de la justicia.

Pero también hay un problema de dignidad: ¿qué hacen los jueces si los hechos están presentes? Llevamos un caso de la masacre de Dos Erres (departamento de Petén) desde 1994-1995. Realizamos las exhumaciones, ha habido 34 amparos, el Ministerio Público dice que no hay elementos para ir a juicio, pero presentamos 162 osamentas, de las cuales 67 eran niños menores de 12 años y dicen que no hay pruebas suficientes, siguen hablando de un enfrentamiento armado.

Esto va a volver a retomarse, hay varios casos y puede llegar el momento en que haya una cascada de juicios. A Pinochet si no le dictan condena por una cosa le dictan por

otra. Estamos en esta situación y no son los tiempos de antes, cuando el sistema de justicia estaba totalmente subordinado al poder ejecutivo. Ahora por lo menos tratan de buscar un grado de independencia.

**En este contexto de violencia y falta de respeto a los derechos humanos, ¿cómo visualizas el futuro de los Acuerdos de Paz? ¿Son todavía una agenda válida para Guatemala?**

Con todas sus debilidades siguen siendo una agenda válida. Me parece importante que el movimiento social los siga tomando como bandera. Hay que seguir poniendo el dedo en la llaga e insistiendo, porque constituyen una agenda mínima, ni siquiera maximalista. Además, una agenda posible de cumplir, en una situación de déficit de reformas y déficit democrático.

El problema son los intereses que se están jugando en Guatemala y el carácter tan conservador de la burguesía: aquí todo es acumulación, todo es pasar por sobre los derechos de los menos favorecidos, la utilización de la fuerza de trabajo al máximo, sin preocuparse siquiera por incrementar el poder adquisitivo para fortalecer el mercado interno.

Cuando hablamos del papel del ejército en una sociedad democrática, eso sigue teniendo plena validez. No debe estar para la seguridad ciudadana, debe profesionalizarse la fuerza civil, deben crearse las condiciones económicas para que cumplan su función, debe transformarse el sistema penitenciario y el sistema de justicia.

**Los cambios en la política latinoamericana, donde se habla cada vez más frecuentemente de refundación del Estado y reformas constitucionales ¿van a influir en nuestro país? ¿O Guatemala sigue siendo una sociedad dividida internamente y aislada del exterior?** Guatemala no puede seguir en la misma línea. Debe existir por lo menos un pequeño sector económico mucho más modernizante, mucho menos acaparador, y un sector del Ejército, porque nunca ha sido granítico, que también pueda pretender ciertos cambios.

La burguesía guatemalteca ha demostrado incapacidad de transformar el Estado, incluso en su beneficio. Ha fracasado el ejemplo es este gobierno, que es un fracaso de la clase dominante.

Lo que ha sucedido en Bolivia, ahorita en Ecuador, la posición de Chávez, aunque uno puede ser crítico con el culto a la personalidad, tienen que influir en Guatemala.

Guatemala no se puede quedar atrás. Tiene que buscar salidas, y para ello tiene que haber una clara conciencia del movimiento social, de los dirigentes sociales, de cómo presionar estos cambios y hacer entender que no podemos seguir siendo una hacienda, donde unas cuantas familias hacen lo que quieren.

**Mencionaste la necesidad de la unidad de las izquierdas y de buscar puntos de acercamiento. ¿Cuáles son los retos del movimiento social para impulsar la agenda de la paz, sobre todo en un escenario donde no se perciben variaciones sustantivas en el pensar y actuar de las elites?** Me preocupa una cuestión del actual proceso de unificación de las izquierdas: es la primera vez que movimientos sociales, como organizaciones, se pronuncian y adhieren a un frente, por lo que ha habido antes es adhesión de personas. Ahora el Frente Nacional de Lucha se adhiere, Ceiba, el Colectivo de Organizaciones Sociales, esto marca un cambio en la definición de las organizaciones. Pero temo que esto pueda provocar divisiones hacia al futuro. Se necesita madurez política de la dirigencia de los diferentes sectores para no sufrir lo que pasó en el pasado: por ejemplo, la división de URNG provocó divisiones dentro de las organizaciones sindicales.

Otra duda es qué va a pasar a la hora de definir las candidaturas electorales. Ojalá no se rompa el proceso por los intereses personales, de grupo que aún persisten, el sectarismo, el oportunismo.

Hemos estado muy sujetos a los pleitos de las cúpulas e influenciados por la cuestión partidaria y más que eso, por un problema de “comandantismo”.

Se necesita pensar con cabeza propia, tener criterio propio y espacios para poder plantear argumentos con suma libertad, donde pueda haber corrientes políticas de pensamiento diverso y no soldaditos.

Hay que superar el sectarismo y los intentos de imponer ideas y ser conscientes de lo que espera al país y nos espera a nosotros si no logramos por lo menos encontrar los puntos que nos unen.

## ENTREVISTA COLECTIVA

La firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, en diciembre de 1996, alimentó expectativas de transformación. Diez años después, ocho personalidades reflexionan sobre los avances y obstáculos en el cumplimiento de dichos Acuerdos. Desde la nostalgia, la emoción, las contradicciones, la diversidad de opiniones, la apuesta firme pero dificultosa por la construcción de una nueva nación.

### Ellos/as se presentan

**Jaime Barrios Carrillo:** Soy comunicador social, licenciado en filosofía, antropólogo, escritor. Interesado en los grandes temas sociales y culturales de Guatemala. Actualmente superviso proyectos de información de la sociedad civil sueca en el Foro del Sur en Estocolmo. También soy “tercamente guatemalteco”.

**Diana García:** Me defino como mujer mestiza, de clase media de primera generación, que reivindica sus orígenes indígenas. Con la opción y la apuesta por construir formas de defensa y de recreación de la dignidad y la vida.

**Arturo Taracena:** Soy guatemalteco, historiador, militante de izquierda. Actualmente me desempeño como investigador en la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Mérida, Yucatán.

**Helmer Velásquez:** Trabajo en relación con ONG desde hace 25 años. Llegué a ellas producto de la represión sobre la Universidad, donde trabajaba en la Asesoría Laboral y Campesina. Hoy soy Director Ejecutivo de la Coordinación de ONG y Cooperativas, CONGCOOP. Me considero amante de la democracia social y económica, apasionado por la lucha del movimiento campesino y la reforma agraria.

**Emiliana Aguilar Reynoso:** Pertenezco a la etnia maya-k'iche'. Provengo de una familia de desplazados internos, con dos familiares desaparecidos y capturados en la década de los 80. Actualmente vivo en Portland, Estados Unidos, acompañando a las comunidades inmigrantes.

**Elías Raymundo Raymundo:** Estudié un programa de Doctorado en Hidrociencias. Mi origen étnico es k'iche' y he



apoyado durante muchos años a las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra.

**José Barnoya García:** Nací en la época de la dictadura de Jorge Ubico, en 1931. Crecí con la Revolución democrático burguesa de 1944 al 54. Me opuse con otros estudiantes a la invasión gringa y a la traición del Ejército Nacional. Desde entonces me he opuesto a dictaduras militares, civiles y de las otras. Sufrí un atentado en la época del General Lucas García, el 26 de marzo de 1980. Soy médico y escritor.

**¿Cómo vivió cada uno de ustedes el momento de la firma de la paz? Sé que es difícil resumir y reducir un proceso histórico tan complejo a un sólo instante...**

**Elías Raymundo:** Por la mañana estuve con mi familia. Comentamos la alegría que tenía mucha gente en las comunidades y la fuerza del movimiento popular y la guerrilla, que obligó al gobierno a negociar. Por la tarde estuve en la Plaza Central festejando el momento de la firma.

**Diana García:** Con toda sinceridad, no recuerdo. Pero sin duda no estuve en la Plaza.

**José Barnoya:** Con aplausos, vivas y alegrías celebramos con el pueblo en la Plaza Central. Seguimos añorando la paz desde ese lejano 29 de diciembre de 1996.

**Emiliana Aguilar:** Trabajaba entonces en comunicación social. Enviamos a un compañero para la filmación del evento y al día siguiente realizamos una ceremonia agradeciendo a nuestros familiares por la vida, el trabajo y la sangre que pusieron por alimentar un proceso de cambio que aún está lejos de nuestra mirada.

**Jaime Barrios Carrillo:** Recuerdo el largo y fuerte abrazo de mi esposa. Fue como un alivio largamente deseado. Casi un milagro. El fin del derramamiento de sangre. El país ofreció un grado de madurez como nunca antes lo había conseguido.

**Arturo Taracena:** Lo pasé en el Parque Central, junto a otros exmilitantes de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG. Pensé que después de haber pretendido la transformación del país por medio de la lucha armada, estábamos a punto de intentar hacerlo por medio de la construcción de un frente amplio de izquierda.

**Helmer Velásquez:** Sentí escalofrío, mucho escalo-

frío, optimismo, nostalgia por los que no estaban. Y mucho ánimo de futuro.

**En ese momento, al margen de la evolución posterior del proceso, ¿era mayor la alegría o el pesimismo?**

**Jaime Barrios Carrillo:** Pensé que la razón triunfaba. Que finalmente comenzaríamos a construir un país más justo, un país habitable. Le había llegado el turno a la nación guatemalteca.

**Emiliana Aguilar:** Estoy más que segura de que muchísimas de las víctimas no sabían lo que estaba pasando ese día. Había una mezcla de emociones, entre alegría, coraje, tristeza, duda.

**Arturo Taracena:** Eran sentimientos encontrados. Por una parte, la felicidad de ver que la izquierda revolucionaria había sido capaz de negociar el fin de la guerra y una agenda de prioridades. Tristeza por comprender el alto costo social que se había pagado, por la ausencia de tanto compañero y compañera.

**Diana García:** Creo que había, al menos en mi caso, una distancia formal, no una verdadera fiesta. Como sabiéndola y sintiéndola en muchos planos tan contradictoria.

**Elías Raymundo:** La principal emoción fue la admiración, el respeto, la confianza, la seguridad, porque con la lucha se logró que el Gobierno reconociera el proceso de negociación.

**Hagamos un balance necesario: lo positivo y lo negativo en cuanto al cumplimiento de los Acuerdos.**

**Helmer Velásquez:** Se cumplió únicamente y con altibajos el fin de la represión política. Hay frustración porque la situación estructural sigue igual, la izquierda se dividió y la oligarquía consolidó su dirección sobre el aparato del Estado. Y la reforma agraria todavía no se concreta.

**José Barnoya:** Creí que si se cumplían en serio los Acuerdos iban a resolverse los muchos problemas que aquejan a nuestro pueblo. Fue más fácil para los gobiernos oligarcas trasapelar los Acuerdos que cumplirlos a cabalidad.

**Emiliana Aguilar:** Para todos los afectados la firma de la paz significó un clima de mayor tranquilidad, donde uno podía salir a comerciar, seguir estudiando si era necesario. Fue un paso significativo para el cese al fuego pero no para el cese al hambre y a la pobreza que fueron la causa principal del conflicto armado. A los que nos tocó vivir esta historia nos dejó peor de lo que

estábamos porque perdimos nuestras tierras, casa, familiares, vecinos, amigos, amistades, proyectos de vida, futuro. No hemos podido recoger nuestros pedazos que quedaron.

**Arturo Taracena:** Se cumplió el que ya no se matase a la gente por su opinión, así como volver a la apertura del sistema de partidos roto en 1954. No se cumplió con impulsar a fondo los contenidos de los Acuerdos para la transformación del país.

**Elías Raymundo:** Hay más pobreza, más inseguridad y la inversión en la educación y la salud no se ha incrementado. El gobierno sigue teniendo como política utilizar la fuerza para apagar los movimientos de protesta y no solucionar las causas que generan los problemas.

**Jaime Barrios:** Los Acuerdos se han cumplido sólo en partes mínimas. Lo peor es que el aparato represivo nunca se desarticuló sino que se transformó en crimen organizado. La impunidad sigue campeando y mientras no se resuelva el problema del genocidio no habrá paz y menos aún democracia.

**Diana García:** El tiempo de la paz abrió y multiplicó espacios de expresión, acción, encuentro y reconocimiento, cambió correlaciones de fuerzas, por ejemplo para las mujeres. Pero esto no se ha traducido en la vida cotidiana.

### **¿Podemos decir, como resumen general, que valió la pena el esfuerzo?**

**Arturo Taracena:** Creo que los guatemaltecos perdimos una gran oportunidad de cambiar el curso de la historia. Las fuerzas dominantes en el país lograron que el sistema político surgido en 1954, después de la Revolución de Octubre, continuase imperando.

**Helmer Velásquez:** Sí, la lucha del pueblo de 36 años valió la pena. La paz es mejor que cualquier otro estado.

**Jaime Barrios:** Tenemos una democracia de papel. Estamos lejos de alcanzar aquello por lo que luchamos.

### **La agenda de la paz incluye, implícitamente, la necesidad de una izquierda fuerte como garantía del impulso de los Acuerdos. ¿Se ha avanzado en esta vía?**

**Diana García:** Tenía la expectativa de que una mayor claridad política desde la práctica y el discurso de las fuerzas revolucionarias y una mayor unidad fueran posibles. Sólo eso podía permitir cohesionar la fuerza social necesaria para avanzar.

**Eliás Raymundo:** No hay trascendencia o proyección futura de nuestras iniciativas. Apagamos el movimiento social.

**Arturo Taracena:** La URNG mostró su incapacidad de transformación política para incidir en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y en el liderazgo de la izquierda revolucionaria, dividiéndose a la vez que rechazaba la pluralidad de expresión de sus múltiples disidencias, que no son necesariamente traiciones sino posicionamientos diferenciados. Pero no cabe duda que en el futuro surgirán nuevos liderazgos, se tendrá que optar por la unidad en la diversidad y se deberá hacer un balance crítico de nuestro desempeño en la historia contemporánea guatemalteca.

### ¿Cómo visualizan el futuro, diez años después de la firma de los Acuerdos de Paz?

**Diana García:** Pienso que el “parte aguas” de la firma y ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos -junto a la falta de resultados obtenidos a través de los mecanismos propuestos desde el Estado- han llegado a agotar el tiempo de los Acuerdos de Paz. La imposibilidad de su cumplimiento ante los nuevos planes, leyes y medidas impuestas han llevado ya a repensar y a replantear las formas organizativas y de lucha del movimiento social, y han comenzado a generar una mayor claridad sobre la necesidad de formación política, así como de la construcción de las alianzas y de la unidad indispensable para poder avanzar.

**José Barnoya:** Seguiré creyendo en la democracia -que nunca llega- hasta el final de los tiempos y seguiré esperando el combate a la pobreza, al analfabetismo, a las enfermedades, a la falta de tierra que mantienen en el mayor desamparo a este pueblo que ama, sufre y espera.

**Emiliana Aguilar:** Después de diez años nos damos cuenta de que ningún gobierno ha tomado en su agenda el tema de la pobreza y la injusta distribución de la tierra. Esto significa que de los gobiernos no podemos esperar y confiar para que los acuerdos firmados se hagan realidad. Los avances que se den no serán porque nacen del corazón de los presidentes, sino desde la presión nacional e internacional.

**Jaime Barrios Carrillo:** Los guatemaltecos podemos construir y desarrollar un proyecto de nación original, propio, democrático y necesario. Tenemos todavía una oportunidad.

## OLIVERIO Y JUAN PABLO (BLOQUE ANTIIMPERIALISTA)

Crecieron entre el “*fin de la historia y las ideologías*”, el climax privatizador neoliberal y el desencanto por el incumplimiento de los Acuerdos de Paz, pero se definen “*revolucionarios y antiimperialistas*”. Son los jóvenes guatemaltecos de hoy, líderes del mañana, empeñados en suplir el “*nacío generacional de luchadores*” dejado por la represión y en proseguir la lucha inacabada por la transformación social. Oliverio Sosa y Juan Pablo Ozaeta, integrantes del Bloque Antiimperialista, hablan en esta entrevista de las propuestas nuevas para un país que necesita reinventarse.

### ¿Por qué surge y cómo se define el Bloque Antiimperialista?

**Oliverio Sosa:** Surge con la idea de rescatar la memoria histórica y tratar de que no quede en el olvido la intervención norteamericana. Uno de los objetivos clave era y es cuestionar la penetración económica por parte de Estados Unidos, que se da también a partir de la Cooperación Internacional y promover un espacio de coordinación horizontal, sin una línea vertical de dirección, como sucede por ejemplo en las ONG.

### ¿En las ONG y en la izquierda, llamémosla, tradicional?

**Oliverio:** Sí, también en los partidos de izquierda.

**Esta es la historia del Bloque Antiimperialista, pero ¿por qué Oliverio y por qué Juan Pablo ingresan en él? ¿Qué historias personales o familiares, qué motivaciones existen para participar?**

**Juan Pablo Ozaeta:** Hay razones individuales e institucionales. Mi familia tiene un nivel económico medio y yo tuve la oportunidad a través de un grupo religioso católico juvenil de hacer trabajo voluntario en Tajumulco y ahí “*me nació la conciencia*” como diría Rigoberta Menchú.

El conocer la realidad y convivir con la gente me marcó un camino distinto. Cuando entré a la Universidad de San Carlos empecé a militar políticamente con la Juventud de la Unidad

Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, y como miembros de URNG tomamos la decisión de entrar al Bloque, para involucrarnos en las luchas sociales.

A diferencia del partido, para la Juventud es más fácil participar en otros espacios y con el Bloque nos identificamos con los valores de horizontalidad en la toma de decisiones, la innovación, hacer las cosas distintas y buscar nuevas formas de lucha y resistencia.

**Oliverio:** Yo fui uno de los que empezó con HIJOS (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el olvido y el silencio) y rápidamente visualizamos que era mentira lo que decían los Acuerdos de Paz sobre el proceso de desmilitarización social. Nos dimos cuenta de que se estaba dando una nueva forma de intervención económica.

Creo que parte del problema de nuestro país es invisibilizar a los verdaderos responsables del genocidio. HIJOS trata de evidenciar a los militares pero también al poder económico y a Estados Unidos.

Además, entré a HIJOS porque tengo familiares desaparecidos y familia que participó en la lucha: mi mamá, con la Juventud Patriótica del Trabajo y con el Partido Guatemalteco del Trabajo. Después fue fundadora del Grupo de Apoyo Mutuo, GAM y de FAMDEGUA (Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala). Mis papás no tenían donde dejarme y entonces me llevaban a las manifestaciones.

**Ustedes son de alguna manera una excepción. Son militantes en una sociedad mayoritariamente apática y desmilitarizada. Reivindican la memoria en un contexto donde la juventud no conoce nada del pasado. ¿Cómo se analizan a sí mismos?**

**Oliverio:** Como raros. En mi caso creo que soy el producto sin querer de la represión, porque mi militancia inicia no por decisión propia sino por mis padres. En el principio me obligaron y después ya fui adquiriendo conocimiento y conciencia.

**Juan Pablo:** Con relación a los demás jóvenes y al entorno, casi somos ovejas negras. Somos una minoría privilegiada porque tener acceso a la memoria es difícil. Los jóvenes hemos sido también víctimas de este sistema para no tener memoria. Nos desubicamos dentro de este entorno pero hemos encon-

trado nuestro espacio y nuestra propia identidad, que todavía estamos construyendo.

**Al ser tan jóvenes no vivieron la lucha armada, pero tienen un posicionamiento político y una visión muy clara de este periodo.**

**Oliverio:** Yo milité en una organización antes de la firma de la paz. Algo que me marcó fue el secuestro de mi tía cuando tenía 9 años, en 1984. A muy temprana edad me involucré en las Fuerzas Armadas Rebeldes, FAR, que ahora es Alianza Nueva Nación, ANN (ya no soy de ANN porque hicieron alianza con los militares). No fui combatiente, solo colaborador pero tengo muy marcada esa historia de guerra.

**Juan Pablo:** Yo no participé en nada durante ese periodo pero lo conozco por lo que aprendí y por ese aprendizaje para mí el conflicto armado significó una etapa necesaria para liberarse de una historia de exclusión social y exclusión política.

**La lucha armada y la guerra desembocaron en la negociación política y la firma de los Acuerdos de Paz. ¿Cuáles son los avances y limitaciones de este proceso?**

**Juan Pablo:** Hasta el momento el balance es frustrante. La democratización no se ha dado, la erradicación de las causas de la guerra tampoco. Lo que se ha dado es un maquillaje. Las transformaciones estructurales no han tenido todavía resultado.

**Oliverio:** Esperábamos que con la firma de la paz el país diera un salto adelante. Teníamos confianza en que iba a haber apertura democrática, grandes transformaciones sociales. Esto no se cumplió, vino la desmovilización y la frustración por no haber alcanzado lo que se quería. Pero en ese momento no había otra alternativa. Al momento de la firma de la paz la gente estaba cansada de la guerra. Hubo mucha dispersión y la magnitud de la represión desmovilizó a las bases de apoyo de la guerrilla.

**¿Lo positivo?**

**Oliverio:** Una de las cosas positivas es que en la actualidad no existe una política contrainsurgente, hay políticas de control social y represión pero no una política contrainsurgente.

**Juan Pablo:** El conflicto, a pesar de todo lo que se ha vivido estos diez años de la paz, cambió la historia y dejó una plataforma de lucha nueva, un poco más abierta que antes.

**¿La lucha armada fue una necesidad o una necesidad?**

**Oliverio:** Fue un proceso necesario para lograr esta pequeña apertura que tenemos ahora.

**Juan Pablo:** Fue una necesidad de los pueblos que no se les brindaba ninguna oportunidad.

**¿Por qué no se han podido cumplir los Acuerdos?**

**Oliverio:** Cuando se iniciaron las negociaciones, los ricos querían una rendición incondicional por parte de la guerrilla, sin negociar nada. Otra cosa es que los Acuerdos no se negociaron bien en el sentido de que no se supo cómo iba a ser la nueva etapa, igual que en El Salvador.

Los Acuerdos de Paz sólo son una pequeña luz al final del camino que nos dice cómo podemos iniciar las transformaciones profundas. Pero estas transformaciones no son nada parecidas a las transformaciones económicas que quiere hacer Estados Unidos y el poder económico. De un lado está la política económica neoliberal y como contrapeso los Acuerdos de Paz.

**Juan Pablo:** El gran problema es que para la oligarquía y los grupos de poder la firma de los Acuerdos tenía como objetivo desmovilizar la lucha revolucionaria.

**Juan Pablo, mencionaste antes una plataforma de lucha abierta como principal logro de los Acuerdos de Paz. ¿Esta plataforma está vigente todavía?**

**Juan Pablo:** Las recurrentes victorias electorales de la derecha, los partidos políticos financiados por la oligarquía, han sido la principal arma para que esta plataforma no haya caminado. Sin embargo, hay que valorar que si bien los Acuerdos de Paz no alcanzaron a hacer la transformación revolucionaria, sí dejaron la posibilidad de alcanzar consensos sumamente importantes, por ejemplo en el tema de las tierras.

Esto es algo que no ha perdido vigencia y los Acuerdos se pueden cumplir en la medida que la población los haga suyos, alcanzando los espacios de poder necesarios. La plataforma de lucha se mantiene, aunque debilitada.

**Oliverio:** Otro problema después de la firma de los Acuerdos es la sectorización de la lucha, que no permite que la izquierda nos unamos en una agenda común.

No sólo la derecha debe cargar con la responsabilidad del fracaso de los Acuerdos de Paz. Los revolucionarios no estába-



mos preparados para esa nueva etapa de lucha, que significó desmovilización armada y política y sectorización. La derecha rápido encuentra puntos de cohesión que le han permitido seguir en el poder. La izquierda no hemos podido encontrar esos puntos.

Yo hasta hace unos años no creía que las transformaciones del país se dieran por la vía electoral pero he tratado de ir madurando la idea de respetar a aquellos, como la Juventud de URNG, que sí creen que se pueden dar en esa línea.

**Hoy persisten problemas iguales o superiores a los existentes al inicio de la lucha armada, pero las alternativas de lucha no son las mismas ¿Qué significa en este contexto ser revolucionario, de izquierdas y antiimperialista?**

**Juan Pablo:** Hay una diferencia con respecto al pasado en cuanto a métodos. Con relación a la posición ideológica no hay tantos cambios, se mantiene igual. Sigue siendo la lucha contra la invasión norteamericana, contra la presencia militar, contra la acumulación de riqueza de los grandes capitalistas, de los empresarios, la lucha por la tierra, por la igualdad, la equidad. En la medida que no se han resuelto estos problemas se mantienen las mismas luchas.

**Oliverio:** Alguien que se llama revolucionario tiene que ser anticapitalista y antiimperialista porque no se puede construir una sociedad justa en el actual sistema. La actual coyuntura regional plantea una diferencia de métodos de lucha. Pero hay gente que en el campo sigue pensando que la única forma de que se les escuche es a través de la violencia.

Ser revolucionario es también saber identificar quiénes son los responsables de nuestra exclusión y aquí hay que hablar de las ONG, que han pasado a formar parte de la dominación y la exclusión y han tratado de sustituir las responsabilidades que debería asumir el Estado.

**Ambos hablan de los métodos de lucha y al inicio de la charla mencionaron el consenso, la horizontalidad. ¿Cuál es la propuesta organizativa del Bloque Antiimperialista?**

**Oliverio:** El consenso es nuestra forma ideal de relacionarnos pero tenemos que enfrentarnos muchas veces a dinosaurios, incluso dentro de la izquierda, que no han permitido la construcción del nuevo pensamiento. No tenemos la receta para construir un nuevo país pero uno de los problemas es que en

la izquierda no hemos podido unirnos para construir algo nuevo. Ahí es donde reproducimos prácticas que criticamos, como la intolerancia. Yo puedo ser intolerante ante un capitalista, un finquero pero no ser intolerante ante una gente que si decide enfrentar al finquero con piedras que lo enfrente, y si yo soy pacifista no voy a dejar de apoyarlo.

No hay un método único definido ni por definir. Lo importante es ir construyendo en la diversidad y aprender a tolerar las diferentes formas de lucha.

**Juan Pablo:** Dentro de los valores que uno trata de rescatar está el consenso, la horizontalidad, la democracia participativa, que el sistema no aplica. También creo en el nuevo sujeto político con participación de jóvenes, mujeres, pueblos indígenas.

Algo fundamental es cómo vamos creciendo en número y tratar de ir concertando con diferentes grupos. También algo importante es la beligerancia, fue un error de la izquierda después de la firma de los Acuerdos de Paz no haber asumido posiciones más beligerantes, sobre todo la ex comandancia. La beligerancia del Bloque y el haber asumido posiciones más claras nos ha legitimado. No somos una organización de masas pero si convocamos a luchas en la calle, la gente cree y se acerca a nosotros.

**Oliverio:** La falta de beligerancia fue un compás de espera y creer en tu enemigo de clase que iba a cumplir lo pactado pero no lo hicieron.

### **En este marco de nuevas formas de lucha ustedes son críticos de los planteamientos de las ONG y la Cooperación Internacional**

**Oliverio:** Nosotros definimos dos tipos de intervenciones, la económica y la militar. La primera, con la implementación del Plan Puebla Panamá y a través de las organizaciones que están generando un colchón social para que no haya una reacción tan violenta y brusca a las políticas neoliberales, y a través de la Cooperación. La intervención militar la vemos con la presencia de tropas de Estados Unidos: Plan Nuevos Horizontes y otros, con el uso del espacio aéreo y marítimo de Guatemala.

**Juan Pablo:** Efectivamente, no queremos depender de la Cooperación y una línea externa.

**¿Este planteamiento renovador está en minoría o ya permea a los dinosaurios?**

**Juan Pablo:** Yo creo que en minoría. Ahora mismo con las discusiones en Maíz (Movimiento Amplio de Izquierdas, recién integrado) te das cuenta que hay gente que no valora la participación de las mujeres y la juventud.

**Oliverio:** Parte de las dificultades que encontramos para construir el nuevo método es el gran vacío generacional de luchadores existente. No hemos tenido la oportunidad de conocer a esos luchadores anteriores para aprender de sus aciertos y sus errores. Por ejemplo, los universitarios ahora están aprendiendo de los liberales y van a seguir reproduciendo esas ideas y ese sistema.

**Una pregunta con mala intención. ¿Ser revolucionario y antiimperialista es una enfermedad de juventud o uno puede llegar a viejo y seguir siendo revolucionario y antiimperialista?**

**Oliverio:** Para alguna gente sí pesa la edad, pero cuando asumís un compromiso con tu pueblo y con tu lucha la obligación es seguir siendo antiimperialista. Muchas veces las ideas del antiimperialismo surgen de la juventud porque es el sector que no está tan contaminado por los intereses económicos. Esta es la lucha eterna contra las ONG que han moderado su discurso ante un interés económico.

**Juan Pablo:** Es más fácil ser joven y revolucionario. Al ir creciendo se va haciendo más difícil, pocos lo logran. Pero hay gente que se ha mantenido revolucionaria y es un valor importante. Frustra mucho ese posicionamiento de decir que de viejo se va moderando uno.

**Guatemala es un país contradictorio, de represión profunda pero también donde se reinventan a cada rato formas de resistencia. ¿Ustedes se consideran hijos del genocidio o hijos de la lucha?**

**Oliverio:** De la historia. Y de la esperanza también porque si no tuviéramos esperanza no estaríamos aquí.

## CLAUDIA SAMAYOA

Se puede ser alegre y optimista entre el marasmo y la violencia. Se puede continuar trabajando por la unidad en medio de la desarticulación y las divisiones. Claudia Samayoa, filósofa y trabajadora de derechos humanos, joven a pesar de su dilatada experiencia de luchadora social, analiza el complejo y a veces desesperanzador presente de Guatemala.

### **Hablar de Claudia Samayoa es hablar de una trayectoria larga como defensora de derechos humanos. ¿Cómo te defines tú misma?**

Me defino como una persona que desde niña adquiere conciencia de la realidad de Guatemala y trata de hacer algo para modificarla: aportando al movimiento revolucionario cuando era adolescente; apoyando a mis alumnas en educación en derechos humanos; como estudiante universitaria en la lucha por el derecho a la educación; como militante del Partido Guatemalteco del Trabajo 6 de Enero, en la opción por la reforma política.

Me ubico en la búsqueda de alternativas y distintos métodos y mecanismos no violentos de transformación de la realidad, a partir de la lucha por los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos de la niñez y la juventud, los derechos de la mujer, hasta finalmente aterrizar en los derechos civiles y políticos, que ha sido la última expresión de esta lucha.

En los siete últimos años de mi vida me he dedicado de lleno a defender defensores de derechos humanos y a tratar de desnudar y de ser posible erradicar estas estructuras clandestinas y poderes ocultos que inhiben la construcción de un Estado de Derecho y a la larga la posibilidad de la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales.

### **En este tiempo de lucha y sobre todo desde la firma de los Acuerdos de Paz, percibes avances o retrocesos en la situación de los derechos humanos?**

Los Acuerdos de Paz hay que analizarlos de forma multidimensional. Si los vemos desde el punto de vista del derecho a la vida, la perspectiva es profundamente pesimista: ha habido grandes retrocesos. Desde el momento en que hoy mueren más guatemaltecos que en 1996 por arma de fuego y los niveles de po-

breza son mayores, podemos decir que el derecho a la vida ha sufrido mucho.

Pero debemos profundizar el análisis y ver elementos de avance. Si bien es cierto que mueren más guatemaltecos, la razón de la muerte es distinta, ya que no nos estamos matando por razones ideológicas, raciales o religiosas. Eso quiere decir que en Guatemala todavía creemos en la posibilidad de trabajar juntos y construirnos como nación.

Otro elemento a tener en cuenta es que los Acuerdos de Paz generaron una cultura política de diálogo, de construcción participativa de propuestas. La sociedad civil generó al menos ciento veinte propuestas de cambio del Estado y sus instituciones, y si bien es cierto que pocas se llevaron a la realidad, esto se tradujo en una serie de conocimientos y saberes sobre el Estado, sobre todo en lo local, ya que lo nacional está tomado por poderes de otra naturaleza.

El mayor aporte de los Acuerdos de Paz son estas capacidades locales de verse en lo estatal, de construirse participativamente, que no existían antes. Tenemos un gran déficit en construcción de ciudadanía, pero los niveles de la misma han aumentado. Esta ciudadanía la ves ejercitándose en las consultas populares, que no son vinculantes pero logran superar diferencias ideológicas, sectoriales y territoriales. También hay que valorar ejercicios ciudadanos de preocupación por la seguridad que se distancian de enfoques de mano dura.

Estos avances evidentemente no niegan los grandes retrocesos.

### **¿Cuáles son?**

Hemos retrocedido por ejemplo en la libertad de defender los derechos humanos, el derecho de defender derechos. El hecho de que hoy defensores de los derechos más variopintos estén viviendo en un clima de terror es uno de los grandes retrocesos.

Otro retroceso es la efectividad del acceso a la justicia. En 1994, ocho de cada cien procesos judiciales que ingresaban por homicidio tenían sentencia firme. Hoy solamente tres tienen investigación. Estos son retrocesos a pesar de los cientos de miles de dólares invertidos en la reforma del sector justicia y en las fuerzas de seguridad y se deben al reingreso de mecanismos de corrupción, principalmente en el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil, que han echado al traste las reformas iniciales.

Otro aspecto a analizar son las ausencias de los Acuerdos de Paz, aquello a lo que no dimos suficiente importancia. En primer lugar, no aprovechamos los primeros años después de la guerra para discutir el modelo de nación.

En segundo lugar, y ahí debemos reconocer nuestra responsabilidad como líderes sociales, no pusimos la atención necesaria a la depuración del Ejército, ni siquiera a sus reformas. Dejamos la seguridad en manos del Ejército y del Estado, del sector especializado.

Otra ausencia son los procesos de memoria, justicia y resarcimiento, que siguen siendo considerados como un apéndice, no como elementos centrales ni parte de la discusión del poder. Incluso están ausentes del discurso de la izquierda. Solamente aparecen en el debate cuando es necesario entrar en controversia con Ríos Montt, pero no hay un pronunciamiento de fondo en la importancia de la memoria, la justicia y el resarcimiento en la construcción de un proceso de paz.

Lo anterior es en cuanto a la construcción de institucionalidad, uno de los grandes componentes de los Acuerdos de Paz. El otro componente, la resolución de las causas estructurales que dieron origen al conflicto armado interno, ni siquiera se ha tocado.

### **¿El gobierno del Frente Republicano Guatemalteco es un parteaguas en el retroceso de la situación de los derechos humanos?**

Hay síntomas antes de ese momento, por ejemplo el asesinato de Monseñor Gerardi en 1998 y el fracaso de la Consulta Popular para las reformas constitucionales en 1999. Pero son síntomas, no necesariamente momentos de retroceso. Si hubiéramos actuado de otra forma hubiéramos podido revertir la situación.

El parteaguas del retroceso institucional lo colocó el gobierno de Portillo, a través de varias medidas. Una, el nombramiento de Ortega Menaldo y Jacobo Salam Sánchez como asesores, que implica el ingreso de las mafias del crimen organizado, más precisamente el narcotráfico, al ejecutivo. Dos, la reforma de la Ley de la Policía Nacional Civil, PNC, como mecanismo para lograr el ingreso a la PNC de agentes depurados de la Guardia de Hacienda y de la propia Policía Nacional. Esto ocurre en el primer mes de gobierno de Portillo.

A esto se añade el retiro de una serie de oficiales del

Ejército, aplaudida por algunas organizaciones de derechos humanos, que realmente significó la depuración de oficiales de la línea institucional, impulsora de los Acuerdos de Paz, por oficiales afines a Ortega Menaldo.

A partir de aquí se genera una dinámica legislativa que desmantela la legislación de los Acuerdos de Paz o empieza a desdibujar las reformas institucionales. La desestructuración del Estado se amplía a todos los ámbitos, incluso hasta el Instituto Guatemalteco de Turismo. No queda institución sin corromper.

### **¿Qué sucedió después de la derrota electoral del FRG?**

El proceso continuó y la desestructuración resultó beneficiosa para otros poderes. Lo que fue bueno para el crimen organizado durante la época de Portillo resulta bueno en la actualidad para los poderes fácticos.

Una institucionalidad democrática no conviene a aquellos que están acostumbrados a beneficiarse del trabajo forzado, de la utilización de mano de obra barata y del trabajo semiesclavo. De esa cuenta, a pesar del cambio de gobierno no se pudo revertir la desinstitucionalización. Por ejemplo, te das cuenta que en el Congreso no se ha logrado legislar la Ley de Armas, pasan malas propuestas de combate a crimen organizado, porque hay muchos factores de poder interesados en mantener un Estado que beneficia a algunos, que funciona igual de bien para el crimen organizado que para los poderes fácticos tradicionales acostumbrados a formas autoritarias. Este estado de cosas se consolidó durante los últimos cuatro años.

**Con respecto a la continuidad de prácticas de violencia y mecanismos de desestructuración del Estado, mencionas en un reciente artículo el retorno del concepto de enemigo interno como paradigma de seguridad, durante la actual administración. ¿Qué diferencias existen entre este concepto ahora y durante el conflicto armado?**

Durante el conflicto armado predominó el modelo anticomunista. Por lo tanto este era el enemigo interno, aunque en la práctica resultó ser un concepto ambiguo. Hoy, el nuevo marco de la Doctrina de Seguridad Hemisférica generada por Estados Unidos, plantea como enemigo a combatir un modelo más difuso todavía.

La seguridad se enfrenta a una serie de amenazas, como

el crimen organizado, el narcotráfico, además le añades el elemento de la mara, a la misma altura del crimen organizado, y el movimiento social radicalizado, también como elemento ambiguo.

Si vas a los documentos de la PNC y buscas lo que es la mara, termina siendo una persona joven, pobre, de apariencia indígena, que vive en zonas urbanas marginales o con poco acceso a recursos y que puede o no puede tener tatuaje. Resulta que la mara es entonces cualquier joven sin acceso a oportunidades. Lo que estás generando como enemigo interno es, así, una persona pobre. El concepto se convierte en un mecanismo de control social para evitar posibles explosiones y conflictividad social. Este concepto no es nuevo ni guatemalteco, sino globalizado. En Brasil se habla por ejemplo de la criminalización de la pobreza.

### **Mencionaste antes la reforma de la justicia como aspecto clave de los Acuerdos de Paz. ¿Qué otros aspectos fundamentales deberían recuperarse y ponerse en práctica?**

El desarrollo rural, que pasa por el Catastro y por la certeza jurídica. Es clave dar alternativas de desarrollo en el ámbito rural que alivien la presión sobre las áreas urbanas y corrijan la inseguridad alimentaria y la miseria. Según un reciente reporte, los índices de mortalidad materno-infantil siguen subiendo.

### **Son superiores a 150 muertes por 100,000 nacidos vivos...**

Sí, 153 muertes, cifras que dan vergüenza. Otro tema pendiente es la impunidad del pasado. Si nuestro país no aborda el genocidio vamos a seguir reproduciendo la violencia, con el feminicidio, con la ejecución de personas estigmatizadas, sin poder avanzar. Por ejemplo, cuando las Patrullas de Autodefensa Civil regresaron a sus casas nadie se preocupó por su tratamiento posterior. Tampoco de los Kaibiles, que estaban entrenados para violar. ¿Qué paso con los 16,000 efectivos anuales que pasaban por la Escuela Kaibil? ¿Cuál es su mentalidad ahora? No hubo tratamiento psicológico, no hubo justicia en este punto. Un último aspecto fundamental es la lucha contra el racismo. Las elites gobernantes siguen pensando que gran parte de la población guatemalteca está compuesta por seres inferiores sobre los cuales se puede decidir.

**Con respecto a las muertes de mujeres, Guatemala es una sociedad profundamente racista y violenta donde siempre**



### **ha habido asesinatos de mujeres. ¿Qué nuevos elementos observas en el feminicidio actual?**

Es cierto, la violencia contra las mujeres es un continuo en la sociedad guatemalteca, no es nada nuevo. Lo que sí ha habido son rupturas en el continuo para el agravamiento. Una ruptura se da entre 1981 y 1983, cuando la Comisión de Esclarecimiento Histórico muestra que hubo un patrón de violencia sexual: se elevan las torturas, se secuestran mujeres embarazadas, se produce violencia con carácter ejemplificante. En ese periodo, una de cada cuatro muertes violentas fueron cometidas contra mujeres. Es decir, la guerra en el cuerpo de la mujer.

Otra ruptura del continuo se da desde 2001 hasta la fecha. En este periodo, el tipo de muerte que empieza a verse es similar a la que vimos entre 1981 y 1983: ejemplificante, donde se tortura, se cometen mutilaciones y violaciones sexuales. La ausencia de investigación, la ausencia de tratamiento de la escena del crimen e incluso la ausencia de buenos reportes de la morgue nos impide decir cuántas mujeres están siendo violadas exactamente, pero es un porcentaje muy alto.

Es cierto que hay más de 5,000 asesinados cada año en Guatemala, 4,000 de ellos son hombres. Pero al hombre le pegan dos balazos y ya está. Las mujeres son torturadas y violadas

### **¿Qué efectos tiene esta violencia contra las mujeres?**

Si a la mayoría de víctimas les pasa esto de noche, la mayor parte de ellas tiene entre 17 y 23 años y el común denominador es que trabajan o estudian fuera, lo que está pasando es que les están diciendo: ya no trabajen, ya no estudien, es peligroso.

El feminicidio es una expresión de la sociedad ante una mujer que toma su rol. Se está ejercitando una acción deliberada, porque finalmente las mujeres fuimos protagonistas en la construcción e impulso de los Acuerdos de Paz y la violencia lo que hace es retrotraernos al hogar.

### **Esta situación tan dura, con nuevos y viejos paradigmas de seguridad, se produce en un momento de desarticulación del movimiento social. ¿Qué tan preparadas se encuentran las organizaciones populares para enfrentar la violencia?**

Yo diría que poco preparadas y demasiado ensimismadas en sus propios dilemas y sus propias angustias. El movimiento social está

golpeado por el conflicto armado y por las dinámicas de descomposición generadas por una política contrainsurgente que ejerció las operaciones psicológicas de terror. Durante la etapa de cumplimiento de los Acuerdos de Paz el movimiento social se onegeiza como necesidad de sobrevivencia. En este proceso se entra en dinámicas de conflicto entre ONG y movimiento social.

Por fin, el liderazgo que impulsa el proceso de paz, al no ver resultados, se desgasta y en lugar de enfocar sus baterías hacia quien impide el avance, empieza a buscar enemigos a lo interno. Se da un proceso caníbal y desgastante. Ha habido enormes discusiones que buscan culpables donde no están y se olvidan que el problema es ajeno. Los llamados de unidad tienen pocos resultados, lo que no implica no seguir haciéndolo, sino seguir buscando la salida para unificar esfuerzos.

**En esta búsqueda de posibilidades, ¿cuál es tu secreto para trabajar en medio de la violencia y continuar manteniendo la sonrisa y la esperanza?**

En buena parte, creer en el ser humano. Yo soy católica, y eso me hace creer en la persona y en su capacidad de ser mejor y poder cambiar. Además creo en la fuerza transformadora de la no violencia.

La semilla del cambio está en la más oscura de las negaciones y de la negatividad. Siempre que acompaño el acto más terrible de agresión contra un defensor recuerdo que esa persona no hubiera sido atacada si no fuera por lo valioso de su actividad, porque está haciendo algo muy bueno.

En lo más oscuro de la violencia siempre está el poder transformador del amor.

## 2006: HOJA DE RUTA

*Por aquí, tal vez más o menos, creo que sería  
posible que pudiéramos ir.*



## CENTROAMÉRICA Y BOLIVIA: RAZONES PARA SOÑAR

Aunque los gobiernos de centro e izquierda en Latinoamérica (Brasil, Chile, Argentina, Cuba, Uruguay, Venezuela y Bolivia) imprimen dinámicas de cambio, Centroamérica mira hacia el norte (Estados Unidos) y se mantiene aparentemente al margen de esas tendencias.

Aquí, en este pequeño y olvidado centro del continente, parece que no pasa nada. La región se apresuró a firmar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en el año en que el ALCA, Área de Libre Comercio de las Américas, no pudo entrar en vigor y para algunos países, especialmente Venezuela, fue sustituido y enterrado por la Alternativa Bolivariana para las Américas, ALBA.

Los gobiernos del istmo continúan aplicando políticas privatizadoras y de ajuste estructural, aunque desde Buenos Aires hasta Caracas se critica el Consenso de Washington y se propone el “retorno” del Estado: en palabras de Atilio Borón, secretario ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, *“una vigorosa reconstrucción” de aquel para “someter a los mercados a un marco regulador que proteja el interés general, preserve los bienes públicos y ampare a las grandes mayorías a las cuales el neoliberalismo despojó de sus derechos más elementales”*.

La democracia “en expansión” (mayor estabilidad, incremento de la participación social) al sur de Panamá, contrasta con ejecutivos débiles, sistemas parlamentarios semi privatizados, permanentes tendencias autoritarias y excesiva presencia de militares estadounidenses en la mayoría de las repúblicas centroamericanas. Por poner un ejemplo, los oficiales del Comando Sur que, sin sonrojo ni disimulo, asesoran el Centro Regional de Entrenamiento de Operaciones de Paz, en la siempre verde ciudad de Cobán, a 212 kilómetros de la capital de Guatemala.

En fin, en Centroamérica predominan gobiernos empresariales, neoliberales y dependientes, mientras desde Venezuela se lanza al rostro del imperio la bofetada del socialismo del siglo XXI.

Así, a pesar de ser un puente natural y privilegiado norte-sur y atlántico-pacífico, Centroamérica se aferra en los primeros años del siglo XXI a la relación dependiente y subor-

dinada con Estados Unidos, apuesta malinchista de las elites gobernantes.

La globalización, paradójicamente, agudiza nuestro aislamiento. Antiguas y naturales vías de comunicación han desaparecido, al igual que relaciones históricas y culturales, como los intercambios con Oaxaca, Chiapas o Perú, de los que quedan reminiscencias en nombres de calles o mercados. Las importaciones y exportaciones, las corrientes migratorias, las relaciones políticas y culturales, el cine, la arquitectura urbana, los valores (o antivalores como la insolidaridad, la competencia, el individualismo) tienen impronta estadounidense.

Los vientos de cambio en el cono sur (desiguales, con ritmos e intencionalidades diversas, pero inequívocos en reclamar el fin de las políticas neoliberales y la integración regional frente a la subordinación) parecen no sentirse en estas latitudes. Sólo los vientos húmedos del Stan nos han conmovido recientemente. Nuestro estado es de insularidad, extraña insularidad rodeada de muros (más de 1,000 kilómetros en la frontera norte), atravesada por el narcotráfico (más del 80% de la droga que va a Estados Unidos pasa por la región), codiciada por el Plan Puebla Panamá y los eternos comerciantes de espejos por espejismos.

## El efecto Evo

En este contexto, no resulta extraño que las reacciones iniciales tras el triunfo del MAS en Bolivia hayan sido de moderado y distanciado optimismo. El proceso boliviano se analiza como lejano y no mecánicamente trasladable: sucedió allá, qué bueno, pero en la región el contexto es muy distinto. Se hace énfasis en las diferencias de ritmos y procesos y la inexistencia de condiciones subjetivas, y se omiten las muchas coincidencias, sobre todo entre Bolivia y Guatemala: los indicadores sociales, la diversidad social y étnica, la simultaneidad de muchas de sus luchas (las revoluciones democráticas de los años cincuenta, las historias de vida de Rigoberta Menchú y Domitila Barrios).

Sin embargo, y a pesar de su aislamiento, la región no puede abstraerse de un revuelo político que, independientemente de su evolución futura, cabe calificar de histórico: en primer lugar, por la llegada al gobierno de representantes de los pueblos indígenas y las mayorías explotadas; en segundo lugar, por su carácter

genuinamente latinoamericano, alejado del "calco" o la "copia" de otros paradigmas, como reclamaba el peruano Mariátegui.

Por ello, aunque no tenga efectos mecánicos e inmediatos, el nuevo escenario boliviano y en general sudamericano, plantea al menos estos referentes y retos para Centroamérica:

Promover estados fuertes, tanto en lo político como en lo económico, lo que pasa inevitablemente por reformas fiscales y el incremento de la carga tributaria.

Apostar por la dignidad en el uso de los recursos y la relación con gobiernos y empresas extranjeras (minería de oro a cielo abierto en el Valle de Siria, Honduras o la región de San Marcos, Guatemala, petróleo, agua, biodiversidad). La consigna necesitamos socios, no patrones expresada por Evo Morales debe constituir un principio que garantice simultáneamente soberanía nacional y condiciones económicas, aplicado a cualquier tratado comercial o político.

Construir una agenda común y priorizar demandas, superando la actual atomización: "*¿Podrá el movimiento indígena del país aprender que sólo la construcción y la articulación de una agenda común evitarán la atomización y la cooptación?*" se pregunta la antropóloga y periodista maya-k'iche' Irma Alicia Velásquez Nimatuj.

Articular nuevas mayorías a partir de la construcción de alianzas amplias: "*con mineros, campesinos, cooperativistas y con profesionales, artistas, empresarios y segmentos de clase media*" (Ibíd.); de la autonomía: "*un movimiento independiente de la izquierda tradicional*" (Ibíd.); y del papel protagónico de los pueblos indígenas.

Procurar la renovación ideológica y programática. En palabras de Máximo Ba Tiul, antropólogo maya-poqomchi, "*un replanteamiento de las ideologías*" que sobre todo sea capaz de combinar "*lo social y lo étnico*", donde se vean como "complementarios". Este es el gran reto pendiente, específicamente para Guatemala, donde las recientes divisiones en la Comisión Nacional de Resarcimiento evidencian lo lejos que estamos todavía de esta complementariedad.

Luchar por la autonomía y el derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas de la región, para lo que son necesarias modificaciones constitucionales.

En general, el triunfo de Evo plantea una oportunidad para los pueblos indígenas: la necesidad de abordar, después de más de 500 años de resistencia pasiva, la lucha por el poder. Virginia Ajxup, dirigente maya-k'iche' afirma: *“Quizá los Mayas actuales tengamos un reto más difícil que nuestras abuelas y abuelos, ante un mundo en el que no se va a respetar a ningún pueblo ni a ninguna cultura. La mundialización está por todas partes, se ha hecho de esta idea el mejor producto del mercado y aquí es donde estamos nosotros. Para el pueblo maya son múltiples los desafíos internos y externos que tenemos enfrente. Las nuevas formas de racismo y discriminación son latentes y los desafíos para el mundo Maya. Quizá nuestros abuelos y abuelas lograron sobrevivir la colonización, los 36 años de guerra, pero ahora me pregunto, ¿qué vamos a hacer nosotros? Si las culturas antiguas dijeron que era mejor cerrarse, ahora eso tal vez no sea la respuesta”*.

## Dudas para avanzar

No deben asustarnos las dudas, la incertidumbre, el optimismo “distante”, nuestro histórico *“pragmatismo resignado”*, como define el nicaragüense Andrés Pérez Baltodano nuestro pensamiento y proceder político. Tampoco deben sorprendernos los retrocesos previsible en procesos que no son lineales y nacen de contradicciones históricas.

Para nosotras y nosotras, las hijas e hijos de una generación con excesivas derrotas sobre sus hombros (Nicaragua, Granada, El Salvador, Guatemala, Chile, el Haití de Lavalas, y un largo etcétera, incluida la derrota ajena del socialismo real) las interrogantes son positivas: algo se mueve porque está vivo. Después de muchos años de repliegue y travesía en el desierto, después de habernos quedado sin preguntas cuando teníamos todas las respuestas, volvemos a plantear muchas incógnitas y empezamos a ver una tenue luz al final del camino.

Así, a pesar del estancamiento de la región, parecen existir de nuevo condiciones para abrir otro ciclo de transformaciones sociales o cuando menos para iniciar grandes debates alrededor de (nuevos) programas y métodos. En todo caso, es la hora de asumir riesgos. Si nosotros no lo hacemos, nadie lo hará, como escribió García Márquez: *“nadie distinto a nosotros está dispuesto a sacrificar la alegría (...) por este inmenso y solitario traspasio”*



# LA LEGITIMACIÓN DE LA ESPERANZA

La histórica nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia y la recuperación por el Estado de la “propiedad, la posesión y el control absoluto de los mismos” obligan a una lectura e interpretación desde Guatemala. Esta lectura no debe ser dogmática ni mecánica (trasladar los hechos de allá a acciones acá) pero sí debe ayudar al análisis y construcción de propuestas.

## Modelo para negociar

En primer lugar, la nacionalización esboza un esquema ideal de negociación, aquel que parte de la irrenunciabilidad de la propiedad y el control de los recursos, y define a las empresas extranjeras como asociadas (no dueñas ni patronas). El Estado boliviano se convierte en accionista mayoritario (51 por ciento) y recibirá un alto porcentaje de regalías (82 por ciento) e impuestos (más del 50 por ciento, aunque los porcentajes están sujetos a la re-negociación de los contratos los próximos seis meses). Mientras tanto, las empresas mineras en Guatemala son propietarias, gozan de exenciones fiscales y cancelan uno por ciento en concepto de regalías.

La dignidad subyace en los planteamientos nacionalizadores. Para el nicaragüense Augusto Zamora, *“Los gobiernos de izquierda, desde Buenos Aires a Caracas, han modificado los términos de intercambio con las antiguas potencias colonialistas. Acostumbradas a gobiernos complacientes, que entregaban gustosos los recursos y riquezas del país a empresas extranjeras, aquellas reaccionan con irritación ante la recuperación de esas riquezas y recursos por sus legítimos dueños”*. En el caso de la negociación del Tratado de Libre Comercio en Guatemala, la secretividad del proceso, el desconocimiento de los contenidos y la modificación de lo ya firmado a partir de presiones de Estados Unidos, evidencian la subordinación de los negociadores a las agendas foráneas. La única negociación exitosa con extranjeros ha sido la del presidente Berger para conseguir que el cantante colombiano Juanes cantara La camisa negra en una

recepción privada. Negociación insistente, firme y tenaz, como debe ser.

Otro punto a analizar es el papel que se otorga al Estado. En Guatemala predomina la lógica de privatización, supremacía del mercado y gobierno de empresarios-economistas tecnócratas. La nacionalización boliviana otorga al Estado un papel relevante y se acerca al modelo diseñado pero no desarrollado por los Acuerdos de Paz guatemaltecos. Para el sociólogo argentino Atilio Boron, *“Si estamos pensando en coyunturas de cambio o en coyunturas de transición, el Estado asume una centralidad inevitable (...) Los europeos recomiendan a los Estados privatizar pero ellos hicieron exactamente lo contrario. Hoy en día, el promedio de las principales economías europeas en materia de gasto público equivale a cerca del 45% del Producto Interno Bruto”*. El incremento de la carga tributaria es clave en este punto. Junto a ello, impulsar un modelo de desarrollo que privilegie la satisfacción de necesidades internas en detrimento de la inserción en el mercado internacional.

El proceso nacionalizador fortalece la legalidad y la institucionalidad. El decreto de nacionalización boliviano alude a los artículos 136, 137 y 139 de la Constitución Política, donde se menciona que los hidrocarburos son bienes nacionales de dominio originario, directo, inalienable e imprescriptible del Estado; al inciso 5, artículo 59 de la misma Constitución, por el que los contratos de explotación de riquezas nacionales deben ser autorizados y aprobados por el Poder Legislativo; y a los artículos 24 y 135, por los cuales todas las empresas establecidas en el país están sometidas a la soberanía, leyes y autoridades de la República.

Es decir, el Decreto no necesitó modificar las leyes o la Constitución sino hacer cumplir las disposiciones existentes. Igual sucedería en Guatemala con las explotaciones mineras si se hiciera una lectura literal y apegada a derecho del Convenio 169, por ejemplo en el artículo 15: *“Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente”* o el Apartado 4. F inciso 1 del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas: *“Los derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas incluyen (...) el aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de las comunidades, sin perjuicio de su hábitat”*. Ello no es obstáculo para que sean necesarias reformas legales profundas que adecuen el estado a la realidad multicultural y a la necesidad de construir un modelo económico incluyente.

El camino elegido por Bolivia no debe ser calco o copia

(parafraseando a Mariátegui) para Guatemala. Las comparaciones tampoco deben interpretarse como la búsqueda desesperada de referentes por parte de una izquierda guatemalteca huérfana tanto de conceptualizaciones como de victorias. Pero Bolivia hoy, al margen de su lejanía, sus contradicciones y su evolución futura, hace ver que existe un espacio desde la dignidad, la organización y el Estado para expresar y dar forma a intereses colectivos.

Este espacio se ampliará en la medida en que las condiciones subjetivas se fortalezcan: la visión estratégica, que rompa con la inercia del activismo; la búsqueda de alianzas (*“rectas y flexibles”* según Borón) para trascender la actual atomización organizativa (que explica en parte la continuación de las operaciones mineras e hidroeléctricas, a pesar del éxito de las consultas populares de Sipakapa y Río Hondo); la participación de más actores sociales y sus agendas (especialmente las organizaciones de mujeres) y el debate amplio, que supere la compartimentación y el verticalismo. Con ello se podrá replantear desde la esperanza la vieja utopía de la transformación social.

## SE BUSCA ESTADO FUERTE PARA PAÍS JUSTO

Los destrozos causados en caminos y viviendas por las primeras lluvias del invierno son consecuencia de la débil actuación del Estado durante la época seca. Con sólo 1,500 millones de quetzales asignados para reconstrucción (mientras los daños y pérdidas se valoran en Q. 7,418 millones) no pudimos reponer la infraestructura dañada, no trasladamos poblaciones a lugares seguros, no reforestamos, no mitigamos, no prevenimos, no planificamos, no compartimos la riqueza, no fortalecimos tejido social y economías locales, no convertimos las debilidades y amenazas en retos y oportunidades.

No, no y no. Nos negamos una vez y otra sin que la negación muchas veces repetida alcance a convertirse en afirmación. Apenas comenzada la temporada de lluvias, alcanzamos, en la escala de emergencia institucional, la alerta naranja. Ya no quedan colores para reflejar nuestra angustia (¿incapacidad?) vital y colectiva.

Poco más estamos haciendo que esperar un invierno menos agresivo que el anterior. Sobrevivir con un Estado sin capacidad de respuesta se convierte en riesgo constante, sobresalto, cruzada, heroicidad o huida masiva: la del millón y medio de compatriotas que habitan en Estados Unidos, o quienes a diario cruzan la frontera huyendo de la pesadilla para, miles de kilómetros al norte, encontrarse con una pesadilla de signo distinto: desarraigo, bajos salarios, largas jornadas de trabajo, discriminación (en algunos casos oportunidad de superación). “¿Dónde escondo este país de mi alma/ para que nadie más me lo golpee?” escribió la poetisa nicaragüense Gioconda Belli. No hay donde esconder ni ocultar Guatemala, vivimos a sobresaltos, entre tristezas y alegrías. La esperanza se marchita hoy con gotas de lluvia impenitentes y reaparece mañana con los primeros rayos de sol.

En este contexto, no debe resultar extraño que algunas miradas y acciones políticas se dirijan hacia Venezuela y Bolivia. En el primer caso, intentando comprar petróleo en condiciones preferenciales y buscando apoyo para la apertura en Guatemala de un banco destinado a pequeños y medianos productores. En el segundo, dibujando paralelismos para la lucha político-social, la gestión de los recursos naturales y la refundación de un régimen colonial.

Cuando el Estado guatemalteco no responde a demandas mínimas, como la de la supervivencia y una vida digna, parece prudente buscar en otros lados quien sí lo haga (el rediseño del Estado nación en la época de la mundialización permite estas convergencias). En todo caso, esta búsqueda, más allá de las consecuencias prácticas y haciendo abstracción de intereses internos y externos, implica una llamada de atención sobre la inviabilidad de Guatemala tal y como hoy está concebida y la necesidad de nuevos enfoques para el desarrollo.

Se hace necesario así debatir el papel del Estado para la conclusión de la agenda pendiente de la democratización, un tema todavía tabú y políticamente poco correcto, en el contexto de las *“insistencias paleoliberales de la élite intelectual en torno a que no exista participación alguna del Estado en la economía y que esté ausente el componente social de las políticas gubernamentales”* (Alvaro Velásquez, sociólogo guatemalteco). Y sobre todo, en el contexto de la negación de una reforma tributaria que incremente los ingresos vía impuestos directos y progresivos (principio de la capacidad de pago recogido en los Acuerdos de Paz)

Un mínimo común denominador reside en la necesidad de fortalecer el Estado para superar el sendero de inequidad y miseria instaurado por la dictadura del mercado. En palabras de Atilio Borón para *“asumir la prometeica tarea de someter a los mercados a un marco regulador que proteja el interés general, preserve los bienes públicos y ampare a las grandes mayorías a las cuales el neoliberalismo despojó de sus derechos más elementales”*.

Este fortalecimiento (y en algunos casos construcción a partir de cero) obliga a valorar, al menos:

- el poder real del Estado en un marco de transferencia de soberanía a Estados Unidos y empresas transnacionales
- los riesgos del verticalismo y el paternalismo
- las relaciones y articulación del mismo con los movimientos sociales
- el reto de su reinención solidaria y participativa (Boaventura de Sousa Santos), que ahuyente el fantasma del fracaso de la experiencia estatista soviética y las limitaciones y déficit del proceso revolucionario nicaragüense (por ejemplo, de participación y democracia genérica)
- las alternativas: reforma del sistema o transformación revolucionaria

- la necesidad de procesos de formación para elaborar propuestas de acción fundamentadas y viables
- la urgencia de sumar nuevos actores y articular nuevas mayorías para una nueva etapa de lucha.

Así, el debate fundamental hoy en Guatemala no debe enfocarse en el país que queremos, como de forma recurrente pero simbólica interroga el gobierno. Coincidimos o deberíamos coincidir todas y todos en que este país debe ser democrático, abierto, incluyente, sin pobreza, justo, plurinacional, con igualdad de oportunidades y derechos para hombres y mujeres, con el horizonte de los Acuerdos de Paz e incluso la agenda nacional compartida como marco mínimo de convivencia. El debate tiene que interrogarnos y dar respuestas sobre el modelo de organización y el modelo de Estado necesario para construir un país justo.

## HOJA DE RUTA

Con matices políticos y diferencias entre países, se abre un nuevo escenario político en América Latina. Esta fase, heterogénea y en construcción permanente, se caracteriza por los siguientes rasgos: en primer lugar, el fortalecimiento de los gobiernos y los estados, que han sido “pulverizados por el neoliberalismo” (Le Monde Diplomatique) y reducidos a su mínima expresión: por ejemplo, el estado de la salud en Guatemala con un presupuesto de 244 quetzales por persona y año. En el nuevo paradigma, gobiernos y estados fuertes se convierten en instrumento de “ciudadanía y armazón de un nuevo modelo de desarrollo nacional” (ibíd.).

En segundo lugar, se propugna un modelo económico no divorciado de las necesidades de la población, donde la búsqueda de la justicia social tiene más importancia que el crecimiento, el control de la inflación o las abundantes reservas monetarias existentes (en Guatemala, más de cuatro mil millones de dólares en marzo de 2006). “La economía sin la política es mera especulación entre ricos y la economía sin lo social es mera abstracción teórica”, afirma el sociólogo Álvaro Velásquez.

En tercer lugar, se apuesta por la sustitución de Estados excluyentes y racistas por otros fundamentados en la diversidad.

En cuarto lugar, se promueve la recuperación de los bienes naturales y, eventualmente, su explotación en beneficio de las comunidades. Recursos que hoy brotan de la tierra, la atraviesan durante cientos de kilómetros y desaparecen sin dejar rastro, como los 6.72 millones de barriles de petróleo producidos en Guatemala durante 2005 que generaron tan sólo 14.8 millones de dólares en regalías, es decir, 2.20 dólares o 16.5 quetzales por barril.

El conjunto de los factores anteriores implica no sólo cambios superficiales o cambios de gobierno sino transformaciones estructurales y refundaciones que tomen en cuenta, según Máximo Ba Tiul, “las demandas de los más pobres y de los más excluidos de nuestros territorios” y que se operan por medio de Asambleas Nacionales Constituyentes. En Guatemala, es necesario prepararse para acelerar estas tendencias presentes ya en otros países, que enfrentan la rigidez de los planteamientos económicos, la primacía de lo privado sobre lo público y la unidireccionalidad de las alianzas (Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos). Es decir, enfrentan exclusión y dependencia.

Las soluciones no son necesariamente electorales y no pasan exclusivamente por la constitución de partidos políticos, aunque la cercanía de las elecciones va a influir en el debate y los posicionamientos durante los próximos meses. En cualquier caso, es urgente fortalecer organizaciones y actores sociales y políticos, a partir de la diversidad, amplitud, flexibilidad organizativa, claridad en los principios y capacidad de debatir. Amplitud y flexibilidad que se perdieron en algún momento de la historia reciente en detrimento de la ortodoxia, el verticalismo, la falta de transparencia y la supremacía de la verdad iluminada de unos pocos por sobre la convicción llena de dudas de la mayoría.

En algún momento de la historia reciente, decimos, porque no siempre y no en todas partes fue así. La hoja de ruta de ahora se enlaza con el pasado donde los sujetos socio políticos para la transformación eran amplios y diversos y donde el reto, en vez de alianzas de cúpulas y organizaciones unipersonales, se centraba en la multiplicación. Como recuerda José Antioe Fiallo con relación a la Comuna de París, multiplicación *“de posibilidades, de puntos de encuentros y organizaciones de todos tipos y formas, sin que ello implique predominio esquemático y absolutista de alguna en la marcha del conjunto, pues la coherencia del conjunto implica una reformulación o relaciones de vanguardia. La diversidad de sujetos sociales, igual que en el caso de las organizaciones sociales, arroja una riqueza de particular dimensión. Aunque pudiera parecer como exclusivo y absorbente sujeto histórico el proletariado y la clase obrera, es evidente u obvio el reconocimiento de la diversidad, sus papeles y roles”*.

La energía sobra, incluso donde menos se espera encontrarla (a propósito de la convicción demostrada por las personas adultas en movilización permanente desde el nueve de junio). Pero más allá de paralelismos con otros países de América Latina, parcialmente esquemáticos, y más allá del optimismo voluntarista, el desafío consiste en fortalecer espacios organizativos a la vez unitarios y plurales, coherentes con el ideal de nación justa, diversa e incluyente que se propugna. Para el antropólogo poqomchi Máximo Ba Tiul, debemos ser capaces de *“analizar nuestras debilidades para poder emprender un camino mucho más fuerte y decisivo a fin de transformar las estructuras tradicionales de los Estados actuales”*.



## OTRA GUATEMALA ES POSIBLE Y NECESARIA

Pobreza, incumplimiento de los Acuerdos de Paz, feminicidio, violencia, prolongadísima precampaña electoral, debilidad institucional... Cuesta reconocer el optimismo en este escenario de problemas sin soluciones. Muchas “GuateÁmalas” nos hacen falta.

El país cambia, pero a ritmo de cangrejo. Se percibe tenuemente un nuevo tiempo político, caracterizado por esfuerzos de articulación, propuestas renovadas (reforma agraria integral, refundación del Estado) y agotamiento (positivo) del esquema de negociación sin movilización y presión social. Pero los retos a enfrentar son cada vez mayores.

Guatemala parece un barco a la deriva, donde los capitanes se disputan el control de la navegación: reyertas entre grupos de poder (liquidación de Bancafé), carencia de proyecto de nación, más allá del Plan Visión de País, todavía letra no nacida o, como los Acuerdos de Paz, letra muerta.

Predomina la voracidad, el afán de negocio, el pensamiento a corto plazo. Nuestro Cerro de Potosí no se ha agotado: queda oro para extraer, además de petróleo, níquel, jade, ¿uranio?, energía eléctrica que nace de las comunidades y se revende a la misma población a precios de primer mundo. De este saqueo masivo y generalizado de recursos naturales se benefician los sectores económicos ligados al actual gobierno.

Intereses privados y minoritarios, que no representan más del 5% de la población total (todavía el 3% de las fincas del país ocupa el 66% de la superficie, según el semanario Inforpress Centroamericana) definen la agenda política. Esta “micro-lógica” del poder permite explicar, aunque no siempre entender, políticas, proyectos y movimientos preelectorales, y define agendas y prioridades. Quedan fuera de la discusión, entre otros, el debate sobre el país que queremos, ligado al debate necesario sobre el Pacto Fiscal (quiénes y en qué cantidad financiamos este país diferente) y el debate presupuestario. Según el Colectivo de Organizaciones Sociales, COS, *“el proyecto de presupuesto 2007 contiene, dentro de un panorama de continuidad generalizada de las asignaciones, una serie de incrementos con evidente finalidad electoral (...) Mientras tanto, las urgencias del sistema de salud en equipamiento de la red de centros, el aprovisionamiento de medicinas y el mantenimiento*

*de los hospitales queda postergado, al igual que los justos reclamos de los trabajadores de la salud”.*

Por no hablar, apenas se habla de la tormenta Stan, como si fuera cosa del pasado, mientras sus huellas continúan presentes. En la comunidad Unión Victoria (San Miguel Pochuta, Chimaltenango, integrante de las Comunidades de Población en Resistencia, CPR Sierra) las aproximadamente 90 familias censadas no obtienen respuesta a su petición de traslado, a pesar de que la finca fue afectada gravemente por el paso de la tormenta: entre otras cosas, el terreno apto para cultivo se redujo a la mitad ante la avalancha de arena y piedras que no pueden ser removidas.

En este contexto, ¿qué significa la construcción y arreglo de carreteras en la entrada de la ciudad capital? ¿Es absolutamente necesaria? ¿O apenas sirve para revelarnos las prioridades individualistas e insensibilidad colectiva de nuestro Estado y nuestros gobernantes?

Si todavía no sabemos cómo concretar el sueño de otra Guatemala posible (el programa, las alianzas, la pluralidad y diversidad necesarias, la articulación movimiento indígena-izquierda histórica, las y los sujetos, la hegemonía, la renovación de liderazgos estancados) estamos convencidas y convencidos de que la actual Guatemala es inviable. Necesitamos habitar un país donde la obra física no predomine sobre el desarrollo humano, donde la metrópolis no sea superior al área rural, donde el lujo y el lucro sean secundarios ante la lucha contra el hambre, la inclusión y la justicia social.

## 2007: UN AÑO DEMASIADO ELECTORAL

*Pensar otra Guatemala implica otra forma de hacer política. Sólo así podremos convertir esta dolorosa experiencia electoral y —hoy por hoy— esta derrota política de las fuerzas transformadoras en una propuesta de futuro. Para todos y todas.*



## MUCHOS PARTIDOS, POCOS PROYECTOS

Continuidad, continuidad, continuidad. Una veintena de candidatos presidenciales, un promedio de 40 millones de quetzales en gastos de publicidad por organización, y cinco meses de campaña electoral, apenas ofrecen propuestas novedosas: más de lo mismo, de lo que ya vivimos o estamos viviendo. Muchos partidos, pocas ideas renovadoras y transformadoras, ausencia de imaginación en los programas electorales (programas en cursiva y con reservas porque, con excepciones, los partidos todavía no los han presentado o, como en el caso de la Unión Nacional de la Esperanza, UNE, los elaboran desde hace seis años).

La continuidad se evidencia, entre otros aspectos, en la mayoritaria ausencia de los programas de gobierno de una reforma tributaria basada en el incremento de los impuestos directos (retomando los Acuerdos de Paz y el Pacto Fiscal del año 2000), que permita disponer de los recursos necesarios para educación, salud, cultura, desarrollo rural, etc.

No parece viable un país mejor sino existe un mayor compromiso por parte de sectores enriquecidos, expresado en una mayor tributación. El estudio “Más y mejor educación en Guatemala (2008-2021). ¿Cuánto nos cuesta?” elaborado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ICEFI, afirma que para financiar una educación “de calidad” se requiere “*duplicar el reducido presupuesto actual...de 5,000 millones de quetzales en 2005 a aproximadamente 9,3 mil millones en 2008 (considerando un tipo de cambio estable). Es decir, un incremento de 2.0 del PIB en 2005 a entre 3.6 y 3.7% en los próximos cuatro años*”. Para cubrir el presupuesto anterior y otras necesidades se hace necesario, según el ICEFI, “*llevar a cabo reformas fiscales que permitan no sólo un manejo más eficiente y transparente del gasto público sino también un mayor flujo de recursos para el Estado*”.

La agenda empresarial, opuesta a la creación de nuevos impuestos y al fortalecimiento de los directos, como el de la Renta o el Impuesto Único sobre Inmuebles, IUSI, marca los límites de la actuación partidaria. Suscribir dicha agenda parece condición imprescindible y necesaria (aunque no suficiente) para acceder a la presidencia del Gobierno. De tal modo, los candidatos mejor situados en las encuestas ofrecen, sin excepción, “*no subir impuestos*” (diario Siglo XXI). Todos con similar

entusiasmo, a pesar de que en 2007 finaliza la vigencia del Impuesto Extraordinario de Apoyo a los Acuerdos de Paz, IETAP, que dejará un vacío en la recaudación “*cercano a los 2 mil millones de quetzales*” según el portal electrónico de la Superintendencia de Administración Tributaria, SAT, y se resentirá la baja en la recaudación arancelaria derivada de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, TLC: 1,111 millones de quetzales durante 2006.

No importa que este ofrecimiento haga imposible incrementar la inversión social. No importa que la promesa de no subida de impuestos haga incurrir en contradicciones a los candidatos. Álvaro Colom, presidencial de la UNE, manifestó en mayo pasado la necesidad de incrementar la carga tributaria del 12% actual al 28% para “*llegar a tener el Estado que queremos*”, mientras su programa explicita que al menos durante un año no será modificada la tributación. Una campaña de Naciones Unidas retomada estos días en Guatemala afirma: “*Si tu candidato no sabe que la salud, la educación y la igualdad son primero, cambia de candidato*”. Podemos añadir: si tu candidato promete muchas cosas y al mismo tiempo promete no subir impuestos, no le creas y cambia de candidato.

En este juego de compromisos parece haber caído también Encuentro por Guatemala-Winaq, sobre todo después de la salida del precandidato vicepresidencial e impulsor de la reforma tributaria y fiscal, Juan Alberto Fuentes Knight, y su sustitución por Luis Fernando Montenegro, proveniente del sector privado organizado. La ampliación de la base tributaria, el fortalecimiento de los controles y el combate de la evasión, promovidos como alternativa a la creación de nuevos impuestos, constituyen paliativos, pero no una verdadera reforma.

¿Cuál es el escenario previsible para un país donde los impuestos, según afirman la mayoría de los candidatos presidenciales, no pueden, deben, ni van a subir? Una propuesta económica poco ambiciosa impedirá impulsar las políticas económicas y las políticas sociales necesarias para impulsar el desarrollo. Es también el escenario de un país sin solidaridad (la tributación en función de la capacidad de pago implica una comprensión colectiva de Guatemala) y un país donde los gobiernos no pueden sobreponerse a los intereses empresariales. Muchos proyectos y propuestas escasas: al menos en la cuestión fiscal, definidas más en negativo que en positivo.

## QUE TODO SIGA IGUAL

*Que lo bueno siga*, afirma una valla electoral del Partido de Avanzada Nacional en la entrada de la ciudad de Cobán, utilizando el mismo lema que empleó Oscar Berger en 1999, cuando perdió las elecciones frente a Alfonso Portillo.

Ocho años, tres presidentes y dos elecciones después, se repiten eslóganes, partidos y candidatos. Todavía en algunos lugares de la ciudad capital, viejos afiches del Partido Unionista prometen Obras y no Palabras, hoy con la misma contundencia y simpleza de antaño.

Dominio de la inercia. Raquitismo político en el reino de la reiteración. Repetición de programas. Al negar los cambios estructurales necesarios, los partidos acaban prometiendo más de lo mismo. O escondiéndose en la ambigüedad, las frases hechas, las incoherencias, la vaguedad: ¿de qué hablan los candidatos cuando mencionan como ejes de su programa la estabilidad en las reglas de juego, el desarrollo con justicia social, la certeza jurídica (fórmulas tan generales como equívocas, y esto lo hacen sin excepción desde la extrema derecha al centro izquierda)? ¿A qué se refieren cuando prometen, como la Unidad Nacional de la Esperanza, convocar a un pacto social donde se discuta el país que queremos? ¿En qué se diferencia este planteamiento del expuesto en los primeros meses de gestión de Oscar Berger? ¿Hay en esta campaña electoral algo nuevo bajo el sol, sea este unionista o no? Sólo falta que algún candidato prometa sembrar ochenta millones de árboles, los mismos que no sembró el gobierno Berger.

Entre lo risible y lo paradójico. Que lo bueno siga, dice un partido que a estas alturas acumula tres candidatos presidenciales: Luís Flores Asturias, Francisco Arredondo y Oscar Castañeda. Entre ellos, uno, Arredondo, que ha transitado por al menos cinco partidos: Desarrollo Integral Auténtico, Gran Alianza Nacional y Partido de Avanzada Nacional, en 2007; la opción vicepresidencial de UNE y la candidatura presidencial por Unión Nacional, en 2003.

Habría que decir: que todo siga igual, aunque aparentemente todo cambie. Los mensajes vacíos, los planteamientos del pasado, los *candidatos* consecutivos de varios partidos y los

partidos sucesivamente candidateados, son la regla general de este tiempo, en Cobán y el resto del país.

Demasiado dinero y tiempo invertido en una campaña electoral sin propuestas novedosas. Demasiados candidatos que apuestan a proyectos de continuidad, mientras los problemas de fondo se eluden. Veamos si no: ¿en cuántas de las enormes y coloridas vallas colocadas a lo largo y ancho del país, gigantes en un país de miseria, ha leído usted mencionar la reforma fiscal (necesidad ineludible, para el intelectual Edelberto Torres) o la reforma agraria? ¿En cuántas se habla de los Acuerdos de Paz? ¿En cuáles del estado plurinacional que debemos construir o de la lucha contra los asesinatos de mujeres?



## TERQUEDAD CONSERVADORA

Los candidatos intercambiables y permanentes: Oscar Castañeda, actual presidenciable del Partido de Avanzada Nacional, PAN, figuró como precandidato de la Unidad Nacional de la Esperanza, UNE, en 2003. Álvaro Arzú es “postulante”, alcalde o presidente desde 1986. Alejandro Giammattei intentó llegar a la alcaldía capitalina con la Democracia Cristiana Guatemalteca en 2003 y ahora a la Presidencia con la Gran Alianza Nacional, GANA.

No importa que los actuales candidatos hayan tenido gestiones cuestionadas, como en el caso de Arzú: durante su presidencia, asesinato de Monseñor Gerardi, venta de Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones, Guatel, y la Empresa Eléctrica (ambas rentables), desarrollo de la agenda neoliberal, contrapuesta a la agenda de la paz. Durante ocho años en la alcaldía, acciones cosméticas, sin enfrentar problemas estructurales.

¿Y los candidatos tras bambalinas, los hilos invisibles que impulsan este escenario donde aparecen, invariablemente, los mismos actores? Tampoco cambian, ni ellos ni sus métodos. Detrás de prácticamente todos los partidos se identifican intereses particulares de grandes grupos económicos. Para ellos, las elecciones son instrumento para garantizar que continúen las reglas de juego favorables a las empresas, y para asegurar un buen clima para las inversiones.

Importación de pollo o azúcar, remesas, venta de sopas instantáneas, construcción, energía, explican parcialmente la abundancia de partidos, originada en las competencias económicas y entre empresas, como la que atañe a integrantes del grupo Multiinversiones y sus familiares, con intermediación del candidato presidencial del PAN. Afirmo Arturo Gutiérrez: *“Mis sobrinos los empresarios Juan Luis Bosch Gutiérrez y Dionisio Gutiérrez Mayorga, responsables del control efectivo y del manejo del Grupo Avícola Villalobos (...) son responsables de haber ocultado deliberadamente los ingresos de la empresa, evasión de impuestos, cobro y retención ilegal del IVA, simulación de gastos y complicadas maniobras de lavado de dinero. Todo ello en perjuicio no solo de mis propios intereses, sino también del Estado de Guatemala”* (www.casogutierrez.com).

No sólo los grupos tradicionales (Cámara de Industria, de Comercio o del Agro), mueven piezas en el tablero de los

partidos. También el capital ilegítimo y las nuevas cúpulas, como la Cámara de Seguridad, que agrupa a 150 mil agentes privados (30,000 registrados en el Departamento de Control de Armas y Municiones), con 1,200 millones de quetzales anuales facturados y 50 millones de municiones vendidas, y tiene una influencia obvia en los discursos y programas electorales.

## Pluralidad que empobrece

La diversidad de partidos y candidatos no es entonces enriquecedora, sino confrontación de proyectos sectoriales casi idénticos y carentes de visión colectiva, como sucede en el actual Congreso y su manejo interesado y particular de la agenda legislativa: los opuestos o poco interesados en la CICIG (Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala) negocian con los afectados por el combate a la criminalidad. Los beneficiados por la falta de control en las adopciones con quienes cuestionan los Acuerdos de Paz. Los partidarios de mantener el actual esquema de propiedad y de ¿desarrollo? rural con los vendedores de armas y de seguridad. Todos, favorables al abandono del Pacto Fiscal.

El resultado: cuatro años de escasísima producción y exasperante lentitud legislativa, salvo cuando se trató de aprobar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. En el ámbito de la seguridad hay ocho leyes pendientes de aprobación, según el Centro de Estudios de Guatemala: *“Ley de servicios de seguridad privada, Ley de Armas y Municiones, Ley de Inteligencia, Ley del Sistema Nacional de Seguridad, Ley Constitutiva del Ejército, Ley de Acceso a la Información, Ley de Orden Público, Protocolo facultativo de la Convención contra la Tortura”*. Y al menos siete en el ámbito de la justicia: *CICIG, Reformas a la Ley de Amparo, Ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, Nuevo Código Militar, Reformas al Código Penal en Delitos Sexuales, Reformas al Código Procesal Penal, Nuevo Código Penal”*.

Pocas caras nuevas en proyectos viejos, repetitivos. No parecen importar fracasos anteriores o actuales: en Guatemala, los cargos públicos se alcanzan, más que por propuestas de cambios, por insistencia y/o cansancio de los contrincantes y el electorado. Domina la terquedad conservadora partidista.

## DE ESPALDAS A LAS COMUNIDADES

¿Cómo se construye un liderazgo? Los partidos se organizan desde el candidato, la punta del vértice, hacia la base. Pero necesitan apoyos y estructura comunitaria: para cumplir con los requisitos de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (existencia de estructura organizativa en al menos 50 municipios y 12 departamentos). O para cofinanciar campañas costosísimas: oficialmente, 40 millones de quetzales por partido; extraoficialmente, diez veces más.

Así, el candidato o la cúpula dirigente, siempre reducida, establece alianzas locales en función del financiamiento o del poder. Estas alianzas pasan por alto conexiones criminales, pasados dudosos o afinidades ideológicas.

El resultado inmediato son pugnas internas que ni siquiera la campaña electoral y la inmediatez del asalto al poder logran ocultar (parte de los actuales conflictos dentro de la Unidad Nacional de la Esperanza derivan de esta situación). En el medio plazo, se agudizan divisiones y la dificultad de encauzar un proyecto de nación: decenas de proyectos particulares lo impiden, la desvertebración de la política guatemalteca en el Congreso, en las instituciones de justicia, en los partidos.

¿Existe posibilidad de impulsar agendas locales en este escenario electoral? Por el contrario, lo “local” es de nuevo olvidado. Desde la perversa obstaculización de la participación en los Comités Cívicos, hasta la traslación mecánica a las comunidades de un discurso fundamentalmente urbano: incluso la gran “vedette” de la campaña electoral, la apuesta por la seguridad, relevante en la Ciudad Capital, es poco significativa en departamentos con índices delictivos reducidos, como Totonicapán, o en aquellos lugares donde contradice el impulso del desarrollo a partir del turismo, caso de Antigua.

A lo que se añaden las deficiencias estructurales que obvian el poder comunitario: cualquier futuro alcalde deberá enfrentar una carencia crónica de recursos. Carchá, una población de 174,000 habitantes situada en el departamento de Alta Verapaz, tiene apenas un presupuesto de 31 millones de quetzales, es decir, 180 quetzales por persona. La no promulgación del Código Tributario Municipal limitará cualquier intento de transformación desde lo local en los próximos años.

Brecha política entre partidos con poco arraigo comunitario y comunidades con voz diferente a la de los partidos. Por ejemplo, ¿cuántos de los 14 binomios presidenciales y los 16 partidos participantes se han pronunciado públicamente contra la actividad minera, a pesar de que desde 2005 más de 200,000 personas han rechazado abiertamente la misma? *“Al día de hoy suman más de 200,000 personas que con su puño y letra han declarado su abierto rechazo a la minería química de metales en Guatemala. Los resultados de las consultas comunitarias que constituyen manifestaciones de resistencia han sido respaldados por sus respectivas autoridades municipales, en más de 10 municipios del país”* afirma el comunicado fundacional del Frente Nacional contra la Minería Química de Metales, de mayo de 2007.

Desoyendo estas opiniones, los partidos conservadores no recogen en sus programas electorales la necesidad de validar la opinión popular. Por el contrario, plantean crear nuevos incentivos para las mineras: exoneraciones tributarias y laxitud en los estudios previos de impacto ambiental.

No es la hora de las comunidades. No en estos comicios, no con estos partidos y en este marco legal, político y social de democracia escasamente participativa y extremadamente delegativa: ejercida una vez cada cuatro años y que otorga el poder de decidir a gobernantes y partidos en procesos donde participa sólo el 50% de la población.

No es ahora. Abundan buenos asesores de imagen, excelentes expertos en campañas negras, brillantes autores de pegadizas canciones. Pero faltan visiones estratégicas e incluyentes.

## ELECCIONES SIN POBLACIÓN

El cuadro electoral está rayado en Guatemala: dieciséis partidos participantes, 158 curules y 332 municipalidades en disputa, aproximadamente seis millones de habitantes empadronados (menos del 50% de la población).

También el cuadro postelectoral aparece anticipadamente definido. Los candidatos y partidos “intercambiables” (los primeros se trasladan con facilidad de un partido a otro; los segundos cambian con suma facilidad de candidato) indican que habrá una transición natural entre este gobierno y su sucesor, ya que los partidos políticos defienden sustancialmente los mismos intereses.

La mayoría de partidos se mueve en un estrecho escenario ideológico entre la derecha y el centro. La mayoría apuesta por un modelo económico fundamentado en el libre comercio y la apertura a la inversión extranjera (¿más minería e industrias que contaminan y sólo reeditúan a Guatemala el 1% de sus ganancias declaradas?). La mayoría opta por la relación privilegiada con los Estados Unidos. La mayoría rechaza nuevas tasas tributarias para las empresas y los grandes propietarios, al tiempo que propone incrementar presupuesto para educación y salud. La mayoría se aleja de la agenda establecida en los Acuerdos de Paz y también de las Metas del Milenio, dramáticamente ausentes en este escenario sin debate. La mayoría define su programa en función de las relaciones con los financiadores y los grupos económicos, pertenezcan al capital tradicional, al emergente y/o al crimen organizado.

Las candidaturas con más oportunidad de triunfo, según encuestas, están avaladas o “tuteladas” por las grandes corporaciones, símbolo del control del poder económico sobre la vida política. Véase si no la lista de vicepresidenciables: en la Unidad Nacional de la Esperanza, Rafael Espada, cercano a la Cámara de Industria; en el Partido Patriota, Ricardo Castillo Sinibaldi, de la Corporación Castillo Hermanos (monopolio de cerveza, bebidas azucaradas, agua embotellada, Banco Industrial); en la gobernante Gran Alianza Nacional, el agro empresario Fraternal Vila; en Encuentro por Guatemala, Fernando Montenegro, integrante de la Asociación Nacional del Café y ex presidente de la cúpula empresarial, con posiciones conservadoras y continuistas en lo económico.

Las diferencias entre partidos residen entonces en matices: estilos más o menos autoritarios y verticales, programas acusadamente neoliberales o matizadamente sociales, y no en propuestas programáticas, prácticamente similares: “*Se manifiesta un comportamiento meramente electoral de las agrupaciones y la falta de contenido programático*” afirma la Fundación Myrna Mack.

La consecuencia es el desinterés de la población. El paisaje electoral se satura de colores, canciones, mensajes, reuniones. Pero la atonía es palpable y en el río revuelto del desencanto electoral pescan los candidatos de la *pasividad para la continuidad*. Pasividad acentuada por la persistencia de la violencia (un promedio de dieciséis muerte violentas diarias), de naturaleza común o política, pero siempre inmovilizadora y ejemplarizante. “*Nos encontramos ante una operación planificada sistemáticamente para provocar zozobra en la sociedad*” afirma el Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos.

## Ilegitimidad de los partidos

¿Una campaña larga (oficialmente arrancó el 2 de mayo con la convocatoria a elecciones por parte del Tribunal Supremo Electoral) y concurrida (16 partidos inscritos) es una campaña interesante? Dicho de otra forma: ¿la abundancia de ofertas electorales y marcas de partidos refleja una vitalidad democrática y una cultura de participación ciudadana? Las cifras hablan por sí mismas: casi un 20% de personas en edad votar no ha podido o querido empadronarse. De ellos, si se mantienen las tendencias de las pasadas elecciones, votará menos del 60% y el candidato que obtenga un millón de votos podrá ser el próximo gobernante.

En 2003, el presidente Berger obtuvo en primera vuelta 921,315 votos, aproximadamente el 8% de la población total. La situación se repitió en el ámbito local: “*En Cajolá el partido ganador fue el PAN, pero apenas con el 19% de los votos emitidos*” afirma un estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. En Zacapa, capital de uno de los 22 departamentos del país, con una población de 59,089 habitantes, el actual alcalde fue electo con poco más de 5,000 votos.

A esto se añade el peso significativo de la capital y el departamento de Guatemala en el mapa electoral: 26% de em-

padronados y 24% del total de diputados, la pirámide invertida de la falta de legitimidad partidaria.

El proceso se desarrolla, así, al margen de las necesidades sociales y con poca participación: elecciones sin población. La agenda electoral se desvincula de la agenda y las necesidades mayoritarias, y las actividades de los partidos se apartan de las reivindicaciones y luchas populares, para definir un escenario inmediato de ingobernabilidad y falta de alternativas.

Pero la esperanza en Guatemala asoma tímida su cabeza o la esconde como el avestruz. Mientras los partidos políticos se entretienen a sí mismos con sus anuncios, se han realizado en tres años y trece municipios del país consultas comunitarias sobre minería a cielo abierto, empresas petroleras y energía eléctrica. Consultas desarrolladas bajo el principio de la democracia participativa y sustantiva que, más allá de su influencia en el actual proceso electoral, deben ser el parteaguas de la (des)movilización social después de la firma de la paz y el impulso de nuevas formas de lucha y organización para la construcción de otra Guatemala posible.

## LA IZQUIERDA POSTERGADA Y NECESARIA

Más allá de los previsible (malos) resultados electorales de los partidos de izquierda, el mayor fracaso de este proceso electoral desde una visión alternativa es la carencia de debate sobre las grandes deudas sociales de Guatemala. Las propuestas continuistas (reglas de juego favorables para los negocios, apertura a las inversiones extranjeras, seguridad concebida como represión, persistencia de un estado centralista) se robaron un largo, aburrido y carísimo show electoral de seis meses de duración. Las organizaciones y personas de izquierda no han logrado situar en el centro de la reflexión la necesidad de soluciones audaces, nuevas y radicales para los problemas del país.

La candidatura presidencial de Rigoberta Menchú, importante en cuanto a la modernización del sistema electoral y de partidos, presenta como aspecto negativo la debilidad de su propuesta programática, que no logra enfrentar los grandes problemas estructurales. *“El espacio en el que Rigoberta se mueve es estrecho y la puerta es angosta. Rigoberta no quiere parecer de izquierda. No escogió competir con la URNG, en el partido de la antigua guerrilla, calculando que eso la hubiera “quemado”. Hoy, Rigoberta no aparece liderando agendas radicales”*, afirma el antropólogo Ricardo Falla.

Los espacios simbólicos de participación se amplían, lo cual es positivo y fruto de las luchas populares de muchos años. Pero el debate político es restringido y continúa estancado. El racismo, la exclusión de indígenas y mujeres, la refundación de un Estado secuestrado y la construcción de una Guatemala plurinacional, no han sido tomados en cuenta en esta campaña.

Lejos de aggiornizarse y volverse incluyentes, los programas electorales se han tornado más conservadores: fórmulas de mano dura para la seguridad; unánime rechazo a la introducción de nuevos impuestos, a pesar de que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, TLC, y el fin de la vigencia del IETAP, Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, provocarán a partir de 2008 una caída de la recaudación; ausencia dramática de los Acuerdos de Paz en los discursos de los candidatos.



## ¿Dónde está la izquierda política?

No es todavía el momento de las izquierdas. Se anticipa un dominio prácticamente impune de las grandes corporaciones económicas y sus operadores políticos en las votaciones del 9 de septiembre. Se anuncia la desaparición de los partidos Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG-Maíz y Alianza Nueva Nación, y poco más del 5% de votos para Encuentro por Guatemala-Winaq. La izquierda no influirá significativamente en el próximo Congreso.

Sin embargo, y sin pretender convertirme en crítico empírico e improvisado de encuestas y percepciones sociales, creo conveniente exponer algunas matizaciones al anterior planteamiento. La primera, la existencia de un voto invisible para la izquierda que no asoma en los estudios de opinión, por la violencia política y su consecuencia, el temor a manifestarse.

En segundo lugar, la posibilidad de un sesgo en la presentación de las encuestas. *“URNG-MAÍZ cuenta con estructura política y amplio apoyo, pero su fuerza real se borra cuando los resultados de las encuestas son publicados. Esta “desaparición” del mapa electoral refleja o un muy mal diseño de la encuesta o una decisión de alterar los resultados, que indicaría el sesgo político. Lo mismo ha pasado con fuerzas izquierdistas en el pasado”*, afirma el sociólogo Raúl Molina Mejía.

En tercer lugar, es importante observar la realidad de manera dinámica: Guatemala no es la misma que en pasados comicios. Desde 2003 se viene produciendo, con altibajos, un nuevo ciclo de luchas sociales, expresado en las movilizaciones indígena-campesinas y la conformación de la Coordinadora Waqib’ Kej en 2003; las luchas contra el TLC en 2004; la resistencia a la minería de metales (consultas comunitarias y luchas en Sololá desde 2005). Paralelamente, se expresan con fuerza actores sociales como las mujeres (campana Nosotras las mujeres de 2003), los jóvenes (conformación del Bloque Antiimperialista) y la comunidad como actor y sujeto en la lucha por la defensa de los bienes naturales. Posiblemente el impacto de estas luchas no se perciba el 9 de septiembre, salvo en el ámbito local, pero marcará la coyuntura en los próximos años.

En cuarto lugar, la sobredeterminación de lo urbano, lo central y lo ladino (en el número de empadronados, los candidatos y los programas) está impidiendo conocer la opinión siempre discreta de las comunidades rurales e indígenas y dificulta

una caracterización objetiva del actual proceso político.

No es todavía el momento de las izquierdas. Pensar lo contrario implica trasladar mecánica y simplistamente a Guatemala la euforia por los cambios políticos en el Sur; situar en la razón las hipótesis del corazón; y restar importancia a factores internos de la debilidad: prolongada desarticulación, sectorialización y onegeización de las organizaciones populares, desconexión entre liderazgo y la base social y comunitaria, dificultad de aunar luchas populares, indígenas y de mujeres, todo ello sumado a las limitaciones del sistema electoral y de partidos, construido para la continuidad y no para la ruptura.

No obstante, y sin intentar convertirme en apologista de causas aparentemente perdidas, las incipientes pero constantes luchas sociales permiten anticipar que la izquierda no está todavía llamada a gobernar el país, pero tampoco está condenada a la desaparición. Los muertos que otros matan aún gozan de cierta salud.

## ¿GANAMOS TODOS?

Todos ganan, o dicen que ganan, después de una tediosa, traumática y truculenta batalla electoral. La inversión realizada y las expectativas generadas no permiten otras explicaciones.

Gana Álvaro Colom, a pesar que el 28.23% de minoritarios votos obtenidos lo aleja de la victoria en primera vuelta. Gana Otto Pérez Molina, aunque es la tercera fuerza en número de diputados (Unidad Nacional de la Esperanza, UNE, 48; Gran Alianza Nacional, GANA, 37, y Partido Patriota, 29). Ganan Alejandro Giammattei y la GANA (no es juego de palabras) obviando que pasan de ser partido gobernante a recibir 17.23% de votos, porcentaje que no refleja aceptación y entusiasmo, sino castigo.

Gana, dicen, la democracia, pero sólo votaron 3,621,852 personas, el 60.46% de las personas inscritas y el 28.45% de la población total. Álvaro Colom, el candidato presidencial más votado, logra 926,244 votos, el 15.46% de los empadronados y el 7% de la población: democracia de descontento y minorías.

### Vencedores tras bambalinas

Ganan, sí, los que todavía no presumen de ello. En primer lugar, el Ejército, fortalecido por la sobredeterminación del discurso de la seguridad y un más que previsible reforzamiento de sus atribuciones y poder: fortalecimiento de los Patrullajes Conjuntos o singulares con la Policía Nacional Civil, control de territorio en el marco de Estados locales de Excepción, incremento de presupuesto, compra masiva de armas y municiones, etc.

En segundo lugar, los Estados Unidos de Norteamérica, el discreto ausente en estos comicios, que ve avanzar su proyecto estratégico para Guatemala, caracterizado por:

Control económico vía inversión, endeudamiento y Tratado de Libre Comercio.

Extremo debilitamiento del Estado.

Imposición de la agenda de seguridad norteamericana.

Subordinación de la política exterior guatemalteca, con la posi-

bilidad de envío de soldados guatemaltecos a Irak y Afganistán. Desarrollo de un sistema político bipartidista, donde los dos partidos más fuertes mantienen una casi idéntica visión estratégica y se persigue que la izquierda revolucionaria y fuerzas sociales antisistema se mantengan en una legalidad marginal. En este marco y en el momento actual, la UNE representa las visiones del sector demócrata en Estados Unidos y el Partido Patriota las del sector republicano. La teórica posición social demócrata de la UNE presenta más puntos en común con el Partido Demócrata de EEUU que con la socialdemocracia europea. El centro derechismo patriota se alinea con el fundamentalismo militarista de los actuales gobernantes del Norte.

Fin de la secularización y el Estado laico, con la alianza oligarcía- ejército-fundamentalismo religioso, ya sea católico o evangélico.

Por extensión, este modelo quiere convertirse en contención frente al ascenso de la izquierda en El Salvador, el mantenimiento de la polaridad revolución-reacción en Nicaragua (polaridad social, no partidaria) y la apuesta costarricense por un modelo propio de desarrollo y un Estado fuerte, manifestada en la oposición a la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

## Por la izquierda

¿Y la izquierda, los proyectos “distintos”, alternativos, también triunfamos? ¿Nos congratulamos (o conformamos) por no haber desaparecido? ¿Nos felicitamos porque —a pesar de todo— seguimos aprendiendo en el ensayo electoral? ¿Achacamos la magra votación a los otros, es decir a factores externos, de influencia innegable pero no única? (En cualquier caso, la pregunta a responder es: ¿por qué no tenemos capacidad de enfrentar estos factores y volverlos irrelevantes?)

Preguntémosnos qué fue más determinante en el desempeño electoral de la izquierda:

- 1) las encuestas manipuladoras,
- 2) los procedimientos autoritarios en la selección de candida-

turas y la escasa idoneidad de algunas de ellas, alejadas de una propuesta amplia e incluyente.

Qué perjudicó más:

- 1) la innegable falta de recursos,
- 2) la lentitud en articular un planteamiento electoral, por un lado, y su desvinculación de una propuesta estratégica, por otro. (De forma que lo electoral, que llegó tarde, se convirtió en predominante y debilitó el proceso a largo plazo).

Con seguridad el machismo y el racismo pesaron a la hora de decidir el voto, pero también la incapacidad de tender puentes entre izquierda política, izquierda moderada o centro izquierda, movimiento social y pueblos indígenas. O el extremo contrario: las alianzas planteadas con alto grado de coyunturalidad, más mediáticas que estratégicas y sin programa definido (me refiero a la alianza Winaq-Encuentro).

## **Reto: romper el estereotipo de pueblo conservador**

Los resultados electorales reafirman el estereotipo de un pueblo conservador. La fotografía del 10 de septiembre es tajante en el respaldo abrumador a fuerzas de derecha. Pero más allá de condicionantes estructurales (la cultura, el peso del miedo en las definiciones políticas, el individualismo extremo) existen márgenes para construir un proyecto alternativo. La realidad muestra sus matices.

En primer lugar, se percibe un estancamiento del discurso reaccionario de mano dura, que necesita ser suavizado (“seguridad y empleo”, “mano dura, cabeza y corazón”, promoción de los valores cívicos y democráticos del “General de la Paz”).

En segundo lugar, existe un amplio porcentaje de la población recurrentemente abstencionista, que anula su voto o vota en blanco: 39.5% de abstención, 132,983 votos en blanco, 208,260 votos nulos. Los dos últimos representan el 9.4% de los votos e implican (especialmente los votos en blanco) un rechazo consciente al actual proceso político. Son votos en búsqueda de alternativas y antisistema.

En tercer lugar, y más importante, los cambios sociales y cambios en la correlación de fuerzas que se producen a partir de 2003-2004: la resistencia a la expropiación de los bienes naturales, manifestada en la realización de 14 consultas comunitarias; el paso –todavía teórico– de una larga etapa de resistencia a la lucha por toma del poder por parte de los pueblos indígenas; el fortalecimiento de mujeres y jóvenes como actores, parte de un nuevo sujeto político (diverso pero articulado) en construcción. Y, especialmente, la lenta promoción de una cultura política renovada: participativa, horizontal, alejada de dogmas y consignas, reflexiva, transparente.

La desconexión entre liderazgos y población/comunidades acabó pasando la factura a los partidos de izquierda y de auto identificación progresista. Mientras en la población es constante la percepción de la necesidad de la unidad, el tránsito entre militancias e identidades políticas (de izquierda, indígena, popular) se establece naturalmente y la pluralidad, el disenso y el debate abierto y público son vistos como enriquecedores y no como lastre, en los primeros predominan los sectarismos, las categorizaciones excluyentes y la apuesta por el pequeño espacio.

Pensar otra Guatemala implica otra forma de hacer política, “*desde la izquierda y desde abajo*” como afirma el Colectivo de Organizaciones Sociales. Sólo así podremos convertir esta dolorosa experiencia electoral y –hoy por hoy– esta derrota política de las fuerzas transformadoras en una propuesta de futuro. Para todos y todas.

## JUAN PUEBLO EN LA COYUNTURA ELECTORAL

Juan Pueblo está ausente de la segunda vuelta electoral: los dos candidatos discuten entre sí y no con la gente o para la gente. Discuten, es un decir, puesto que gritan, calumnian, insultan, niegan, difaman, aluden poco veladamente a sus respectivas y anodinas vidas privadas.

Los candidatos negocian entre cúpulas, en vez de intentar construir un discurso y un proyecto compartido con la población. Visitan a los alcaldes, empezando por el poderoso alcalde capitalino, los diputados, las iglesias, los expresidenciables más votados, los poderes locales, los empresarios, sobre todo los empresarios. Y regresan: diputados, cúpulas partidarias, ex candidatos, alcaldes, (grandes) empresarios. Casi sería más fácil que un Consejo de Notables (perdón, de dirigentes políticos y económicos) decidiera quien nos va a gobernar a partir del 14 de enero. La población, que hasta el 9 de septiembre fue “sujeta de voto”, “acarreada”, hoy es menos que eso: voto “endosable”, espectadora de disputas de elites.

Las minorías negocian y el futuro presidente será electo por minorías, si se confirman las previsiones de abstención y voto nulo; si las urnas reflejan aritméticamente el descontento y la confusión de la población; si el voto de la capital vuelve a ser determinante.

Quince días antes de la votación, Juan Pueblo ni siquiera conoce los nombres de futuros integrantes de Ministerios, que están sujetos a negociación, pacto y componenda (no significa lo mismo) de última hora. Algunos de ellos han sido recién revelados, a cuentagotas y regañadientes, más por la presión social que por convencimiento.

En este escenario de negociaciones cupulares, juegan sus cartas actores como el Ejército, con su propuesta de creación de la Guardia Nacional (coincidentemente, viejo proyecto de Estados Unidos) que va más allá de los actuales patrullajes conjuntos con la Policía Nacional Civil y tiende a recuperar para la institución armada el monopolio de la seguridad. Otros actores también aprovechan para signar pactos —no explícitos y probablemente no escritos— con los dos candidatos:

- las compañías mineras, empeñadas en garantizar los contratos actuales, obtener nuevas concesiones y mantener el marco de exenciones;
- las hidroeléctricas, con megaproyectos de inciertas consecuencias para el medio ambiente y la población como el de Xalalá;
- las constructoras, beneficiadas con inversión pública y privada, aunque las obras que realicen no sean prioritarias;
- los empresarios, que solicitan reducción de impuestos pero se conformarían con una actualización del IETAP (Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, vigente hasta 2007) que permita la sobrevivencia del Estado sin añadir cargas impositivas y, sobre todo, sin que la evasión sea atacada de manera frontal;
- los empresarios agrícolas, que buscan mantener sus tierras ociosas como reserva de mano de obra barata o para nuevos negocios (urbanizaciones, etanol).

Desde una perspectiva transformadora, el voto nulo o la abstención parecen ser la opción más razonable el 4 de noviembre. Voto nulo o abstención ante candidatos que defienden la continuidad o el endurecimiento de las actuales políticas neoliberales. Sin embargo, las credenciales autoritarias del candidato Otto Pérez Molina, del Partido Patriota, su participación en graves hechos de violencia y represión y su apuesta por un modelo marcadamente concentrador y excluyente en lo económico y lo político, han provocado un debate en organizaciones y líderes sociales y de la izquierda política sobre la necesidad de evitar el retorno al pasado y el conservadurismo extremo del proyecto de Pérez Molina, votando por el “menos peor” (Álvaro Colom, a pesar de su proyecto débil, ambiguo y de todas formas presa fácil de poderes ocultos y poderes empresariales).

La discusión no es trivial, porque afecta los mecanismos de negociación/confrontación con el próximo gobierno, modifica parcialmente escenarios (en cuanto a la relación con Estados Unidos y el empresariado tradicional), afecta lo simbólico y el retroceso en los frágiles espacios de libertad conquistados y nos coloca de nuevo, como población organizada, *en oposición a y no a favor de*. Pero la virulencia, descalificación y afán hegemónico que han caracterizado el debate en determinados momentos, han venido a empobrecerlo y no permiten ligar lo coyuntural (4



de noviembre) con lo estratégico: cómo nos posicionamos ante el próximo gobierno, sea cual sea, en términos programáticos y organizativos, a partir de la discusión sobre programa, liderazgos, ética, alianzas, hegemonía de pensamiento, social y cultural (además de la política, que requiere acciones en estos ámbitos). Además, se ha producido una nueva confrontación entre los que debaten, en vez de lograr que las visiones diversas (no hay una sola izquierda) enriquezcan el proyecto común.

Si el proceso electoral nos agotó con debate mínimo, promesas sin propuestas, despliegue de redes de poder informal en el marco de un poder formal cada vez más mediocre y reducido, nuestra respuesta como población organizada que apuesta por la transformación estructural, la respuesta como Juan Pueblo, debería ser el fomento de la argumentación, la reflexión, el debate abierto, la autocrítica, la puesta en común constructiva, complementaria y flexible de nuestras muchas coincidencias y eventuales, necesarias e inevitables divergencias.

## DESPUÉS DE LA MANO DURA

Finalizó el más largo proceso electoral en la historia reciente de Guatemala: siete meses de campaña oficial (mayo a noviembre), pero más de un año desde la aparición (ilegal y nunca sancionada) de las primeras vallas publicitarias con la imagen y el eslogan de Pérez Molina, y tres años después que el mismo Pérez Molina abandonó el gobierno de Oscar Berger y empezó, desde la oposición, a preparar su candidatura.

Un proceso largo, pero no necesariamente democrático, con contenidos o propositivo: ha habido escasos ofrecimientos de fondo, apenas ideas transformadoras, más continuidad que novedades.

Ya sabemos quién nos va a gobernar durante los próximos cuatro años: Álvaro Colom, candidato de la Unidad Nacional de la Esperanza, UNE, triunfador en su tercer intento. Sin embargo, todavía no hemos resuelto cómo solucionar nuestros grandes problemas sociales: racismo, miseria, feminicidio, falta de un proyecto incluyente de país.

El nuevo gobierno de la UNE, que empezará sus labores a partir de enero de 2008, no ha logrado presentar durante la campaña electoral propuestas concretas y convincentes que permitan visualizar un país mejor. Tampoco la historia reciente de la UNE permite albergar demasiadas esperanzas sobre su capacidad de impulsar cambios y superar la histórica dependencia que los gobiernos guatemaltecos mantienen con respecto a los poderes económicos: su desempeño legislativo los últimos cuatro años ha sido irrelevante y gris, cuando no oscuro (aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en 2005, reticencias para la aprobación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, CICIG, en 2007); ha establecido alianzas con familias y grupos empresariales (Fritz García Gallont, Arzú, parte del grupo Multiinversiones, Gustavo Alejos, Pepe Fernández, etc.) que anticipan un gobierno de continuidad y subordinado a los intereses empresariales; ha bendecido la actividad minera, a pesar de la oposición de las comunidades a las mismas. También son relevantes los silencios (los Acuerdos de Paz han estado totalmente ausentes del discurso del Presidente electo) y las negativas: la no subida de impuestos, imposición de los empresarios a cualquier aspirante a la Presidencia.

En este marco, la autodefinición socialdemócrata de la UNE, reforzada en la segunda vuelta electoral en contraposición al centroderechismo del Partido Patriota, puede no ser más que esto: un distintivo publicitario sin suficientes asideros ni en el proyecto político (por lo demás generalista y vago) ni en el equipo que rodea al futuro Presidente y los futuros diputados (donde predominan miembros del empresariado) ni en la propia personalidad y evolución ideológica de Colom, desde el centro izquierda en el año 2000, cuando fue candidato de la Alianza Nueva Nación (en coalición con URNG y DÍA), hasta la postura conservadora actual.

Las personalidades socialdemócratas que formen parte de su gobierno lo harán a título personal y no como representantes de una organización o sector social; y posiblemente ocupen puestos simbólicos, protocolarios, de apaga fuegos o que aporten una imagen moderada ante la comunidad internacional.

Un gobierno encabezado por Pérez Molina hubiera acentuado los aspectos autoritarios en la gestión, el conservadurismo y radical antiestatismo de la propuesta económico-social (representado por el candidato vicepresidencial Castillo Sinibaldi), el cierre de espacios sociales y políticos y el predominio de una visión urbana y de clase media por encima de las mayorías rurales y pobres del país. Pero esto, afortunadamente, entra ya en el terreno de la política-ficción.

## Las alternativas

Las elecciones no dejaron consecuencias positivas para las formaciones de izquierda y con proyectos alternativos, en términos de su representación parlamentaria y sus espacios de incidencia frente al próximo gobierno. Tampoco hubo avances en la profundización del debate político y su radicalización hacia la aceptación de la necesidad de grandes reformas estructurales, como ocurre en el Sur del continente. La hegemonía del discurso de la seguridad y sobre todo de la violencia como opción legítima para enfrentarla, se convierten en un modo de hacer peligroso para la evolución democrática del país. Ni Álvaro Arzú en 1995 (el Presidente de la Paz), ni Portillo en 1999 (los pobres contra los ricos), ni Oscar Berger en 2003 (civilidad frente al autoritarismo de Ríos Montt) habían triunfado con un discurso declarada

y radicalmente violento y centroderechista, apenas matizado por sonrisas de última hora y apelaciones a la cabeza y al corazón, además de la mano dura. El apretado triunfo de Álvaro Colom apenas encubre este riesgo ultraconservador que, además del General derrotado, está en el acervo de otros candidatos (Suger, Giammattei, Caballeros) y amenaza monopolizar el debate durante los próximos años.

En la dirección contraria al rumbo de la campaña electoral se encaminan los retos populares: lograr que la desigualdad y la miseria nos conmuevan y logren unirnos, como lo hace el discurso de la seguridad; concebir esta como un efecto y no como una causa de los males sociales; civilizar definitivamente la política y asegurar que la actual transición democrática no involucre hacia un esquema autoritario, sino evolucione hacia una transformación y refundación del Estado, concebido bajo dos nuevos paradigmas: el paradigma de la justicia e igualdad económica; y el paradigma del fomento de la diversidad.

## 2008: LA ENCRUCIJADA DE GUATEMALA, REGRESIÓN AUTORITARIA O DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

*Debemos rescatar el diálogo como proceso vinculante y orientado a favorecer las necesidades de las mayorías; rescatar el Estado de las corporaciones; rescatar la institucionalidad de los intereses particulares que la limitan. En fin, rescatar la política (hecha por todos y para todos) de los poderes económicos (legales y ocultos) predominantes.*



# EL PAÍS COMO POLVORÍN: INJUSTICIA, POBREZA, CONFLICTIVIDAD AGRARIA Y REPRESIÓN

La violenta intervención del Ejército y la Policía para liberar a cuatro turistas belgas retenidos por campesinos, revela un país en creciente conflictividad, y sobre todo, sin espacios institucionales para el diálogo y el cumplimiento de acuerdos. Es decir, sin espacios para definir y elaborar nuevos consensos y conciliaciones, donde no solamente unos pocos salgan beneficiados.

Aunque la información periodística y la visión oficial han personalizado y focalizado el conflicto en Izabal en la figura de uno de los dirigentes (Ramiro Choc) y sus supuestas acciones delictivas, es necesario detenerse en los factores estructurales de la conflictividad: en primer lugar, la distribución desigual de la tierra y la riqueza, tanto a nivel general como específicamente en el caso de Izabal. No parece razonable esperar ausencia de conflictos, incluso con matices violentos, en un país donde el 2% de propietarios posee el 62.5% de la superficie, mientras que el 94% (entre ellos los campesinos de Izabal) tiene únicamente el 18.60%. Donde el 82.0% de los pobladores indígenas de Izabal son pobres y el 38.7% extremadamente pobres, por encima de la media nacional (51% y 15.2%, respectivamente).

La *impermeabilidad* institucional es otro factor recurrente y estructural que conduce a situaciones de conflicto y violencia extremas: un sistema partidario (y por tanto un poder legislativo) concebidos como correa de transmisión de grupos económicos; una institucionalidad débil, subordinada a las grandes empresas; y la inexistencia de espacios de diálogo funcionales, vinculantes y resolutorios (los existentes actúan más como elemento de desgaste que de construcción de consensos).

Así, mientras el 21 y 22 de febrero, durante una primera acción de hecho, el gobierno se comprometió a dialogar, un mes después la mesa de negociación no había entrado a debatir problemas de fondo: *“La supuesta comisión de alto nivel no nos dio ninguna respuesta efectiva y únicamente nos ofrecieron que aportáramos elementos para demostrar la inocencia de nuestro compañero, violando el artículo 14 de la Constitución de la República que establece la presunción de inocencia. Y, dependiendo de esos resultados, revisarían el proceso de*

*demanda realizada por CONAP y la Secretaría de Asuntos Agrarios, lo que constituye otra anomalía que se suma a las violaciones al debido proceso desde los supuestos delitos que se imputan a Ramiro Choc por haber sido vocero de nuestras comunidades en el conflicto que hay entre el Estado guatemalteco y las comunidades q'eqchi'” afirma un comunicado de las comunidades en lucha.*

Es la historia de los innumerables procesos de diálogo desarrollados a partir de 1994, en la etapa final del conflicto armado: muchas horas invertidas en el proceso, bastantes acuerdos alcanzados, muy pocos resultados concretos. La historia, repetidamente, de los intentos legales por resolver problemas estructurales: *“Cuando las comunidades han utilizado los mecanismos legales y administrativos ante las distintas entidades estatales las respuestas de los gobiernos de turno oscilan sin excepción entre el no hacer nada y la negativa a sus peticiones, sin proponer ninguna otra salida a la creciente problemática de la zona. Existen comunidades que llevan sus procesos desde hace cuarenta años con el Instituto de Transformación Agraria (INTA) y a la fecha no tienen respuesta y cuando la han tenido ha sido negativa”*, según denuncia de la organización Bloque Antiimperialista de 15 de marzo.

La ausencia de voluntad de diálogo y la represión como alternativa alcanzaron durante el fin de semana pasado niveles preocupantes:

Utilización del Ejército en tareas de seguridad y para eliminar la protesta social, como en los años de la guerra, lo que contradice el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, de 1996. Información difundida vía electrónica desde Desarrollo Comunitario afirma que *“miembros de la Marina dispararon sus armas de fuego en contra de miembros de la comunidad de Puntarenas (y) ocuparon las instalaciones del CECON y la comunidad La Bonita, de Livingston”*.

Empleo masivo de medios represivos.

Violencia indiscriminada contra los pobladores: en una comunidad la policía revisó todas las viviendas de la aldea, al igual que sucedía durante el conflicto armado.

Ejecución extrajudicial de un campesino, Mario Caal Bolom, en hechos no reconocidos hasta el momento ni aclarados por parte del gobierno, pero admitidos por la Procuraduría de los Derechos Humanos.



Utilización de la represión y negación de los espacios de diálogo.

Criminalización y judicialización de la política, calificando a los campesinos de delincuentes y terroristas y fortaleciendo la doctrina de la seguridad nacional: las reivindicaciones sociales como enemigo interno, en la línea de lo promovido en otros países, como Paraguay o El Salvador.

## La represión: ¿vieja política del nuevo gobierno?

Puede discutirse acerca de la oportunidad de algunas de las acciones de movimientos sociales (desde el punto de vista de los valores, pero también de la correlación acción-eficacia). Puede discutirse sobre el liderazgo, la consolidación y fuerza de la base social, las tácticas, la ética, la corrupción, la cooptación (por parte de partidos y poderes locales), la utilización de demandas y necesidades sociales para el enriquecimiento personal. Son debates aplazados y urgentes.

Sin embargo, las preguntas sin respuesta están sobre todo en el lado del gobierno: la legalidad de sus acciones, la violencia ejercida, la muerte no aclarada ni explicada de un campesino y, sobre todo, si los sucesos de Livingston son un hecho aislado o constituyen una declaración de intenciones: un precedente y un peligroso *modus operandi*.

Lo anterior representa un elemento fundamental de análisis; desde lo estructural y no desde lo personal; desde los factores de poder y no desde las víctimas: el análisis de las corrientes internas de un gobierno especialmente heterogéneo, sometido a diferentes presiones y que, a partir de acciones como las de Izabal, define estrategias y delimita espacios de poder.

En este sentido, la criminalización y deslegitimación de la protesta social, la utilización de la fuerza para acabar con las protestas, pueden constituirse en línea de actuación gubernamental, frente a aquellos sectores que preferirían soluciones dialogadas y sobre todo medidas de redistribución de la riqueza (léase el sector socialdemócrata dentro del gobierno). Es decir, podemos asistir a la temprana confirmación del predominio de la continuidad en las políticas agrarias y económicas, y el ejercicio de la violencia para apuntalarlas.

La pregunta de fondo es si el gobierno de la UNE, después de los sucesos de Izabal, está todavía en capacidad y disponibilidad de recuperar algunos de sus principios de campaña electoral: la inteligencia sobre la violencia. La esperanza sobre la continuidad. El gobierno para los pobres sobre el gobierno de los poderes tradicionales. La paz (que implica diálogo, concertación, concesiones) sobre un escenario permanente de violencia, polarización y confrontación.

## ESCENAS (¿O ESCENARIO?) DE GUERRA

Por momentos, Guatemala parece un país en guerra. El 15 de marzo, Marina, Ejército y Policía Nacional Civil participan en un operativo en Izabal para liberar a cuatro turistas belgas y dos guatemaltecos retenidos por campesinos: invaden una comunidad, registran casas sin orden judicial, capturan ilegalmente a tres campesinos y ejecutan a otro con un disparo efectuado en línea recta a tres metros de distancia.

El 17 de marzo, ingresan a la comunidad de Puntarenas, en continuación del operativo anterior, allanan viviendas y destruyen infraestructura, buscando armas que nunca aparecen.

El 27 de marzo, los diputados en el Congreso solicitan incrementar la presencia de Policía y Ejército en determinados departamentos, para recuperar el control del territorio.

El 28 del mismo mes, se anuncia que 500 soldados Kaibil serán trasladados desde su sede en Poptún al lago de Izabal para combatir el narcotráfico y, de repente, otras malas hierbas. También el 28, unos 2,000 policías y soldados ingresan a San Juan Sacatepéquez para capturar a 13 líderes comunitarios opuestos a la instalación de la cementera de Cementos Progreso (propiedad de la familia Novella) en la localidad.

Casi a diario se genera un estado de opinión desfavorable a los campesinos y sus movilizaciones sociales, que son considerados usurpadores, invasores, delincuentes, enfermedad terminal, terroristas, destructores del medio ambiente y las reservas naturales, manipulados por los narcotraficantes:

*“He sido enfático desde el primer día, que el gobierno no negocia con ilegalidades, el secuestro de policías es secuestro y cuando hay más de cinco secuestrados es terrorismo”* (Presidente Colom, Diario Las Américas versión electrónica 25 de febrero de 2008).

*“El gobierno no negociará con delincuentes”*, Vicepresidente Rafael Espada, Prensa Libre, 17 de marzo.

*“Esta gente es como un cáncer en la zona selvática, pues corrompe todo el lugar”* Noé León, fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Prensa Libre, 23 de febrero.

*“No son comunidades, son grupos que trabajan para el poder paralelo”*,

Yuri Melini, ambientalista, Prensa Libre, 24 de marzo.

Se habla de fronteras difusas entre narcotraficantes y campesinos. O de campesinos utilizados por narcotraficantes para ocupar y despejar áreas y corredores de paso de droga. Estas “fronteras conceptuales débiles” se abstraen del contexto social y obvian la raíz de los problemas, legitimando la persecución del movimiento campesino y la generalización de la misma a otros sectores: opositores a la minería y los megaproyectos hidroeléctricos, luchadores por la memoria histórica, ¿movimientos indígenas que propugnan la toma del poder y refundación del Estado?

La línea de confrontación es ascendente y se dibujan ya escenarios extremos y apocalípticos, como el de la narcoguerrilla, que recuerdan a Colombia, y que sólo sirven para justificar mayor presencia militar y sobre todo intervención de fuerzas extranjeras.

En este sentido, ya no resultan anecdóticas ni improvisadas las declaraciones de Rafael Espada el 27 de febrero solicitando el incremento del Ejército. Planteadas en un inicio como respuesta inmediata ante el anuncio de la apertura de los archivos militares, tras una reunión con 15 oficiales del Ejército de Estados Unidos (sigamos la pista), tienen también una dimensión estratégica y revelan una línea de pensamiento que apuesta por la remilitarización para el control de los movimientos sociales, con la pantalla de la ambigua y nunca efectiva lucha contra actividades ilegales. Remilitarización que cuenta con el apoyo de Estados Unidos, en el marco de su estrategia de seguridad hemisférica, y su nunca olvidada idea de establecimiento de la Guardia Nacional, más cercana a sus intereses.

## Represión y permisividad

El fortalecimiento del Ejército y los mecanismos de represión se mantienen mientras continúa la permisividad-complicidad ante las operaciones del narcotráfico. La falacia de equiparar luchas campesinas con actividades criminales se completa con la asimetría de las acciones de persecución. Se persigue sistemáticamente a aquellos, pero nunca a estos: los operadores, los cabecillas y sus conexiones con poderes políticos, económicos y con el sistema financiero. Se dispone de nombres de supuestos responsables, pero se carece de la voluntad política para enfrentarlos.

Falta voluntad política para identificar a los operadores políticos de la economía ilegal en el Congreso. Piensen, por ejemplo, qué diputados y partidos se opusieron durante la pasada legislatura a la ley del Crimen Organizado; quiénes se opusieron vehementemente en primera instancia a la aprobación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala; quiénes dilatan el análisis y sanción de la Ley de Armas y Municiones, que volvería de uso restringido del Estado armas usadas de manera impune por el narcotráfico.

Falta voluntad política para reconocer que quienes realmente comparten espacios de actuación con la economía criminal son la mayoría de partidos políticos, incluido el gobernante, a través de las alianzas locales.

Falta voluntad política para algo tan sencillo como controlar los vuelos ilegales a través del sistema de radares de los aeropuertos y la Dirección General de Aeronáutica Civil, DGAC. En este sentido, ¿los cambios recientes en la DGAC responden a la necesidad de transparentar los gastos efectuados en la ampliación del aeropuerto o al afán del nuevo gobierno de “dejar hacer, dejar pasar” en la vigilancia del espacio aéreo?

Falta voluntad política que se traduzca en el incremento del decomiso de mercancías, irrelevante hoy:

Año	Cantidad decomisada de cocaína (en kilogramos)
2003	193
2004	4,400
2005	5,073
2006	281
2007	710
2008	12

Fuente: Prensa Libre, 28 de marzo de 2008

## Antes que sea (de nuevo) demasiado tarde

La recuperación del peor discurso de la seguridad nacional, donde las reivindicaciones sociales constituyen el enemigo interno; el fracaso de los espacios de diálogo existentes; las tensiones sociales y económicas irresueltas o agudizadas por factores ex-

ternos e internos (estrategia de acumulación a partir de la explotación de bienes naturales, los grandes proyectos hidroeléctricos desvinculados de las necesidades reales de las comunidades) tienden a favorecer la polarización.

El problema de los escenarios de enfrentamiento extremo –aunque sea en el nivel discursivo– es que pueden volverse irreversibles y sólo dejan abierta la puerta para nuevas polaridades, excluyendo opciones de concertación.

Las acciones en el límite de lo permitido de campesinos que retuvieron a ciudadanos extranjeros completan el dibujo de una situación extremadamente conflictiva, donde se retoman formas de actuación propias del pasado conflicto armado. Independientemente de consideraciones éticas o políticas, esta puede ser la apuesta futura de algunos sectores sociales, en el límite o fuera del marco político legal.

Que las escenas de guerra no se conviertan en escenario permanente, depende en primer lugar, de la capacidad de diferenciar delincuencia común, poderes criminales y movimiento social.

En segundo lugar, depende de la capacidad de rescatar el diálogo como proceso vinculante y orientado a favorecer las necesidades de las mayorías; rescatar el Estado de las corporaciones; rescatar la institucionalidad de los intereses particulares que la limitan. En fin, rescatar la política (hecha por todos y para todos) de los poderes económicos (legales y ocultos) predominantes.

## UN PAÍS ESQUIZOFRÉNICO

Este es uno de los mejores países del mundo para visitar y para vivir, dicen los tópicos y la Cámara de Turismo: clima moderado, diversidad de culturas, variedad de paisaje, flora y fauna, permanente estado de primavera. Una maravilla, a no ser que usted forme parte de ese 51% de ciudadanas y ciudadanos que vive en pobreza o pobreza extrema: 6,625.892 personas, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, bastantes más a partir de lo que usted y yo vemos en las calles todos los días.

Un país de oportunidades, multiplicadas por casi 2 millones en los Estados Unidos, lugar idóneo para emigrar, trabajar, ahorrar, aportar a la sobrevivencia y ser fríamente deportado años después.

Muy linda Guatemala. La gente es amable y te sonrío al pasar, incluso esos hombres que se desplazan en las inmediaciones del Congreso en un auto Hummer polarizado, dos delante y dos detrás, tan risueños y armados hasta los dientes ellos. ¿Y nuestros sitios turísticos? Históricos, acogedores, coloridos, exuberantes, sólo hay que cerrar los ojos ante los mendigos o los niños que perturban la natural tranquilidad —one quetzal, one quetzal— porque la belleza, así sin más, no da para comer.

Aquí, en este rinconcito del mundo, todavía puede uno empezar de cero y ascender a la cúspide del poder económico y político (de humilde limpiabotas o vendedor de pollo a presidente de corporación, dicen las leyendas alrededor de algunas de las grandes fortunas actuales). No obstante, y para no tentar demasiado a la suerte, es conveniente seguir algunas reglas no escritas pero infalibles: poseer apellidos emparentados más o menos directamente con Bernal Díaz del Castillo; concebir el Estado al servicio de las corporaciones y la acumulación; considerar los derechos laborales como obstáculo para el progreso; impedir la competencia; utilizar la violencia cuando el orden natural de las cosas —es decir, la propiedad privada y el beneficio máximo— se ven amenazados.

Qué maravilla, cualquiera puede hacer lo que quiera y para sí mismo, sin el fastidio de intentar forjar un destino para todos, más o menos equitativo. Los diputados legislan —normalmente no lo hacen, es decir, se ausentan— para garantizar sus negocios y los de sus allegados: venden plazas de maestro o fun-

cionario; construyen a la mitad del costo de lo que cobran; obtienen licencias fraudulentas para sus empresas (taxis, transporte extraurbano, mineras que no efectúan los estudios socioambientales o no tienen en cuenta la opinión de las comunidades).

Los funcionarios de gobierno, sin mayores credenciales, incluido el Presidente, se dedican a incrementar su fortuna durante su tránsito fugaz por el Estado (o varios tránsitos multiplicados por la fugacidad de cada uno de ellos). Sin excepción, son recordados por su capacidad para robar y por alguna obra física que no tienen más remedio que ejecutar: la familia Berger Widmann, gobernante en el periodo 2,004-2,007, se convirtió en uno de los ocho grupos corporativos más influyentes económicamente, a partir de los negocios en la minería, el azúcar y los agrocombustibles. Dejó un lujoso (medio) aeropuerto y muchas carreteras (medio) construidas. Portillo (2,000-2,003) acumuló riqueza para vivir cómodamente el resto de sus días, y fortaleció sectores económicos emergentes, con capacidad de incidencia en las políticas de gobierno (Julio Girón, Mario Estrada y otros). Dejó una nueva sede para la Academia de Lenguas Mayas, ALMG, y una hasta ahora inutilizada frecuencia para la Televisión Maya. Alvaro Arzú (1996-1999) incumplió los Acuerdos de Paz que el mismo firmó y privatizó los bienes estatales, en su beneficio.

También hacen lo que quieren, sin regulación, control ni sanción, conductores y dueños de camionetas, policías y fiscales que nunca investigan a los dueños del capital y el poder; constructores que ven en la naturaleza un enemigo; los micro poderes en las ciudades, las colonias, la familia, el hogar: padres de familia, amantísimos esposos, compañeros o hijos que maltratan a “*sus mujeres*”, el hombre también como dueño y por tanto, violento e impune: al menos un 60% de mujeres sufre violencia intrafamiliar, según la Procuraduría de los Derechos Humanos.

En fin, qué tranquila y segura Guatemala. Con tantas armas circulando y hombres armados en cada rincón (150,000 agentes de seguridad privados, 50 millones de municiones vendidas durante 2006, afirma el Centro de Estudios de Guatemala) nos podemos sentir plenamente protegidos 24 horas al día, los 365 días del año.

Guatemala de paradojas y esquizofrenia, hasta el punto que nos tenemos que inventar como país, porque no existimos desde el punto de vista de una convivencia justa y equitativa. Escribe Marco Antonio Flores:



*Siempre fui dos:  
viví de sueños.  
De niño me inventaba un padre cariñoso  
y contaba sus hazañas a mis amigos.  
De adolescente solitario concebí novias  
hermosas y calientes  
y rodaba con ellas por la cama mientras mi mano  
atontaba mis espermatozoides.  
Luego recibí multitud de premios literarios,  
fui un famoso escritor y el máximo comandante de  
la revolución  
en tanto la soledad estrujaba mis entrañas.  
Ahora me invento un país.*

Es cierto, somos país a la fuerza, construido a partir de la explotación y la anulación de la pluralidad de los múltiples países y realidades (mujeres, jóvenes, campesinos, indígenas, lesbianas, homosexuales, etc.) que lo integran. ¿Se anima usted a modificar esta situación?

# LA PAZ BAJO MÍNIMOS

## 1. El país que se reduce

El país se reduce y contrae, simbólicamente y también en la práctica. El poder civil pierde terreno con relación al poder militar: el Ministro de la Defensa anuncia la potestad y disposición del Ejército de instalar nuevos destacamentos donde y cuando sea necesario; y el presidente Colom legitima, el 30 de junio, el incremento del presupuesto y número de efectivos militares, que implica fortalecimiento de sus funciones de seguridad interna (y que reduce en la práctica el impacto del arribo de un equipo civil e involucrado en el concepto de la seguridad democrática al Ministerio de Gobernación).

La política, al igual que siempre, se vuelve interés particular, reparto de prebendas, como en el caso de los alcaldes y diputados de la Gran Alianza Nacional que venden su reino y su voto en negociación con el gobierno por 82 millones de quetzales (es obvio que 82 millones repartidos entre 79 alcaldes y 29 diputados no servirán para solucionar los problemas de la población sino apenas para incrementar los ingresos de los susodichos).

Se limita el espacio de la negociación y el consenso con los sectores populares, mientras se amplía el derecho de veto de las corporaciones: negativa a un nuevo pacto fiscal y a los controles y regulación estatal, ejemplificada en la oposición a la obligatoriedad de sembrar granos básicos en grandes fincas. La propiedad privada predomina sobre el interés social, en los hechos y en el andamiaje institucional: continúa la subsidiariedad del Estado, a pesar de algunos intentos de sectores del gobierno por su fortalecimiento.

Se reduce el país, no sólo como proyecto colectivo e identitario sino como espacio de seguridad: se calcula que durante este año 700,000 guatemaltecos más ingresarán en la categoría de pobres y 500,000 en la de extremadamente pobres, prácticamente el tamaño de la Ciudad Capital. *“El costo de la vida y el alza de los productos de la canasta básica, como consecuencia de los precios del petróleo en el ámbito mundial causarán que 700 mil guatemaltecos que estaban en condiciones vulnerables se sumen a las cifras de pobreza, y que 500 mil que ya vivían en pobreza pasen a la pobreza extrema”* afirma el diario Prensa Libre.

Surgen nuevas fronteras, internas y externas. El Parlamento Europeo aprueba la Directiva de Retorno que permite la detención durante 18 meses de los migrantes, hasta su expulsión. Y Francia apuesta por la “inmigración escogida”, mientras se produce una reducción del 5% en las remesas enviadas desde Estados Unidos: muros físicos y legales en el supuesto fin de las fronteras nacionales y en la era de la apertura y el libre tránsito.

La conflictividad social en San Juan Sacatepéquez se convierte en símbolo. San Juan Sacatepéquez, población maya kaqchikel ubicada en el departamento de Guatemala, escenifica el cierre de espacios de participación y toma de decisiones de las comunidades. Desde 2007, comunidades de San Juan se oponen a la instalación de una cementera en la localidad. El 13 de mayo de 2007 se realiza una consulta popular, en la que 12 comunidades manifiestan su rechazo a dicha cementera. Desde entonces la tensión y los enfrentamientos son continuos, a partir de la decisión de empresa y gobierno de continuar con la instalación.

En este marco, el lunes 23 de junio y después de una jornada de enfrentamientos donde es asesinado un líder comunitario favorable a la cementera, 43 personas son detenidas y acusadas de: unión, reunión, manifestación ilícita, resistencia con agravación específica y desorden público, es decir, detenidas por ejercer el derecho de petición y de resistencia, reconocidos en la Constitución.

Así concebido y organizado, el país no da para más. En la medida que se reduce, se vuelve insuficiente para sus doce millones de habitantes. Insuficiente no sólo como territorio sino también como espacio institucional y legal. Como se dice popularmente, una bomba de tiempo –política y social- a punto de estallar.

## 2. Reformas en el olvido

La propuesta de modernización fiscal presentada el lunes 11 de agosto en el Congreso de la República contradice el esquema definido en los Acuerdos de Paz. Ignora, en primer lugar, la meta de incrementar la recaudación a niveles que permitan, según el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, “hacer frente a las tareas urgentes del crecimiento económico, del desarrollo social y de la construcción de la paz”. Dicho acuerdo recomienda un crecimiento de la carga tributaria hasta el 12%,

que no podrá ser alcanzado este año ni durante 2009.

En segundo lugar, la nueva propuesta se aleja de una política tributaria concebida con criterios de justicia, equidad y progresividad, es decir, fundamentada en el principio de que paguen más quienes más tienen (capacidad de pago) y en el predominio de impuestos directos (sobre la riqueza y la propiedad, que hoy representan menos del 25% del total de la tributación), frente a impuestos indirectos (de carácter universal). Asimismo, no se plantea un combate prioritario y frontal contra las exenciones y la evasión fiscal, lo que implicaría fuertes controles no sólo sobre las empresas sino también sobre el sector financiero, agujero negro que diluye capitales obtenidos ilegalmente (el último ejemplo, los 85.5 millones del Congreso que pasaron por una cuenta del Banco Uno antes de perderse en pago de comisiones y supuestas inversiones).

La oposición empresarial sistemática impide que avancen medidas que incrementan la tributación, y que avance en general una cultura tributaria fundamentada en la redistribución de recursos y la solidaridad. Pero, además del veto empresarial, hay que señalar como obstáculo las contradicciones dentro del gobierno, que hace meses reconoció la necesidad de elevar la carga tributaria al 28% y de que *“paguen más los que hoy no están pagando o inventan deudas en el exterior para reducir sus impuestos”*, para acabar manifestando *“comprensión”* ante el miedo y la negativa de los empresarios a la subida de impuestos (comprensión tras la que se adivina la solidaridad de clase).

Una nueva política fiscal y tributaria se dificulta asimismo por la escasa participación social en su diseño. Por un lado, se parte de propuestas técnicas, incomprensibles para la mayoría de la población. Por otra parte, prima el miedo de las organizaciones sociales a una recarga de impuestos hacia los sectores más pobres, y la percepción de que cualquier subida de tasas, en el actual contexto, favorece más corrupción e intereses privados. Jorge Santos, analista y activista social, considera que *“existen grandes limitantes para que se impulse una reforma tributaria justa y equitativa en el país. Sin embargo, varias organizaciones sociales hemos desarrollado planteamientos encaminados a impulsar una corriente pública a favor de la discusión y debate de dicha reforma. Ejemplo de ello, el Colectivo de Organizaciones Sociales hemos realizado pronunciamientos en este sentido y varias de sus organizaciones integrantes en sus espacios han hecho lo propio. Es necesario, sin embargo, generar con mayor fuerza una*

*opinión pública a favor de más y mayores impuestos, incluso en este escenario de recesión económica”*

El fracaso de la puesta en marcha de una nueva política fiscal fundamentada en los Acuerdos de Paz tiene cuatro consecuencias fundamentales. La primera, inmediata, es que los presupuestos de 2009 deberán hacerse sobre la misma base de los de este año, es decir, con una muy baja inversión social en educación, salud, vivienda, nutrición, cultura, etc. (a no ser que se desarrolle un fuerte combate a la corrupción y el despilfarro estatal).

La segunda consecuencia es que se redefinen correlaciones de fuerza y espacios de poder: la incoherencia entre los principios teóricos socialdemócratas de la UNE y sus propuestas fiscales implica contradicciones entre el débil sector socialdemócrata del partido y el sector empresarial. En este marco, la negociación del Tratado de Petro caribe se convierte en fundamental, no sólo por la disponibilidad de fondos (alrededor de 5,000 millones de quetzales anuales) que supliría el déficit fiscal, sino porque incidiría en esa correlación de fuerzas.

La tercera consecuencia es de orden simbólico, ya que se mantiene o refuerza el poder de veto de los empresarios, en el marco de un esquema de toma de decisiones que margina la participación social.

La cuarta consecuencia afecta lo estructural: el modelo fiscal y tributario lleva implícito un modelo de estado y de desarrollo, hoy caracterizado por el predominio del poder de las corporaciones frente a un Estado y una sociedad débiles. Sin una nueva política fiscal, la sociedad guatemalteca y el Estado que debería representarla continuarán siendo actores marginales.

### **3. El triunfo de la mano dura**

La reapertura de instalaciones militares y el anticipado incremento de efectivos y presupuesto del Ejército (de 15,500 hasta al menos 25,000 miembros) constituye un retroceso en términos de cultura y práctica democrática. La reactivación de la base militar del departamento de Izabal el viernes 19 de septiembre, la primera en este marco de redespiegue militar, ofrece una triple lectura con fuerte contenido simbólico:

- La base se convierte en sede de una Brigada de la Fuerza Especial Kaibil, institución acusada de graves violaciones

a los derechos humanos durante el conflicto armado, con lo que se tiende a pasar abruptamente una página histórica, obviando la necesidad de la memoria, el derecho a la verdad, la justicia y la reparación.

- Sucede seis meses después de la ejecución extrajudicial del campesino Mario Caal Bolom, ejecución cometida por fuerzas del Ejército en un contexto de represión y criminalización de luchas sociales. El mensaje subyacente es que esta ejecución extrajudicial no será investigada, y que hechos similares pueden reproducirse.
- El despliegue desconoce las acusaciones de vinculación de ex kaibiles y kaibiles en activo con narcotraficantes mexicanos, específicamente con los Zetas, brazo armado del Cartel del Golfo. Acusaciones recogidas por medios de comunicación nacionales e internacionales.

El renovado poder del Ejército rebasa en el segundo escenario su papel de institución destinada a garantizar la seguridad contra amenazas externas, irrumpiendo en el ámbito de la seguridad interna. En este marco, nuevos destacamentos serán instalados en áreas de fuerte conflictividad por la desigualdad social, la distribución inequitativa de la tierra y las políticas de extracción de bienes naturales: San Marcos, minería; Ixcán, megaproyecto hidroeléctrico de Xalalá; Izabal, petróleo y níquel; San Juan Sacatepéquez, instalación de cementera; Franja Transversal del Norte, concentración de tierras para la producción de etanol, etc.

Asimismo, este escenario fortalece la posibilidad de futuros estados de excepcionalidad, como el ensayado en San Juan Sacatepéquez, o la excepcionalidad cotidiana de los patrullajes conjuntos y la saturación atemorizante de efectivos en determinadas zonas.

La justificación del incremento de efectivos en función de la necesidad de recuperar territorio y poder del Estado frente a los poderes criminales (superando el análisis estático del Ejército como factor de poder durante el conflicto armado) sería razonable si no tuviera en cuenta la estrecha vinculación de la Institución con aquellos poderes, ejemplificada en el hermanamiento de los Kaibiles con el narcotráfico, mencionado arriba, y las sospechas de convivencia de poderosas estructuras de militares en activo y retirados con el crimen organizado (caso de Ortega Menaldo y la Cofradía, entre otros).

El incremento de efectivos militares y del poder del ejército, que supera una etapa de reacomodo y relativamente bajo perfil de la Institución, incide en el balance de poder y obliga a una relectura del mismo. En un marco de alianzas inestables y cambiantes, signo de la administración de Colom (inestabilidad provocada sobre todo por disputas para el control de territorio, de negocios lícitos e ilícitos y de instituciones clave para el desarrollo de estos negocios como Contraloría, Aduanas, Migración, Dirección General de Aeronáutica Civil, etc.) el Ejército se configura de nuevo como actor fundamental.

Los efectivos militares recuperan su viejo papel de aliados del ejecutivo y defensores de intereses económicos, los de la oligarquía y los de la propia institución, en el marco de una alianza tácita y táctica con poder político y con grupos corporativos (¿superadora de antiguos desencuentros?).

En este esquema de poder surge otra interrogante: ¿Ejército como contrapeso de la existencia en el Ministerio de Gobernación y la dirección de la Policía Nacional Civil de un equipo involucrado en el concepto de seguridad democrática y con una visión integral de la conflictividad social?

Asimismo, el balance de poder debe hacerse en función de una lectura geoestratégica, definida por:

- 1) El papel del Ejército en el marco de la doctrina de seguridad hemisférica preventiva de los Estados Unidos: intento de alinear a Guatemala en el bloque conservador latinoamericano integrado por México, Colombia y Perú frente a los gobiernos progresistas.
- 2) Reposicionamiento en Latinoamérica de las fuerzas armadas de la antigua Unión Soviética y reactivación de la IV Flota de Estados Unidos en aguas del Caribe: es decir, Latinoamérica, Centroamérica y Guatemala concebidas como espacio para la medición de fuerzas entre grandes potencias.

#### 4. La paz bajo mínimos

La agenda de la paz se disipa. Leyes fundamentales derivadas de los Acuerdos, como la Ley de Control de Armas y Municiones o la propuesta de Modernización fiscal, se debaten en el Congreso

sin resolución ni concreción, o con oposición abierta.

En el primer caso, el Acuerdo sobre Fortalecimiento del poder civil y papel del Ejército en una sociedad democrática menciona la necesidad de *“hacer más restrictiva la tenencia y portación de armas que se encuentran en manos de particulares (y) otorgar responsabilidad sobre la materia al Ministerio de Gobernación”*, aspectos sobre los que no se logra consenso en el Congreso.

En el caso del nuevo pacto fiscal, el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria propone desarrollar un sistema tributario *“justo, equitativo y globalmente progresivo, conforme al principio constitucional de la capacidad de pago”* y establece metas y mecanismos como: incrementar, antes del año 2000, la carga tributaria con relación al Producto Interno Bruto en, por lo menos, un 50% con respecto a la carga tributaria de 1995, así como *“atacar el factor más grave de injusticia e inequidad en materia tributaria, a saber la evasión y defraudación fiscal, especialmente en el caso de quienes debieran ser los mayores contribuyentes”* (es decir, las corporaciones que continúan oponiéndose al incremento de los impuestos). La nueva propuesta de modernización fiscal plantea un incremento mínimo de la carga tributaria, no parece modificar el escaso peso de los impuestos directos en la estructura tributaria (inferior al 25%) y no cuestiona las exenciones y la evasión fiscal, valoradas en al menos 15,000 millones de quetzales anuales.

Hay otros ejemplos: la Procuraduría del Consumidor, que debería haber sido instalada en marzo de 2008, es objetada por quienes utilizan la discrecionalidad en las tarifas y la arbitrariedad en la prestación de servicios como mecanismos de enriquecimiento fácil: empresas de telefonía que no acumulan saldos y que sobrefacturan, distribuidoras de gas o combustible que sólo ajustan sus precios al alza, empresas eléctricas monopólicas, etc.

Predomina así el mercado y la propiedad privada sobre los derechos colectivos. Los obstáculos al control de la distribución y posesión de armas y municiones provienen de sectores que mueven al menos 1,500 millones de quetzales anuales y que legitiman el uso de la violencia como instrumento de control. El imposible pacto fiscal perpetúa un estado débil, incapaz de ejercer una función rectora sobre la economía.

En este marco, el Congreso funciona como operador político de grupos de poder. Un Congreso disfuncional desde una concepción democrática (corrupto, lento en su accionar, inclusive tragicómico cuando los parlamentos de sus diputados



se convierten en canciones), es estratégico para la defensa de intereses particulares.

Sin embargo, no cabe atribuir la responsabilidad total en el estancamiento legislativo a los diputados. En nuestro sistema político real paralelo al oficial, las corporaciones, los megaproyectos, Estados Unidos y el Ejército toman decisiones por encima del poder formal.

La paz, concebida como un conjunto de acuerdos, pero sobre todo la paz como espíritu y proceso, queda afectada. Se aleja la posibilidad de un nuevo marco de convivencia, de avance hacia la justicia, de respeto y promoción de la diversidad y, sobre todo, de primacía del interés colectivo sobre la propiedad y los negocios individuales, a partir de la concepción del Estado como rector del desarrollo.

# BALANCE DE UN AÑO DE GOBIERNO: SOCIALDEMOCRACIA TROPICAL, EXCLUYENTE Y VIOLENTA, UN PROYECTO POLÍTICO SUI GENERIS

*Porque la patria, hermana, es una casa:  
amplia, cómoda, limpia, bien pintada,  
blanca por dentro y habitada toda  
por gentes muy amables que sonríen;  
gentes desayunadas, satisfechas;  
gentes hermanas, sin pleitos ni castigos;  
todos; trabajadores; madrugadores todos  
cantarinos a cual más,  
cantando en el trabajo, cantando en el crepúsculo,  
dialogando con las estrellas,  
tratándose de tú a tú con los luceros...  
(En fin, ¡qué inmensas estas gentes!)*  
Julio Fausto Aguilera

El 14 de enero de 2008, Álvaro Colom, de la Unidad Nacional de la Esperanza, UNE, asume como séptimo Presidente civil después del fin de los regímenes militares, en 1985, y cuarto tras la firma de los Acuerdos de Paz. Autoidentificado como socialdemócrata, el gobierno de Colom genera expectativas y plantea la posibilidad de desarrollar un proyecto político consensuado, a favor de las mayorías. Pero genera igualmente dudas sobre la sinceridad de su planteamiento y la voluntad de promover cambios, o la posible utilización de esta identificación como neutralizadora de la movilización social.

Para analizar el actual proyecto de gobierno, es necesario remitirse en primer lugar al desempeño de la UNE previo a asumir el control del ejecutivo: aprobó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en 2005, mostró reticencias para apoyar la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, CICIG, encargada de investigar la existencia de poderes paralelos infiltrados en instituciones; careció de una agenda legislativa con contenido social, con excepción de la promulgación de la ley del Adulto Mayor, que concede a ancianos pobres una pensión de aproximadamente 40 euros mensuales.

Durante la campaña electoral de 2007, Álvaro Colom estableció alianzas con familias y corporaciones empresariales, con el ex presidente Serrano Elías (2000-2003, protagonista de un autogolpe de carácter autoritario, vinculado a poderes criminales y a la denominada línea dura del Ejército, opuesta a la negociación política con la guerrilla) y con el ex general Ortega Menaldo, antiguo oficial de inteligencia sindicado de actividades ilícitas. En esa misma campaña, el debate político se centró en la promoción de las inversiones, la competitividad y el apoyo a proyectos de generación de energía y extracción de bienes naturales, soslayando propuestas de reforma del modelo político y económico.

En el primer año de gobierno, el silencio se convierte en seña de identidad, sobre todo el silencio alrededor de los Acuerdos de Paz: la política fiscal se aleja de los metas cuantitativas previstas en los Acuerdos y sobre todo de una práctica redistributiva y solidaria; el Ejército vuelve a ocupar espacios relevantes en el manejo de la seguridad, sin que haya modificado su filosofía de control de la oposición y reproducción del esquema de poder; la organización del Estado mantiene patrones de exclusión e invisibilización de las demandas de los pueblos indígenas y las mujeres. Las acciones se vuelven coherentes con el “no discurso” de la paz y se consolida un modelo político y económico marginador.

Análisis a continuación los apartados anteriores.

## **La imposible modernización fiscal y de la estructura social**

La Propuesta de modernización fiscal de 2008 ignora el esquema definido en los Acuerdos de Paz, al igual que sucedió durante los gobiernos anteriores. Se abandona, en primer lugar, la meta de incrementar la recaudación a niveles que permitan, según el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, *“hacer frente a las tareas urgentes del crecimiento económico, del desarrollo social y de la construcción de la paz”*.

En segundo lugar, la propuesta se aleja de una política tributaria concebida con criterios de justicia, equidad y progresividad, es decir, fundamentada en el principio de que paguen más quienes más tienen (capacidad de pago) y en el predominio de impuestos directos (sobre la riqueza y la propiedad) frente a im-

puestos indirectos (de carácter universal). Asimismo, la propuesta presentada no plantea un combate prioritario y frontal contra las exenciones y la evasión fiscal, lo que implicaría controles sobre empresas y sector financiero y romper candados legales que legitiman la secretividad de la información financiera y obstaculizan la investigación y persecución ante sospechas de delito.

El fracaso (¿definitivo después de 12 años de intentos?) de una nueva política fiscal fundamentada en los Acuerdos de Paz afecta la inversión social, refuerza el poder de veto de los empresarios, en el marco de un esquema de toma de decisiones que margina la participación social y asume una visión de desarrollo y de la sociedad caracterizada por el predominio del poder económico de las corporaciones y de la propiedad privada sobre los derechos colectivos.

## Sin seguridad ni inteligencia

Álvaro Colom fundamentó su campaña electoral en el alejamiento del Ejército como institución, del militarismo como planteamiento político y del pasado simbolizado en la represión y el autoritarismo. El fortalecimiento cuantitativo y cualitativo del poder militar acerca demasiado el actuar del Presidente al mensaje de mano dura y vuelta al pasado que fue rechazado por la población en las urnas.

La fortaleza actual del Ejército privilegia el uso de la violencia y el ejercicio de la fuerza como formas de acción política y debilita la cultura y las prácticas democráticas. La seguridad en manos de instituciones civiles no es necesariamente más efectiva ni democrática, como demuestra la triste experiencia de corrupción e impunidad de la Policía Nacional Civil. Pero la resignación de la misma en manos del Ejército cierra espacios de participación y limita la posibilidad de control social. Para los movimientos sociales, la medida puede tener consecuencias estratégicas en términos de la militarización de las luchas populares y la vida de las comunidades.

## El modelo económico: el fracaso de los Acuerdos de Paz implica el triunfo de las corporaciones

Durante 2008 se mantiene un modelo económico fundamentado en una matriz primaria exportada que profundiza la dependencia externa y la concentración de la propiedad y la riqueza: un 2% de propietarios domina el 65% de la superficie agrícola. Diez grandes conglomerados empresariales, con más de 10,000 empleados cada uno de ellos, controlan la mayoría de la riqueza. El 62.1% del ingreso nacional se concentra en el 20% de la población de mayores ingresos, mientras el 20% de la población más pobre únicamente tiene acceso al 2.4% del mismo. En Guatemala la estructura económica no posibilita alimentar a toda la población ni garantiza una vida digna, pero permite que seamos uno de los países del mundo con mayor mercado para los autos de lujo y mayor número de aeronaves privadas: una por cada 26 mil habitantes (una por cada 28 mil en Estados Unidos y una por cada 16 mil en Brasil).

El Estado y el sistema político y económico se subordinan a una lógica de acumulación privada: el sector privado genera alrededor del 85% del PIB, mientras que la agricultura contribuye con el 23%. La emigración constituye la válvula de escape privilegiado de un sistema económico que no satisface las necesidades de las mayorías: las remesas provenientes de la emigración representaron en 2007 el 12.5% del PIB, US\$4 mil 128 millones en 2007, apenas US\$91 millones por debajo de las exportaciones (US\$4 mil 219 millones), equivalentes a más de 30 millones de quetzales, frente a un Presupuesto estatal de 45 mil millones de quetzales.

El café y el azúcar ya no constituyen los principales rubros de exportación. La producción de etanol en detrimento de la soberanía alimentaria, la generación de energía en función de la satisfacción de las demandas de grandes empresas, la extracción de mineral, el agua, los servicios conforman nuevos rubros económicos primordiales, a los que se añade el narcotráfico, contrabando y actividades criminales. A partir de estos intereses se rearticulan los grupos de poder:

- oligarquía tradicional,
- transnacionales,
- Ejército,
- Estados Unidos,
- sectores empresariales vinculados al nuevo gobierno,
- economía criminal.

**Oligarquía tradicional.** Ha logrado sobrevivir a crisis políticas (el cuestionamiento de su hegemonía por parte del movimiento revolucionario) y económicas (el fin del ciclo del café y de los cultivos tradicionales de agro exportación como eje de acumulación), a través de la diversificación de actividades y la realización de nuevas alianzas.

Hoy, sin abandonar actividades tradicionales, invierten en la construcción (por ejemplo, los grandes centros comerciales Pradera, propiedad del grupo Multiinversiones), los mercados financieros (todos los grupos, a través de sus entidades bancarias) la minería y en general la explotación de los bienes naturales (empresa Montaña de San Marcos o Compañía Guatemalteca de Níquel, donde es copropietaria la familia Berger Widmann), los agrocombustibles (cooperación entre Ingenio Pantaleón, el grupo Manuelita de Colombia y Unialco de Brasil), los megaproyectos hidroeléctricos (de nuevo el grupo Multiinversiones) y grandes proyectos turísticos, como El Mirador. La capacidad de establecer vínculos regionales e internacionales (grupo Paiz y la multinacional minorista Walmart) viabiliza el proyecto de dominación.

**Transnacionales.** Para las transnacionales, tanto estadounidenses como canadienses y europeas, Guatemala es importante en función de:

- la garantía de retorno de las inversiones ya realizadas, sobre todo en energía eléctrica y telefonía, privatizadas después de la firma de la paz;
- la producción de etanol para reducir la dependencia energética del petróleo, que implica dependencia política de los países productores;
- la generación y venta de energía eléctrica;
- la inversión en telecomunicaciones, turismo, distribución de agua, biodiversidad, y otros.

El comercio entre Centroamérica y la Unión Europea es poco significativo, no así las ganancias obtenidas por las empresas. Algunas de ellas operan monopólicamente en Guatemala y obtienen la mayor parte de sus beneficios en la región, según datos aportados por el estudio “Las multinacionales españolas en Colombia” (Ramiro, González y Pulido, 2008).

**El Ejército.** Después de la firma de los Acuerdos de Paz, la necesidad de reducción de efectivos, la reacomodación de la institución al posconflicto y los graves señalamientos de genocidio contra oficiales y la institución en sí, aconsejaron transferir el ejercicio de la seguridad a instituciones y grupos privados. Sin embargo, en 2008, el ejército vuelve a cobrar protagonismo en la seguridad (concebida como control social y defensa de los intereses corporativos) y como actor político y económico, a partir de los nexos con el narcotráfico y el contrabando iniciados durante el conflicto armado.

**Estados Unidos.** Estados Unidos defiende sus intereses económicos en la región, ligados a intereses geoestratégicos. Guatemala es aliado confiable en función de la doctrina de seguridad hemisférica preventiva, frente a los gobiernos progresistas del sur del continente. Asimismo, es un espacio estratégico para la medición de fuerzas entre potencias, al igual que durante la guerra fría: reposicionamiento en la región de las fuerzas armadas de la antigua Unión Soviética, en alianza con Venezuela, y reactivación de la IV Flota de Estados Unidos en aguas del Caribe.

**Nuevos grupos económicos.** Cada gobierno actúa prioritariamente en beneficio de allegados cercanos, en ocasiones grupos familiares, que multiplican exponencialmente su riqueza y pasan a integrar la élite económica y de poder. El gobierno de Vinicio Cerezo a partir de la privatización de las aerolíneas; el de Álvaro Arzú, con la telefonía y la energía eléctrica; Portillo a través del saqueo de recursos del estado; Berger, mediante la minería de oro y el inicio de la producción de etanol. Generación de energía, minería, agrocombustibles, son hoy ejes de acumulación prioritaria alrededor de los cuales se vinculan los aliados de Álvaro Colom.

**La economía criminal.** Algunos datos explican el poder de este sector: el 90% de la droga que se comercia desde el sur de América hacia Estados Unidos pasa por Guatemala; el narcotráfico mueve en el país un estimado de 70,000 millones de quetzales (siete mil millones de euros), casi el doble del presupuesto nacional; el contrabando de mercadería genera pérdidas impositivas, y por tanto rentabilidad para los promotores, de al menos 10,000 millones de quetzales (mil millones de euros).

Casi el 30% del Producto Interno Bruto, PIB, proviene de negocios ilícitos. Porcentualmente, el poder de este sector dobla el del Estado, que apenas tiene participación de 15.3% en el PIB. Sin embargo, la economía criminal se desarrolla en un marco de coexistencia, en ocasiones estrecha alianza, con la economía formal y se legitima a través del poder político (impunidad, legislación permisiva, estado débil, sistema financiero como mecanismo de legalización). La difusa línea divisoria entre una y otra se evidencia en el negocio de la seguridad. Existen en el país 218 empresas particulares de seguridad que emplean a 150,000 agentes, tres millones de armas ilegales en manos de civiles, 50 millones de municiones vendidas cada año, al servicio de intereses de finqueros, partidos políticos, gobierno o poderes criminales.

Aunque existen diferencias coyunturales entre los diferentes grupos de poder y el gobierno, derivadas de la disputa por el control de instituciones del Estado funcionales a los intereses de acumulación, y por el acceso a grandes proyectos, todos los grupos fundamentan su estrategia de acumulación en la sobreexplotación de mano de obra, el racismo, los monopolios, la utilización de la violencia para la defensa de sus intereses, en un marco doctrinal de seguridad nacional, la consideración de los poderes ejecutivo y legislativo como operadores políticos y la necesidad de un Estado débil, escasamente regulador, complaciente ante la acumulación privada.

## **Socialdemocracia con rostro maya**

El 14 de enero de 2008, durante la toma de posesión como Presidente, Colom prometió un gobierno con rostro maya y olor a tamal y maíz, que debería avanzar en la línea de la democracia participativa con justicia social, la redistribución de la riqueza y el reconocimiento de la diversidad étnica del país y de los derechos de las mujeres.

Hoy observamos que esta agenda se disipa. No se plantean ni prosperan reformas estructurales imprescindibles: fiscal (redistribución de la riqueza), tierra (redistribución de la propiedad). Los grandes grupos empresariales (no el Estado, los trabajadores o los campesinos) definen las políticas. Se carece de propuestas que promuevan los derechos de pueblos indígenas y mujeres. Por el contrario, predomina la folclorización de



las demandas, la apropiación simbólica de las mismas (banderas, música) o la desvalorización de las mismas.

Pierden los intereses mayoritarios y se debilita el ideal democrático. Una de las bases de la democracia, la capacidad de influir las políticas del Estado, se cumple sólo para los grupos corporativos.

El contexto plantea una pregunta arriesgada pero necesaria: ¿cerramos definitivamente el ciclo de los Acuerdos de Paz? La respuesta parece tan obvia como alarmante. Obvia porque los Acuerdos nunca fueron asumidos como compromisos de Estado por el poder económico y político, ni reivindicados con diligencia por un movimiento social atomizado, reactivo y tematizado, que a lo sumo pelea parcelas de los mismos, perdiendo de vista la reivindicación de un nuevo modelo de convivencia. Alarmante porque, a pesar de sus vacíos (reforma agraria, reforma plurinacional del Estado, entre otras) y contradicciones (sobre todo en la convivencia imposible entre las necesidades de las mayorías y el modelo económico de libre mercado) los Acuerdos constituyen el proyecto más ambicioso de construcción de una Guatemala distinta, después del experimento modernizador de la Revolución de Octubre. Si cerramos este ciclo asumimos el fracaso colectivo de intentar transformar en consenso y civilizadamente este país. Y la pregunta siguiente nos conduce todavía a un abismo: ¿en qué nuevo ciclo histórico ingresamos?



## **2009: GOLPE Y MARCHA ATRÁS O LAS HORAS BAJAS DE LA PAZ Y LA DEMOCRACIA**

*Entramos a un nuevo ciclo histórico de polarización, después de años de consensos (aparentes) y libertades (formales). Autoritarismo o transformación. No tenemos otras opciones.*



## DOS PAÍSES

*Naturalmente hay dos países  
y cada uno tiene sus provincias  
Mario Benedetti*

Hay un país de exuberancia, ostentación, derroche y lujo (a pesar de la crisis) y otro de privaciones. Un país de verdades a medias o medias mentiras que habla, sin concreción, de solidaridad (todo es hoy solidario, incluso los caminos que parten del caos y conducen de ida y vuelta a ninguna parte). Y otro en blanco y negro, sin medias tintas: donde políticos, comunicadores, jueces, fiscales, empresarios y criminales tejen una red de negocios, violencia e impunidad.

Hay un país sin Estado en el que, en 2008, gastos por 611 millones en el Ministerio Público, 991 millones en el Organismo Judicial, 1,830 millones en la Policía Nacional Civil, 85 millones en el discretísimo Instituto Nacional de Ciencias Forenses y 30 millones asignados como contraparte nacional a la Comisión Internacional contra la Impunidad, CICIG, produjeron menos de 150 sentencias condenatorias en delitos contra la vida, casi 6,000 homicidios sin castigo: un 98% de impunidad.

Hay un Estado para un pequeño país: instituciones, leyes (o la incapacidad de legislar), sistema de partidos, gobierno, actúan en función de la preservación de intereses sectoriales. Véase si no la incapacidad para impulsar un pacto fiscal a la altura de la modernidad y la dignidad, donde paguen más quienes más tienen. O la resistencia de la mayoría del Congreso a aprobar el control de armas y municiones, en defensa de intereses de empresas privadas de seguridad, crimen organizado, finqueros y el interés supremo de la inseguridad y el miedo como estrategia de control. O, enésimo ejemplo, la renuencia a aprobar la Procuraduría del Consumidor, institución en apariencia inocua pero trascendental para enfrentar el descontrol tarifario impuesto por grandes empresas y multinacionales (energía eléctrica, teléfonos celulares), base de su acumulación de capital. En fin, véase la concepción clientelar del presupuesto, el Estado y el Congreso presente en la discusión, aprobación y nueva modificación del Presupuesto de la República: las finanzas públicas concebidas

como botín privado, definidas de arriba abajo, en el marco de un sistema político excluyente y vertical.

Hay un país donde algunas cosas cambian para que todo siga igual. Se modifica, dice el gobierno, la matriz energética, pero los beneficiados continúan siendo transnacionales en alianza con empresarios locales. Se agotan ciclos económicos, como el del café, pero aparecen los agrocombustibles, fundamentados en la matriz primaria agroexportadora dependiente, la explotación de mano de obra, la reconcentración de la tierra y la propiedad y el dominio de las familias tradicionales, que han diversificado actividades y alianzas. Es decir, más de lo mismo: en Guatemala existen “*estructuras (de poder) de larga duración, que se transforman y mimetizan sin llegar a desaparecer*”, afirma Mara Luz Polanco, investigadora universitaria.

En doce meses treinta y tres diputados cambiaron de partido, el 20% del total de congresistas: 12 de la Unidad Nacional de la Esperanza, 13 de la Gran Alianza Nacional, cuatro del Partido Patriota, tres de Encuentro por Guatemala, tres del Partido de Avanzada Nacional, dos de Centro de Acción Social, al tiempo que han aparecido cuatro nuevas formaciones parlamentarias (Bancada Guatemala, Libertad Democrática, Bien y Winaq) mientras otras (Victoria de Abraham Rivera, Creo de Díaz Durán, Podemos de Adela de Torrebiarte, Visión con Valores de Harold Caballeros) no se han formalizado en el hemisferio pero ya iniciaron su campaña proselitista. A pesar de estos movimientos masivos y abruptos, el sistema de partidos y el sistema político continúan direccionados en la satisfacción de necesidades (micro)sectoriales.

Hay un país donde los negocios derivados del narcotráfico representan aproximadamente el 30% del Producto Interno Bruto y el doble del presupuesto estatal, donde existe una presencia clave del crimen organizado en instituciones estatales, sobre todo en el sector justicia y el legislativo, y donde se opera la expansión de carteles mexicanos y el fenómeno que el periodista mexicano Ricardo Ravelo define como fase de conversión empresarial de los carteles: “*las organizaciones (...) cambian sus viejas estructuras piramidales por modernos esquemas corporativos, que les han permitido bifurcar sus rutas o conformar sociedades para neutralizar o vencer al enemigo*”. Esta expansión no puede darse, explica Ravelo, sin la existencia de profundos vínculos políticos, institucionales y del poder económico con el negocio del narcotráfico.

En fin, hay un país marcado por la continuidad, la falta de soluciones integrales y estructurales a los problemas, el control de las corporaciones sobre el (ausente, débil, cómplice, vacío) Estado, la secundarización de los Acuerdos de Paz, la marginalización de demandas e intereses mayoritarios, la represión, el racismo, el feminicidio, la insolidaridad.

## Socialdemocracia chapina a inicios de 2009

El mantenimiento de un estado subordinado a lógicas empresariales y particulares confronta la autoproclamación socialdemócrata del gobierno de la Unidad Nacional de la Esperanza, UNE. La coincidencia de la conmemoración del primer año de gobierno de Álvaro Colom, el 14 de enero, con manifestaciones opositoras de organizaciones campesinas e indígenas revela una compleja interrelación: dos países, dos realidades, dos momentos políticos en confrontación.

Paradójicamente, el contexto internacional durante 2008 ofreció a Colom la oportunidad para un salto cualitativo hacia el proyecto socialdemócrata. En primer lugar, por el agotamiento del modelo neoliberal y el retorno del Estado como actor político (retorno o venganza del Estado, según el sociólogo Boaventura de Sousa Santos) tras décadas de hegemonía del mercado y predominio de las corporaciones sobre gobiernos y poder político.

En segundo lugar, porque se perfila un nuevo tiempo político en América Latina, donde coexisten viejos modelos (neoliberalismo, militarismo), a la par de: propuestas que modifican el balance de poder político y la distribución de la riqueza pero no cuestionan el modelo económico extractivista ni la primarización dependiente de la economía (Raúl Zibechi); y de iniciativas transformadoras del modelo de desarrollo, que propugnan una nueva civilización fundamentada en la no primacía de las personas sobre la naturaleza y la no primacía de unas personas sobre otras (hombres sobre mujeres). Una situación, por una parte, compleja, sujeta a múltiples contradicciones: gobiernos progresistas-movimientos sociales, reformas políticas-reformas estructurales, desarrollo-buen vivir, modelos estructurados con orientación popular pero con espacios de protagonismo reducidos, surgimiento de nuevas hegemonías nacionales y continen-

tales. Por otra parte, una situación esperanzadora porque abre escenarios y posibilidades de transformación.

Mientras esto sucede, el gobierno de Colom limita el alcance de la modernización fiscal, impulsa la producción de agrocombustibles o la generación de energía a partir de grandes hidroeléctricas y carbón mineral, extiende el contrato de las petroleras, desoye los resultados de las consultas comunitarias sobre minería y la opinión de pobladores de San Juan Sacatepéquez opuestos a la instalación de una cementera y de Ixcán al megaproyecto hidroeléctrico de Xalalá. En lugar de fortalecer un nuevo Estado orientado hacia las mayorías, acentúa la criminalización y persecución de movimientos sociales (Izabal, San Marcos, San Juan Sacatepéquez, Malacatán) y promueve el papel del Ejército como garante de la seguridad, asociado a la lógica de enemigo interno (anuncio de incremento de efectivos militares, redespigue de destacamentos, iniciado por las fuerzas kaibiles en Izabal, incremento del presupuesto de la Institución en 150 millones de quetzales). La acción de gobierno se apoya en una alianza entre actores políticos-militares-empresarios-crimen organizado, que recupera las viejas alianzas del conflicto armado y, al negar la necesidad de un nuevo consenso social (el país para todos), anticipa mayor confrontación social.

El balance de gestión de la UNE se extiende en las limitaciones del proyecto y es significativamente parco en los logros. El propio gobierno resalta apenas cuatro: gratuidad de la salud y la educación, incremento del presupuesto del Ministerio de Educación, ampliación de la cobertura educativa y, sobre todo, el programa de Cohesión Social, “la pasión” del Presidente.

Lo positivo de este programa, fundamentado en la transferencia condicionada de recursos, reside en la existencia, por vez primera en los últimos gobiernos, de voluntad política orientada hacia la población pobre (o desamparada, siguiendo la categorización del cubano Aurelio Alonso). Lo negativo es, en primer lugar, la contradicción entre políticas sociales favorables a población pobre y políticas económicas definidas por intereses corporativos. En segundo lugar, el carácter clientelar y asistencialista del programa, alejado del fomento de la participación y empoderamiento sociales. En tercer lugar, el hecho de que Cohesión Social no se está desarrollando sobre la base del fortalecimiento de la institucionalidad estatal, fruto de nuevos consensos sociales y de una nueva legalidad, sino de instituciones y



prácticas personales, carentes de control y con marcado carácter coyuntural (orientado presuntamente a la construcción de base social electoral para un nuevo proyecto político de la UNE).

## La sociedad sin estado ni país

Hay un país donde las luchas populares no modifican las relaciones de poder. Los movimientos sociales actúan a la defensiva, son vulnerables a la cooptación, se vinculan a agendas y estrategias definidas en otros ámbitos de poder y con otros intereses (por ejemplo, las movilizaciones de noviembre de 2008 a favor del presupuesto elaborado por el gobierno). Reaccionan de forma lenta o estática ante cambios en la coyuntura: ante el impacto de la apertura de nuevas actividades productivas (hoy los agrocombustibles), el ascenso de nuevos grupos económicos, fundamentalmente crecidos al amparo del Estado y de la economía ilegal, la configuración del narcotráfico como poder determinante: cambios que generan reacomodos en el esquema de poder, en un marco de refuncionalización de estructuras y actores, y deben obligar a nuevas lecturas y nuevas estrategias de lucha. El cada vez más patente agotamiento del ciclo político posterior a la firma de los Acuerdos de Paz (más en el procedimiento que en los contenidos) no es sustituido por un nuevo marco referencial que supere las limitaciones de los procesos de diálogo no vinculantes y trascienda, sin obviar, los contenidos de los Acuerdos.

Existe incapacidad de vincular luchas y necesidades cotidianas (alimentación, situación del transporte, empleo) con las agendas de los movimientos (refundación del Estado, Acuerdos de Paz, Identidades), lo que genera baja participación popular. Iniciativas necesarias y articuladoras de lo cotidiano y lo estratégico, como la campaña Guatemala sin Hambre, no alcanzan la cohesión necesaria. Los múltiples espacios de lucha existentes se encuentran desarticulados y en ocasiones contrapuestos, y se imponen sobre el espíritu unificador necesario para desarrollar alternativas al organizado e interesado caos actual.

Todavía es precario el proceso de fortalecimiento de sujetos y su articulación, y es igualmente precaria la resistencia de las comunidades a la explotación de sus recursos y la defensa del territorio, la vinculación de estas luchas con las demandas histó-

ricas de organizaciones del movimiento social, y la constitución de la comunidad (entendida de forma diversa y no homogénea y aconflituada) como actor determinante no solo frente al gobierno, el Estado y los poderes económicos, sino a lo interno de los movimientos sociales, para reconfigurar un nuevo proyecto histórico de transformación social: el país secreto, latente pero todavía marginal, que algún día deberá ser, según Mario Benedetti, *“un secreto a voces”*.

## LIBRES DE HUMO, REPLETOS DE INJUSTICIAS

De vez en cuando necesitamos ficciones de institucionalidad, engañosas suposiciones de políticas públicas, espejismos de eficiencia en los organismos del Estado. La aprobación y puesta en marcha de la Ley de creación de ambientes libres de humo de tabaco es ese raro instante en que todo parece funcionar como debiera: los legisladores proponen, el pleno del Congreso aprueba en consenso, la sociedad asume, los edificios públicos, centros comerciales, bares, restaurantes y transporte se apresuran a cumplir con prontitud los preceptos establecidos. Más allá de lecturas coyunturales (efecto distractor, inicio de la campaña electoral) la ley debe ser entendida a partir de la necesidad de reconocernos y creernos proyecto común, de aparentar que el Estado funciona y cumple su cometido de representación y articulación de intereses colectivos.

Esa es la suposición. La realidad la marca el país definido por los intereses de unos pocos. Mandan, sin obedecer, los empresarios renuentes a cualquier incremento de su aporte vía impuestos, los importadores y distribuidores de vehículos, la Cámara de Seguridad (vendedores de inseguridad), las transnacionales que fijan a su antojo tarifas y condiciones. La realidad es el Estado y la institucionalidad (Policía, Ministerio Público, Organismo Judicial, Congreso) dominados por mafias (Héctor Rosada), construidos para la defensa de espacios de poder corporativos. La realidad es también un gobierno aliado con estos intereses en proyectos estratégicos (agrocombustibles, El Mirador, Franja Transversal del Norte, producción energética, minería, Programa Nacional de Competitividad), que utiliza compensadores como Cohesión Social para la contención de la protesta y los factores de conflictividad de un proyecto de dominación *“jerárquico, explotador y polarizante”* como afirma Immanuel Wallerstein al respecto del sistema mundo actual.

Este esquema de poder (corporaciones-gobierno) se completa con la remilitarización y la legitimación del uso de la fuerza; el fortalecimiento del providencialismo resignado (el fatalismo individualista que conduce a la inacción y que promueven las cada vez más estrechas alianzas religioso-fundamentalis-

tas con todos los partidos políticos, incluido el gobernante); y los acuerdos con transnacionales y gobiernos extranjeros, constituidos en actores clave al apostar por un modelo económico depredador y generador de dependencia.

Tendremos pronto ambientes razonable y saludablemente libres de humo de tabaco (por cierto, nunca estuvieron mayoritariamente contaminados) pero el predominio del individualismo y el Estado privatizado tienden a la pulverización de lo colectivo y lo público, no sólo como propuesta sino como espacio de organización y territorio: nos desplazan, nos expulsan, nos confinan en nuestros hogares (especialmente a las mujeres), nos aíslan.

El narcotráfico y la expansión de la economía criminal fortalecen lo anterior, pero al mismo tiempo son uno de sus subproductos: causa y efecto. La violencia criminal tiene explicaciones coyunturales (expansión de los carteles mexicanos, conversión de los mismos en grupos transnacionales); explicaciones tácticas (recomposición de alianzas con el poder político y el poder económico, similares a las establecidas durante el conflicto armado); razones político-estructurales (la fortaleza y autonomía de estos grupos a partir de la impunidad con que actúan históricamente); razones económicas (la disputa de negocios con corporaciones); pero también justificaciones de orden ideológico: el narcotráfico y la economía criminal son fruto del predominio de la mentalidad individualista, del cortoplacismo, del todo vale para acumular, de la hegemonía de lo personal sobre lo colectivo, del mercado por encima del Estado como expresión de un contrato social hacia las mayorías. En fin, del neoliberalismo dominante al menos durante los últimos 30 años.

Los movimientos sociales necesitamos efectuar lecturas globalizadoras e integrales de esta realidad, que reconozcan la complejidad del esquema de dominación, su carácter al mismo tiempo cambiante (en el marco de redefinición de alianzas) y continuo, ya que se mantienen prácticamente invariables actores y formas de ejercicio del poder.

Debemos actuar en el contexto de un poder que es al mismo tiempo fragmentado (disputas internas) pero unido en la visión estratégica, más allá del nombre del partido en el gobierno. Las lecturas complejizadoras deben abandonar visiones estáticas de contexto y actores y actualizar la caracterización del actual gobierno: no estamos ante un ejecutivo puramente em-

presarial (Berger, Arzú) ni ante un gobierno de los poderes paralelos (Portillo), pero tampoco ante un gobierno de los pobres.

No estamos ante un gobierno de izquierdas ni coherentemente socialdemócrata pero tampoco ante un gobierno químicamente puro de derechas (nunca son ni lo uno ni lo otro) donde por ejemplo las concesiones a la memoria histórica y el homenaje a luchadores revolucionarios y transformadores (Alfredo Cotí, Oliverio Castañeda, Manuel Colom Argueta) pueden ser leídas así: simples concesiones y mediatizaciones contestadas con la realidad de la desaparición de archivos militares y el fortalecimiento del Ejército (estas “concesiones” no dejan de tener impacto en el imaginario de una población que creció con la idea del comunismo y la revolución como enemigos del sistema). Incluso las categorizaciones electorales: inteligencia frente a mano dura, que enfrentaron al gobierno actual con el Partido Patriota, laicismo o multiespiritualidad frente al evangelismo conservador (Colom vs. Harold Caballeros), se perciben desactualizadas en el marco de una nueva articulación de fuerzas que vincula gobierno-sectores de la oligarquía-sectores militares-evangelismo.

Por fin, necesitamos lecturas globales del sistema mundo, que no trasladen de forma mecánica acontecimientos que suceden en otros contextos (Bolivia, El Salvador) pero que tampoco desconozcan la interrelación de procesos ni su impacto simbólico (fortalecimiento de la capacidad de movilización y búsqueda de alternativas) y sobre todo que establezcan la conexión entre dinámicas globales y las estrategias de sobrevivencia comunitarias.

La lectura complejizadora de la realidad nos debe llevar a estrategias igualmente complejas, que superen la actual sectorialización del movimiento social, construido con demasiada frecuencia a imagen y semejanza del poder que combate. Complejización que permita vincular –sin postergar– las reivindicaciones de género, clase y etnia, articular movimientos sociales y comunidad organizada, apostar por la coordinación y el consenso de diversidades en vez de la homogeneización facilista, acercar las demandas estratégicas a las necesidades básicas de la población, hoy divorciadas.

Ya tenemos ambientes libres de humo. ¿Cuándo empezamos la movilización masiva contra el hambre, la desnutrición, el analfabetismo, la violencia contra las mujeres, el racismo, la discriminación, las injusticias?

## LAS BARBAS DE NUESTRO VECINO

El Golpe de Estado en Honduras de domingo 28 de junio obliga a una relectura de la situación en Guatemala y en Latinoamérica. A partir del reconocimiento de que el golpe parte de actores, dinámicas y un contexto específico, considero que son necesarios los análisis globalizadores: el golpe como producto de tendencias generales y al mismo tiempo como generador de nuevos escenarios e intentos de modificación de la correlación de fuerzas a nivel regional.

En primer lugar, la lectura tiene que valorar la probabilidad y proximidad de una ruptura coincidente en Guatemala, donde confluyen factores similares a los que provocaron la actual situación en Honduras:

disputa entre sectores de la oligarquía por el control de negocios, incluidos los derivados del narcotráfico y la economía criminal,  
disputa por el control de instituciones estatales y gubernamentales, claves para la obtención de riqueza (aduanas, migración, sistema de justicia),  
existencia de un estado debilitado y subordinado a intereses particulares,  
predominio histórico de las corporaciones en el esquema de poder, ahora refuncionalizadas y reconfiguradas en el marco de un nuevo eje de acumulación económica (energía, agua, agrocombustibles, minería...),  
dependencia económica y política de actores internacionales,  
existencia de Ejércitos fuertes, concebidos como actores con capacidad de decisión política, en alianza con sectores económicos,  
existencia de pactos entre sectores oligárquicos y de gobierno con sectores del movimiento social, pactos que excluyen transformaciones estructurales,  
movimientos sociales fragmentados, sin agenda hegemónica.

La cercanía es mayor si se consideran las inversiones compartidas entre empresarios hondureños y guatemaltecos, y por tanto la similitud de visión y pensamiento (por ejemplo, las inversiones en el sector hidroeléctrico y energético del Grupo Terra o del grupo CECSA).

En este marco, el golpe hondureño puede ser visto como opción viable para sectores de poder en Guatemala, temporalmente desplazados del control de la institucionalidad del estado y el gobierno, y en enfrentamiento táctico con el propio gobierno y otros sectores económicos y políticos: después del golpe, cobran nuevo significado los acontecimientos del mes de mayo en Guatemala, y los persistentes rumores sobre involución golpista y quiebre de la institucionalidad.

Una segunda línea de análisis permite ver el golpe a partir del renacido poder de los Ejércitos en la región, tras el bajo perfil mantenido en los años posteriores al fin de los conflictos armados. El domingo 28, el Ejército hondureño fue juez, parte, facilitador y operador en la definición de un conflicto político. Causa y consecuencia: el poder del Ejército definió el golpe como solución. El golpe —de no revertirse— perpetuará el carácter deliberante, no sujeto al poder político y elitista de las fuerzas armadas centroamericanas (a excepción de la nicaragüense).

En tercer lugar, el golpe implica un retroceso en términos de convivencia democrática, ya que grupos civiles, partidos, empresarios y medios de comunicación avalan y abogan directamente por medidas de fuerza. Se retuercen los principios democráticos hasta reducirlos a la marginalidad o lo irrisorio: es lo que sucede cuando se discute si lo sucedido fue o no un golpe de estado o cuando se recurre al Ejército como garantía de la democracia. Supone un retorno sin rubor a prácticas autoritarias y puede implicar un nuevo ciclo de restricción de libertades.

En cuarto lugar, el golpe anticipa y prevé las reacciones populares ante la crisis económica y el nuevo ciclo del capital: la expansión de las transnacionales, el acaparamiento de los bienes naturales de las comunidades (el segundo ciclo neoliberal definido por Raúl Zibechi) van acompañadas de mayor violencia y autoritarismo político: el modelo económico excluyente necesita del uso de la fuerza para consolidarse y reproducirse. El golpe debe leerse, así, como una respuesta conservadora y autoritaria a la crisis del capitalismo y como una apuesta continuada por el expolio, la enajenación y la exclusión de personas y comunidades.

En quinto lugar, el golpe se define como estrategia de contención, ante *la amenaza de un buen ejemplo*, mencionada por Noam Chomsky. En este punto el buen ejemplo no se refiere a la situación hondureña, donde los coqueteos del gobierno y del Presidente con la izquierda no son todavía más que eso, coque-

teos sin suficiente sustento organizativo y programático, sino hacia lo que puede ser. El mensaje es claro para El Salvador, país que comparte 341 kilómetros de frontera con Honduras y una tormentosa historia de desencuentros. El llamado alerta sobre posibles intentos de transformaciones estructurales en el modelo político y económico, y sobre posicionamientos geoestratégicos del nuevo gobierno: la Alternativa Bolivariana de las Américas, ALBA, y la relación con los gobiernos de izquierda en el continente. En un contexto de una organización social y partidaria fuerte, que acumula experiencia histórica de defensa armada, el mensaje no parece condicionar un golpe similar al hondureño, pero sí generar divisiones entre sectores del gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN.

Una sexta mirada se detiene en el impacto del golpe en la dinámica posconflicto en Guatemala y el desarrollo de los Acuerdos de Paz. Después de la firma de los Acuerdos, mantuvimos (al menos teórica y formalmente) tres grandes principios: el de la seguridad democrática y el carácter no deliberante del Ejército (abocado a tareas de seguridad externa); el de la necesidad de un Estado fortalecido para la búsqueda de un desarrollo incluyente; y el de la democracia y la búsqueda de consensos sociales (los propios Acuerdos como consenso básico) como paradigma de convivencia. El golpe en Honduras destruye simbólicamente y en la práctica las visiones anteriores y favorece todo tipo de tentaciones autoritarias y/o de reducción de la democracia a un ejercicio de elites, como las propuestas contenidas en el planteamiento de reforma constitucional del grupo Proreforma.

Por fin, es importante analizar consecuencias y al menos cuatro escenarios, si el golpe se consolida:

La repetición de golpes de estado similares al hondureño, es decir, revestidos de legalidad democrática, en la línea que Isabel Rauber define como neogolpismo: *“El disfraz “democrático” del Golpe de Estado, anuncia el nuevo estilo autoritario de los poderosos y desnuda el contenido de su “democracia” de mercado: “Cuando me conviene sí, y cuando no me conviene: no.” No es la vuelta al pasado, no hay que equivocarse: Es el anuncio de los nuevos procedimientos de la derecha impotente. El neo-golpismo es “democrático” y “constitucional”. Honduras anuncia por tanto la apertura de una nueva era: la de los “golpes constitucionales”. Es esto lo que se*



*está ensayando en Honduras: apelar a “canales” legales para poner fin por la fuerza a los procesos de cambio que están desarrollándose en el continente. Obviamente, como es natural, el ensayo se lleva adelante en territorios donde los costos políticos resultan menores porque los procesos sociales populares son más débiles, como es el caso de Honduras”.*

El posible cambio de posición de la comunidad internacional. Si se repiten situaciones similares, ¿cómo se resolverá el conflicto entre la lógica de la defensa de la democracia y la lógica de penetración del capital estadounidense y europeo?

La proliferación de amenazas de golpe que, aunque no se concreten, generan reacomodos de fuerza, negociaciones cupulares y obtención de espacios de poder para sus promotores.

El escenario extremo, la existencia y el retorno a golpes de estado de factura claramente militar. El fascismo social propio de estos tiempos, definido por Boaventura de Sousa Santos, puede dar espacio al clásico fascismo político.

El ejercicio del poder se reconfigura: sectores de la oligarquía, del gobierno, de los partidos, de las instituciones corporativizadas, del Ejército, de la comunidad internacional, con el soporte de medios de comunicación y del pensamiento individualista y resignado (el pragmatismo resignado que menciona el nicaragüense Andrés Pérez Baltodano) conspiran para tutelar todavía más la democracia y restringir la participación social y las posibilidades de reformas. Esta reconfiguración se da en disputa táctica con otros sectores oligárquicos y sobre todo en confrontación estratégica con un proyecto popular todavía en definición.

La alternativa es no sólo impedir que el golpe de estado y el estado de golpe (el golpe como proceso de reversión democrática más allá del hecho del derribo de un gobierno) se consoliden, sino fortalecer alternativas de gobierno popular a partir del protagonismo de los movimientos sociales.

Posiblemente entramos a un nuevo ciclo histórico de polarización, después de años de consensos (aparentes) y libertades (formales). Autoritarismo o transformación. No tenemos otras opciones.

## TIEMPOS DE GOLPE, TIEMPOS DE LUCHA

Veinte de agosto, 54 días de golpe de Estado en Honduras: malos tiempos para la cuarta urna, la democracia y las propuestas de cambio. Malos tiempos para la cultura: Natali Roque Sandoval, directora de la Hemeroteca Nacional, es destituida por *“expresar su repudio al golpe y el desconocimiento de la autoridad de facto de la nueva Ministra de Cultura, Iris Castro”*.

La mencionada Iris Castro, con minúsculas ministra de cultura, condena como subversivas obras fundamentales del acervo literario del país, según relata la escritora Isabel Umaña. Isabel vive en esta coyuntura su tercer exilio: su familia fue expulsada a Guatemala por la dictadura de Tiburcio Carías, en 1944, cuando tenía dos años de edad. La persiguió el terror de Lucas García en la eterna primavera chapina de inicios de los años 80. Hoy es otra vez testigo de la reducción de espacios, de la nueva frontera de la inseguridad política: *“Qué suerte puede esperarle ahora en este país a un simple transeúnte de la vida, a un hondureño de a pie, si el Presidente de la República fue sacado a tiros de su casa no por violar la ley, como afirman los fariseos, los leguleyos y los lacayos, sino por oponerse al negocio de las térmicas, a la venta de armas –en violación de la constitución– por sociedades civiles a las fuerzas armadas. Por oponerse y cortar las compras sin licitación que hacían a las droguerías de los golpistas los gobiernos anteriores para abastecer los hospitales públicos”*. Los golpes de Estado visibilizan lo peor de las sociedades: intolerancia, verticalismo, arbitrariedad, violencia...

Muy malos tiempos para la escritura: Delmer López, *“No estamos para análisis de crítica literaria, estamos para elaborar mensajes de respuesta rápida en contra del golpe de Estado... Pienso escribir y montar una obra de teatro, la llevaremos a los escenarios de espacio libre para que Honduras nunca olvide a los traidores”*. Roberto Quesada, novelista anticipadamente exiliado: *“El golpe en Honduras puede ser un aviso contra los que piensan en su libertad”*.

Pésimos tiempos para el debate político. Las propuestas se simplifican, disfrazan, ocultan, tergiversan: la posibilidad de una reforma constitucional se reduce a la opción de la reelección de Zelaya, por otra parte matemáticamente imposible. Los principios se flexibilizan: lo que es nocivo en un lugar se aplaude en

otro (reelección del Presidente Uribe en Colombia), la reforma constitucional es rechazada en Honduras por los mismos sectores que la proponen para Guatemala. La oposición se criminaliza y los criminales alcanzan el poder:

*Los malhechores públicos convertidos en  
héroes  
y en familias pudientes,  
elevados  
sobre grandes pedestales de hierro,  
invisibles,  
imponen a fuego lento la rueda alucinante  
de una moral silbada.  
Roberto Sosa.*

El lenguaje pierde rigor: un Presidente expulsado por la fuerza se convierte en destituido; los golpistas en gobierno interino; el golpe en sí una forma de combatir la “dictadura zelayista”: *“Mal precedente el de un gobernante legítimo, derrocado por un golpe espurio, que termina siendo acusado de violar la Constitución y por ese subterfugio es equiparado con el gobierno de los golpistas. Tan defensor como violador de la Constitución es uno como el otro en el esquema de diálogo que se impuso después del golpe”* afirma la socióloga mexicana Ana Esther Ceceña.

## Las horas bajas de la democracia

El golpe en Honduras debilita el consenso democrático existente en el país desde 1982 y desde 1984 en el resto de la región. No me refiero al nunca consolidado consenso o apuesta por la democracia real y participativa, la democracia de los colectivos frente a las corporaciones, sino a la limitada democracia formal y representativa vigente (separación de poderes, elección de gobernantes por sufragio directo y universal, carácter no deliberante del Ejército), que también está en riesgo y deja de ser paradigma. Los gobiernos dictatoriales comienzan a volverse políticamente correctos.

El esquema autoritario parece ser la respuesta de las elites en esta etapa caracterizada por:

crisis del capitalismo actualmente existente,  
 minería-agrocombustibles-forestación-agua como nuevo  
 eje de acumulación en la segunda fase del neoliberalismo,  
 fortalecimiento de gobiernos progresistas y movimientos  
 sociales,  
 crítica y oposición antineoliberal,  
 propuestas de transformación integral del sistema y la civi-  
 lización capitalistas.

En este esquema confluyen la dinámica local del golpe (intereses oligárquicos parcialmente amenazados), la regional (cuestionamiento del esquema de dominación en el área centroamericana, especialmente en El Salvador) y la continental, donde el golpe funciona como medio para la redefinición de fuerzas: gobiernos conservadores frente a fuerzas progresistas. Estos poderosos intereses posibilitan la permanencia de los golpistas y la difícil reversión de sus medidas de hecho.

Malos tiempos pero no tan malos: para los futuros literatos, que sin mayor esfuerzo retratarán, al estilo de los grandes tiranos de novela, esta época nueva de dictadores y gorilas, debiendo procurar apenas que su escritura no desmerezca la esperpéntica fantasía de lo real.

Fecundos, ubérrimos diría Rubén Darío, para los humoristas:

*No hubo  
 Golpe  
 sino la unión  
 del Ejército  
 corte, congreso  
 y televisión  
 para retornar  
 a Honduras  
 al Estado de  
 derecha.  
 Allan Macdonald, caricaturista*

Tiempos mejores para la visibilización de una problemática y una historia olvidadas: la pobreza, la marginación, la dependencia de los países centroamericanos, sardinas en un mar de uno o varios tiburones, como relató Juan José Arévalo.

En fin, tiempos de polarización, agresión, represión, cierre de espacios, confusión. Por otro lado, de innovación, creatividad, posibilidad de ruptura, reinención de proyectos utópicos, alianzas y luchas continentales como las estratégicamente generadas a través de Vía Campesina, intentos de reversión de la llamada victoria ideológica del neoliberalismo (caracterizada por la sobrevaloración de lo individual, la negación de lo colectivo y lo público, fundamentalismo, el pragmatismo resignado). Esto, tras un largo período de democracias insatisfactorias que sucedieron a gobiernos militares y a poderes ejercidos de forma excluyente.

## Un antes y un después

Para Emir Sader, América Latina atraviesa una encrucijada: la posibilidad de una restauración neoconservadora o la profundización del ciclo y las luchas antineoliberales. El golpe de Estado en Honduras se inscribe en esta dinámica: anticipa un ciclo de neogolpismo como fórmula para contener dinámicas sociales opositoras y conflictivas.

Se define un nuevo contexto para un nuevo ciclo de luchas. La respuesta social popular ante el golpe hondureño y los latentes debe, en primer lugar, complejizar las estrategias frente a un poder igualmente complejo. En segundo lugar, vincular dinámicas locales y globales, sin perder la especificidad y las razones internas de cada una de ellas (de forma que la dinámica geopolítica complemente y no condicione la resistencia). En tercer lugar, debe partir de la diversidad de actores, con un esquema de participación horizontal, sin caer en la tentación de la priorización de luchas y la centralización (la oposición a los golpistas vinculada a las demandas de mujeres, comunidades indígenas y urbanas, estudiantes, etc.). En cuarto lugar, debe plantear el no retorno a situaciones preexistentes (paz social artificial, consensos construidos sobre el despojo, estancamiento social y parálisis democrática) sino la necesidad de un salto hacia adelante, hacia la construcción de sociedades, Estado y poderes nuevos.

Lo anterior es particularmente relevante en el caso de Guatemala, porque modifica el marco político posfirma de la paz y obliga a su redefinición estratégica. Dictaduras formales y democracias de fachada que no generan consensos, o revoluciones sociales. ¿A qué le apostamos?

## CIEN DÍAS Y QUINIENTAS NOCHES

Cinco de octubre: el arribo a los cien días de resistencia permanente al golpe de Estado implica una victoria estratégica del movimiento popular hondureño y latinoamericano, o de sus movimientos sociales articulados, independientemente del curso posterior de los acontecimientos.

Las movilizaciones sociales rompen o al menos cuestionan y debilitan un esquema de interpretación del conflicto (y por tanto de solución), que lo reduce y simplifica presentándolo como: disputa entre personas y caracteres; confrontación acerca de la reelección del Presidente Zelaya; territorio de lucha entre demócratas y pro-chavistas. Un esquema que invisibiliza al actor pueblo, no sólo como colectivo organizado sino como sujeto de demandas y propuestas.

La resistencia popular obliga, por el contrario, a considerar a los movimientos sociales como actores sine qua non para una solución política y, sobre todo, a considerar sus propuestas transformadoras. Es decir, obliga a repensar Honduras en términos de su refundación, y no sólo en términos del retorno institucional y legal al país existente el 27 de junio de 2009: *“Nuestra lucha comienza con la restitución del Presidente Zelaya Rosales en el poder, seguida de la convocatoria de una Asamblea Constituyente, democrática, incluyente y popular, que emita una nueva Constitución para sentar las bases de nuestra verdadera independencia económica y social, haciendo que la Oligarquía, junto con la cúpula político-militar jamás vuelvan a romper el orden constituyente”* afirma la Proclama en el Día de la Independencia Centroamericana del Frente Nacional Contra el Golpe de Estado. Compromiso reafirmado el día 27 de septiembre, tras la clausura de dos medios de comunicación antigolpistas: *“Renovamos nuestro compromiso de mantener la lucha popular, hasta lograr la refundación de Honduras como país en ruta hacia la liberación de las oligarquías que han oprimido históricamente al pueblo hondureño”*. Paradójicamente, el golpe, en buena medida precipitado por el temor a la propuesta de una asamblea constituyente, está fortaleciendo la dinámica transformadora y superadora del orden actual, simbolizado en la constitución emitida bajo tutela militar.

## Camino sin retorno

El camino fundacional y transformador elegido por las organizaciones sociales parece no tener marcha atrás. No obstante este camino, que define una alternativa, es en sí mismo generador de nuevas polarizaciones. Para los sectores dominantes parece inconcebible un retroceso visualizado en términos de derrota frente al dinamismo de los movimientos sociales. Por tanto, utilizarán todos los medios posibles para la continuación de la institucionalidad golpista o al menos para la negociación de espacios de poder pos golpe: es decir, el golpe sin los golpistas o el “gorilismo sin gorilettis”. Incluso, promoviendo la hegemonía de las tesis golpistas de democracia tutelada (cívico-militar) y legalidad desconocedora de derechos universales, en un eventual retorno de Zelaya a la presidencia. Si el movimiento hondureño concibe su lucha en etapas, también los sectores de poder visualizan enfrentamientos continuos y graduales, que no excluyen la violencia indiscriminada.

## Retos y alternativas

Se opera a partir de la movilización y el salto cualitativo de la organización social, la modificación del escenario de lucha, que trasciende el esquema con Zelaya o sin Zelaya. El retorno de Zelaya al país y a la Presidencia es una batalla simbólica significativa, pero la confrontación real se sitúa en términos de la discusión de las propuestas de refundación “popular” de Honduras.

En este contexto se perfilan nuevos intereses y realineamientos: de las fuerzas promotoras del golpe, de sectores anti golpistas no comprometidos con la refundación del país, de la comunidad internacional, casi unánimemente unida en la condena al golpe pero no homogéneamente identificada con un idéntico escenario posmicheletti (y, en algunos casos, temerosa de las movilizaciones y las propuestas de fin del dominio de las oligarquías, que incluyen sin explicitar el fin del dominio de las oligarquías trasnacionales).

Este escenario obliga a nueva acumulación de fuerzas, al fortalecimiento del trabajo ideológico y político; a la construcción de propuestas de una nueva sociedad (por tanto, a un

ejercicio de consenso e integración de visiones diversas); al mantenimiento de la unidad en la diversidad, que refleje el país de todas y todos; a la sabia pero difícil combinación de lucha en *“las urnas, la calle y la negociación”*; visualizada por el Frente de Resistencia, a la continua redefinición y valoración de intereses de los diferentes actores y alianzas; a la superación de la inminente cooptación electoral; en fin a nuevas estrategias de respuesta, dinámicas, complejas. Esta nueva fase de la lucha por la transformación es políticamente más delicada que la fase de monolítica resistencia anti golpista. Cien días hasta ahora. Faltan por lo menos quinientas noches.



## HONDURAS, LA HISTORIA AL REVÉS

En la Democracia Patas Arriba, de la República Confusa, donde se cuenta la Historia Al Revés, las elecciones son precedidas por una intervención militar.

En la Historia Confusa de la Democracia Al Revés, gobernantes impuestos por una intervención militar convocan a elecciones libres y democráticas.

En la República Al Revés y Patas Arriba de la Democracia Confusa, ciertos países de la comunidad internacional cuyos nombres empiezan por i y acaban en *mperialismo o ntervencionismo*, avalan procesos electorales convocados por gobiernos surgidos de una intervención militar. Es decir y sin elipsis: legitiman golpes militares.

Fuera ironías: la historia al revés reduce y simplifica la democracia, convirtiéndola en el acto de depositar el voto, incluso en contextos antidemocráticos como el que se vive en Honduras desde el 28 de junio: bajo amenaza militar, con intromisión extranjera durante el golpe y después, en condiciones de represión política: *“son treinta las personas que han sido asesinadas a raíz del golpe de Estado, nueve de las cuales en el último mes, y a esto hay que agregarle los más de 4 mil casos de violación a los derechos humanos”*, afirma Bertha Oliva, del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras, Cofadeh. Añade: *“Estamos muy preocupados porque estamos viviendo una verdadera guerra de baja intensidad. Siguen las detenciones arbitrarias, hay persecución diaria contra dirigentes magisteriales, y en las comunidades, barrios y colonias, han puesto retenes militares en todas las carreteras y artefactos explosivos en diferentes puntos de la capital para generar tensión y justificar la represión”*.

En estas condiciones, se impone una concepción utilitarista de la democracia. Se privilegia el instrumento (voto) sobre el fin (capacidad de elección); se disocia lo primero de lo segundo, de manera que votar no implica decidir, sino sancionar lo previamente acordado en otros ámbitos (minoritarios y con uso de la fuerza). Predomina el momento (el acto de depositar un voto, limpiamente dirán los observadores internacionales) sobre el proceso: la democracia como búsqueda de la justicia, construcción colectiva y permanente, más allá del domingo electoral. Se reduce la democracia a la voluntad de aquellos que depositan el voto, independientemente de su cantidad y el contexto, frente

a quienes no lo hacen: paradójicamente, la mayoría. Se sobrepone el individuo que vota sobre la colectividad que exige otras reglas de juego. La “nueva” democracia caricatura de sí misma colinda peligrosamente con la dictadura.

En fin, la libertad patas arriba: el ejercicio minoritario y bajo tutela armada del voto genera un proceso democrático, según la opinión de Estados Unidos y otros países como Costa Rica, incluso España, que no *“reconoce elecciones pero tampoco puede ignorarlas”*, afirma la ambigua expresión del Ministro de Asuntos Exteriores. ¿Empiezan a dominar los intereses económicos sobre los principios?

Disculpen, pero ¿no debería ser de otra forma? Es la existencia de condiciones de libre información (sin radios o canales de televisión clausurados), participación (sin líderes sociales amenazados o asesinados), neutralidad permanente y no circunstancial del Ejército, la que genera un proceso electoral y por tanto un nuevo gobierno legítimo, y no al revés.

## El golpe empezó el 17 de noviembre

Necesitamos reescribir la historia. Los hechos, oficial y aparentemente ocurrieron de esta forma:

- el 28 de junio políticos y militares expulsan al presidente Zelaya y modifican de forma violenta la estructura de poder (golpe de estado),
- la comunidad internacional (incluyendo en la comunidad internacional a Estados Unidos con sus ambigüedades) condena inicialmente el hecho y aísla al gobierno de facto,
- el 21 de septiembre la lucha de la resistencia y el retorno de Zelaya imponen una negociación y el Acuerdo Tegucigalpa-San José que obliga, entre otros puntos, a la reinstalación de Zelaya (aunque no revierte el golpe),
- el acuerdo se incumple en este punto, se acercan las elecciones...
- el 17 de noviembre Estados Unidos anuncia su respaldo al proceso electoral y al gobierno electo en este proceso, aplazando hasta diciembre la restitución de Zelaya. Kelly, enviado de Estados Unidos a Honduras, confirma en esa fecha que Washington apoyará las elecciones generales, porque *“nadie tiene el derecho de quitar al pueblo hondureño el derecho de vo-*

*tar y elegir a sus líderes. Esa es una parte importante de la democracia y he notado el entusiasmo en el país, que avanza hacia las elecciones del 29 de noviembre”.*

Veamos la historia de atrás hacia adelante: el anuncio por parte de Estados Unidos un día miércoles 17 de noviembre de la aceptación de las elecciones y del gobierno surgido en este contexto irregular e ilegal, es el mensaje que esperan los golpistas para sacar violentamente del gobierno a Zelaya. ¿No puede ser así? Créanlo, porque en la República Confusa e Invertida los hechos se analizan desde el final hasta el principio y se imponen otras dimensiones espacio-temporales.

## **El golpe refuerza lo que pretendía anular**

Lo que no cambia en la democracia al revés es el futuro: tras la legitimación del golpismo, se fortalece la extrema derecha, se abre un escenario de involución en el continente y de soluciones político militares. Pero se abre también una fase de incremento de las resistencias populares y de propuestas nacionalistas frente al intervencionismo y la hegemonía estadounidense.

La institucionalización del golpe redefine el polo de las propuestas y las apuestas populares en Honduras: de la restitución de Zelaya táctica y estratégicamente prioritaria hasta el 29 de noviembre, se transita al desconocimiento del nuevo gobierno y la nueva institucionalidad, la exigencia de un nuevo proceso electoral, la posible formación de gobierno-s paralelo-s populares, la lucha extralegal por parte de algunos sectores y la refundación de Honduras a partir de la cada vez más creciente solicitud de reforma constitucional (solicitud que el golpe y las elecciones quisieron invalidar): la resistencia se complejiza.

Estas resistencias deben reinventar la República, poner patas abajo la democracia actual (es decir, firme con sus cuatro pies sobre la tierra) y sobre todo empezar a caminar desde el ayer hasta el mañana: sabemos que el progreso no es lineal, que la utopía se aleja dos pasos por cada uno que avanzamos pero también sabemos que la democracia debe tener principios y valores firmes, al contrario de la relatividad ética y legal que predetermina el golpe de estado en Honduras. Estos principios son participación social, predominio del poder civil, búsque-

da de la justicia, respeto a la soberanía de pueblos y naciones, defensa de los derechos de las mayorías y las minorías, en un marco de fin del dominio de las elites económicas, procesos de refundación de los anteriores Estados y de transformación de las relaciones de poder.

Paradójicamente, el domingo 29 de noviembre estos principios democráticos se manifestaron con la inasistencia a las urnas, con el desconocimiento del voto, con el silencio masivo y fuera del marco partidario-electoral, lo que hace evidente la necesidad de reinventar la democracia representativa y electoral tal y como la hemos conocido hasta ahora.

El camino transformador y refundador desde abajo es largo, complejo y trastabillante, pero inevitable. En “Patatas arriba, La escuela del mundo al revés”, Eduardo Galeano retrata este afán de lucha continua y “resurrección inexplicable” de los pueblos latinoamericanos:

*“Dicen que hemos faltado a nuestra cita con la Historia, y hay que reconocer que nosotros llegamos tarde a todas las citas. Tampoco hemos podido tomar el poder, y la verdad es que a veces nos perdemos por el camino o nos equivocamos de dirección, y después nos echamos un largo discurso sobre el tema.*

*Los latinoamericanos tenemos una jodida fama de charlatanes, vagabundos, buscabroncas, calentones y fiesteros, y por algo será. Nos han enseñado que, por ley del mercado, lo que no tiene precio no tiene valor; y sabemos que nuestra cotización no es muy alta. Sin embargo, nuestro fino olfato para los negocios nos hace pagar por todo lo que vendemos y nos permite comprar todos los espejos que nos traicionan la cara.*

*Llevamos quinientos años aprendiendo a odiarnos entre nosotros y a trabajar con alma y vida por nuestra propia perdición; y en eso estamos; pero todavía no hemos podido corregir nuestra manía de andar soñando despiertos y chocándonos con todo, y cierta tendencia a la resurrección inexplicable”.*

## MARCHAS QUE ABREN CAMINOS

Las crecientes movilizaciones comunitarias y sociales contra la explotación de sus bienes naturales retan al Estado guatemalteco: su configuración para todos o para minorías, su capacidad de generar consensos y construir un proyecto común compartido y colectivo, su voluntad de respuesta: incluyente o represiva.

Las movilizaciones son consecuencia de, al menos, un triple deterioro en la estructuración reciente de nuestras normas y formas de convivencia:

- 1) El deterioro del esquema de diálogo, agotado por el desarrollo de procesos inconclusos y desconectados entre sí, es decir, sin seguimiento a sus conclusiones. Agotado también al no lograrse la negociación con los poderes reales, sino con intermediarios sin capacidad de decisión.
- 2) El deterioro –por ende- de la institucionalidad estatal creada como soporte de procesos de negociación; y la que debería constituirse como resultado de los diálogos. Es decir, el deterioro de la concepción de un nuevo Estado fruto de nuevas relaciones sociales y de poder posconflicto.
- 3) El deterioro –igualmente consecuente- del marco de los Acuerdos de Paz, no sólo en cuanto a los contenidos sino sobre todo en cuanto al espíritu: los Acuerdos como mecanismo de consenso y redistribución del poder. Fracaso especialmente preocupante por cuanto los Acuerdos, en la forma y en el fondo, han constituido el esquema referencial de construcción de otro país durante los últimos trece años.

En vez de fortalecimiento de una institucionalidad democrática y promotora de consensos, avanzamos en el camino contrario: la corporativización del Estado, patrimonializado por la minoría o las distintas minorías existentes (grupos familiares de la oligarquía, economía criminal, congreso, transnacionales). En vez de consulta y consenso, se imponen la neo militarización y el neo autoritarismo: persecución, asesinato de líderes campesinos, asesinatos preventivos como el del joven kaqchikel Borror Zet el 12 de octubre, que cambió la dinámica movilizadora de esa jornada en beneficio de la lógica del miedo. En vez de

sensibilidad institucional, predomina el desinterés o el calculado desprecio: ¿cómo valoramos la negativa de Álvaro Colom a recibir a los manifestantes el 12 de octubre, cuando dos años atrás, exactamente en la misma fecha, acudió como candidato a la manifestación convocada por las organizaciones?

La crisis es ya una crisis múltiple:

- económica (empobrecimiento);
- política: institucionalidad infuncional y/o abocada a la defensa de los derechos de las minorías y el actual esquema de acumulación;
- social: pérdida de valores, legitimación de la violencia, predominio del individualismo sobre las visiones y construcciones colectivas, reflujo de la solidaridad. Las virulentas reacciones anti movilizaciones, concebidas desde el predominio del derecho de locomoción sobre los derechos de expresión y manifestación (y sobre todo concebidas en ausencia de reflexión sobre problemas estructurales) definen un país sin concepto de sí mismo y en permanente retirada en su sueño de construcción compartida.

## Fin de ciclo

El contexto alude al posible fin del ciclo iniciado en Guatemala el 29 de diciembre de 1996, tras la firma de los Acuerdos de Paz, formalmente caracterizado por la búsqueda del desarrollo incluyente a través de un Estado rector de la economía y el ataque a algunas de las causas que originaron el conflicto armado. El fin de este ciclo no invalida la vigencia y necesidad de la mayoría de los compromisos firmados, pendientes de cumplimiento en aspectos medulares. Sin embargo, modifica las reglas del juego político al delimitar la escasa voluntad de desarrollo de la agenda de la paz y de un nuevo pacto social.

Este contexto reta, también, a las organizaciones sociales, necesitadas de una lectura actualizada de las relaciones de poder y de cambios en el proyecto y en las formas organizativas, que den respuestas a las nuevas dinámicas.

Las movilizaciones comunitarias plantean, así, retos internos, que obligan a reflexionar y redefinir las propuestas, la organización, incluso el ejercicio de los liderazgos dentro de las

organizaciones sociales. Cuestionan, por disgregadora, la sectorialización, tematización y desterritorialización del trabajo. Cuestionan el establecimiento de agendas de lucha a partir de financiamientos conseguidos y no de necesidades expresadas. Cuestionan la intermediación y representación de las luchas de las comunidades por parte de organizaciones no legitimadas, intermediación que dificulta el fortalecimiento de nuevos actores. Plantean especialmente la necesidad de que las comunidades organizadas (y de todas formas heterogéneas) sean sujetos protagónicos en esta fase de resistencia.





## 2010: PERMISO PARA CONSTRUIR DE NUEVO

*Un logro de la movilización estudiantil es la dignificación y recuperación de la acción política, en su sentido de reflexión sobre el poder actual y su necesaria transformación, dentro y fuera del recinto universitario.*



## CENTRALIDAD POLÍTICA FRENTE A FICCIÓN DEMOCRÁTICA

Posiblemente no hemos decidido cómo votar, botar o rebotar el próximo 2011, pero con bastante seguridad votaremos entre contradicciones y paradojas. La primera contradicción: votamos para elegir quien nos gobierna, pero las decisiones se toman en forma vertical y la organización política continúa promoviendo la exclusión (por ejemplo, al no respetar las consultas comunitarias contra la explotación de bienes naturales).

Segunda contradicción, votamos pero la mayoría de “elegibles” no se visibilizan ni someten su poder al escrutinio social: corporaciones familiares dueñas de gran parte de la riqueza, especialmente vía sistema financiero; transnacionales de la energía, petróleo, oro, agua, agrocombustibles; narcotraficantes con control de amplios territorios e influencia sobre la política; Ejército a partir del poder económico y el uso de la fuerza (latente o real como en el caso hondureño); Estados Unidos como “dueño” histórico de este patio trasero; Unión Europea entendida como el armazón institucional al servicio de los intereses de las multinacionales.

Tercera contradicción, votamos pero no decidimos, ya que las políticas económicas están comprometidas en el medio plazo: política energética, tributaria, agraria, concesiones mineras y petroleras, incluso las deudas con empresas constructoras heredadas por los sucesivos gobiernos, que representan en la práctica la extensión de privilegios del grupo gobernante, durante varios periodos.

Por otro lado, temas necesarios de debate (reforma agraria, redistribución de la riqueza, racismo, refundación del Estado) no emergen en las propuestas preelectorales.

### **Disputa electoral, disputa de negocios**

Las elecciones, que constituyen un instrumento todavía protagónico en la vida política del país (de ahí el valor creciente de la precampaña electoral) no parten de principios ni fortalecen hoy por hoy prácticas democráticas: no construyen consenso social

(aunque intentan fortalecerlo clientelaramente y vía promesas de negocios), no redistribuyen el poder y la toma de decisiones (aunque generan estabilidad transitoria a partir de la ficción de decisión), no plantean soluciones estructurales porque no discuten problemas estructurales.

Por el contrario, las elecciones privilegian intereses corporativos. Resultan funcionales para el control del gobierno-estado y, a través de este, el control de importantes negocios; directamente contratos del Estado superiores a diez mil millones de quetzales anuales; indirectamente, gobierno, partidos políticos y Congreso de los Diputados (y la institucionalidad derivada) como aliados claves en el mantenimiento de privilegios de grupos económicos: exenciones tributarias, otorgamiento de subsidios (por ejemplo, a empresarios de transporte), falta de acción legislativa para regular el sistema financiero, la venta de armas, las empresas privadas de seguridad, y para impulsar las reformas legales propuestas por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, que afectan intereses económicos. Complementariamente, las elecciones pueden legalizar/blanquear poderes delictivos, a partir de la influencia de la narcoactividad y la economía criminal sobre candidatos y partidos.

Las elecciones son, en este ámbito, instrumento para la disputa intraoligárquica/empresarial de parcelas de poder, aunque no son el único medio (violencia como otro medio fundamental) ni tampoco imprescindible, lo que nos regresa a escenarios de vocación autoritaria. El sistema político y el Estado resultante de este proceso no se configuran en términos de consensos sociales mayoritarios, sino de dominio de intereses sectoriales.

Siguiendo a Gramsci, este Estado puede caracterizarse como *“el espacio en el cual la clase capitalista se constituye en tanto tal. El Estado no es mero instrumento de la clase dominante, que lo toma y usa como tal, sino el lugar donde la burguesía se unifica y constituye para materializar su dominación no solamente mediante la fuerza, sino por una complejidad de mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas”*.

Nueva contradicción: las elecciones son importantes en la medida que pervierten el sentido colectivo del voto y el propio sentido colectivo democrático a favor de prácticas individualizadas. Este valor agregado resulta hoy más trascendente que la consideración del proceso como ámbito de legitimación democrática.

## Ilusión de paz, ficción de democracia

En Guatemala vivimos ilusión de paz, a partir del fortalecimiento del uso de la fuerza sobre la negociación y el consenso; de la exclusión económica sobre la justicia; del verticalismo sobre la participación. En fin, de la derrota (transitoria) del espíritu y la cultura de la paz.

Vivimos también una ficción de democracia: vallas, programas de televisión, reuniones masivas, baile de precandidatos y partidos (más de quince entre legales y en formación), millones de quetzales comprometidos...contrastan con el deterioro de la convivencia democrática:

- la cuestionada eficiencia o la incuestionable ineficacia de los últimos gobiernos, poco más que administradores o amortiguadores de las injusticias,
- el desprestigio acentuado de partidos políticos y Congreso de la República, devenidos en oficina de empleo y gerencia de obras,
- la subordinación de la institucionalidad a las corporaciones económicas (cañeros, productores de palma, empresas energéticas, sector financiero, empresas de seguridad...)
- el debilitamiento del Estado democrático y el ejercicio de la soberanía, a partir de la entrada masiva de transnacionales en el país y la implantación de una lógica jurídica y política de extraterritorialidad: como demuestra, por ejemplo, la demanda de casi 700 millones de dólares de la transnacional Iberdrola al Estado de Guatemala por el conflicto en el cálculo del valor de la tarifa fija del servicio eléctrico.
- la naturalización de la pobreza, la injusticia y la violencia.

La contradicción entre la centralidad de las elecciones en el momento político de Guatemala y las condiciones anti-democráticas cada vez más acentuadas se refuerza, finalmente, porque votamos en el marco de un proceso democrático que, tras la estabilización del golpe en Honduras, está en riesgo involucionista. La democracia centroamericana, además de democracia de baja intensidad al centrarse en lo electoral y no en la universalidad de los derechos, es una democracia “en reversa”. Existe, en parte de las elites guatemaltecas, una reaceptación del autoritarismo político y por tanto aceptación de que ya no es

válido el pacto constitucional de 1985 (pacto muy limitado en lo económico y social, pero con bases políticas democráticas) y los Acuerdos de Paz, que renovaron dicho pacto. Es decir, vamos a votar bajo la sospecha de una posible futura restricción de libertades y con el convencimiento de que para sectores de poder la democracia es una mala forma de gobierno y la lucha por la justicia una propuesta histórica desfasada.

## POLARIDADES ENGAÑOSAS VS. CONTINUIDAD ESTRUCTURAL

Las acusaciones, el lenguaje divisor, los enfrentamientos progresivamente violentos, no logran desvanecer las grandes líneas de aproximación entre gobierno y oposición partidaria. Los discursos polarizantes ofrecen mayor contenido publicitario que sustento real: en las propuestas y sobre todo en las prácticas partidarias y de gobierno predomina la continuidad sobre las diferencias.

### Continuidad estructural...

Los partidos mayoritarios, incluido el gobernante, no cuestionan el modelo económico primario agroexportador, que genera el gobierno de los mercados. El andamiaje legal que sustenta este modelo concentrador de beneficio y generador de pobreza (Ley General de Electricidad de 1996, Ley de Minería de 1997, Ley de Fomento y Desarrollo de Actividades Exportadoras y de Maquila, sistema tributario orientado al no pago) se mantiene independientemente de la composición del Congreso y el Ejecutivo. Las políticas de desarrollo se heredan como expresión de intereses sectoriales, no como políticas públicas: las inversiones en infraestructura en la Franja Transversal del Norte, que arrancan en los años 60, o los proyectos hidroeléctricos y energéticos.

Lejos de enfrentarlo, cada gobierno aporta su grano de arena y se beneficia de la generalización de este modelo: durante la administración actual, la Matriz Energética 2008-2014, que eleva la producción de electricidad a través de carbón al 46% del total producido, puede ser uno de los negocios más rentable para empresarios y financiadores cercanos al equipo gobernante.

La continuidad se manifiesta, además, en el hecho de que los diferentes partidos apoyan en la práctica la existencia de un Estado corporativizado, débil para regular y promover derechos colectivos, sobre todo económicos y sociales. El sistema funciona aproximadamente así: Gobierno y Congreso garantizan la continuidad del modelo de desarrollo, que es básicamente subdesarrollo vía expropiación. Lo que sí se desarrolla, en contrapartida, son los negocios para el grupo gobernante y sus

financiadores, y las concesiones de inversiones del Estado para empresas vinculadas a diputados distritales. En este contexto, el discurso de fortalecimiento del Estado retrocede ante la necesidad de mantener marcos legales no invasivos de la actividad de las empresas.

Finalmente, gobierno y partidos no condicionan el poder de transnacionales. Por el contrario, lo refuerzan con la negociación del Acuerdo de Asociación Unión Europea-Centroamérica, iniciada por Oscar Berger y rubricada por Álvaro Colom, que generará una legalidad y poderes de alcance superior al estatal: entre otros, utilización de mecanismos propios de control social, es decir, de represión; posibilidad de arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativo a Inversiones, cuando las empresas consideren dañados sus derechos por acciones del Estado, tal y como sucede con la demanda de más de 700 millones de dólares interpuesta por la EEGSA (demanda originada por diferencias en el cálculo de la tarifa fija por abonado, y sustentada en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos).

### ...polaridades engañosas

A partir de las coincidencias y a pesar de los discursos, no se perciben proyectos de país diferenciados. No existe lucha de clases ni de los pobres frente a los ricos, al menos en el sistema de partidos y en la lógica de los factores de poder predominantes. Tampoco existe una clara polaridad capital tradicional/oligarquía tradicional frente a capital emergente (en el marco de la cual la alianza con uno debilitaría al otro) a partir de la irrigación de la economía criminal y su dominio económico (control del porcentaje mayoritario del Producto Interno Bruto) y político: es decir, la influencia de actores de la oligarquía tradicional y de la economía criminal en todos los partidos y al interior del ejecutivo, y su contribución al mantenimiento del actual sistema.

No existe, en fin, una línea divisoria definida entre reformismo democrático e involución autoritaria: sectores económicos y políticos ultraconservadores apoyan el neogolpismo hondureño, al igual que lo hace el gobierno de Colom (al reconocer al Presidente Pepe Lobo, sucesor del golpismo), con lo que esto implica de aval del golpe como instrumento, y del



recorte de libertades y la posibilidad de reversión de la voluntad popular como fin.

## Discutir para no cambiar

La polaridad actual es útil en el marco preelectoral, tiende a generar una esquematización de la vida política y social y una reducción a dos de las opciones de país posible. Pero no cuestiona el avance del modelo económico neoliberal, transnacionalizado y excluyente. La polarización y los enfrentamientos se recategorizan y delimitan en función de la similitud de agendas y el interés de fondo: el control de negocios, la supremacía en la conducción estratégica de la economía y del Estado (bajo la concepción del Estado como garantía de acumulación sectorial). Es decir, asistimos a una polarización diseñada para la continuidad del sistema y para la definición de la hegemonía al interior del mismo.

En este cuadro de disputa, la violencia se convierte en instrumento intrínseco y en ascenso: estado de excepción y persecución de luchas sociales como medio de control; la compleja criminalidad como factor para la desmovilización; los enfrentamientos entre supuestos mareros como mecanismo de terror; especialmente la violencia intragrupos de poder: cada vez más agresiva, con rasgos de desestabilización institucional.

Frente a esta realidad, resulta marginal —en términos de planteamiento de cambio— el mayor énfasis que unos y otros adjudican al papel del Estado o la autorregulación del mercado; resultan vanas las autodefiniciones ideológicas: socialdemócratas, liberales, libertarios. Incluso Cohesión social y las transferencias condicionadas como distintivo no contradicen sino que conviven con la depredación económica.

## Pensar un nuevo país

Sin diferencias de fondo, sin espacios para definir un país diferente, el debate electoral, el debate político en general, es hoy la ausencia de debate. Nos queda chismear, calificar, insultar y calumniar a partidos y candidatos. Consumimos, sobre todo los medios de comunicación consumen, horas, páginas enteras, dibujando escenarios, aventurando opciones y, en buen chapín,

jugando con nombres y siglas: quién se alía con aquel otro; cuál es el Vicepresidente posible del Presidenciable probable; quién se acerca, se aleja, se hace la cama o se la deshace.

Nos queda consumir páginas y horas confeccionando listados de candidatos y convertimos este ejercicio en quintaesencia de la política, a falta de nada más importante en qué pensar: por ejemplo, cómo hacemos para desnaturalizar y volver insoportables e inadmisibles el hambre, el racismo, el feminicidio, la actual democracia de corporaciones y poderes criminales que deciden por nosotros. El debate importante debe ser el que nos permita pensar juntos qué país queremos, a partir de la necesidad de superar nuestras injusticias históricas. Y eso debe hacerse con o a pesar de los actores políticos actuales. Con o sin elecciones y partidos. Con las actuales reglas de juego o con nuevas formas de convivencia.

## EL SIMULACRO QUE SE CONVIRTIÓ EN TORMENTA

La primera tormenta del invierno en Guatemala hizo inútil el simulacro de terremoto y desastre natural, previsto para el 8 de junio. Este simulacro pretendía, según información facilitada por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, fortalecer la temática de gestión para la reducción del riesgo, evaluar los protocolos de activación de los Centros de Operaciones de Emergencia a nivel Nacional, Departamental y Municipal y, en general, evaluar el nivel de preparación ante un terremoto”.

La tormenta que se anticipó al simulacro evidencia que la población no está preparada para la emergencia, y tampoco lo están, en el grado necesario, los mecanismos de prevención, comunicación y respuesta. El saldo en vidas y destrucción es de nuevo alarmante: datos actualizados al momento de escribir este artículo (martes 1 de junio, 14:35 horas) mencionan 152 personas fallecidas, 87 heridas, 100 desaparecidas, 64,383 albergadas.

La lectura de causas y efectos de la tormenta se vuelve rutinaria, por repetitiva y no solucionada. La primera reflexión vincula desastres naturales a injusticia estructural. La extrema pobreza deriva, por ejemplo, en construcciones precarias situadas en zonas de alto riesgo, que aceleran la catástrofe. Panabaj en 2005: índice de desarrollo humano, 0.475; pobreza, 79.8%; pobreza extrema, 26.3%. San Antonio Palopó, mayo de 2010: índice de desarrollo humano, 0.45; pobreza, 87.0%; pobreza extrema, 40.4% (a nivel nacional, el Índice de Desarrollo Humano es de 0.640, 51% de población vive en pobreza y 15.2% en extrema pobreza).

Segunda lectura: la debilidad del Estado impide una acción de prevención y de reacción eficaz. Al igual que durante el paso de la tormenta Stan (2005) o el huracán Mitch (1998), los medios de comunicación y los servicios de bomberos alcanzan mayor presencia que la Institucionalidad. La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, municipalidades o ministerios son entidades marginales frente a la magnitud estructural de los problemas. El Estado en general se achiquita ante el ímpetu y la desnudez de nuestra realidad.

Tercera lectura: el mercado no reequilibra sino termina por desestructurar. Las leyes de la oferta y la demanda pueden convertir la emergencia en mercancía y ganancia: especulación, subida de precios... *“Las grandes cadenas de radio y televisión anuncian ya sus maratones recaudadores apelando al nacionalismo y el sentido de solidaridad de los guatemaltecos, aprovechando para orientar el consumo de determinadas marcas y patrocinios, y así se escuchan pedidos, no de víveres sino de harina Maseca, agua salvavidas o sopas instantáneas”* afirma el intelectual Mario Rodríguez.

Cuarta lectura: la debilidad institucional no es sólo económica, sino de cultura política. La institucionalidad actual no está concebida para el ejercicio de derechos, para la construcción conjunta, sino para el aprovechamiento sectorial. Durante la emergencia, cuando la solidaridad y lo colectivo deben orientar, esta institucionalidad se muestra “culturalmente” incapaz.

La quinta lectura es una pregunta múltiple: ¿Nos tomamos en serio los desastres o el Estado de Emergencia es ya nuestro Estado Natural, tanto de forma individual como organizativa/colectiva? ¿Proponemos como solución lo mismo que se está haciendo (reparto de víveres, bolsas solidarias...medidas parciales e individuales) o buscamos remedios de fondo? ¿Seguimos conviviendo con este Estado simulado o le apostamos a la organización social para la concreción de derechos? En estas reflexiones estábamos, cuando el simulacro se convirtió en tormenta.

# CINCO APUNTES SOBRE EL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD



## 1. Imágenes y palabras

La fotografía es apenas un fragmento de la realidad. Las imágenes que presento en este texto –tomadas en conferencia de prensa de universitarios y movimientos sociales el domingo 29 de agosto– revelan, con carácter general, el conflicto existente en la Universidad de San Carlos, USAC. Pero es necesario extenderse en argumentaciones: la ocupación de las instalaciones universitarias por parte de Estudiantes por la Autonomía, EPA, desde el 9 de agosto; la huelga de hambre iniciada por cinco estudiantes el 26; las demandas fundamentales: restitución de participación estudiantil, revisión de los criterios de admisión y de repitencia, incremento de presupuesto. La demanda, eventualmente explícita y final, de conformación de una Universidad Pública, Autónoma y Científico-Popular, al servicio de la solución de los problemas estructurales del país (los de siempre y antes). En suma, la Autonomía como crisis y solución.

Más allá de las fotografías debemos visibilizar otros contextos relevantes: la conversión de las instalaciones universitarias en centro de negocios, la participación no siempre transparente de delegados universitarios en elección de cargos públicos, el deterioro de una Universidad funcional a los intereses de los mercados (formación de profesionales para), complaciente o acrítica ante el modelo económico dominante y sus consecuencias de empobrecimiento: otra forma de privatización, la más peligrosa porque utiliza fondos públicos con lógica de mercado.

Podemos mencionar, puesto que no lo resaltan las grafías, la apatía académica y de reflexión de la tricentenaria Universidad, la inanidad a la hora de promover soluciones a algún que otro problema que tenemos en el país, pese a la posibilidad constitucional de presentar iniciativas de ley. Del mismo modo y en el afán de mostrar un mapa generalizador y complejo: la crisis de los paradigmas sociales de transformación y la progresiva burocratización del accionar social, sin certezas ni caminos sencillos.

Dicho todo lo anterior, parece un contrasentido afirmar que una imagen dice más que mil palabras. Es la confusión entre ambas, texto y fotografía, la que permite presentar un documento integrador o una imagen articulada de lo que estamos viviendo: USAC, Guatemala, año 2010, el reinicio del conflicto, todavía sin final certero pero (esto es abstracción teórica) posible parteaguas generacional de luchas e irrupción de nuevos y a la vez viejos sujetos históricos: jóvenes y estudiantes, muchas mujeres, con la ventaja de tener todo el tiempo del mundo por delante.

## 2. La reversión mediática

El 13 de septiembre la página de EPA en Facebook reunía más de once mil adhesiones. Las reivindicaciones estudiantiles se multiplican en blogs, programas de radio y televisión, páginas web. Las luchas del siglo XXI no son sólo virtuales, pero se apoyan en los nuevos medios de comunicación. Luchas y contraluchas: “EPA estudiantes por la Autonomía USAC, La realidad del bloqueo del campus central”, opositora a EPA, dispone de página en Facebook para *“mostrar la verdadera realidad y aclarar la desinformación generada por el grupo que bloquea el Campus Central desde el 9 de agosto”*. Cuenta hoy con 244 adherentes.

Las adhesiones no son pasivas sino entusiastas: 113 comentarios el 5 de septiembre en la página de EPA; 43 el cuatro; 123 el día 3; el 30 de agosto, durante el conflicto suscitado por la pretensión de reocupación del Centro Universitario Metropolitano, 385 comentarios.

El diálogo en la web mantiene una tensión paralela a la confrontación real. Los comentarios elevan eventualmente el tono del conflicto. Joaquín Solagaystoa, un colaborador habitual que probablemente oculta su nombre real, se presenta con un

símbolo del Movimiento de Liberación Nacional, MLN. En la televisión de EPA escribe un nada oculto Neo-nazi, quien comenta sobre la huelga de hambre de cinco estudiantes: *Jajaja y yo comiendo trankilo en mi casa...jajajaja...van a dar su vida por la autonomía jajajajajaja ke buena patraña esa mierda jajajajajaja.*

La comunicación puede desinformar y polarizar:

*“EPA esta utilizando el Campus Central de la USAC, para trasiego de drogas y narcotráfico... aprovechándose de la ausencia de la comunidad universitaria”. “Encapuchados (delinquentes) de EPA”.*

*“Los profesores a la labor docente y los estudiantes pues a estudiar...ese es el fin fundamental de la Universidad de San Carlos. EPA esta confundiendo a la comunidad universitaria con adornos como la violación de la autonomía...cuando en realidad el fin es político”.*

El conflicto virtual, como el real, se desequilibra por momentos y contrapronóstico a favor de la ocupación. Al inicio de la misma, Noti 7 interrogó a la audiencia: “¿Cree usted que es correcto que un grupo de estudiantes mantenga bloqueado el ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala debido a sus protestas?” La pregunta no neutral, direccionada, precalificadora, buscaba una amplia unanimidad. Casi daba igual que se preguntara: *¿Está usted de acuerdo con que una pandilla de delinquentes, baraganes y drogadictos invada la gloriosa y tricentenaria Universidad de San Carlos sin motivo aparente? “No, claro que no, cómo voy a estar de acuerdo. No seas bruto, man”.* Los resultados fueron sorprendentemente equilibrados: 12,730 Sí, frente a 15,861 que manifestaron el obvio No.

La repregunta de Noti7 (semana del 9 al 16 de septiembre) baja el tono y aparenta políticamente objetiva: “A un mes del cierre, *¿cree que la Universidad de San Carlos de Guatemala debe ser abierta y reanudar labores docentes?*” Desaparecen en la interrogación los calificadores morales (correcto), los argumentos cerrados en sí mismos (*debido a sus protestas*, sin decir cuáles y presuponiendo que protestar es malo).

¿La web refleja o antecede lo real? ¿Los comentarios criminalizadores preparan el camino a los procesos administrativos y judiciales? Si en algún momento las solicitudes de intervención de la fuerza pública crecen en la “blogosfera”, el asalto real puede ser inminente.

### 3. Narrativa de la protesta

Aunque la ocupación universitaria es reciente, genera su propia narrativa, es decir, un primer intento de interpretación histórico-social. Esta interpretación es provisional, dialéctica y contradictoria, como el propio proceso: radical pero vulnerable; necesariamente autónomo (también frente al otro solidario), pero obligadamente articulado; impetuoso y a la vez estratégico. A las dificultades del empirismo, de la reactividad y de la manipulación y cooptación por parte de los viejos saberes, se opone la potencialidad y energía de lo nuevo.

*Memoria histórica.* La protesta contiene una memoria y una genealogía histórica. Los estudiantes son en este punto herederos de luchas estudiantiles y sociales, sin repetirlos: el inicio de la marcha del 8 de septiembre frente al lugar donde fue asesinado el dirigente estudiantil Oliverio Castañeda de León, en 1978, remite a este legado histórico. Del mismo, modo, la participación del dirigente revolucionario Alfonso Bauer Paiz y otros dirigentes sociales en la concentración del 13 de agosto.

*Simbología.* Los estudiantes reconfiguran simbologías: capuchas, imágenes recurrentes del Che Guevara, el propio bloqueo como símbolo de recuperación de un territorio de luchas aplazadas. En general, una simbología marcadamente antisistema.

*Épica.* La lucha genera su propia épica, manifestada en la huelga de hambre de cinco jóvenes estudiantes. La épica, en su intencionalidad política, confronta e intenta romper una situación de inercia y pasividad dentro de la Universidad.

*“Más que pasión, más que ideales, nos movió la pasividad de todas nuestras autoridades a no responder a quienes debían defender primero: a los estudiantes. Aquí estamos, en resistencia, aún con fuerzas, esperando sus respuestas o la respuesta de nuestro pueblo al ver nuestra salud desvanecerse con el paso de los días. Pero aclaramos; solamente nuestra salud, nuestras fuerzas y hasta nuestra vida desaparecerá, pero nunca disiparán el ideal de ver nuestra Universidad restaurada, como el máximo emblema de la educación popular en Guatemala porque después de todo. ¡Vale la pena seguir! ¡Vale la pena luchar!”* (Carta abierta compañeras y compañeros en huelga de hambre).

Otra lectura de la épica debe tener en cuenta la corre-



lación de fuerzas, el equilibrio medios-fines y la necesidad de evitar, a toda costa, consecuencias indeseadas en la salud de los estudiantes en huelga.

*Nuevo contexto, nuevas luchas.* La protesta estudiantil obliga a nuevas lecturas contextuales que reinterpreten el país surgido de los Acuerdos de Paz, y obliga a pensar nuevos marcos de actuación, no preestablecidos ni estructurados en la actual formalidad y racionalidad política (Fredy Herrarte): nuevos actores, propuestas y formas de agrupación.

*Reivindicación de las utopías.* La lucha estudiantil plantea recuperar un accionar político fundamentado en ideales, en proyectos políticos más que en agendas y demandas (Máximo Ba Tiul). Recupera, nombrándola explícitamente, una utopía de cambio global y generacional, concretada en la propuesta de una Universidad pública, autónoma y científico-popular, dentro de un proyecto de transformación. Esta visión se vuelve más explícita en la medida que la resistencia se prolonga. Comunicado de siete de septiembre de EPA: *“Llamamos, a toda la comunidad universitaria Sancarlista, especialmente a las y los estudiantes y al pueblo de Guatemala, a que se unan a este movimiento histórico de transformación social”*.

Los estudiantes parten de una interpretación del mundo (inacabada) y de una práctica (en construcción), pero no se detienen en la dificultad de los cambios. Parecen decir: todos sin límite, todos los cambios están permitidos.

*Ruptura de inercias históricas y generacionales.* En fin, la lucha plantea interrogantes a los movimientos sociales, lo que puede constituir uno de los aportes principales del movimiento estudiantil. Confronta dinámicas de lucha burocratizada y encerrada en el círculo vicioso de la presión-diálogo-incumplimientos-presión-diálogo-incumplimientos. En este punto, ¿nos arriesgamos a escribir una nueva narrativa, en desventaja y con el riesgo de derrotas y reveses temporales, o nos conformamos con la actual, definida por reveses y temporales derrotas?

#### 4. Espíritus libres en el territorio USAC

Para Raúl Zibechi, el territorio es factor fundamental en la conformación de los sujetos. El territorio, más allá del espacio físico, es *“producto del arraigo de relaciones sociales diferentes en espacios físicos*

en los que se despliega la vida en su totalidad social, cultural, económica y política, a través de iniciativas de producción, de salud, de educación, de celebración y de poder”. El campus, los diferentes campus universitarios, actúan como territorio unificador e identificador: de memorias, historias, luchas, sueños, mártires, generaciones, actores, sectores, propuestas de redefinición de la propia territorialidad.

*“Se exhorta a la población quezalteca y de la región a que se una a la defensa de la autonomía universitaria y luchar conjuntamente por la descentralización efectiva e independencia del centro universitario de Occidente, así como de los centros regionales de educación superior a nivel nacional ya que es el momento de trascendencia histórica en nuestro país para transformar la educación superior, y que siga siendo un logro de nuestro pueblo y los mártires universitarios. Únete al gran diálogo y propuesta regional y nacional de descentralización de la USAC, desde las bases de una Universidad democrática e incluyente, donde la participación del pueblo y la Universidad sea una realidad”.* (Comunicado Centro Universitario NorOccidente).

Este espacio físico es además un espacio trans e intergeneracional, que se fortalece en la transmisión de la experiencia de luchas históricas, a partir de organizaciones y militantes activos, y en los mutuos aprendizajes. Un espacio transectorial, que rebasa agendas tematizadas, y un espacio de multiplicación de voluntades. El lema “No somos diez ni somos cien”, con que se responde a la invisibilización por parte de los medios y las autoridades universitarias, se complementa con el lema no escrito “Ya no somos siempre los mismos”, lo que viene a significar un punto de inflexión en la reciente historia de las movilizaciones sociales: una nueva generación (independientemente de la cantidad) empieza a incorporarse a los procesos de cambio y a una lucha que contiene otras muchas luchas.

En este marco, el espacio y las demandas universitarias actúan como *“nexos o elementos aglutinantes de los sectores o actores sociales que deseen articularse”* (Isabel Rauber), encontrando cada uno de ellos razones para el acompañamiento y apoyo a la lucha: en el programa, la historia, las identidades políticas, las redes sociales o familiares, de nuevo los ideales.

## 5. Los imponderables de la protesta

La última mirada debe regresar a las fotografías iniciales, al magnetismo de las expresiones, dulces pero directas, solo aparentemente cansadas. En este punto, creo conveniente transmitir los metatextos o metagrafías: el lento ascender del domingo de agosto en que las fotografías fueron impresas, la conmoción contenida en la conferencia de prensa, la luz tamizada de humedad, el coraje latente, la emoción a raudales, como las lluvias que estaban por llegar. Los imponderables de la realidad, inasibles y huidizos, pero fundamentales para entender qué sucede, como afirmó el reportero polaco Ryzsard Kapuscinsky.

Es una apreciación puramente personal: estos rostros inmaduros esconden la decisión, la audacia, la valentía, la voluntad férrea: juvenil, tempranamente entusiasta, leve y necesariamente ingenua. Sólo los ingenuos, que a pesar de todo creen, cambiarán este mundo.

## UNIVERSIDAD: PERMISO PARA RECONSTRUIR

Críticas e intento de deslegitimación. A los Estudiantes por la Autonomía, EPA, promotores de la ocupación de la Universidad, se les denomina delincuentes encapuchados o narcotraficantes. En palabras del educado Consejo Superior Universitario, representan a un grupo de personas: por tanto, defienden intereses minoritarios y no los colectivos de la Universidad.

Las descalificaciones pretenden validar el desalojo violento de los estudiantes. Si este todavía no se ha producido es porque EPA reúne adhesiones sociales, políticas, académicas, humanas (al contrario de lo que la información transmite) y concita simpatías, abiertas o implícitas, derivadas inicialmente de un hecho subjetivo: todos hemos sido estudiantes, todos hemos sido jóvenes, todos hemos sido idealistas, audaces, atrevidos, inconscientes y consecuentes. Los estudiantes están logrando proyectar sueños inconclusos o todavía latentes, recuperan la memoria histórica de una Universidad y un movimiento social construido para cambiar el mundo, y representan *“un golpe de dignidad popular junto a las luchas en las comunidades contra los megaproyectos” en un país “destrozado por las políticas neoliberales, la corrupción, el narcotráfico, y una élite cuya política es la de hacer negocios (“sacarle el jugo”) a toda esa catástrofe”* (Sergio Tischler).

Por el contrario, las actuales autoridades universitarias, entre las que se incluyen poderes no formales, acumulan desprestigio: por su discutida participación en Comisiones de Postulación e instancias estatales (caso de Cipriano Soto, quien como representante de la Universidad en la Corte de Constitucionalidad avaló la participación electoral en 2003 del golpista y genocida Ríos Montt), por su alejamiento de la problemática del país, por su conversión en entidad que forma profesionales para la iniciativa privada (opina Virgilio Álvarez). En fin, el ensimismamiento, la corrupción, la inanidad y la mediocridad intelectual no legitiman las posiciones que abogan por el uso de la fuerza y un desalojo violento.

A punto de cumplirse dos meses de ocupación, el conflicto se radicaliza al tiempo que se despolariza. La despolarización proviene de que el enfrentamiento ya no es Estudiantes vs.

Institucionalidad y Legalidad, Bochincheros frente a Autoridades Legítimas, Encapuchados contra Profesionales y Docentes de Reconocida y Probada Honorabilidad, sino que ha logrado el acuerpamiento de trabajadores, grupos de docentes, grupos de profesionales, ex dirigentes de la Asociación de Estudiantes Universitarios, movimientos sociales. El Emplazamiento Ético de profesionales es muestra de lo anterior. En él se solicita a los representantes de Colegios Profesionales en el Consejo Superior Universitario que respondan a la siguiente pregunta: “¿Cuál es su postura en la actual crisis de la Universidad? ¿Votó usted a favor del desalojo? Exijo que la violencia contra las/los estudiantes no se ejerza en mi nombre”.

La despolarización de actores permite que el debate trascienda la ocupación como conducta delictiva y abarque el fondo de las demandas estudiantiles: el modelo de Universidad, los visibles e invisibles mecanismos de privatización contruidos, el papel educativo, pero también social y político, de la academia. Este debate, no exento de dificultad, constituye un logro del movimiento estudiantil, independientemente de la resolución posterior de sus demandas.

## Permiso para construir de nuevo

Un segundo logro de la movilización es la dignificación y recuperación de la acción política, en su sentido de reflexión sobre el poder actual y su necesaria transformación, dentro y fuera del recinto universitario. Esta reflexión ha sido aplazada por la despolitización neoliberal: la política desprovista de control sobre el modelo económico y desprovista de conflictividad y antagonía (concepción de los procesos sociales como descontaminados y asépticos, según Chantal Mouffe), reducida a lograr un desarrollo sustentable para todas y todos.

Así, el derrame social y político de la protesta estudiantil trasciende sus demandas, aunque se escenifica en la ocupación del territorio universitario. Con ecos del año 68, los estudiantes nos plantean “*Construir otra universidad y construir otra historia*”. Comunicado Estudiantes por la Autonomía, 22 de septiembre: “*Si bien el fin primordial de una universidad es la academia y la investigación, nuestra casa de estudios ha desempeñado un papel mucho más activo en nuestra historia, siendo la cuna del pensamiento revolucionario y el prin-*

*cial apoyo intelectual de las grandes mayorías de nuestro pueblo. De la Universidad deben surgir las soluciones a las grandes problemáticas sociales de nuestro país”.*

Ante las acusaciones de politización y subordinación a organizaciones sociales, los estudiantes refuerzan las reivindicaciones políticas, entendidas como el compromiso con *“un desarrollo académico acorde con la situación general del país, los problemas de sus habitantes y las aspiraciones legítimas de la sociedad guatemalteca y los pueblos que la integran”* (Comunicado Maestría en Psicología Social y Violencia Política). En este marco, el movimiento estudiantil debe conjugar las demandas académicas con las demandas generales (articulación de lo reivindicativo, lo social y lo político, según Isabel Rauber) y consolidar simultáneamente alianzas con movimientos sociales y alianzas internas dentro de la universidad.

## Prohibido no equivocarse

El tercer acumulado del joven movimiento está implícito en la emergencia del estudiantado (ausente o casi invisible desde los años 80, especialmente en los últimos diez años) como actor fundamental en proyectos de cambios estructurales. La autonomía es a la vez demanda y dinámica de conformación de un sujeto, de una nueva generación de jóvenes comprometidos (más allá de lo cuantitativo). *“Este movimiento estudiantil tendrá que aprender no sólo a crearse un espacio propio sino a mantenerlo estableciendo una relación respetuosa con el conjunto social. Ha sido un movimiento con grandes dificultades, ¿cuál no lo es?, pero la defensa de la soberanía cultural y educativa de la nación que han llevado adelante estos jóvenes, en contra del rechazo y desprecio de muchos de sus profesores, en contra de un Estado que los encarcela y los golpea, y a pesar de no lograr siempre explicarse a sí mismos es un llamado a la conciencia ética, histórica y moral de la sociedad y un indicador de que la exclusión promovida por los grandes poderes mundiales tiene remedio en los sujetos colectivos que empiezan a brotar por todos los rincones”* (Ana Esther Ceceña, a propósito de la Huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 1999).

Este proceso, desarrollado a partir de ensayos y errores, para los que es imprescindible la intención, la equivocación y la enmienda, enfrenta retos fundamentales. Externos: las amenazas de criminalización, represión, cooptación.

A lo interno: la dificultad de madurar en un contexto de luchas sociales desarticuladas, frecuentemente herederas del autoritarismo y penalizadoras de las diversidades (especialmente cuando invisibilizan el aporte y las demandas de pueblos indígenas y mujeres). Hasta el momento, en un proceso dialéctico, abierto, no irreversible, el movimiento estudiantil apunta a nuevas formas de organización y lucha:

- las propuestas políticas se imponen sobre las demandas específicas;
- la identidad de sujetos y sectores articulados prevalece sobre la hegemonía de siglas y organizaciones;
- la radicalidad en los principios y valores, expresada en la huelga de hambre de cinco estudiantes desde el 26 de agosto, sobresale sobre las transacciones pragmáticas,
- la movilización para construir procesos de diálogo y acción política en equidad se revela más efectiva que el diálogo (y la acción política) sin movilizaciones.
- la solidaridad sustituye a la centralidad de los fondos de la cooperación;
- el ejercicio del debate, la innovación, el estudio y la reflexión estratégica se impone sobre el inmediatismo, el activismo y la reactividad sin propuestas.

En el medio plazo, un deseable escenario sitúa el movimiento estudiantil como dinamizador del relevo generacional de luchas, no sólo en cuanto a nombres y personas, sino sobre todo en cuanto a concepciones y prácticas.

## Es posible cambiar

El movimiento estudiantil, generador de ilusiones, recuperador de propuestas utópicas, debe al mismo tiempo insertarse en el hoy histórico, con sus contradicciones y límites: se propone cambiar la Universidad y tal vez el mundo pero no tiene la responsabilidad de hacerlo ni puede hacerlo solo. Es un reto colectivo y compartido.

No obstante, el movimiento redefine correlaciones de fuerza desfavorables, no en lo cuantitativo, sino en lo simbólico (de nuevo con independencia de la solución positiva a sus de-

mandas) demostrando que, a partir de movilizaciones sociales amplias, pueden generarse situaciones de equilibrio político y espacios para volver a imaginar la construcción de una nueva universidad y una nueva sociedad.



## 2011: EL PARTEAGUAS DE LA HISTORIA

*El reto más grande consiste en retomar la capacidad y la iniciativa políticas de articular un proyecto alternativo transformador, fundamentado en la vida, la colectividad y la solidaridad, contrapeso a la competencia, la ganancia a cualquier precio y el autoritarismo predominante. Recuperar y construir un proyecto político genuinamente democrático. Y recuperar la capacidad de soñar.*



## TRES AÑOS DE CO-GOBIERNO

Catorce de enero 2008 a catorce de enero 2011. Un comunicado del Frente Nacional de Lucha resume este periodo: *“Si se analizan las áreas sustantivas propias de la vida nacional, no hay una sola que no resulte deficitaria. No hay un solo campo en el que, como país, no andemos mal, con el agravante de que los costos derivados de la implementación de políticas públicas erróneas los terminan pagando, siempre, los sectores populares. El tercer año de gobierno de la Unidad Nacional de la Esperanza, UNE, estuvo caracterizado, como los años anteriores, por un profundo divorcio entre el discurso y la práctica”*. Tres años de desgobierno, concluye el Frente.

Desgobierno y también co-gobierno. Gobierna Álvaro Colom y los empresarios que deciden el momento y la forma de impedir reformas tributarias. Deciden en un tema sensible que implica no sólo crecimiento de la recaudación para el fortalecimiento de la acción social del Estado (por sí mismo, un gran avance) sino un cambio en la cultura política: de la supremacía de intereses particulares a la negociación y el compromiso social.

Las compañías mineras imponen, y mucho, cuando son capaces de desobedecer mandatos legales, como el que ordena a la canadiense GoldCorp la paralización de operaciones en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos. Poseen más autoridad que el Estado o que un Ejecutivo débil/incapaz/desinteresado en el cumplimiento de normas.

Transnacionales de la energía, como la española Unión Fenosa-Gas Natural, tienen la potestad de influenciar las políticas energéticas, triplicando la producción de electricidad a través del contaminante carbón. ¿O tal vez creen ustedes que las decisiones se toman al revés?: el gobierno considera de interés nacional la utilización de carbón y en ese preciso instante Unión Fenosa-Gas Natural se ofrece a satisfacer esta imperiosa necesidad.

Las organizaciones criminales disponen de cada vez mayor presencia territorial, controlan actividades económicas (en disputa con otros actores), cooptan instituciones (alcaldías, diputaciones, gobernaciones, consejos de desarrollo), se imponen por la fuerza o convencen (vía “derrame” de dinero), crean símbolos y valores: estilo de vida, parámetros de estatus y éxito social. Es decir, son cada vez más Estado frente a un Estado voluntariamente ausente. Estado con los cuatro componentes

definidos por el intelectual y actual vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linares: *“Como dimensión material y régimen de instituciones; como régimen de creencias y percepciones; como relaciones y jerarquías entre personas sobre el uso, función y disposición de los bienes; y como monopolio”*.

El co-gobierno contradice los postulados socialdemócratas de la UNE. No hay avances en ámbitos trascendentales que marcan la diferencia entre una construcción corporativa o un modelo colectivo: en términos de política fiscal redistributiva, de establecimiento de mecanismos e instancias de diálogo para acuerdos vinculantes, de la voluntad de trascender el modelo neoliberal (recuperación de lo público), de fortalecimiento de la institucionalidad y del papel redistribuidor del Estado, de ejecución de políticas públicas populares. El esquema de transferencias monetarias condicionadas —eje de la acción social del gobierno— no orienta por sí mismo una gestión socialdemócrata si no va acompañado de políticas económicas progresistas y medidas integrales: fiscales, monetarias, políticas (democratizadoras) sobre la propiedad de la tierra, y otras.

Por el contrario, el significativo abandono de la agenda de la paz durante este periodo de gobierno implica la renuncia a una visión consensuada e incluyente del desarrollo, al compromiso de tender puentes y construir consensos económicos, sociales y políticos. Se profundiza una cultura política de y para las elites, en el contexto de una institucionalidad cada vez menos comprometida con un proyecto democrático.

## Los excluidos del sistema

Al tiempo que se satisfacen diversos y minoritarios intereses, se generan espacios (amplios) de exclusión. No se reconocen los derechos de todos los actores ni se pretenden nexos articuladores para un proyecto común. La dinámica electoral sintetiza esta encrucijada: amplia movilización partidaria para la defensa de intereses sectoriales, marginación social.

El poder se ejerce a partir de esquemas de relación estáticos. Son los mismos los que controlan la toma de decisiones y maximizan beneficios y los mismos los situados en los márgenes. Los pueblos indígenas representan uno de los colectivos excluidos, históricamente y en el periodo de gobierno actual.

Su “aproximación” a los beneficios del sistema se opera vía folclorización, asistencialismo o explotación para el desarrollo de la economía “criminal exportadora” (azúcar, agrocombustibles, droga, trata y tráfico de personas). También a las mujeres se les niega su condición de sujeto histórico-político: son asesinadas, criminalizadas (mareras), estigmatizadas (prostitutas), perseguidas en los procesos de defensa del territorio. Ejercido este rechazo, se amplía el espacio para la confrontación.

## Resistencia: desde abajo (¿y desde afuera?)

El contexto mundial generaliza la centralización de las decisiones, la concentración de la riqueza, la apuesta por la imposición, reduciendo los márgenes de actuación de los gobiernos nacionales. En el aspecto económico se reconfigura el neoliberalismo, a partir de la reprimarización del modelo agroexportador (agrocombustibles, minería, agua como ejes de acumulación): la segunda fase del neoliberalismo, según Raúl Zibechi. Esta readaptación supera por momentos la tentación de recuperar el papel redistribuidor del Estado y obliga a redefinir en qué momento de la evolución capitalista nos encontramos: crisis del sistema y tránsito hacia un nuevo modelo (posneoliberalismo) o reconfiguración del mismo. A este respecto la socióloga mexicana Beatriz Stolowicz alerta sobre lo dudoso de la transición: *“El posneoliberalismo no es más que un manual táctico conservador para apuntalar al gran capital”*.

En lo político, se produce la expansión del autoritarismo, que acompaña la explotación económica y que sitúa la democracia (como principio, más allá de las prácticas) en la más grave crisis desde el fin de los gobiernos militares en la década de los 80: el sociofascismo definido por Boaventura de Sousa Santos, o el neoliberalismo de guerra, en los términos utilizados por James D. Cockcroft.

Las amenazas globales renuevan procesos de resistencia. Se generan nuevas expresiones organizativas. Se convierten en protagonistas actores como pueblos indígenas, movimiento feminista, pueblos y comunidades en resistencia. Se desarrolla el movimiento al tiempo que se construye pensamiento, con una riqueza inédita y a veces inverosímil en un contexto de sobrevivencia económica. La acción política traspasa lo políticamen-

te correcto: el feminismo lésbico, la discusión sobre la heterosexualidad obligatoria. Los jóvenes reivindican la memoria de la resistencia, renovando formas, consignas, ilusiones, errores, ensayos, y sobre todo la creencia –históricamente cíclica– en la posibilidad de las utopías y los cambios estructurales. Recuperan sin pudor y con orgullo histórico (o de la memoria de una historia no vivida) la narrativa de la revolución, generan su contracultura (hip-hop, graffitis), contra la cultura oficial y la oficiosa cultura y simbología de la transformación social.

A pesar de los avances, los retos son mayúsculos. Entre otros:

- la necesidad de una relectura del país a raíz del poder adquirido por el crimen organizado, que actúa ya como eje de articulación política e institucional;
- la renovación de estrategias de lucha en un marco de acentuado autoritarismo (fundamentalismo, renovación del poder del ejército, normalización de los estados de sitio y excepción, pena de muerte);
- la discusión de las estrategias de trabajo en un contexto de institucionalidad construida por y para la acumulación y “tomada” por poderes criminales (especialmente la institucionalidad partidaria-electoral);
- la superación de la fragmentación y la concreción de una unidad que no implique subordinaciones (la “hegemonía de las diversidades”: según el sociólogo boliviano René Zavaleta, es la diversidad la que produce la hegemonía). Así, la unidad no puede excluir las alianzas y la polémica enriquecedora, entre otros, con los jóvenes, con el movimiento por la diversidad sexual, con las mujeres;
- la articulación no sólo de actores sino de espacios de lucha: vinculación de agendas, temas, solidaridades y sororidades;
- la superación de una doble relación de dependencia-independencia, ambas nocivas: dependencia en algunos casos absoluta de fondos de la cooperación, independencia frente a otras organizaciones (cuando la existencia de fondos permite realizar actividades en aislamiento de otras dinámicas sociales);
- el debate sobre los sujetos y su relación con los instrumentos organizativos y políticos, a partir del reconocimiento de la existencia de instrumentos políticos concebidos en la

- práctica como sujetos (algunos partidos de izquierda), a los que se subordinan movimientos y sujetos sociales y comunitarios, sobre todo en el marco electoral;
- la discusión de la relación entre movimientos sociales y partidos políticos de izquierda y, en general, la superación de la comprensión de lo social como secundario, y de lo partidario-electoral-institucional como predominante-estratégico. Esta comprensión mal fundamentada determina, por ejemplo, que actores clave en los procesos de resistencia de las comunidades, sean marginales durante las contiendas electorales;
  - el cuestionamiento de la democracia de los movimientos sociales y partidos de izquierda (o su carencia), del racismo y machismo institucionalizados;
  - la superación de la fisura entre objetivos estratégicos y tácticas de lucha: la falta de conexión entre estrategias y planteamientos de toma del poder, refundación del estado, buen vivir ... y las prácticas que no permiten abarcar más que horizontes asistencialistas o reformistas;
  - la separación de la ruptura entre atención a necesidades inmediatas y demandas estratégicas, con la capacidad de vincular y luchar simultánea y complementariamente por ambas;
  - la recuperación de la legitimidad social de los planteamientos de izquierda (cultura de paz, solidaridad, colectividad, predominancia de los derechos sociales y colectivos, con el Estado como instrumento articulador). Esta legitimidad está hoy cuestionada por el individualismo, la insolidaridad, el dominio de los derechos individuales, la mercantilización de la vida social, el debilitamiento del Estado como instancia operativizadora de consensos sociales. Para recuperarla, se necesita un intenso trabajo educativo-cultural, según el planteamiento de Antonio Gramsci, y un intenso trabajo comunitario;
  - la coherencia entre medios y fines, entre ética personal y pública, entre acción privada y acción política que, hoy por hoy, está presente solamente en el planteamiento y la construcción del movimiento feminista;
  - la apertura a nuevos actores y formas de lucha: estudiantes, movimiento hiphopero, feminismo comunitario indígena, las culturas como formas de resistencia;
  - la necesidad de formas organizativas transformadas, construidas por los “otros” sujetos;

- la definición de una nueva agenda: poselectoral (en el marco de una institucionalidad convertida en instrumento de grupos corporativos); posdemocrática (al menos de la democracia vigente);

En un ámbito de deterioro democrático, de continuidad del esquema de dominación, el reto es convertir en poder la capacidad de movilización comunitaria y social. Es decir, ampliar la posibilidad de nuevos consensos, nuevas prácticas y culturas políticas, nuevos valores, nuevas formas de organización, con la naturaleza, las personas y la colectividad como centro de los esfuerzos.



## LA POLÍTICA DEL MIEDO

La violencia como instrumento de hegemonía política y económica no es novedosa en la historia de Guatemala: por el contrario, aparece como constante estructural, tanto en sus procedimientos como en sus consecuencias de inmovilización social. Sin embargo, la violencia de estos días, *venga de donde venga*, la producción sistemática y constante de terror, su estructuración a partir de intereses múltiples interconectados y a veces contrapuestos (criminales, políticos, económicos, personales, de *razón de Estado*) su incorporación a la racionalidad política y electoral, supera escenarios anteriores y desconfigura los parámetros democráticos de la sociedad.

Violencia por disputa de territorios e institucional, por negocios, por cargamentos de droga, por contrabando, por desestabilización política, por control social (Polochic, asesinatos de jóvenes), por venganza, porque me cayó mal, por defensa de privilegios y expansión económica... Violencia como demostración de poder: cuerpos decapitados, leyendas escritas con sangre, mantas en los caminos, masacres planificadas, extraordinariamente violentas como la de la finca Los Cocos, en Petén, donde fueron asesinadas 27 personas.

### Las distintas formas de violencia

La irradiación política de la violencia actúa como hilo conductor de hechos criminales aparentemente desconectados. El denominado *clima de violencia* prevaleciente, en realidad la irracionalidad imperante, es, en primer lugar, una forma privilegiada de resolver conflictos; en segundo lugar, un mecanismo para la hegemonía; en tercer lugar, un espacio de impunidad (la violencia acuerpa el olvido, que retroalimenta la violencia); en cuarto lugar, una cultura colectiva e individual (una manera de entender y estar en el mundo); en quinto lugar, un estado de (des)ánimo dominado por la insensibilidad, la resignación, el conformismo, la parálisis social, el terror; en sexto lugar, la antesala de gobiernos neodictatoriales (en el entendido cultural, a partir de nuestro estado de ánimo, de que la violencia se combate con más violencia). Por

fin, es el decisor político fundamental, por encima de normas, procedimientos, voluntades e instancias de toma de decisión.

En este marco, las fronteras entre las distintas violencias tienden a desdibujarse o son prácticamente inexistentes: en los actores involucrados, en los medios empleados, en los efectos. No se trata de adivinar una mano invisible, ultrapoderosa, moviendo los hilos de todos los asesinatos, sino de comprender la violencia como una estructura: articulada y funcional a los procesos de acumulación y reproducción del poder.

Esta estructura queda patente en el caso de los asesinatos contra mujeres: pueden ser de carácter personal (asesinato de Mindy Rodas) o político (desaparición de Mayra Gutiérrez); para ejercer o encubrir un delito de violación y violencia sexual (María Isabel Franco) o para contrarrestar procesos de movilización comunitaria (María Margarita Che Chub), pero convergen en el efecto paralizante sobre la vida de las mujeres y sobre las mujeres como colectividad transformadora. Dialéctica moderna del terror que se origina en la misoginia social y, con su ejercicio, la refuerza. *“La consecuencia más evidente es la desmovilización política porque el terror que crea en la población hace que las madres les impidan a sus hijas salir, hace que las mujeres se cuiden más en su conducta, en sus formas de vestir, les impide tomar acciones como ir a la Universidad, ir a vacilar simplemente, porque está el miedo como un desmotivador”* (Asociación feminista La cuerda).

## Violencia paraelectoral: la campaña del narco

La racionalidad política de la violencia obliga a analizar recientes hechos de sangre en función de la campaña electoral, con el objetivo de controlar el próximo Congreso, Gobierno y Municipalidades. La masacre de Petén (en lo inmediato, ajuste de cuentas entre grupos criminales) puede también interpretarse como demostración de *fuerza política*.

La crónica dice más o menos lo siguiente: el 15 de mayo, 27 campesinos, entre ellos menores de edad, fueron asesinados brutalmente (la mayoría decapitados) por un grupo de narcotraficantes del Cartel de los Zetas. Los narcotraficantes pintaron las paredes con sangre de las víctimas. En días posteriores colocaron mantas en varios puntos del país.

La historia puede interpretarse de esta otra forma: el 15 de mayo, apenas trece días después de la convocatoria a elecciones por parte del Tribunal Supremo Electoral, *el Partido del Miedo* inició su campaña en La Libertad, departamento de Petén, en el marco de una actividad que se prolongó al menos durante cinco horas y que tuvo gran impacto, en la localidad y a nivel nacional. Acto seguido, activistas del partido procedieron a difundir mensajes en paredes de varias localidades del país, anunciando su programa de acción.

El crimen organizado delimita espacios de negocios y territorio físico, acota y coopta o interviene poderes institucionales, y lanza mensajes con el objetivo de negociar o influir el nuevo mapa político. Aquí, la violencia proveniente del crimen organizado no se diferencia del terror de Estado, de la represión ejercida para controlar o sofocar movilizaciones sociales.

## Una nueva transición

La violencia se fortalece como causa, efecto y estado natural de este sistema donde los consensos mínimos logrados en 1996 se desvanecen: el consenso de la necesidad de un Estado redistribuidor; el consenso sobre la democracia como forma de gobierno; el consenso —o el imaginario— de una comunidad internacional comprometida con los cambios sociales; el consenso de que la seguridad es un factor imprescindible para la acumulación (y por tanto un sector importante de la oligarquía se compromete con el proceso democrático). Hoy, generan beneficios la inseguridad, la ausencia de normas, la carencia de leyes, el rompimiento uno por uno, escrupulosamente, de todos los códigos de convivencia social.

Se restringen los espacios de actuación, colectivos y personales, se debilitan las capacidades de reacción y acción social. Nuestro tiempo político se reconfigura. Lo vivimos, lo presentimos y también lo empezamos a nombrar: estado de guerra latente, neodictadura, el nuevo genocidio.

Las variables de este nuevo tiempo son previas a la firma de los Acuerdos de Paz (1996) y a la transición de gobiernos dictatoriales a civiles (1985): poder militar de nuevo preponderante, restricción de libertades (estados de excepción y sitio),

sociedad silenciada e inmovilizada. Oficial y legalmente, este nuevo momento político se sancionará con un golpe de estado, o con las reformas constitucionales prometidas o asumidas por la mayoría de partidos, operadas por el próximo gobierno.

La alternativa pasa por la generalización de la Paz, no como Acuerdos sino como forma privilegiada de organización social; la recuperación de territorios dominados por la violencia en sus diferentes expresiones (también los territorios simbólicos, culturales e ideológicos); la expansión social (en calles, espacios públicos, tiempos) frente al repliegue y los estados de excepción; la participación y expresión democráticas en vez del terror; la ilusión del cambio y la voluntad de lucha frente al conformismo y la resignación. Todo ello en un marco de luchas simbólicas, culturales, educativas e ideológicas, además de políticas y económicas, que no sólo conquisten el poder sino modifiquen su naturaleza excluyente y radicalmente violenta.

## CONTINUIDAD Y FIN DE CICLO

Se acercan las votaciones. ¿Ya saben “Si” y “Por quién?” van a votar? La campaña más larga de la historia electoral de Guatemala debería tenernos informados, conscientes, decididos. Por el contrario, predomina el desconcierto, el desconocimiento de las propuestas, el derrotismo derivado de que parecen ser otros los que deciden por nosotros, aunque depositemos (de forma ordenada, puntual, disciplinada y cívica) nuestros votos el domingo 11 de septiembre.

Abundan las verdades a medias, las biografías hechas a la medida del candidato, las elipsis de la memoria: tan pronunciadas como los agujeros que periódicamente convierten la capital de Guatemala en un paisaje lunar. Elipsis y atajos históricos que maquillan rostros, endulzan caracteres, eluden hechos de corrupción, evitan mencionar asesinatos, genocidios...

El Photoshop de las Hojas de Vida convierte a genocidas en abuelitos amorosos, políticos preocupados y lobos solitarios que no se dejan influenciar por camarillas. El perfil de Otto Pérez Molina, aparecido en El Periódico el domingo 7 de agosto, es paradigma de este ocultamiento intencional. Alude “por encima” a algunos crímenes, elude la sindicación de corrupción en el caso del fraude en el Congreso (inversión en la bolsa Mercado de Futuro que fue a parar a manos privadas, entre ellas las del presidenciable puntero), no tiene en cuenta un factor fundamental en la vida del candidato como la conformación y pertenencia al Sindicato, presenta un resumido listado de apoyos y financiadores, que impide visibilizar el bosque del poder real tras las ramas del candidato-instrumento-partido. La omisión de El Periódico es más evidente porque evita hablar de aquellos casos que sus propias investigaciones develaron con anterioridad.

No es el único ejemplo de “Alzheimer electoral”: un viejo ideólogo de la inteligencia militar se confunde con un académico amable y, seguramente, amoroso (Suger). Grandes empresarios y propietarios, dueños de conglomerados corporativos y mercantiles, se presentan como emprendedores audaces, casi Self-Made-Men hechos a costa de todo y todos (Roberto González y el poder azucarero). Políticos veteranos aparecen como representantes de un nuevo liderazgo, de una juventud emer-

gente (Alejandro Sinibaldi). La narcoactividad se desvanece en los mapas y escenarios de poder partidario y electoral. Transnacionales con capacidad de prorrogar concesiones fraudulentas (petróleo en Petén), de desconocer convenios internacionales de protección de derechos humanos (Montana y el Convenio 169) o de ocupar un área protegida (Tomza en Izabal) no se mencionan en los análisis de influencia, en los listados de financiadores, no se visibilizan en sus simpatías y apoyo activo hacia uno u otro candidato.

La historia interrumpida y la memoria selectiva anticipan gobiernos de omisiones y pactos con el pasado, el presente y el futuro. Impunidad con el ayer, connivencia con la corrupción ahora, compromisos a futuro con grandes poderes económicos, locales y globales: contratos que venden o alquilan el país durante 25 o 50 años, redactados originalmente en idioma inglés, al mejor estilo de los contratos bananeros (el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica).

La paradoja es que el acto electoral, que debería ser la concreción de la democracia representativa, el instrumento para generación de consensos colectivos, se convierte en la elección de la mediocridad y justifica la continuación de la tiranía. Con procedimientos democráticos, se institucionaliza un régimen de violencia: el neofascismo definido por Boaventura de Sousa Santos.

## Más allá de las elecciones

El actual proceso electoral presenta semejanzas con eventos anteriores: exceso de propaganda, falta de debate, predominio de las personas y los símbolos sobre los proyectos, acusaciones de corrupción, tutela de la empresa privada y el capital criminal sobre partidos y candidatos, electores ocultos: transnacionales, grupos criminales, gobiernos extranjeros.

En la medida que las elecciones avanzan y crecen cuantitativamente (en mensajes, reuniones, foros, presentaciones, tarimas, conciertos, gastos) se desprestigian en lo cualitativo: la participación y a la vez generación de ciudadanía y pensamiento colectivo-democrático. En resumen, una campaña muy larga y tensa, un debate muy corto. Continuidad sin soluciones.

Sin embargo, esta campaña similar a tantas, se inserta de forma en apariencia contradictoria en un nuevo contexto político. Planteo en los párrafos siguientes que las elecciones 2011 pueden ser las últimas que se realizan bajo el actual marco electoral, el vigente marco político y el marco democrático constitucional. Estos han agotado tempranamente su capacidad de generar consensos, tanto al interior del bloque de poder como hacia la sociedad marginada.

Expresado de forma comparativa, este momento presenta los siguientes rasgos:

Ámbito	Periodo 1985 (inicio de gobiernos civiles) a 2009	Periodo 2009 (a partir del golpe de estado en Honduras) en adelante
Económico	<p>Predominio (teórico) de los intereses colectivos y públicos, representados en la acción de un Estado redistribuidor y organizador.</p> <p>La seguridad y la estabilidad institucional en un marco constitucional democrático son condiciones necesarias para el desarrollo económico.</p>	<p>Intereses corporativos y gremiales direccionan la economía.</p> <p>El desarrollo económico se basa en la economía de la violencia: narcotráfico, extorsiones, secuestros, contrabando, acumulación por expropiación de territorio y bienes naturales.</p> <p>La oligarquía convive con la violencia. Las transnacionales conviven con la violencia.</p>
Político	<p>La democracia representativa-electoral es el menos malo de los regímenes existentes y el elegido, tanto por las élites políticas y económicas como por la guerrilla, para la transición posconflicto.</p>	<p>Se admite la posibilidad de democracias dirigidas o cívico militares, y de la tutela de las fuerzas armadas sobre el poder civil.</p>

Ámbito	Periodo 1985 (inicio de gobiernos civiles) a 2009	Periodo 2009 (a partir del golpe de estado en Honduras) en adelante
Ideológico	El paradigma de la paz se impone (siempre en el plano teórico y declarativo) como cultura, forma de relación y organización: implica consenso, diálogo, solidaridad, justicia, redistribución, no violencia.	Se legitima y acepta la violencia. Se produce una nueva (nueva) involución en el pensamiento: misoginia, machismo, individualismo.
Contexto internacional	La comunidad internacional juega un papel determinante en el desarrollo del proceso de paz.	La comunidad internacional es actor interesado fundamental en los procesos de acumulación violenta.  Se debilita o desaparece el compromiso con los Acuerdos de Paz.

Fuente: elaboración propia

En definitiva, asistimos a la ruptura del proyecto de convivencia y consenso surgido tras la firma de los Acuerdos de Paz, ruptura asumida sin ambigüedades ni discursos políticamente correctos por un número cada vez mayor de actores de poder. En el corto plazo, esta crisis dará lugar a una reforma constitucional cuyo alcance vendrá determinado por acuerdos entre élites y, en menor grado, por la capacidad de movilización social. En el medio plazo, el riesgo es la institucionalización del autoritarismo y la derrota estratégica del proyecto de la paz. En el corto y medio plazo, la violencia, la desestabilización institucional y la disputa entre elites serán constantes.



## Las luchas sociales como catalizador de un nuevo tiempo histórico

El balance debe hacer referencia al actual ciclo de movilizaciones sociales (o movimientos de insubordinación según la definición de la pensadora mexicano-boliviana Raquel Gutiérrez Aguilar) caracterizado por la búsqueda de transformaciones estructurales: la refundación desde la raíz de nuestro modelo de organización y convivencia, a partir de, entre otros, procesos de consultas comunitarias y luchas organizadas de mujeres y pueblos indígenas. Este nuevo ciclo es a la vez causa y consecuencia de la emergencia de nuevos actores, con otras formas de organización y pensamiento/práctica política.

Se reanuda en los movimientos sociales el debate aplazado sobre el poder y la construcción de un nuevo modelo de sociedad, así como el debate implícito sobre los actores e instrumentos para la lucha por esta sociedad distinta.

Este nuevo momento se expresa en múltiples ámbitos: fortalecimientos identitarios, surgimiento de nuevas expresiones reivindicativas, emergencia de sujetos: pueblos indígenas, mujeres, juventud; y en prácticas y acciones como las consultas comunitarias, la declaración de territorios libres de explotación de recursos (germen de una contrainstitucionalidad popular y autónoma), la recuperación de la identidad cultural y política (ejercicio de la autoridad indígena) o la existencia, por vez primera en la historia reciente de Guatemala, de propuestas organizadas de rechazo al sistema electoral y de partidos, vía voto nulo, blanco o abstencionismo activo-insumiso, que implican una emergencia contrasistémica.

El fin de ciclo hipotetizado plantea, así, un escenario común de inestabilidad, tensiones, disputas, crecimiento de la polarización y la violencia. Y plantea simultáneamente una bifurcación histórica: el adelgazamiento de la democracia y la negación de lo que nunca fue (los acuerdos de paz) o la transición hacia un nuevo sistema de organización y convivencia.

Por cierto, no contestaron a mi pregunta inicial: ¿Ya saben “Sí” y ¿Por quién? Van a votar este 11 de septiembre?

## SE ACABÓ LA DIVERSIÓN (ELECTORAL): A TRABAJAR Y A LUCHAR

La consecuencia más visible de la intensa actividad partidario-electoral de los últimos meses es el resquebrajamiento de la democracia, entendida ésta como justicia, convivencia colectiva, representación consensuada de intereses y demandas.

El incremento del número de votantes y la relativa tranquilidad de las jornadas electorales, parecen los únicos hechos positivos en este periodo. Por lo demás, el saldo es desfavorable: la institucionalidad resulta debilitada (Tribunal Supremo Electoral, crisis y deslegitimación del sistema de partidos y de representación), retrocede la cultura (predominio de propuestas autoritarias), se fortalecen las lógicas de acumulación y explotación económica, y los actores gravitantes alrededor de esta acumulación: oligarquía, transnacionales, grupos económicos emergentes, ejército, grupos criminales, la vieja y la nueva derecha entremezcladas.

Si la democracia es gobierno del pueblo, el sistema guatemalteco claudica ante un magma de poderes que definen hoy nuestros destinos. Además de la-s oligarquía-s, el G8, el CACIF, el Ejército, mandan y gobiernan los carteles, las hidroeléctricas, las mineras, las maquilas, los encargados de la seguridad del aeropuerto, los aduaneros, los fondos de inversiones, las plazas off shore, los colegios de profesionales, los ilustres abogados y notarios, la cámara de seguridad, los diputados-caciques locales, las iglesias (o mejor dicho, los providencialismos resignados: Andrés Pérez Baltodano). La democracia hoy como el gobierno de las Corporaciones, esos grupos *“comparativamente pequeños de hombres (...) que ejercen un poder y control sobre la riqueza y las operaciones de negocios del país”*, convirtiéndose en *“rivales del propio Gobierno”* según Noam Chomsky.

Si la democracia es justicia (gobierno para el pueblo) por estos lares se refuerzan los rasgos estructurales permanentes del sistema de dominación: *“la propuesta más agresiva para la explotación de los recursos en los territorios indígenas (...) el modelo de la barbarie y de la destrucción”* (Máximo Ba Tiul). Predominan intereses particulares, personalismos y disputas entre actores económicos y políticos.

En fin, si la democracia es reflexión colectiva, debate, construcción conjunta, hoy por hoy se discuten solamente parcelas de poder, con el objetivo de oxigenar un sistema político inoperante.

El último proceso electoral reforzó así una democracia acoimplejada, raquíca, sostenida por la respiración artificial de las ilusiones propagandísticas. Mientras otros territorios enfrentan la larga noche del neoliberalismo (que no del capitalismo), y los Estados recuperan enteros en la concreción de derechos colectivos, acá nos sobrepasan las manos duras, las penas de muerte televisadas, los fundamentalismos y misoginias varias, que nos ubican en un momento político pos o predemocrático, pos o pre-acuerdos de paz.

## Nuevos horizontes y prácticas

Los evidentes límites de este sistema para la acción social transformadora obligarían a no convertir lo partidario electoral en instrumento y apuesta privilegiada. Sin embargo, las prácticas de organizaciones consideradas de izquierda, al menos las prácticas en los tiempos de las elecciones, caminan en sentido contrario: las coyunturas electorales se convierten en estratégicas, así como sus tiempos e instrumentos; se considera el sistema político electoral y la democracia representativa como espacios prioritarios para transformar el país. Las dinámicas partidarias tienden a fagocitar las movilizaciones sociopolíticas, las grandes luchas de las comunidades en defensa de sus derechos y sus territorios.

La reflexión trasciende las coyunturas electorales y se convierte en debate nodal para los partidos y movimientos sociales transformadores, partiendo de –al menos- estos puntos de discusión:

1. Quiénes son los actores impulsores de los procesos de transformación (más allá de la matriz clásica hegemónica, la clase y el partido, que mencionan entre otros Boaventura de Sousa y Raúl Zibechi).
2. Cuál es nuestra concepción del poder: construcción permanente o eclosión y ruptura; ocupación-transformación (o ambas cosas juntas).

3. Cuál es nuestra concepción del Estado: lo gubernamental-institucional o además, siguiendo a Gramsci y el movimiento feminista: valores, símbolos, ideologías, capacidad de generar consensos... Por consiguiente, qué tipo de estrategias y acciones de lucha determinan una u otra concepción.
4. Cuál es el papel de lo social con respecto a lo político-partidario, ¿subordinado? ¿complementario?
5. Qué pretendemos, en interrogante planteada por Máximo Ba Tiul: reformar o revolucionar, y entonces cómo lo hacemos (actuamos dentro o desde fuera del Sistema) y cómo nos organizamos: desde abajo, a partir de formas e instrumentos que nazcan de las prácticas y visiones de las comunidades y de otros actores hasta ahora subordinados (movimiento de mujeres y feminista).

Los retos son amplios:

Superar lo electoral partidario como determinante, elevado sin merecerlo a categoría de Estrategia y Práctica Política Fundamental, considerado opción de victoria cuando es un juego de Pierde-Pierde, donde no crecemos, no acumulamos, no mejoramos: elección tras elección retrocedemos.

Trasladar el debate y la acción política: del reparto de espacios de poder entre los mismos de siempre, a los proyectos de emancipación, de una nueva sociedad y civilización. Del menos malo a los otros mundos posibles y necesarios. La energía partidario electoral desplegada (también por parte de los movimientos sociales) puede ser germen de un proceso de cambio.

Concretar formas de lucha adecuadas a este contexto. Se percibe como fundamental construir sujetos político-sociales (Isabel Rauber) que vinculen lo inmediato y lo estratégico, que cohesionen los distintos ámbitos y formas de lucha y que se configuren desde abajo hacia arriba.

## Retomar las esperanzas

El reto más grande consiste en retomar la capacidad y la iniciativa políticas de articular un proyecto alternativo transformador, fundamentado en la vida, la colectividad y la solidaridad, contra-

peso a la competencia, la ganancia a cualquier precio y el autoritarismo predominante.

Si la democracia es ilusión, esperanza colectiva, la democracia guatemalteca se abona a las lógicas del menos malo. La discusión encendida, apasionada, digna de menor causa, sobre quien ocupa el segundo lugar en el ranking de la mediocridad-la criminalidad-la falta de escrúpulos-el individualismo, etc. nos ha consumido al menos los últimos 15 años (o más, si recordamos el apoyo del PGT a la candidatura de Méndez Montenegro en 1966). Colom fue el menos malo frente al retorno al pasado y la mano blanca y dura de Pérez Molina en 1997; Berger el menos malo para evitar el triunfo del genocida Ríos Montt en 1993; Portillo el menos malo frente a la opción representada por la oligarquía criolla en 1999; Arzú el menos malo, o la opción oligárquica más moderna, en los albores de la firma de la paz.

Se trata entonces de recuperar y construir un proyecto político genuinamente democrático. Y recuperar la capacidad de soñar. Me despido. Disculpen, no me van a creer, pero no he leído noticias en los últimos días. ¿Alguien puede decirme quien ha quedado de Presidente?

# EPÍLOGO

## 1. La paz en su diacronía

Diciembre 2011, décimo quinto año de la paz, vigésimo sexto de gobiernos democráticos. El balance resulta desolador: violencia, feminicidio, inseguridad, incertidumbre económica y social, incremento de la miseria, remilitarización, represión. Siete de cada diez mujeres y hombres sobreviven en condiciones de pobreza y pobreza extrema (distinción que apenas remarca la línea divisoria entre lo inadmisible y lo inaceptable). Son asesinadas 18 personas diariamente, 40 niñas y niños al mes. El 49% de la población padece desnutrición crónica. Se mueven anualmente 50 millones de municiones y circulan tres millones de armas de forma ilegal. Dirigentes sociales sufren amenazas, persecución, encarcelamiento, deslegitimación de sus ideales y sus luchas. ¿De verdad corresponden estas cifras a una realidad democrática y una convivencia pacífica?

La comparación con respecto a 1996, año de la firma de los Acuerdos, es insatisfactoria. Si mencionamos un aspecto específico, la violencia, advertimos que el estratégico fortalecimiento de la seguridad bajo principios democráticos se resiente ante el avance de, al menos, las siguientes dinámicas:

- Concepción de la seguridad como negocio.
- Privatización y corporativización de la seguridad, es decir, su utilización por grupos de poder económico para la defensa de sus intereses.
- Criminalidad de la actividad económica: incremento del peso de actividades como narcotráfico, contrabando, lavado de dinero, trata de personas, evasión de impuestos, y vinculación economía legal-economía criminal.
- Reactivación del poder del Ejército.

Asimismo, se deterioran las condiciones para la participación política y social. La persecución a miembros de organizaciones populares tiende a limitar las movilizaciones en defensa de los bienes de las comunidades, en protesta por la impunidad, la situación económica o la injusticia social. Se perpetúa la cul-

tura de la imposición y la confrontación, proveniente de una sociedad en la que la opresión y explotación de pueblos indígenas, mujeres y población mestiza pobre es base de la acumulación. Paulatinamente, pierden fuerza el discurso y la cultura de la paz: frente a la colectividad, la humanidad, la solidaridad, el diálogo, se impone una visión individual, competitiva, impositiva, de gana-pierde y sálvese quien pueda: o sea, quien acumula riqueza y privilegios históricos.

El esquema de poder continúa intacto: no ha habido cambios de fondo en cuanto a su democratización (medio) ni a la redistribución (resultado). Por el contrario, se fortalece el modelo económico de raíz primaria agroexportadora; el Ejército gana fuerza como institución generadora de “paz social” o “conciliador de intereses” y hoy es epicentro de la gestión pública; la presencia de empresas transnacionales y el narcotráfico, con influencia directa sobre la institucionalidad y los mecanismos de toma de decisión, genera un nuevo reordenamiento (anti)democrático.

En este marco, el Estado se aleja de una visión articuladora, favorecedora de consensos en lo económico y lo político. Es un Estado débil desde el punto de vista de la sociedad; fuerte como Estado empresario, Estado militar, Estado corporativizado o Estado criminal.

Como una constante histórica, los resultados de la paz se diluyen para las mujeres. La violencia física (más de 600 asesinadas cada año, en contextos de tortura y violación) lanza un nada confuso mensaje de desmovilización política y retorno al hogar, en momentos de fortalecimiento del movimiento de mujeres y feminista, y de impulso de una nueva ética fundamentada en la radicalidad política de lo privado, y la coherencia entre lo íntimo, lo privado y lo público.

## 2. Reconfiguración autoritaria

Los Acuerdos de Paz parten del reconocimiento de que *“reviste una importancia fundamental fortalecer el poder civil, en tanto expresión de la voluntad ciudadana a través del ejercicio de los derechos políticos, afianzar la función legislativa, reformar la administración de la justicia y garantizar la seguridad ciudadana, que, en conjunto, son decisivas para el goce de las libertades y los derechos ciudadanos; y que dentro de una institucionalidad*

*democrática, corresponde al Ejército de Guatemala la función esencial de defender la soberanía nacional y la integridad territorial del país”.*

En menos de 15 años, la brecha entre lo firmado y la práctica se profundiza. La disputa entre la agenda de la paz y la agenda de acumulación neoliberal se salda con creces a favor de la segunda. Los intereses tradicionales, aunados al control de nuevos ámbitos de acumulación económica, la importancia progresiva de la economía criminal y la presencia creciente de transnacionales, atentan contra el espíritu transformador/igualador de la paz:

En el camino, no sólo determinados acuerdos firmados dejan de ser cumplidos, sino que caen paradigmas explícitos o implícitos que dieron vida al proceso:

- El paradigma democrático, sustituido por el autoritarismo como apuesta de las elites (reedición del pacto oligarquía-militarismo, ascenso de grupos económicos “emergentes” con la violencia como instrumento).
- El paradigma del predominio de lo colectivo y lo público (garantizados por un Estado fuerte), derrotado por la ideología de lo particular, y por la política concebida como extensión de intereses corporativos y gremiales.
- El paradigma de una comunidad internacional comprometida con el proceso de paz, debilitado por la presencia activa de transnacionales y gobiernos con lógicas de saqueo.
- El paradigma de la seguridad y la estabilidad política e institucional, superados por el abuso de la violencia y la aceptación creciente de la extralegalidad (estados de excepción, medidas de emergencia, rupturas institucionales, recurso al golpe de estado), por parte de todos los actores de poder, incluidos en determinados casos las transnacionales extranjeras.

Este escenario neoautoritario o de “*rearme ideológico de la derecha*” como afirma el periodista uruguayo Raúl Zibechi, apunta a la marginación definitiva de los Acuerdos de Paz e incluso de la institucionalidad democrática derivada de la Constitución de 1985.

### 3. Un nuevo ciclo de luchas

El accionar de los movimientos sociales en este periodo se caracteriza por una doble tendencia, aparentemente contradicto-



ria: 1) la incapacidad de impulsar la agenda de la paz; 2) la superación de la misma, a partir de la emergencia de propuestas de transformación del actual modelo explotador, mediante formas de lucha, participación y representación renovadas.

En cuanto a lo primero, los movimientos sociales guatemaltecos no han tenido capacidad de convertirse en actores con incidencia para ejercer contrapeso al modelo económico privatizador. Los Acuerdos de Paz han desaparecido del debate público, sustituidos por la administración del mercado y el predominio de factores de poder tradicionales y sus operadores políticos.

Las secuelas del conflicto armado y el genocidio (miedo a la organización y sobre todo desestructuración social y comunitaria), la lógica de la sobrevivencia (que prima lo inmediato frente a lo estratégico), la individualización promovida por el modelo neoliberal, la cultura de resignación y sumisión (producto de siglos de dominación) explican parcialmente el protagonismo escaso del movimiento social: indígenas, mujeres, sindicatos, campesinos...

Sin embargo, la autocrítica y el reconocimiento de las causas internas de la debilidad actual son fundamentales para remontarla. Menciono razones de orden organizativo y de visión estratégica, señaladas como tendencias no universales, pero sí generalizadas:

- la desvinculación de luchas inmediatas y por la sobrevivencia con luchas de carácter político-estratégico, por transformaciones estructurales,
- la dificultad de aunar luchas populares, indígenas y de mujeres (claves en un país de mayoría rural, indígena y femenina). No existe una cultura y práctica de las diversidades,
- la desarticulación y sectorialización de las demandas, desarrolladas de forma temática, no integral,
- la onegeización (predominio de “oficinas” en detrimento de organizaciones de base). Parte de esta debilidad es que las organizaciones no buscan promover movilizaciones sociales sino que compiten clientelarmente por poblaciones y comunidades,
- la caducidad de liderazgos y formas organizativas y la desconexión entre ciertos liderazgos y la base social y comunitaria, la incoherencia entre el discurso y las prácticas (por ejemplo, perspectiva de género versus acoso sexual dentro de las or-

ganizaciones), la desadaptación a los nuevos contextos, y la readaptación a los mismos de los proyectos de sociedad y las estrategias organizativas,

- la incomprensión de la existencia de nuevos paradigmas (feminismo, cosmovisión), nuevos actores (comunitarios y otros) que cuestionan las visiones clascéntricas y partidocéntricas tradicionales.

Todavía predominan elites sociales sobre el movimiento; la visión esquemática sobre la lectura complejizadora y problematizadora de la realidad; la homogeneización por encima de las diferencias; el activismo sobre la reflexión estratégica. Existen múltiples espacios de lucha, pero desarticulados y en ocasiones contrapuestos, que se han impuesto sobre el espíritu unificador necesario para promover cambios.

La segunda tendencia dentro del accionar de los movimientos hace referencia a un ascendente ciclo de luchas, donde se fortalecen nuevas demandas y visiones (defensa del territorio, nacionalización del sector eléctrico, derechos de las mujeres y desde las mujeres –concebidos como elementos para una nueva organización social-, autonomías de los pueblos, refundación del Estado) no incluidas en los Acuerdos de Paz, y adquieren protagonismo actores fortalecidos en las dinámicas “identitarias” y la articulación intersectorial (este es en mi opinión uno de los grandes logros del proceso de paz: la construcción de movimientos sociales a partir del reconocimiento de la pluralidad de los sujetos transformadores). Además, se empieza a abrir un nuevo ciclo de lucha por transformaciones estructurales: la refundación desde la raíz de nuestro modelo de organización y convivencia.

Las consultas comunitarias en el marco de la lucha por la soberanía de los bienes naturales, constituyen un ejemplo de este nuevo ciclo de movilización social, parcialmente exitoso, ya que está pendiente la asunción de los resultados por parte del Estado. Las consultas generan dinámicas de articulación territorial y sectorial, superan los límites de la democracia representativa y retan la esencia excluyente del Estado, fortaleciendo la soberanía popular e implican, por ello, nuevas construcciones de lo político: desde las comunidades, los territorios, los colectivos.

Esta segunda tendencia apunta a una transición/ruptura con el proceso de paz, a partir de un nuevo pacto histórico,

fundamentado en el papel protagónico en la toma de decisiones de las comunidades y pueblos organizados, las luchas público-privadas de las mujeres, la recuperación del tejido comunitario y de las dinámicas comunitarias, la moralización de la política y la construcción de un modelo económico con dignidad y justicia, todo lo cual tiende a la refundación del actual modelo y al establecimiento de nuevas formas de relación y organización política, económica y social, con la memoria histórica (de la opresión y las luchas) como eje de construcción.

Para consolidar este ciclo son imprescindibles transformaciones en los referentes y formas de lucha, así como en los instrumentos y prácticas organizativas. Los movimientos sociales deben acometer al menos los siguientes retos:

- articulación sectorial y territorial, concebida como apuesta permanente y estratégica,
- vinculación de luchas étnicas, de género y de clase (y otras, como las derivadas de la condición étnica),
- articulación de lo comunitario-local con lo nacional y el sistema-mundo,
- articulación urbano-rural-comunitario,
- articulación político-social, evitando que se inviertan prioridades y se coopten luchas,
- articulación del presente con el pasado: la memoria histórica de las grandes luchas de resistencia,
- participación en las luchas de nuevos actores, a partir de la centralidad y protagonismo de los actores comunitarios (tierra, territorio, soberanía), los pueblos indígenas y las mujeres,
- consideración de la diversidad de luchas y actores como reto y no como problema,
- vinculación de luchas estratégicas con luchas por la supervivencia, que superen el alejamiento de las necesidades y problemas inmediatos (transporte, alimentación, etc.),
- protagonismo de la juventud: el relevo generacional de las luchas,
- fortalecimiento de nuevos liderazgos, para descentralizar y desurbanizar el movimiento social: las organizaciones locales y las comunidades como centro de las acciones de resistencia,
- fomento de procesos de formación permanentes, orientados a la construcción de propuestas estratégicas,
- promoción de la reflexión, el debate y la autocrítica,

- promoción y vinculación de esfuerzos formativos, investigativos, técnicos y políticos.
- desonegeización no en el sentido de eliminar las ONGs sino de vincular su trabajo a proyectos y movimientos sociales y comunitarios, sin suplantar ni desvincularse del movimiento social,
- desarrollo de nuevas formas de lucha,
- renovación de programas,
- fomento de la ética, la honestidad, la humildad y la coherencia en el accionar,
- finalización de la descalificación y los ataques personales entre integrantes de organizaciones sociales,
- superación del inmediatismo y el electoralismo,
- definición de estrategias para transformar el poder.

#### 4. Escenario: un nuevo tiempo histórico

El conjunto plantea tanto una reconfiguración autoritaria, como la recuperación de la praxis transformadora previa a la firma de los Acuerdos de Paz.

El reto consiste en la reapropiación del espíritu de transformación que dio origen a los Acuerdos de Paz para superar el modelo actual y promover un nuevo consenso social que transite: de la injusticia a la superación de la miseria, de la exclusión a la participación, de la democracia corporativa al poder de todas y todos, en el marco de un nuevo Estado Multinacional promotor de los derechos de hombres y mujeres. Un nuevo consenso donde el hambre, la violencia, la persecución, los asesinatos, los niños muertos por hambre, todas y todos los asesinados, no sean vistos de forma cotidiana, sino como una situación anormal que se debe transformar de manera urgente. La paz como ilusión y esperanza de transformación recuperada.



## LA PAZ, ESE PARÉNTESIS 1996-2011

El reto consiste en la reapropiación del espíritu de transformación que dio origen a los Acuerdos de Paz para superar el modelo actual y promover un nuevo consenso social que transite: de la injusticia a la superación de la miseria, de la exclusión a la participación, de la democracia corporativa al poder de todas y todos, en el marco de un nuevo Estado Multinacional promotor de los derechos de hombres y mujeres. Un nuevo consenso donde el hambre, la violencia, la persecución, los asesinatos, los niños muertos por hambre, todas y todos los asesinados, no sean vistos de forma cotidiana, sino como una situación anormal que se debe transformar de manera urgente. La paz como ilusión y esperanza de transformación recuperada.